NO APLICA	NO APLICA
Policía en la ubicación exacta del poste (con mano dirigida en la ubicación del brazo y la cámara)	GPS (Coordenadas Planas)

ZONA	ID CÁMARA	DESCRIPCIÓN
Fontibón	MB521	-Dirección final: CL 19A KR 78 -Poste: No aplica. -Tipo de terreno: No aplica. -Punto no elegible. Observaciones: Sin red de uso comercial para punto de conexión de acometida eléctrica.
DIRECCIÓN	TIPO DE POSTE	
CL 19A KR 78	No Aplica	

001003

DETALLE UBICACIÓN

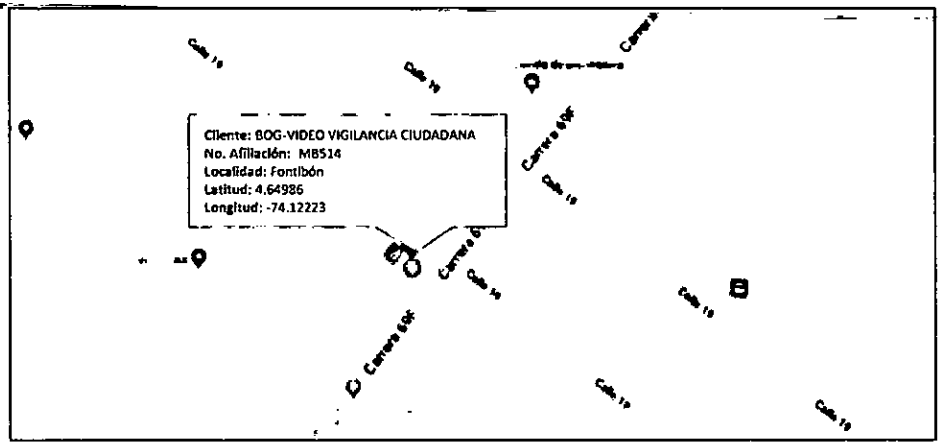

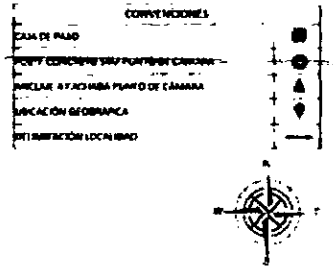

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

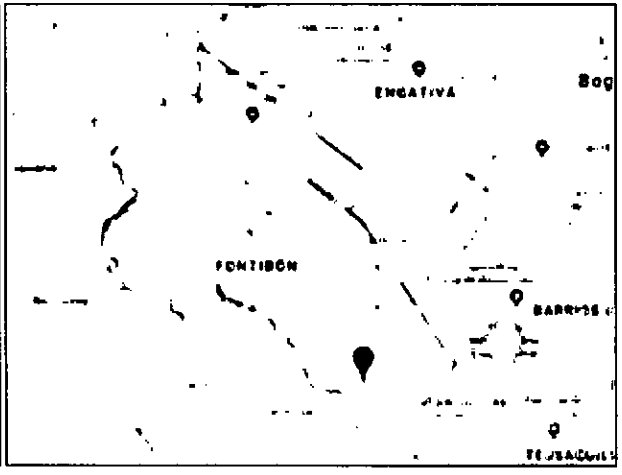

LOCALIZACIÓN GENERAL

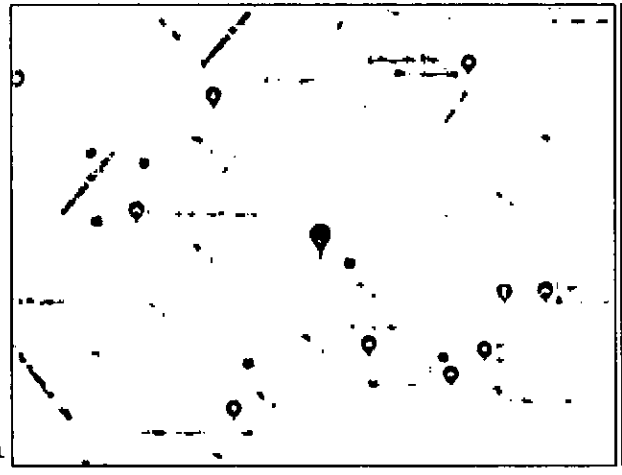

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. MB514

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

0001014

402

DETALLE UBICACIÓN

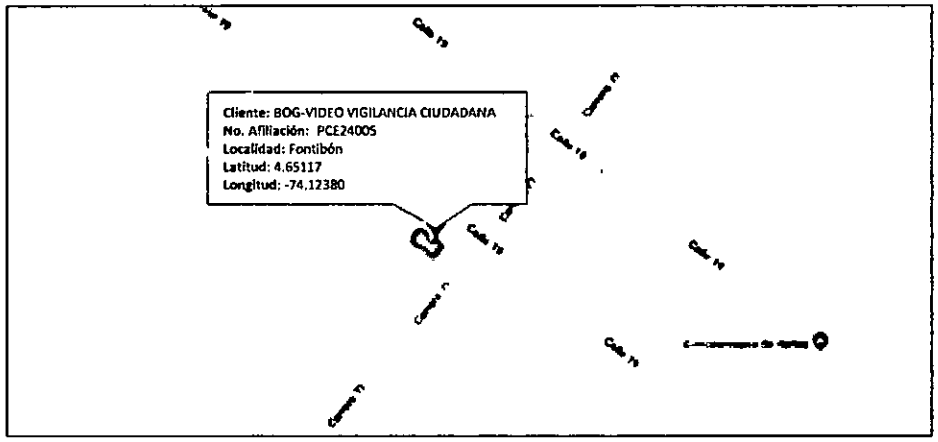

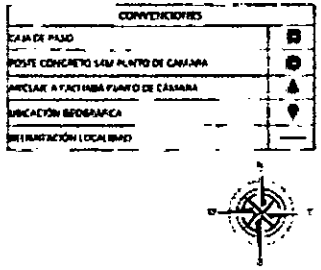

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

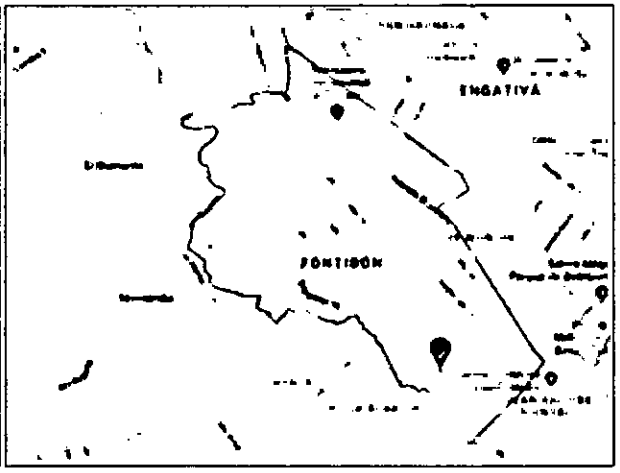

LOCALIZACIÓN GENERAL

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. PCE24005

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

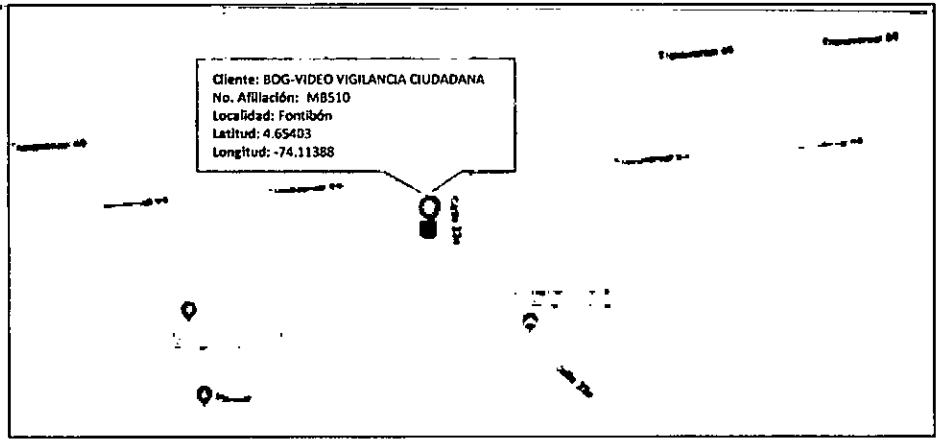

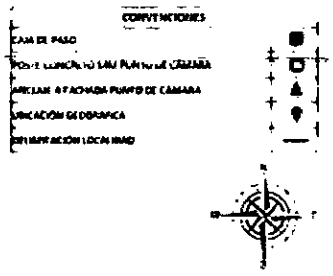

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

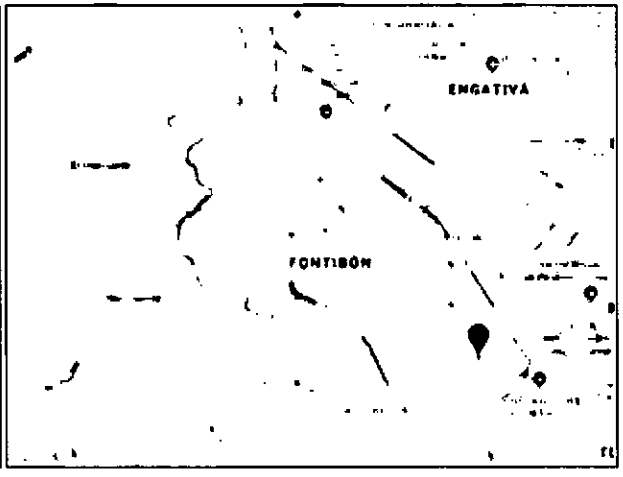

LOCALIZACIÓN GENERAL

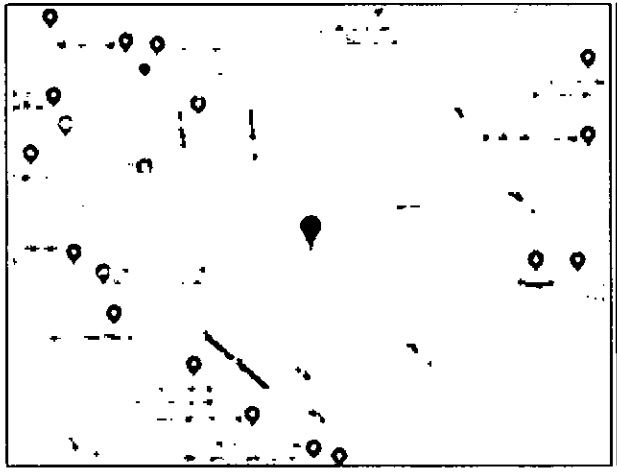

CONTRATANTE	
CONTRATISTA	SeguriTech
INTERVENTORIA	CONSORCIO S3
Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH	
Vo.Bo. ALCALDÍA	
Vo.Bo. SDSCJ	
PROYECTO	Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303
PUNTO DE CÁMARA No MB510	
LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

000102

DETALLE UBICACIÓN

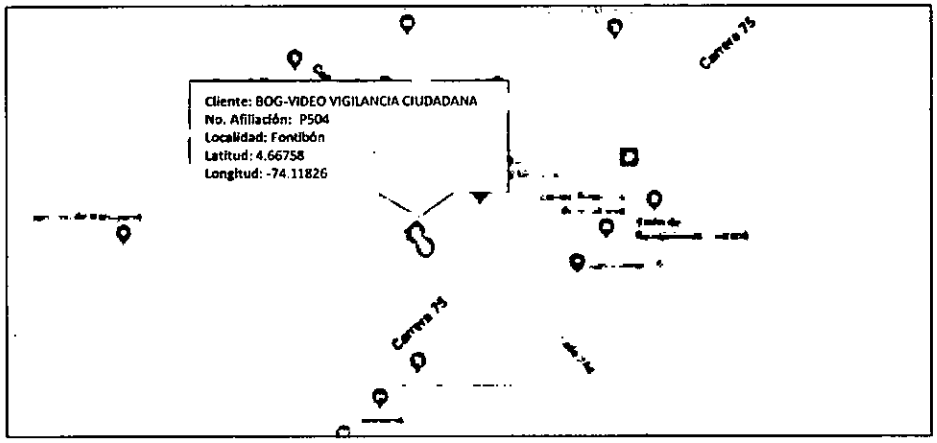

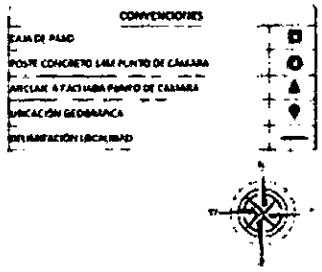

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

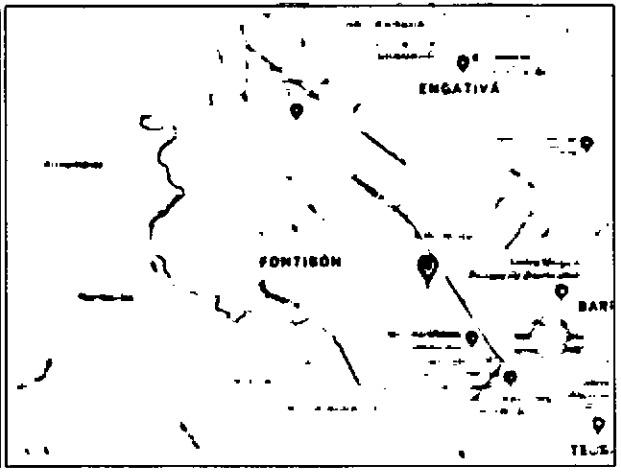

LOCALIZACIÓN GENERAL

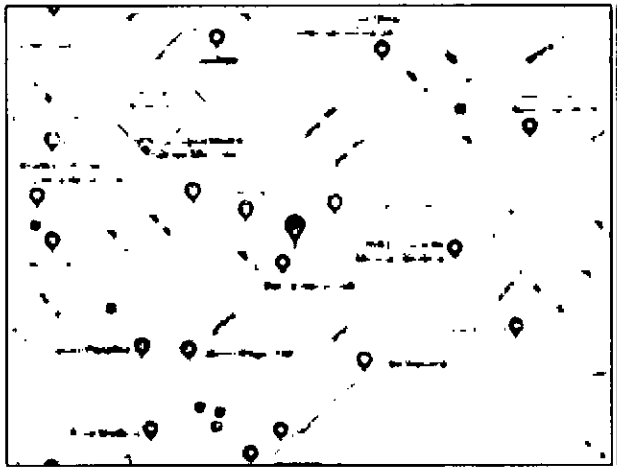

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. P504

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

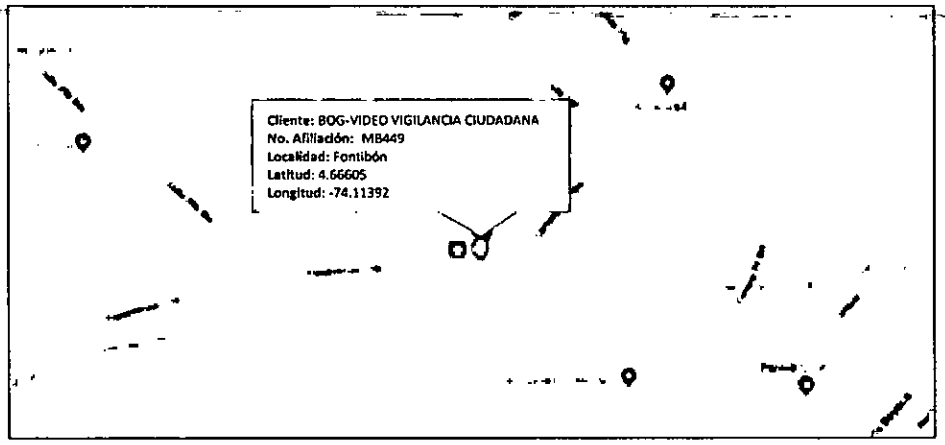

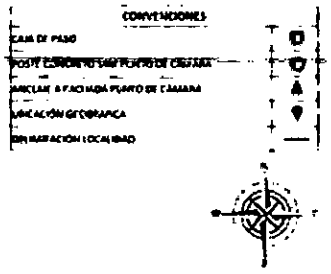

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

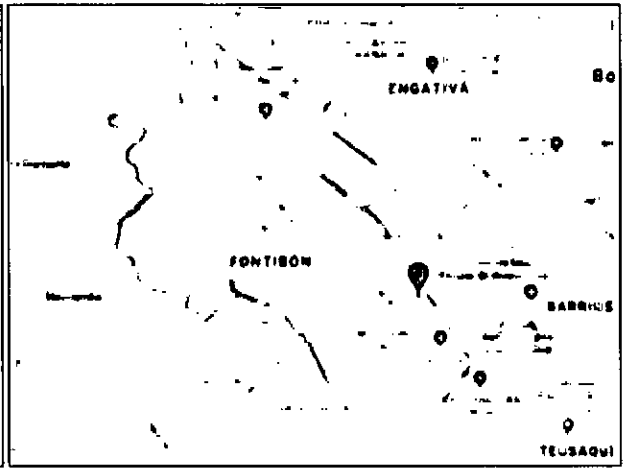

LOCALIZACIÓN GENERAL

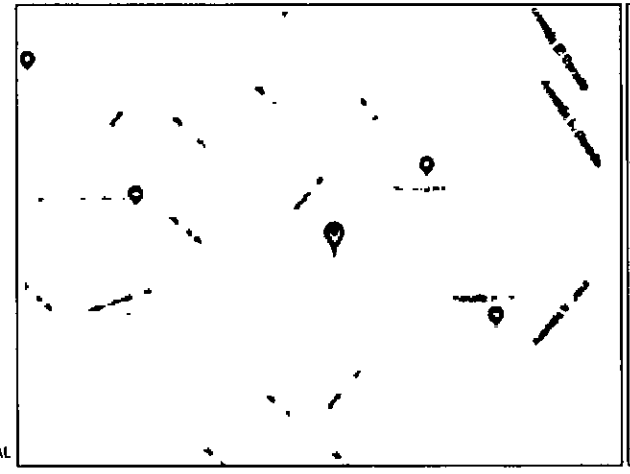

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. MB449

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

000103

000103

DETALLE UBICACIÓN

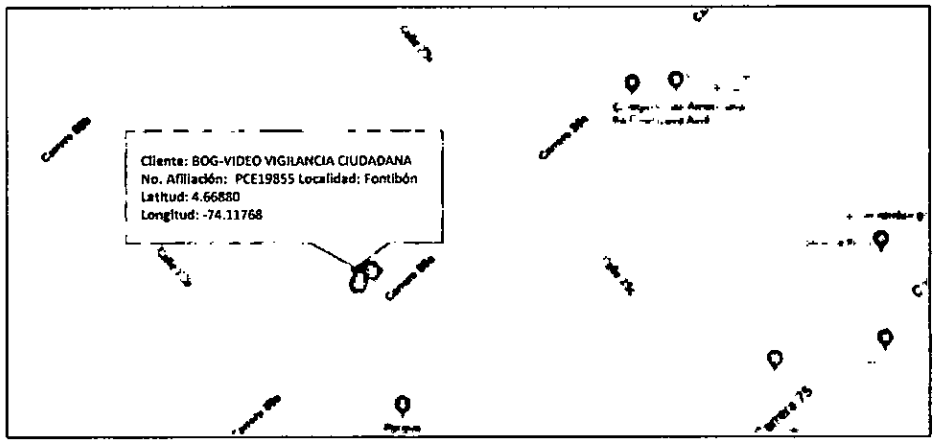

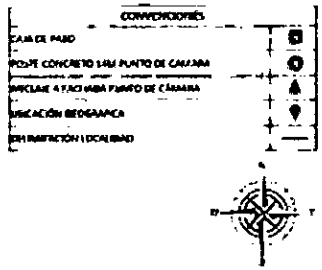

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

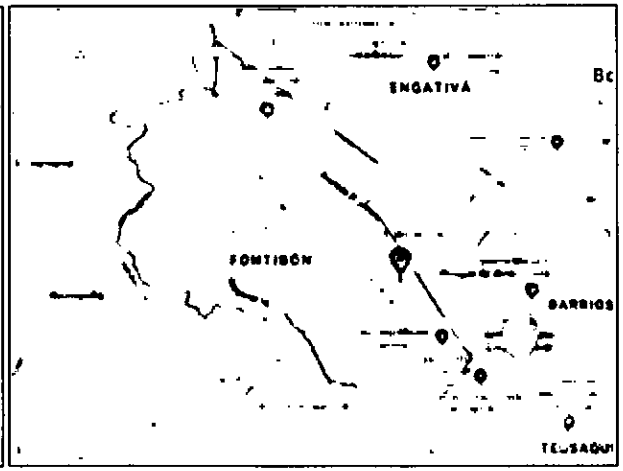

LOCALIZACIÓN GENERAL

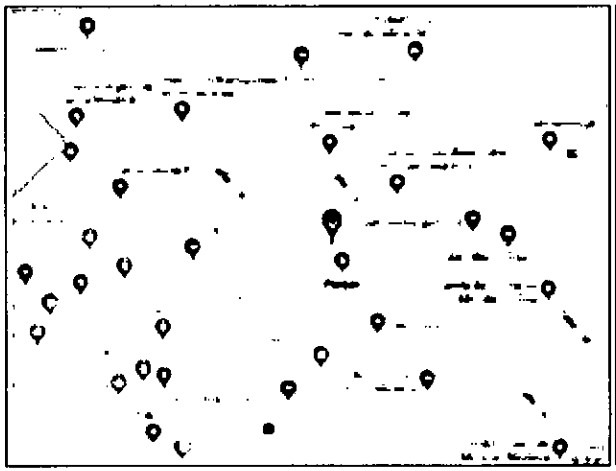

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SOSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. PCE19855

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

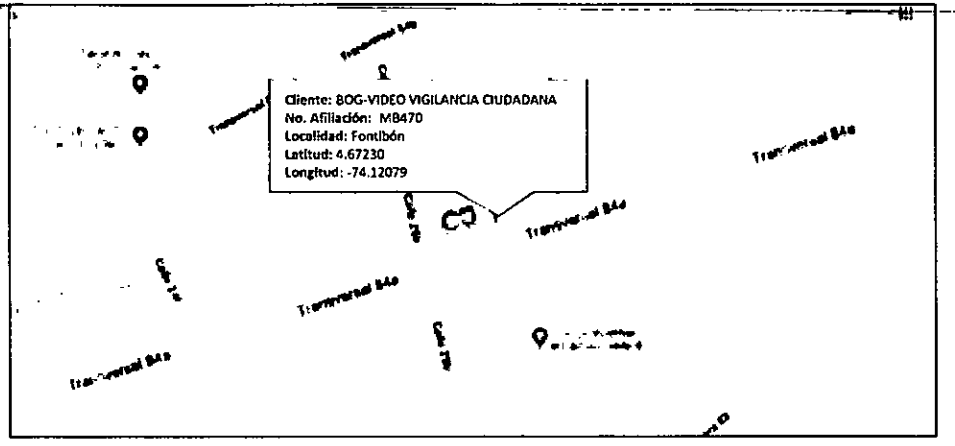

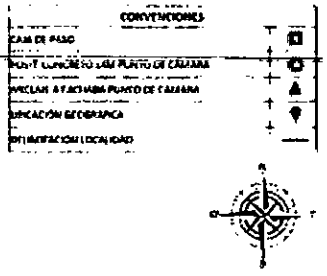

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

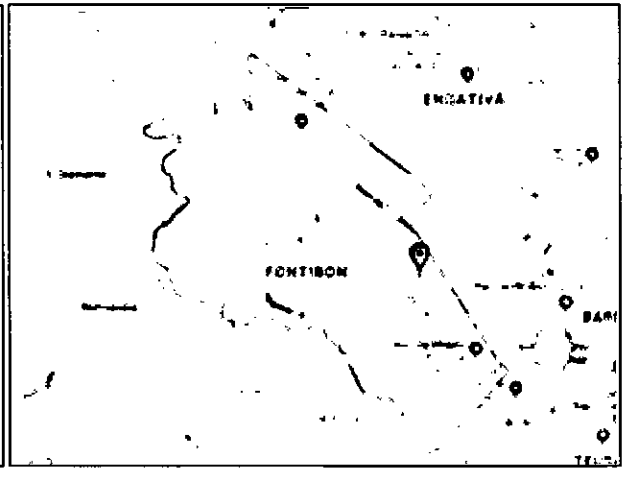

LOCALIZACIÓN GENERAL

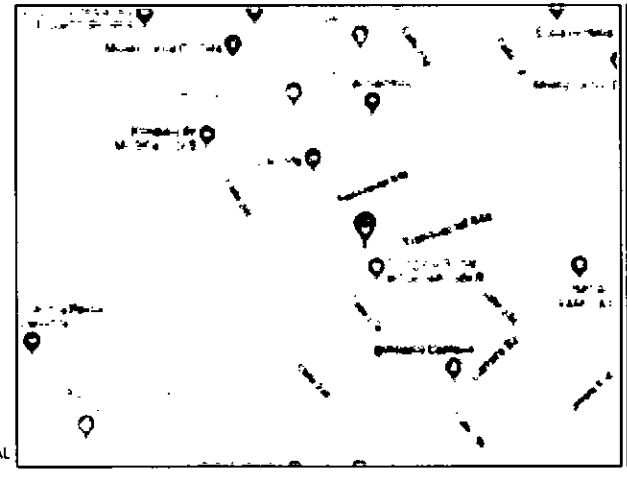

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. MB470

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

000104

DETALLE UBICACIÓN

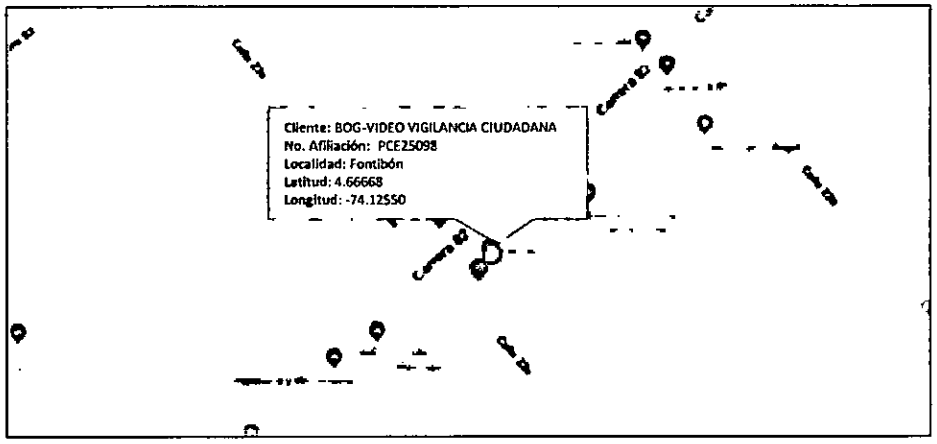

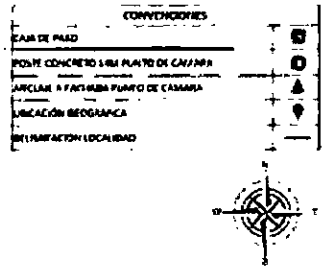

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

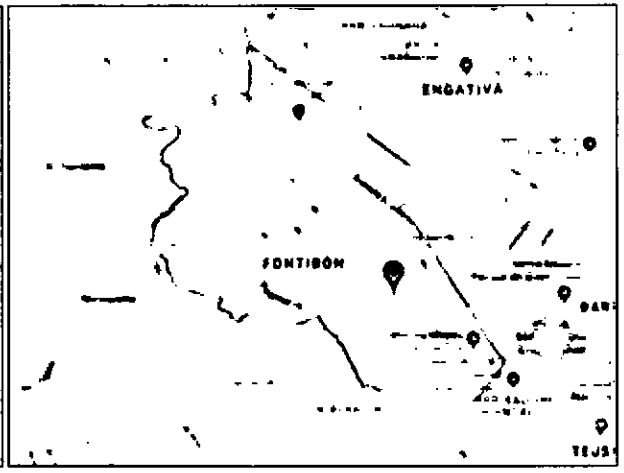

LOCALIZACIÓN GENERAL

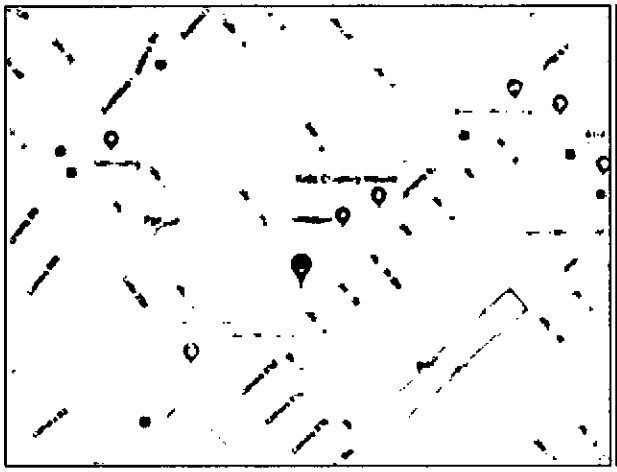

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo Bo. ALCALDÍA

Vo Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No PCE25098

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

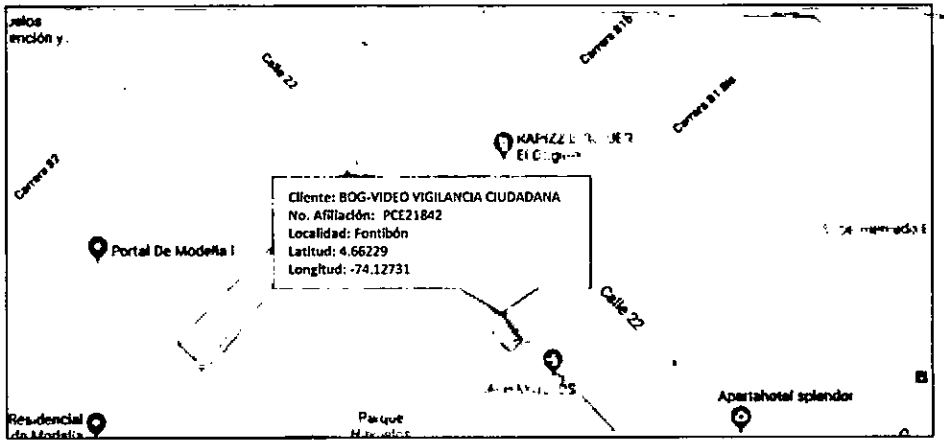

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

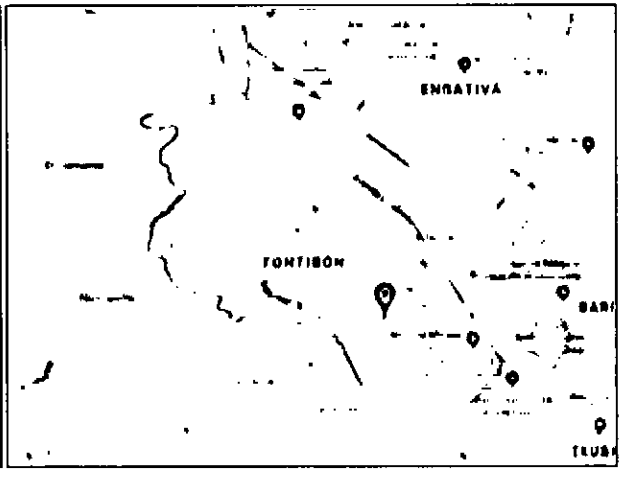

LOCALIZACIÓN GENERAL

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. PCE21842

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

000105

406

DETALLE UBICACIÓN

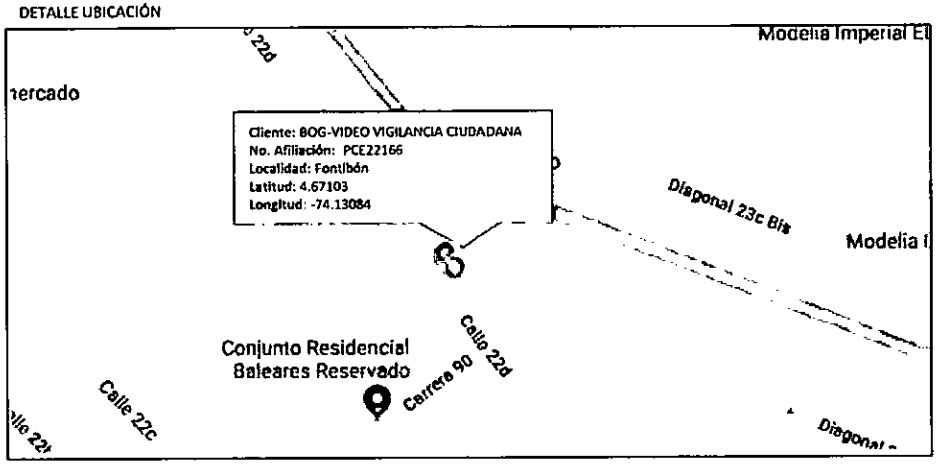

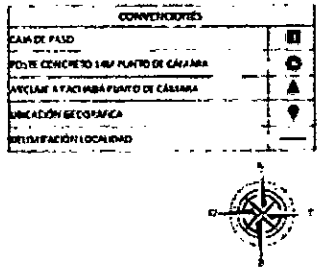

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

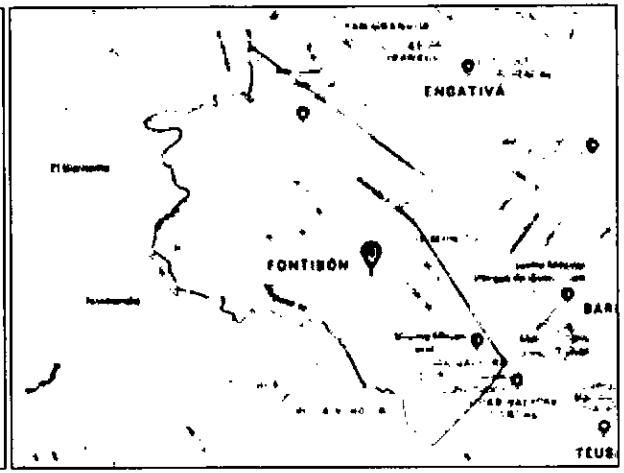

LOCALIZACIÓN GENERAL

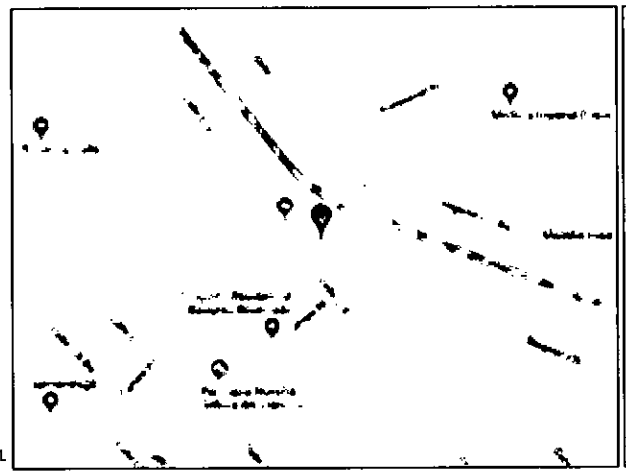

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No PCE22166

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

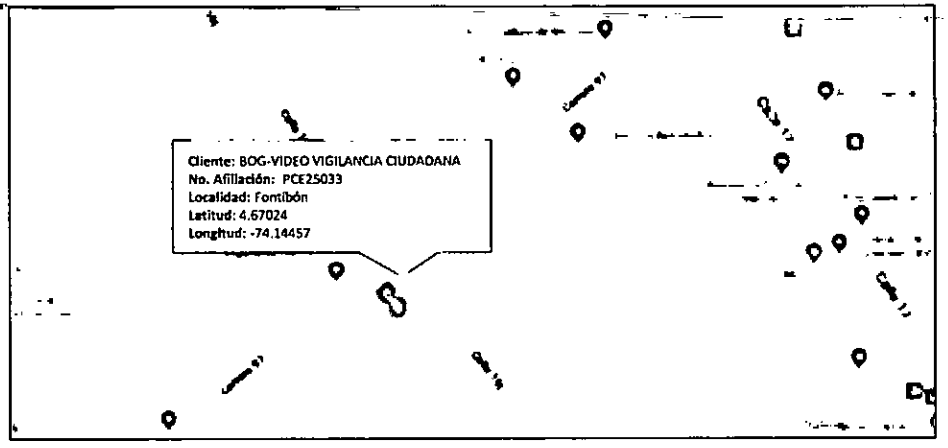

CONVENCIONES

CAJA DE PASO

POSTE GEOMÉTRICO MÁS PUNTO DE CÁMARA

DIRECCIÓN DE FACHADA PUNTO DE CÁMARA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

DELIMITACIÓN LOCALIDAD

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

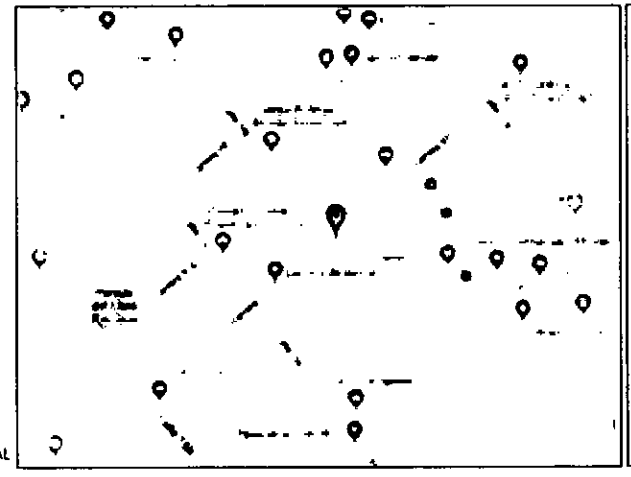

LOCALIZACIÓN GENERAL

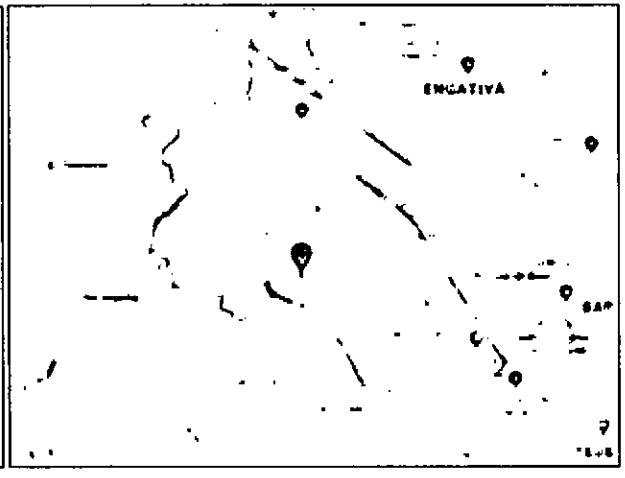

CONTRATANTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. PCE25033

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

000106

407

DETALLE UBICACIÓN

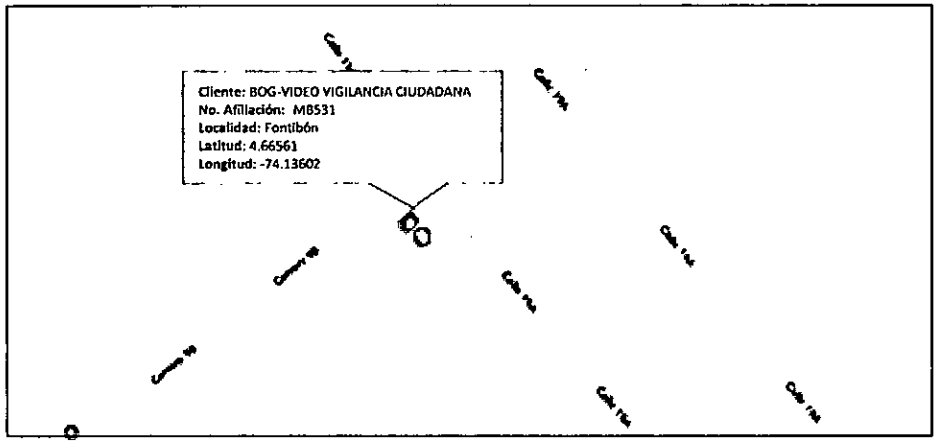

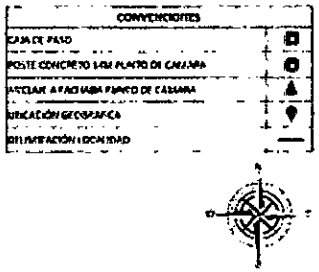

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

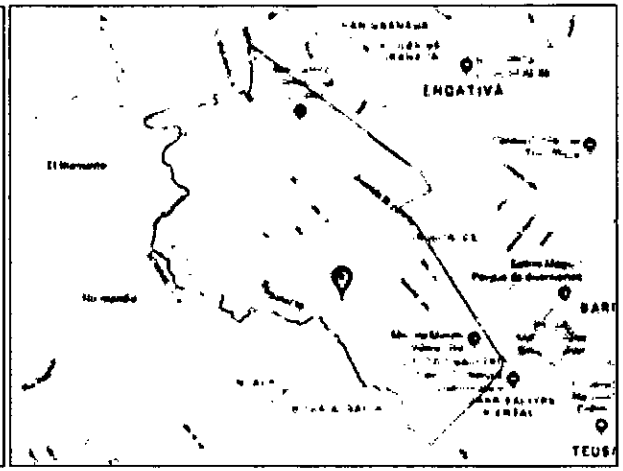

LOCALIZACIÓN GENERAL

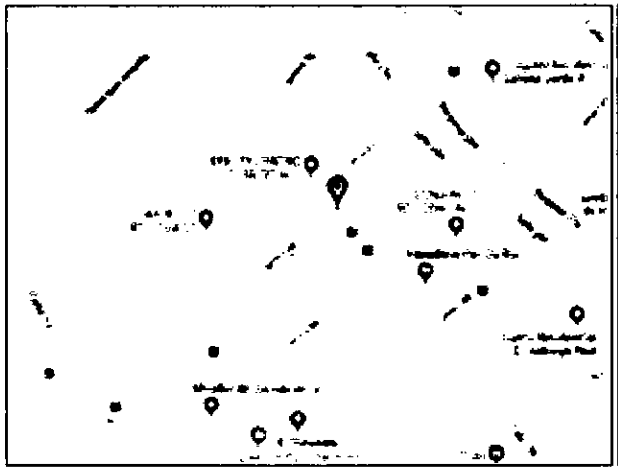

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. MB531

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

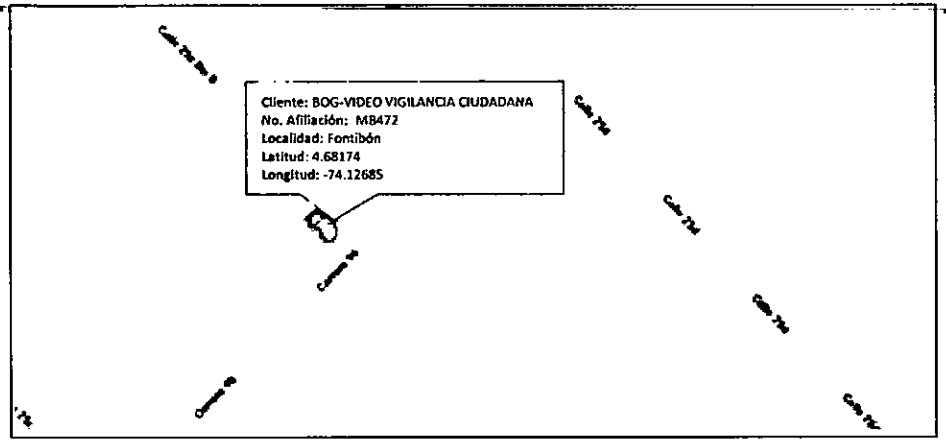

CONVENCIONES

CAJA DE PASO

POSTE CONCRETO 14M PUNTO DE CÁMARA

ARCLAJE A FACHADA PUNTO DE CÁMARA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

DELIMITACIÓN LOCALIDAD

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

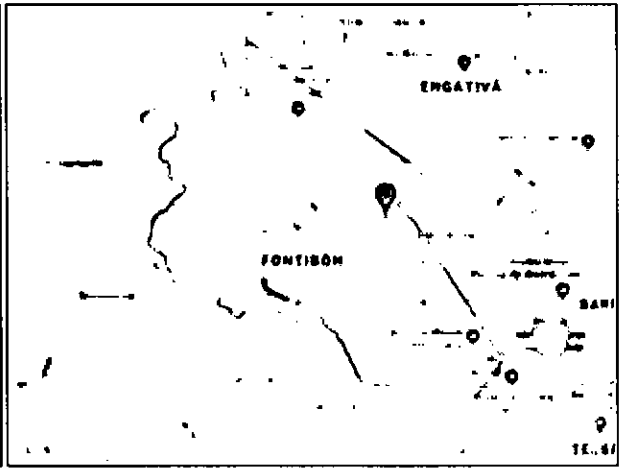

LOCALIZACIÓN GENERAL

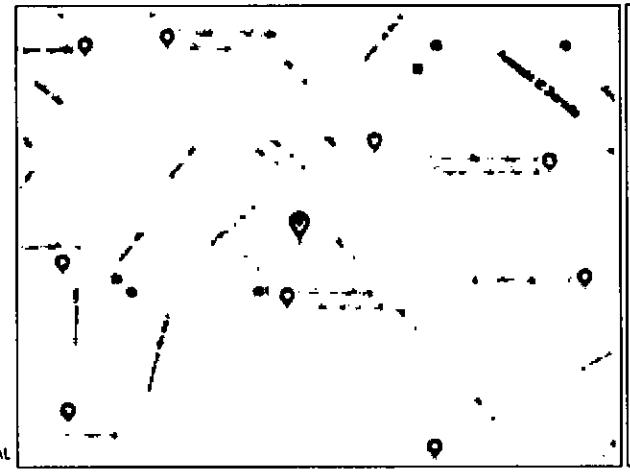

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. MB472

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

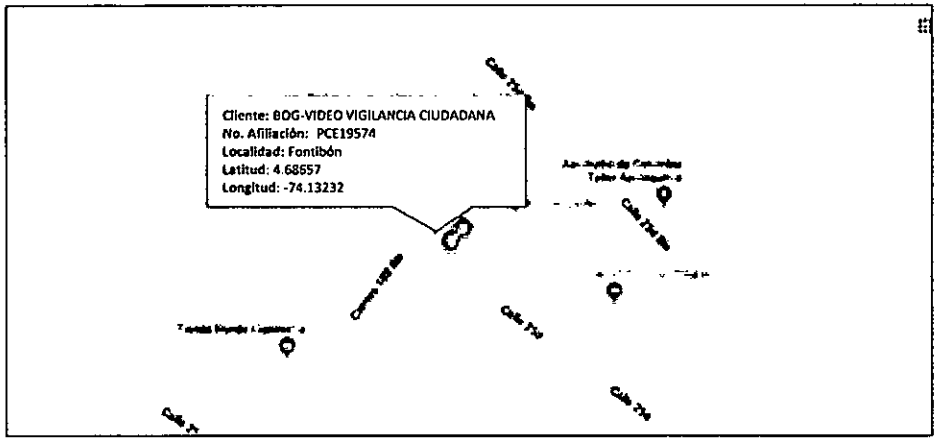

CONVENCIONES

CAJA DE PASO	
POSTE CONCRETO 14M PUNTO DE CÁMARA	
MYCLAM 4 FACHADA PUNTO DE CAMARA	
UBICACIÓN GEOGRAFICA	
DELIMITACIÓN LOCALIDAD	

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

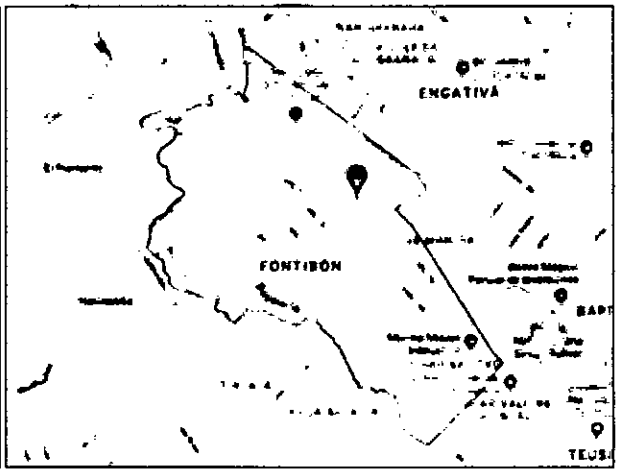

LOCALIZACIÓN GENERAL

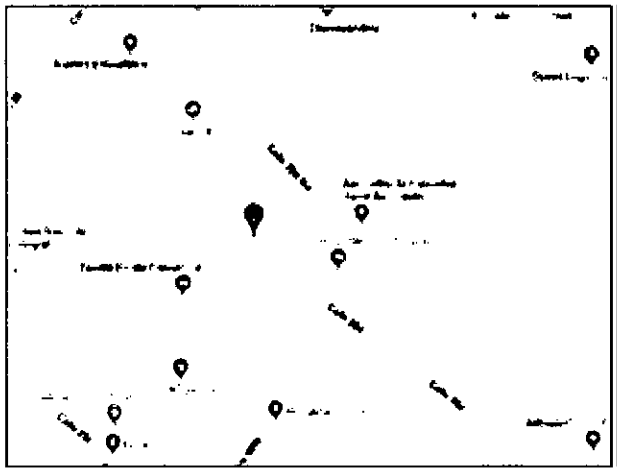

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. PCE19574

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

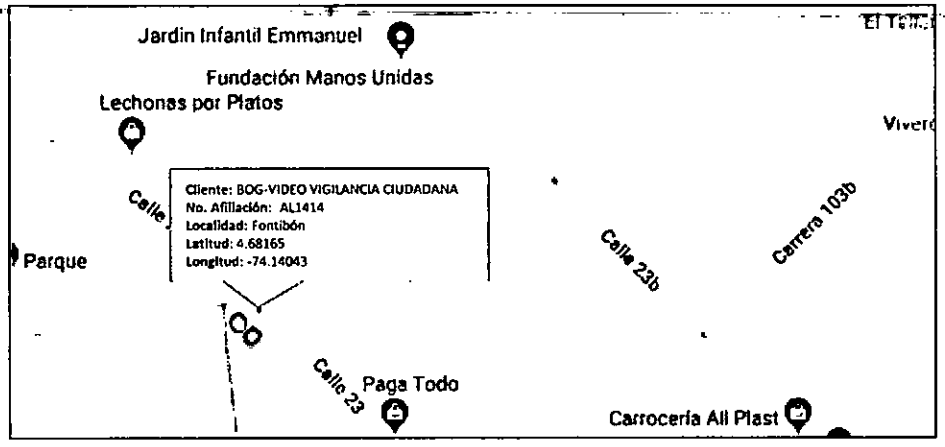

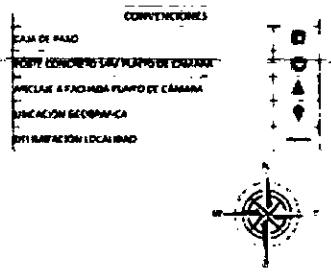

LOCALIZACIÓN GENERAL

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

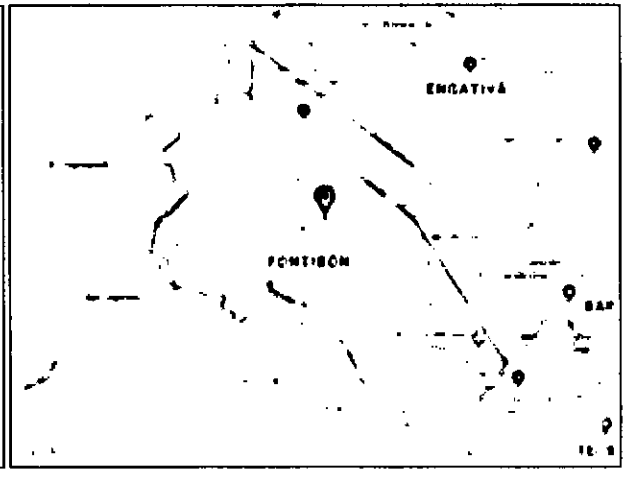

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo Bo. ALCALDÍA

Vo Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL1414

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

000108

DETALLE UBICACIÓN

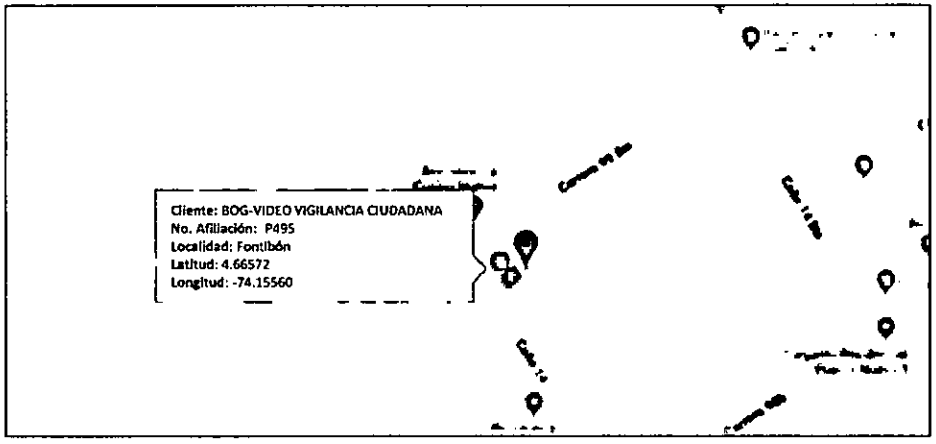

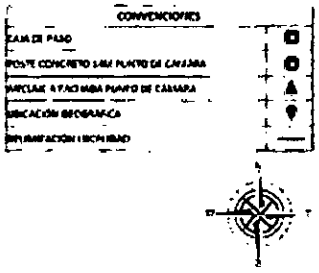

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

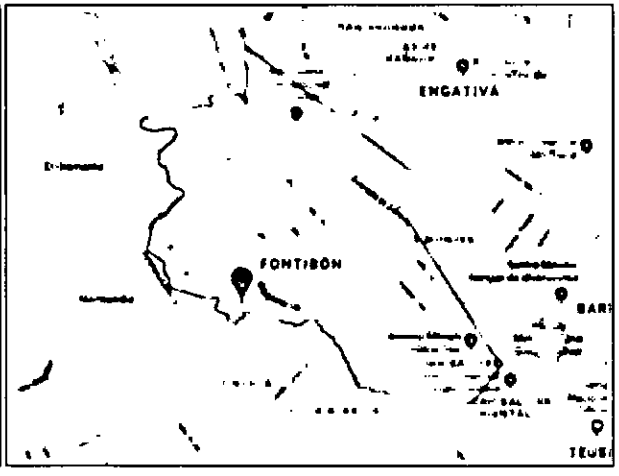

LOCALIZACIÓN GENERAL

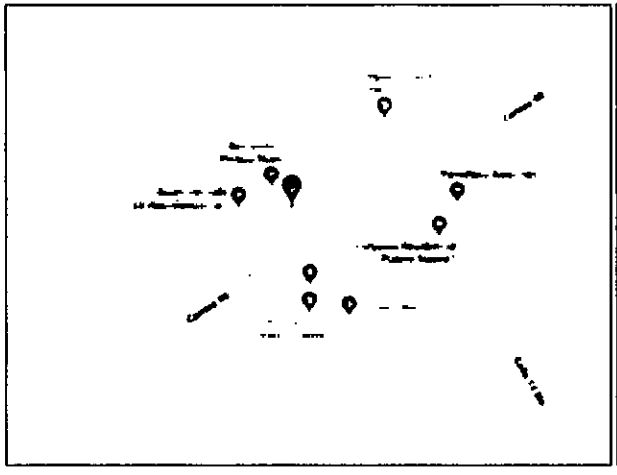

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. P495

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

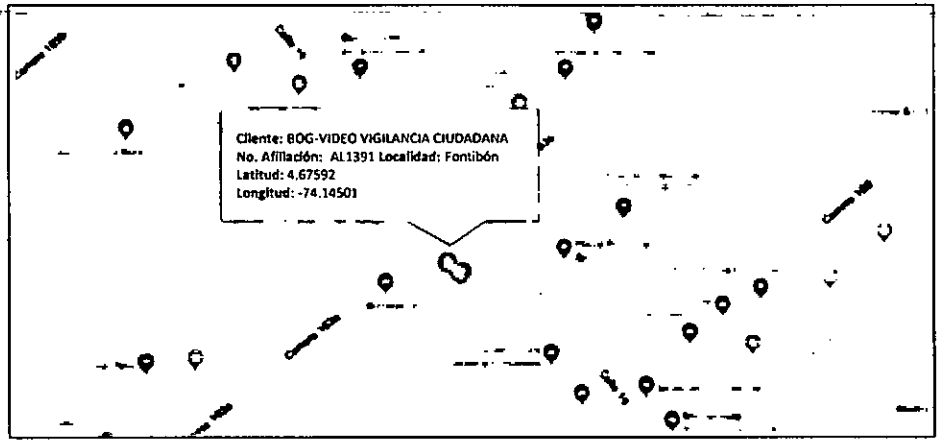

CONVENCIONES

CAJA DE PASO	
PUNTO CONCRETO SIM PUNTO DE CÁMARA	
ANCLAN A FACHADA PUNTO DE CÁMARA	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
DELIMITACIÓN LOCALIDAD	

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

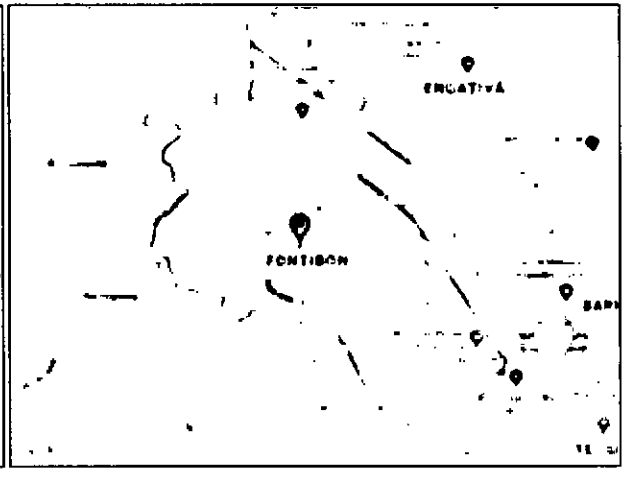

LOCALIZACIÓN GENERAL

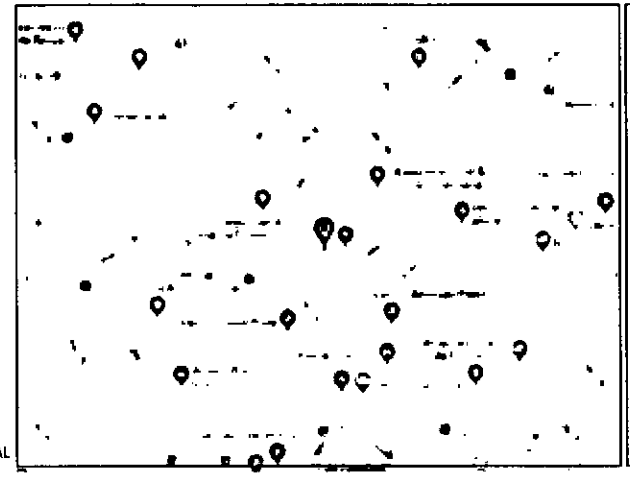

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL1391

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

000109

410

DETALLE UBICACIÓN

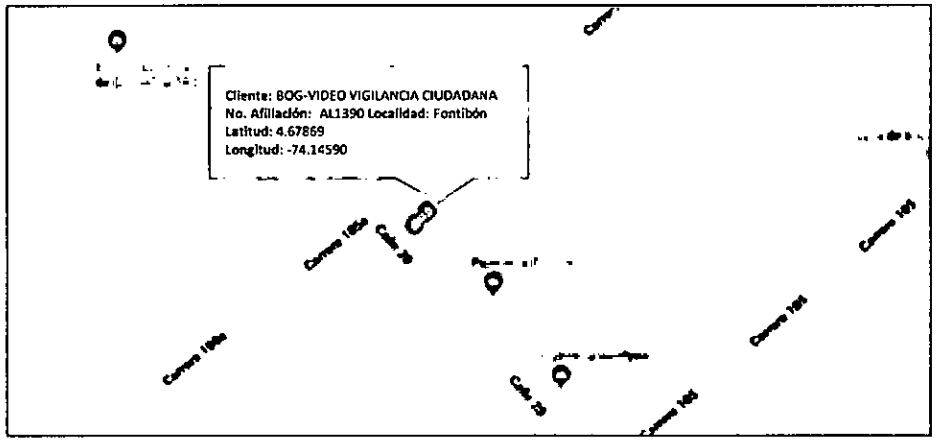

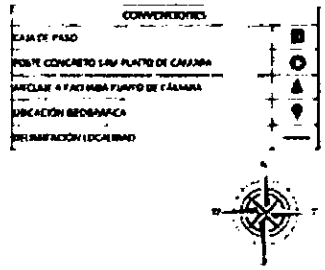

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

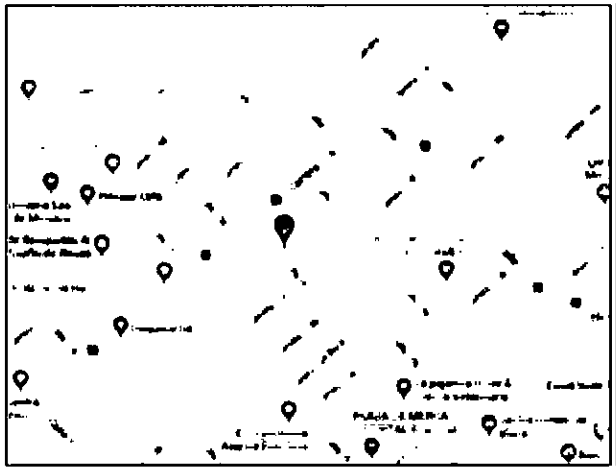

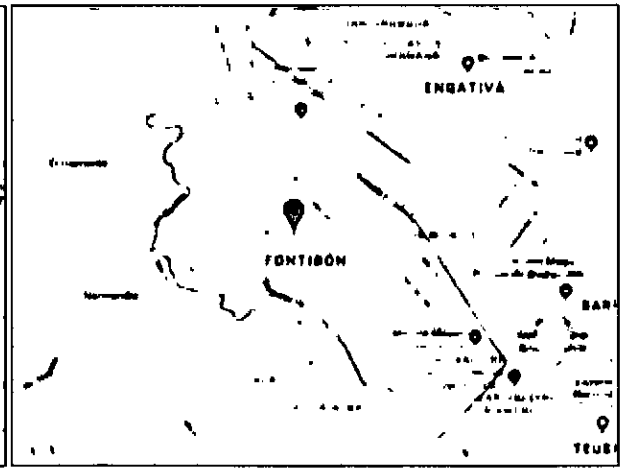

LOCALIZACIÓN GENERAL

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA- 24303

PUNTO DE CÁMARA No AL1390

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

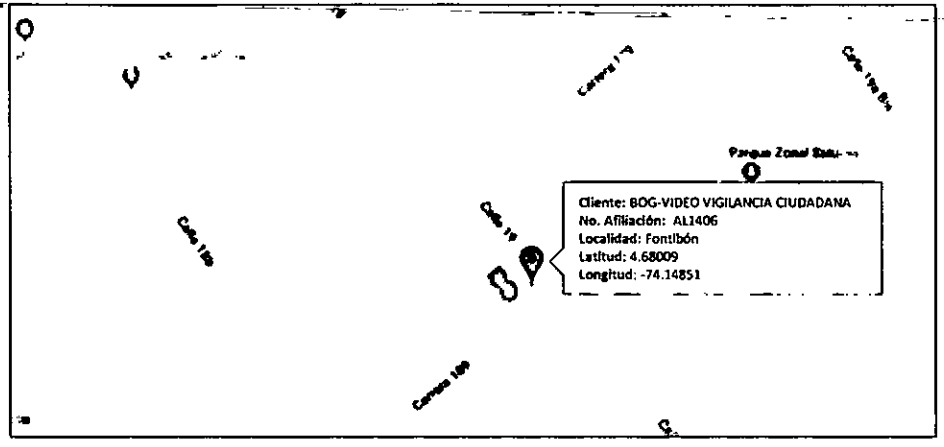

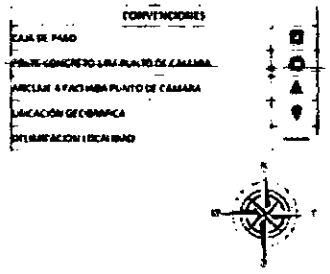

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

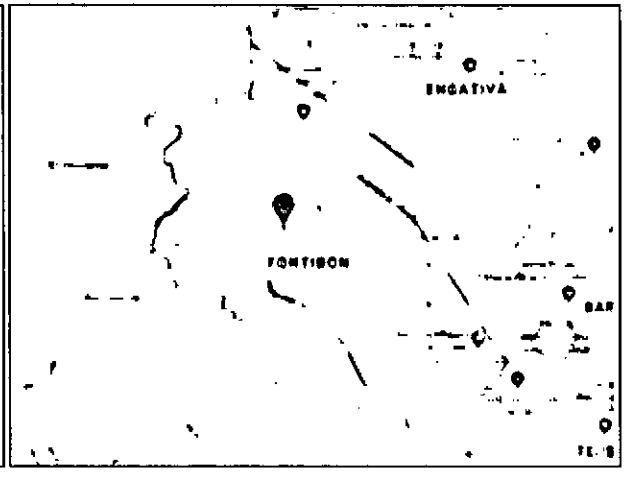

LOCALIZACIÓN GENERAL

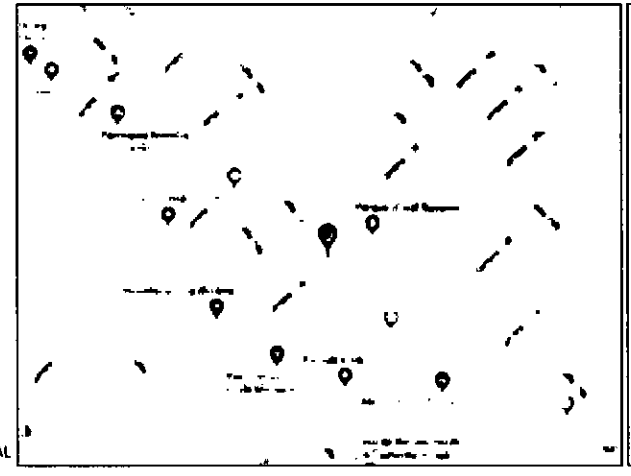

CONTRATANTE
CONTRATISTA
Seguritech
INTERVENTORIA
CONSORCIO S3
Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH
Vo.Bo. ALCALDÍA
Vo.Bo. SDSCJ
PROYECTO
Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303
PUNTO DE CÁMARA No. AL1406
LOCALIDAD: FONTIBÓN / ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA / APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

000110

DETALLE UBICACIÓN

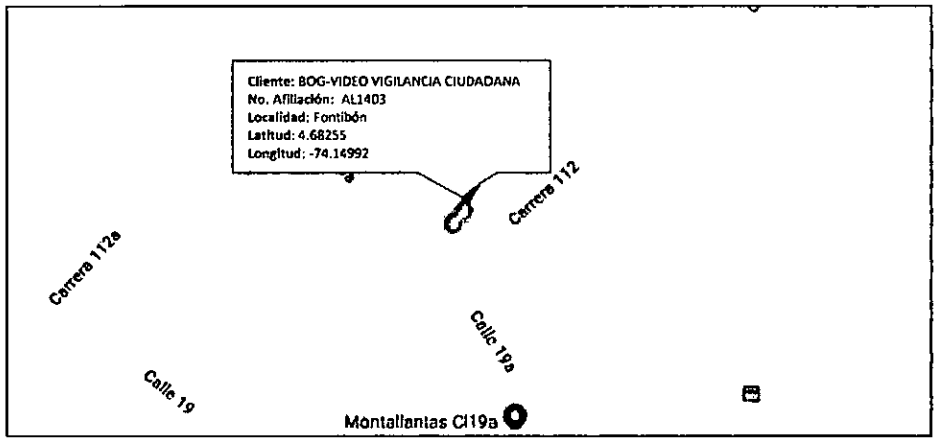

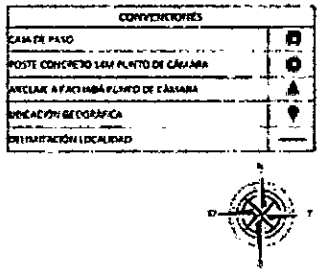

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

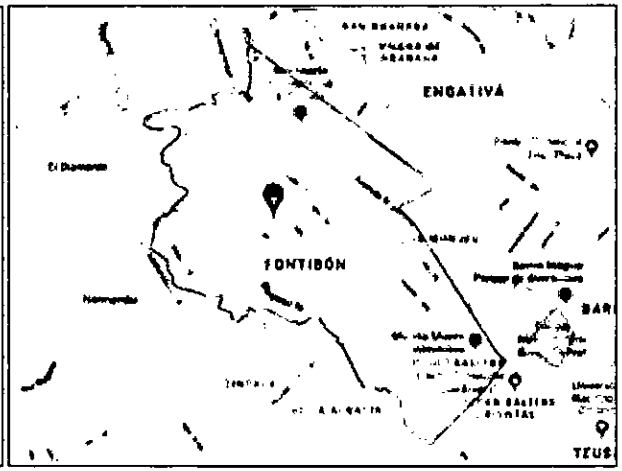

LOCALIZACIÓN GENERAL

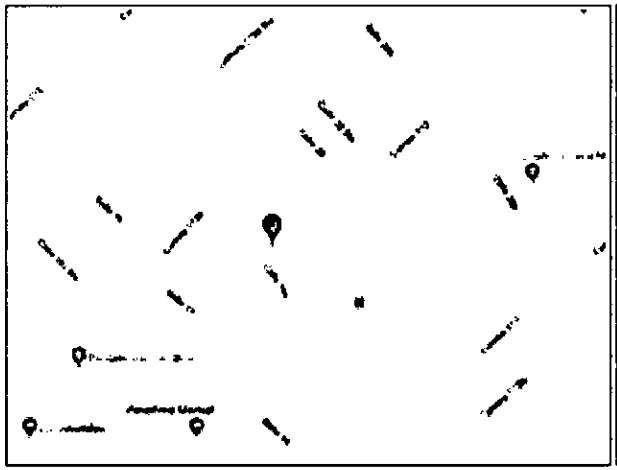

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE--601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL1403

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

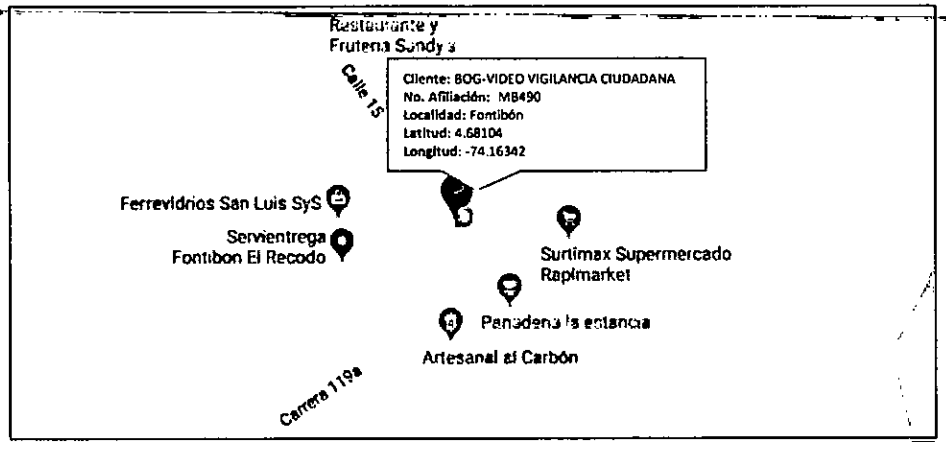

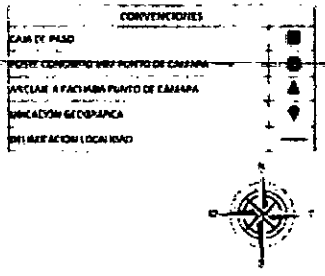

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

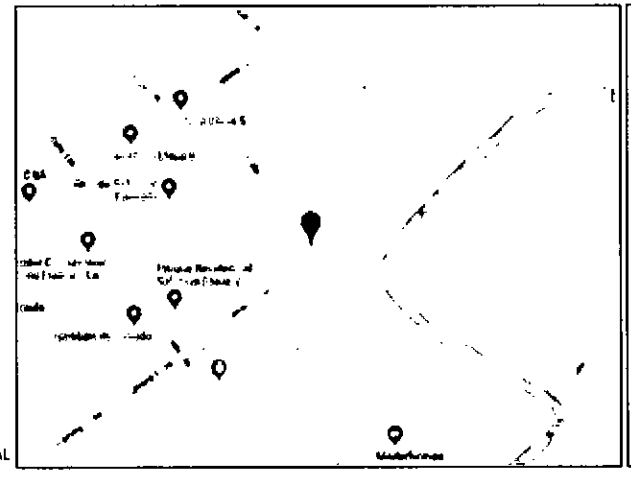

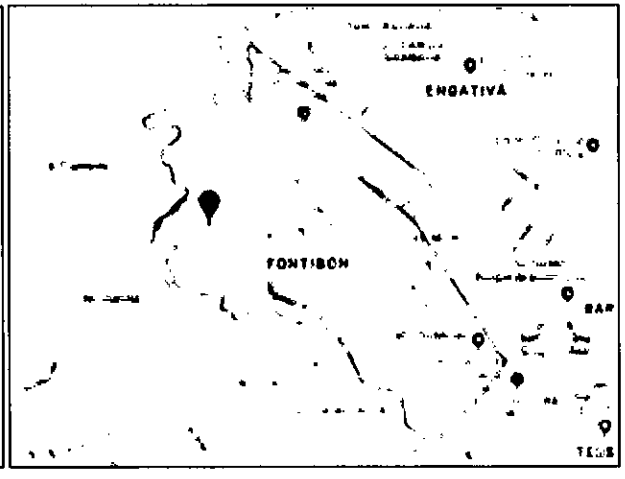

LOCALIZACIÓN GENERAL

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Segurltech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SOSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No MB490

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

0001111

412

DETALLE UBICACIÓN

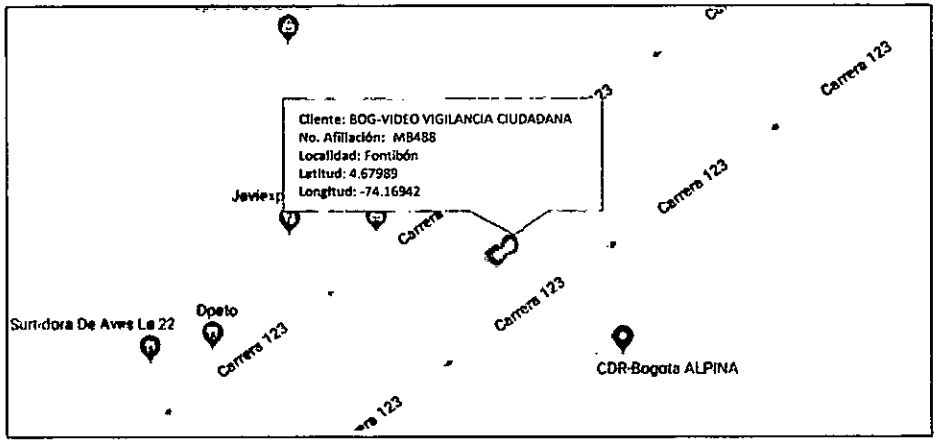

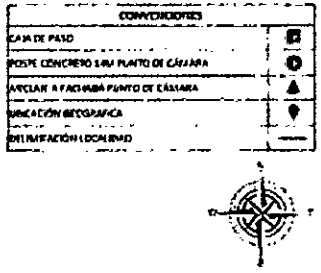

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

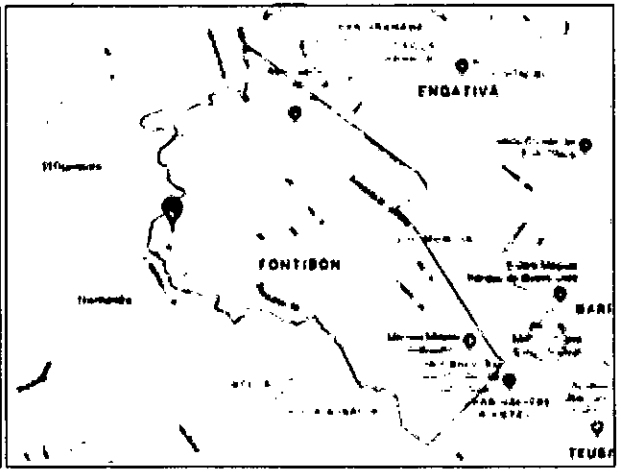

LOCALIZACIÓN GENERAL

CONTRATANTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. MB488

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

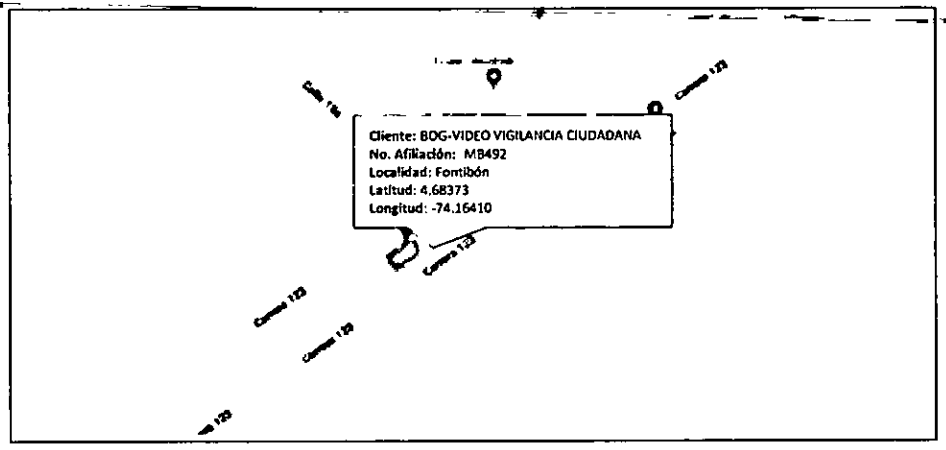

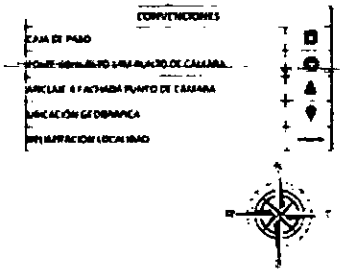

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

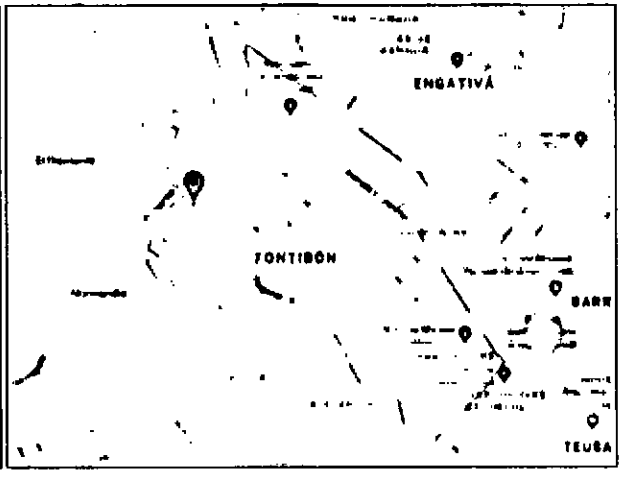

LOCALIZACIÓN GENERAL

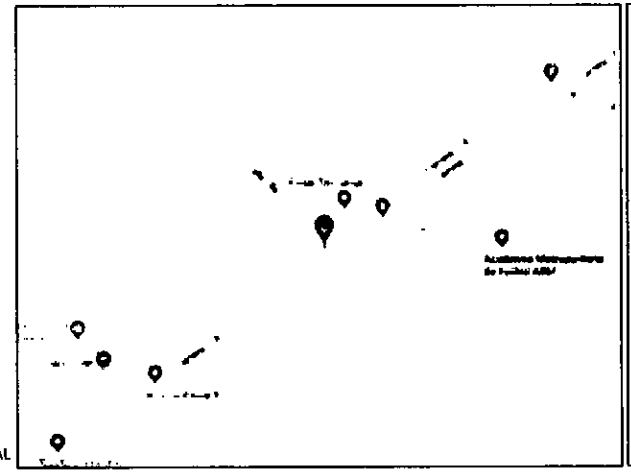

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No MB492

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

000112

DETALLE UBICACIÓN

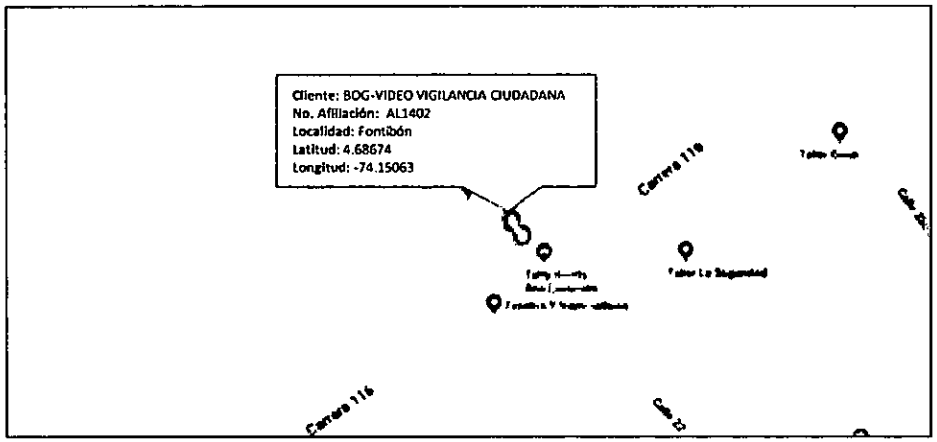

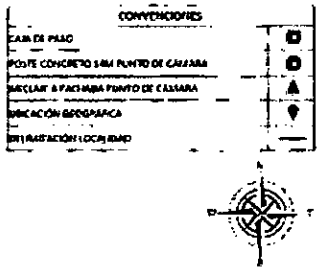

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

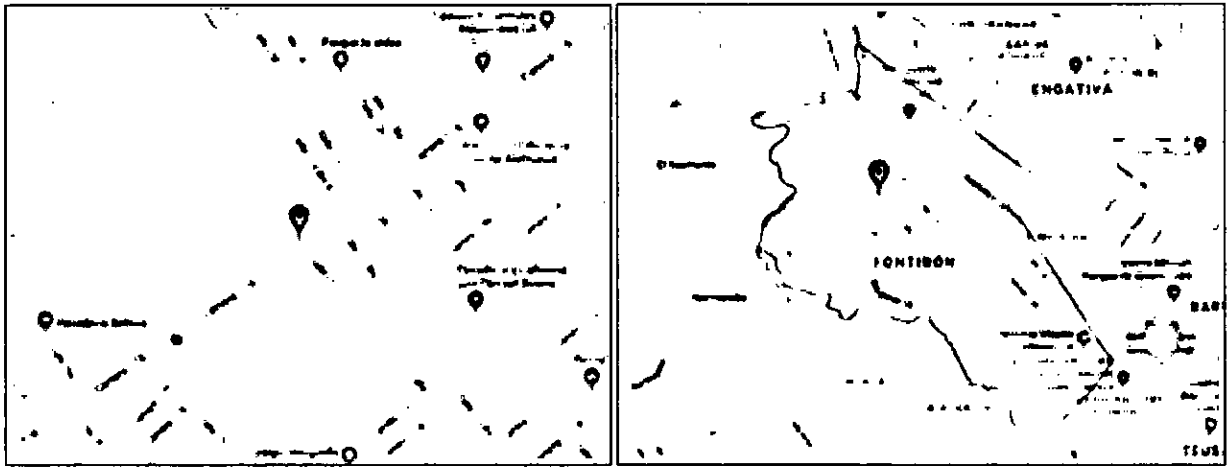

LOCALIZACIÓN GENERAL

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo Bo. ALCALDÍA

Vo Bo. SOSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL1402

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

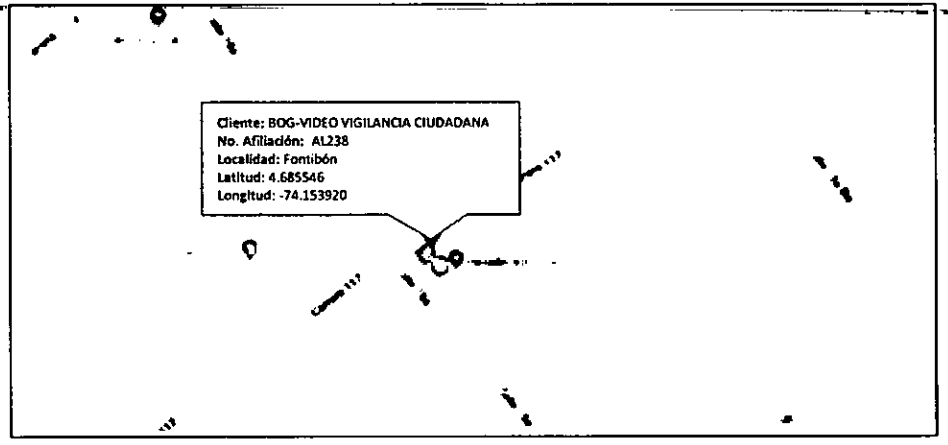

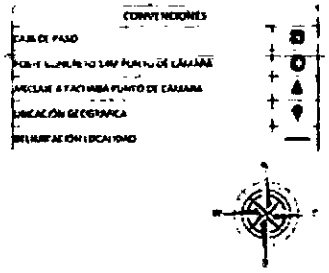

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

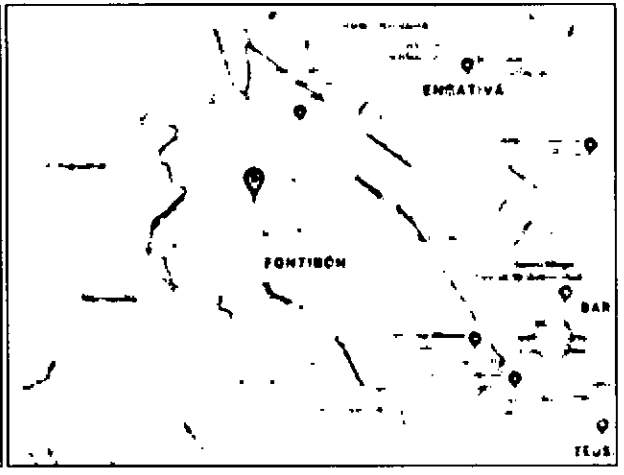

LOCALIZACIÓN GENERAL

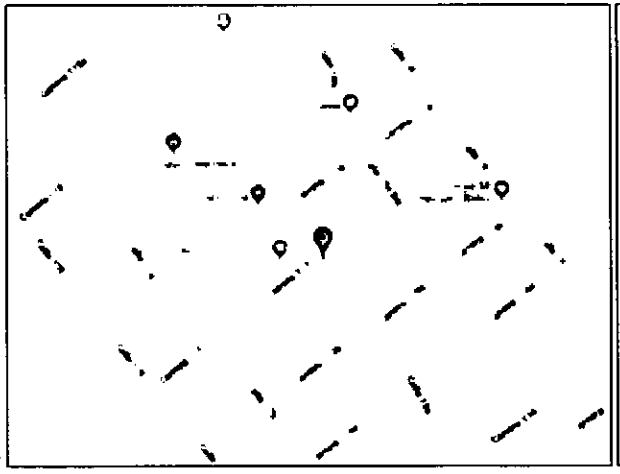

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Segurtech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Segurtech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL238

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

0001113

414

DETALLE UBICACIÓN

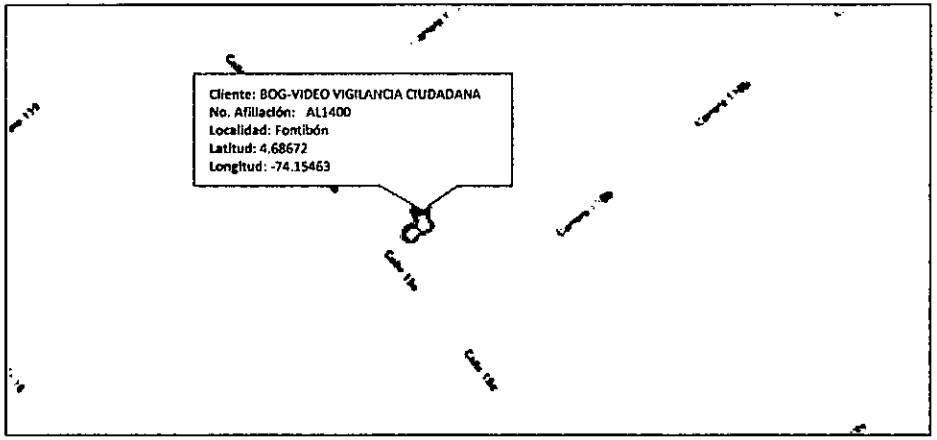

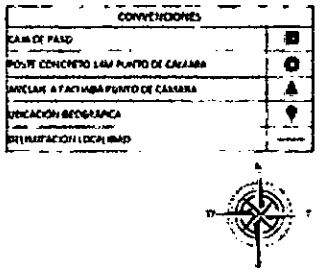

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

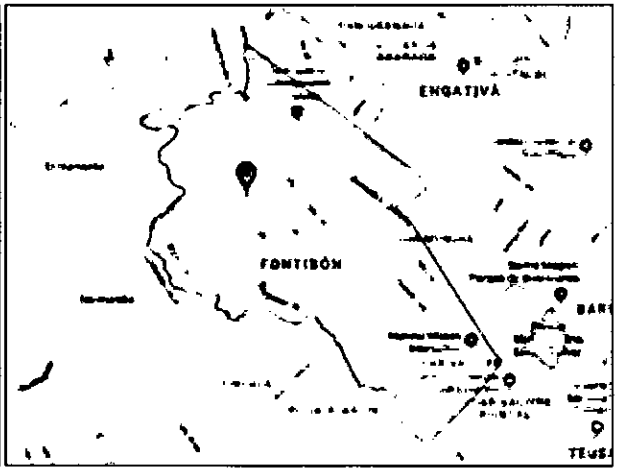

LOCALIZACIÓN GENERAL

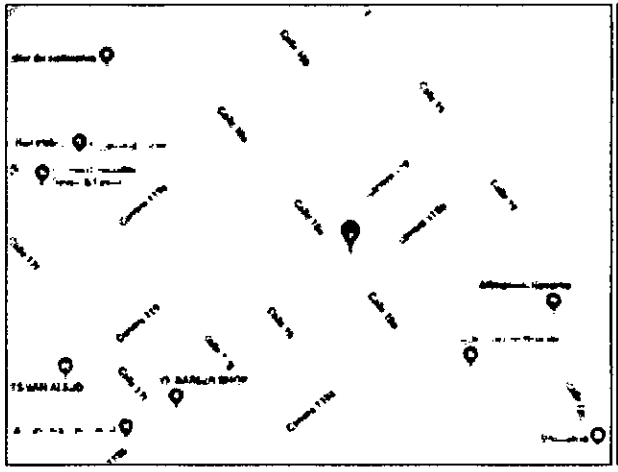

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No AL1400

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

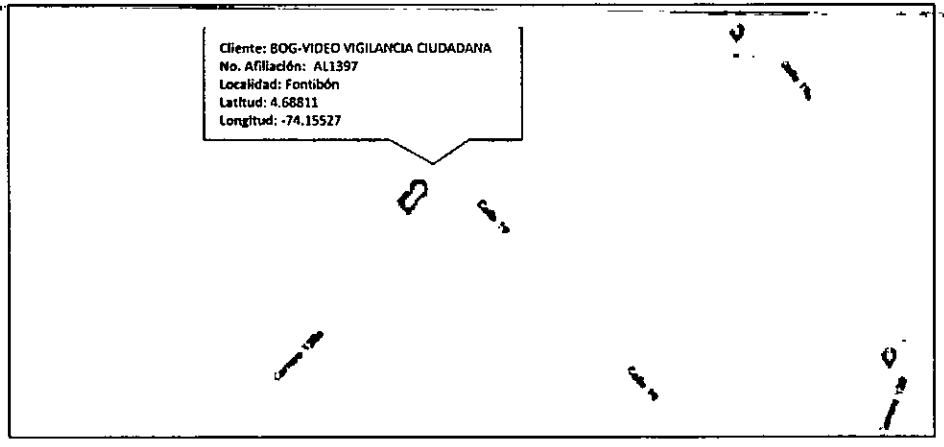

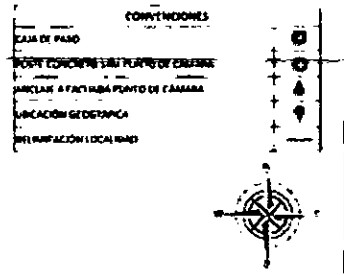

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

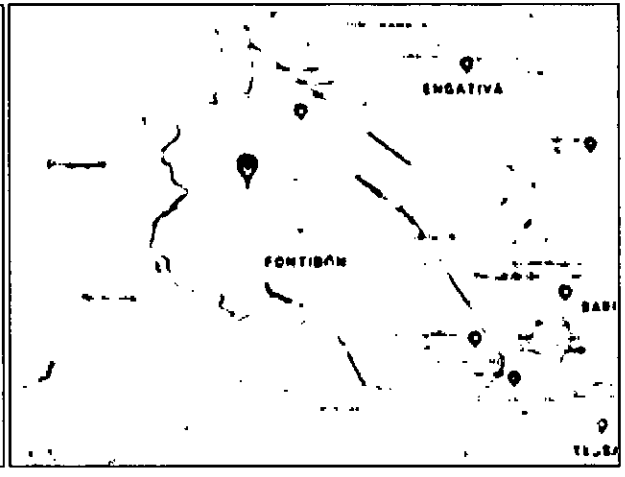

LOCALIZACIÓN GENERAL

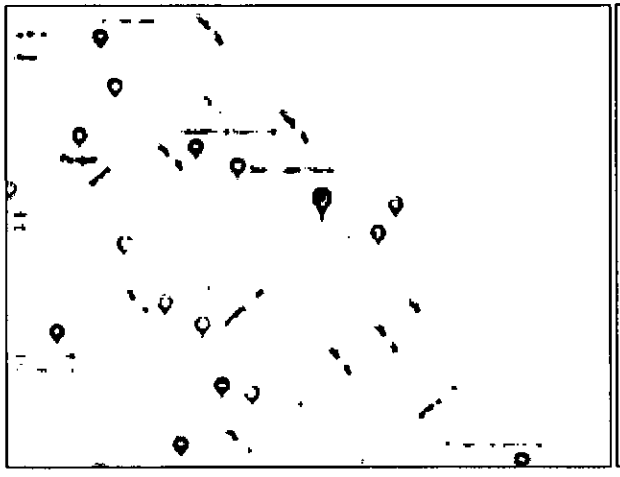

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL1397

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

000114

415

DETALLE UBICACIÓN

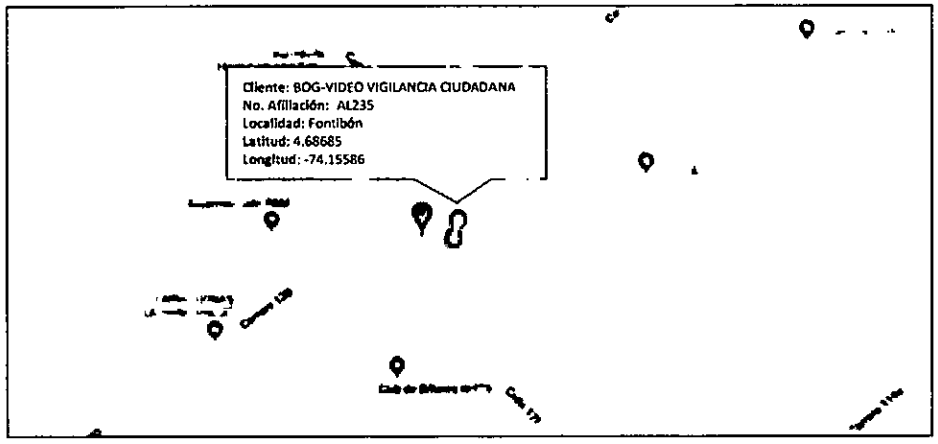

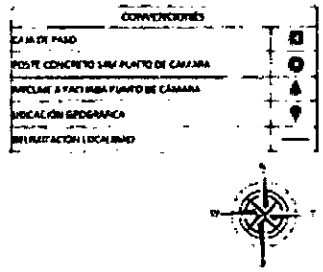

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

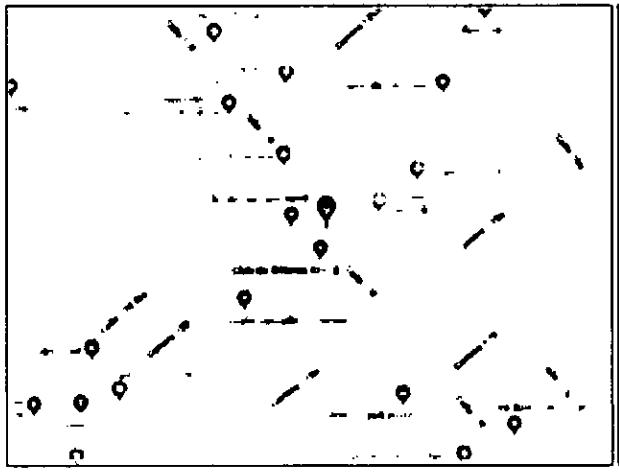

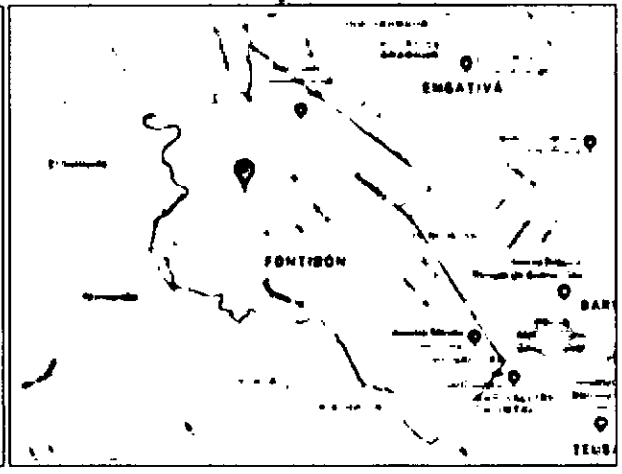

LOCALIZACIÓN GENERAL

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL235

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

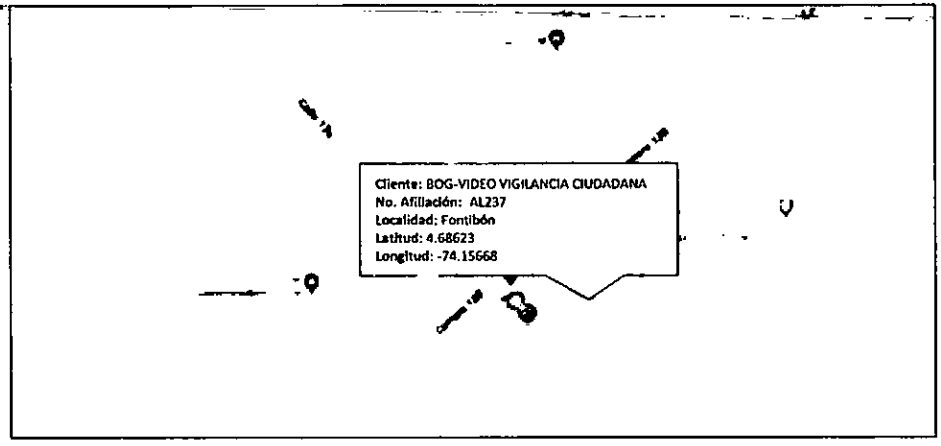

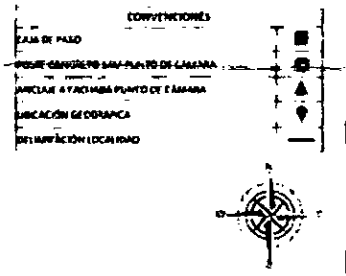

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

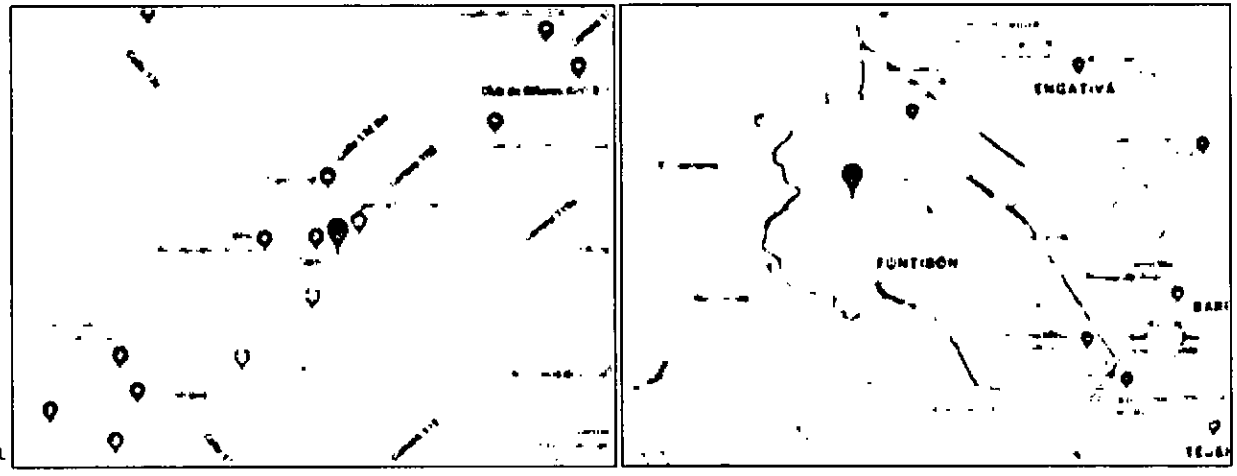

LOCALIZACIÓN GENERAL

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL237

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

000113

DETALLE UBICACIÓN

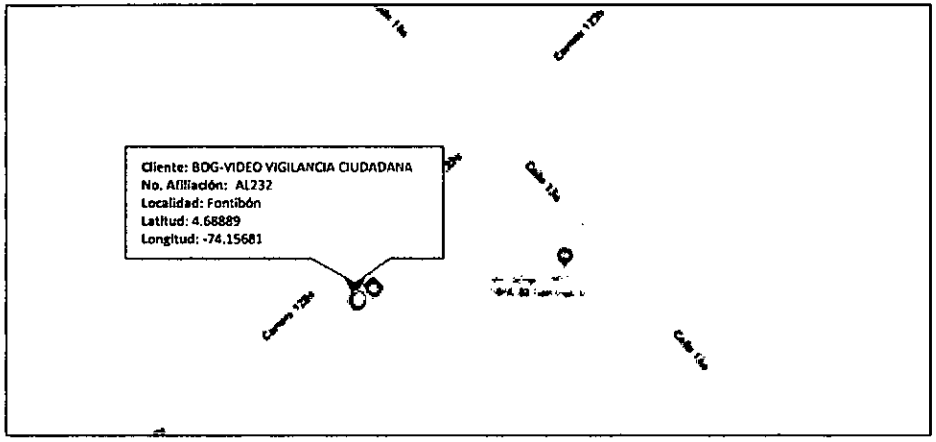

CONVENCIONES	
CAJA DE PASO	
POSTE CONCRETO 14M PUNTO DE CÁMARA	
MECLAR A FACHADA PUNTO DE CÁMARA	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
DELIMITACIÓN LOCALIDAD	

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

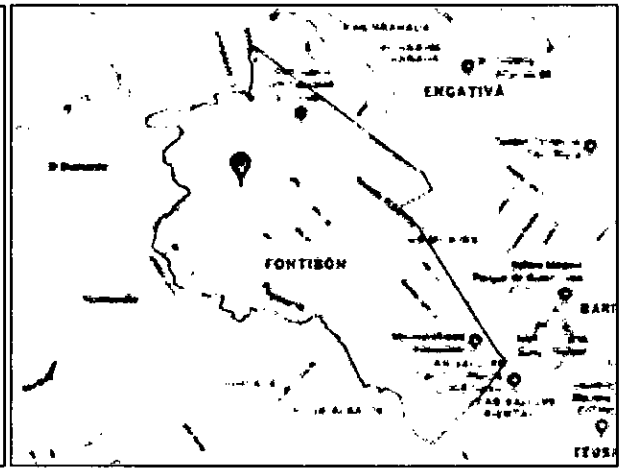

LOCALIZACIÓN GENERAL

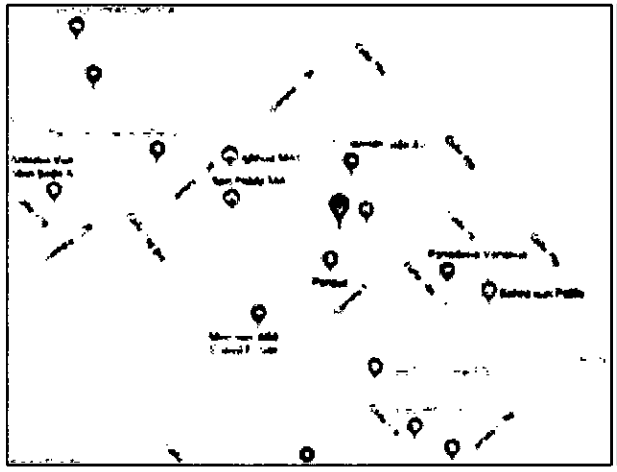

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL232

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

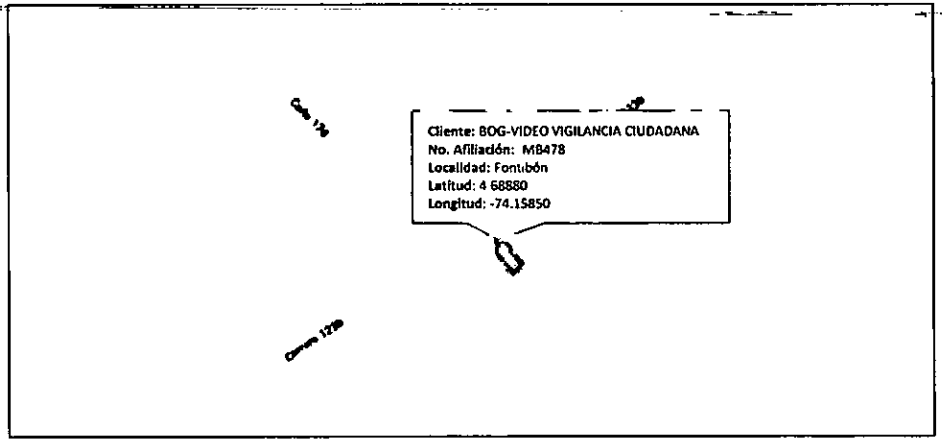

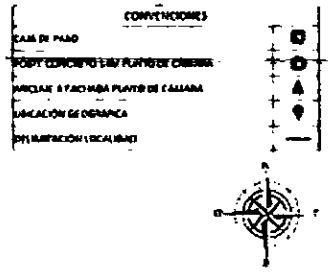

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

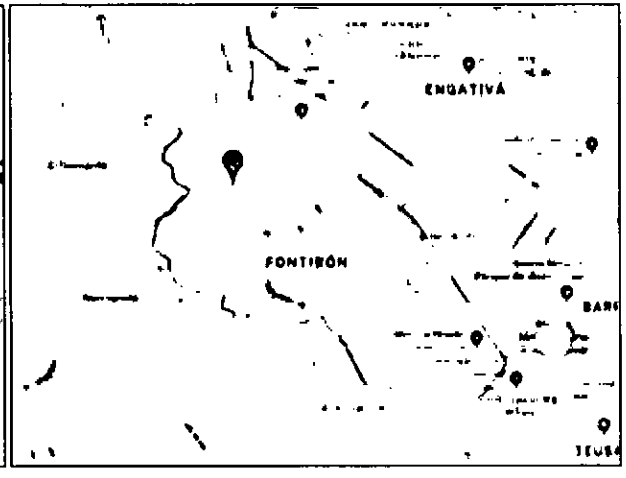

LOCALIZACIÓN GENERAL

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Segurltech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. MB478

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

0001416

DETALLE UBICACIÓN

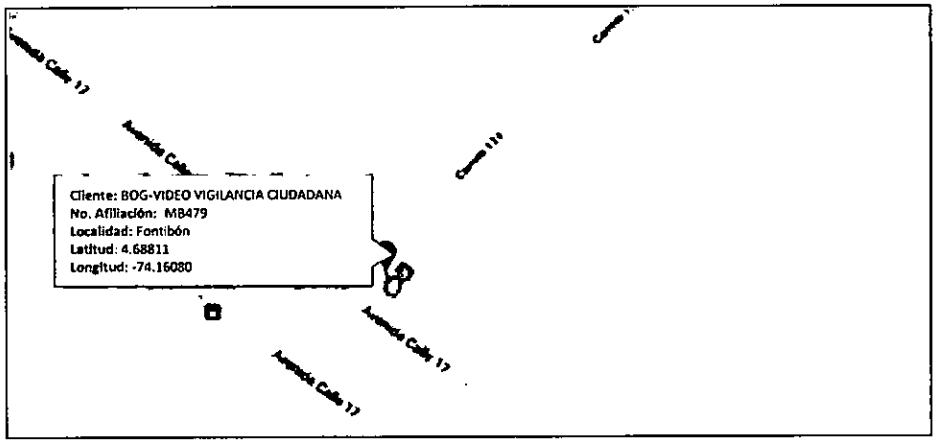

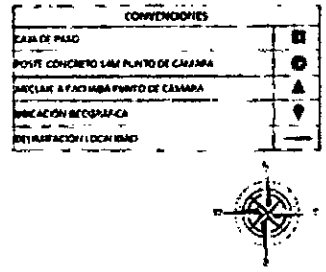

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

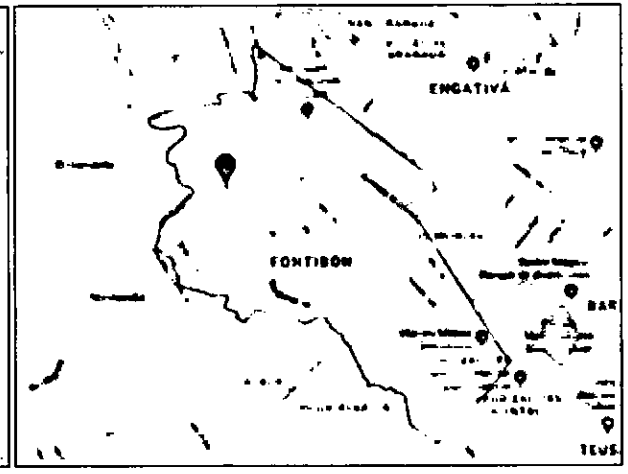

LOCALIZACIÓN GENERAL

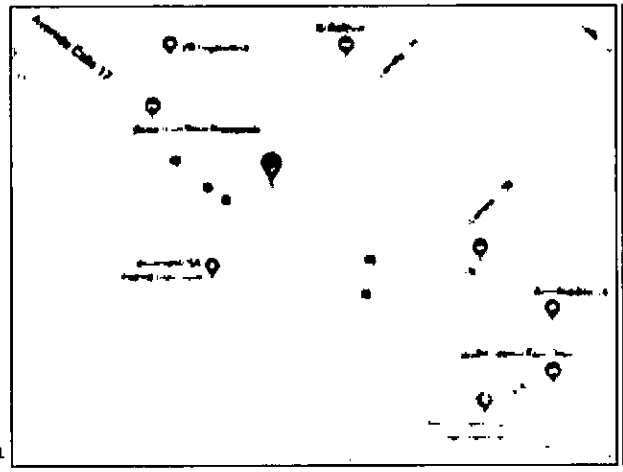

CONTRATANTE

CONTRATISTA

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. MB479

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

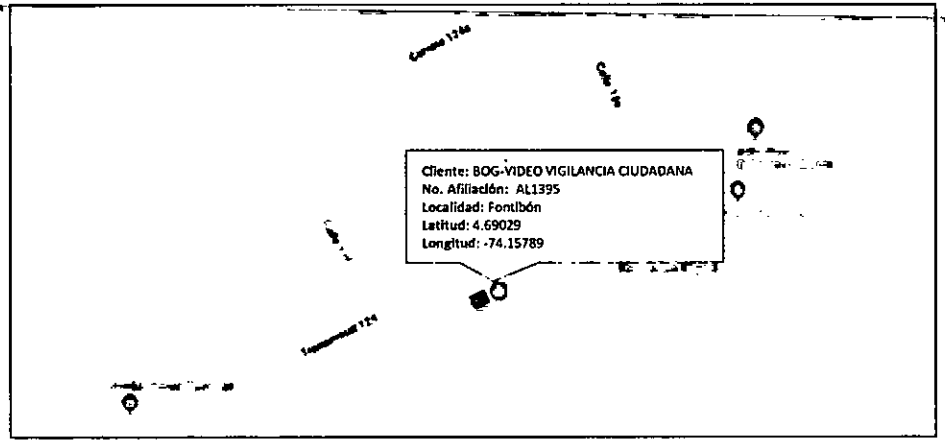

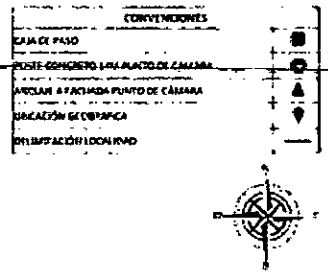

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

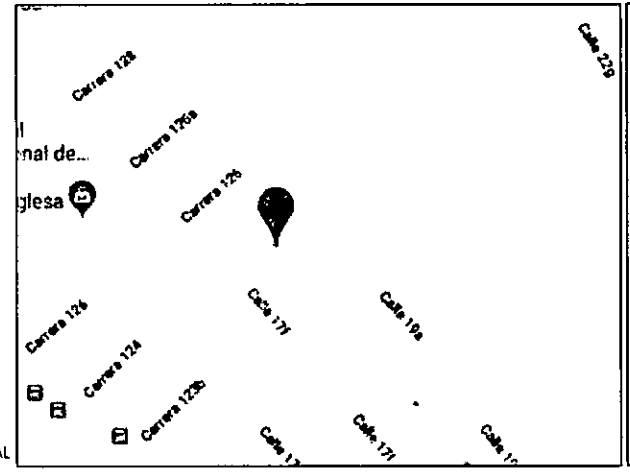

LOCALIZACIÓN GENERAL

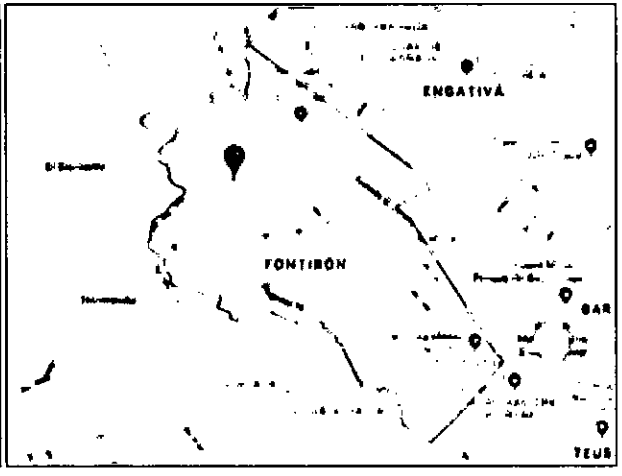

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL1395

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

0001147

DETALLE UBICACIÓN

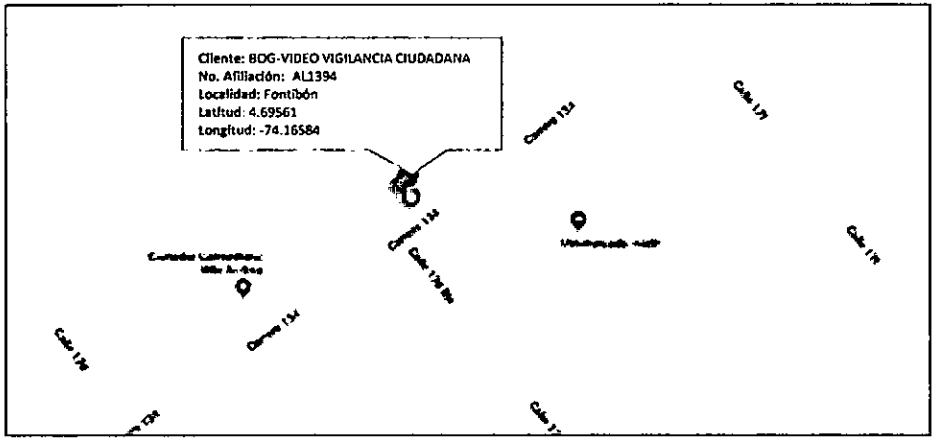

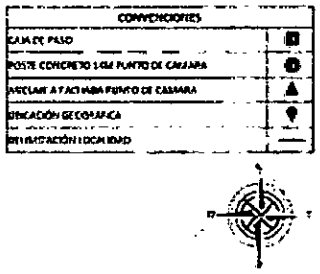

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

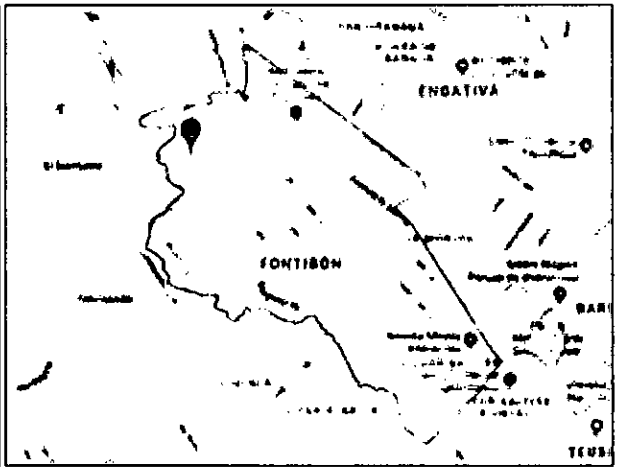

LOCALIZACIÓN GENERAL

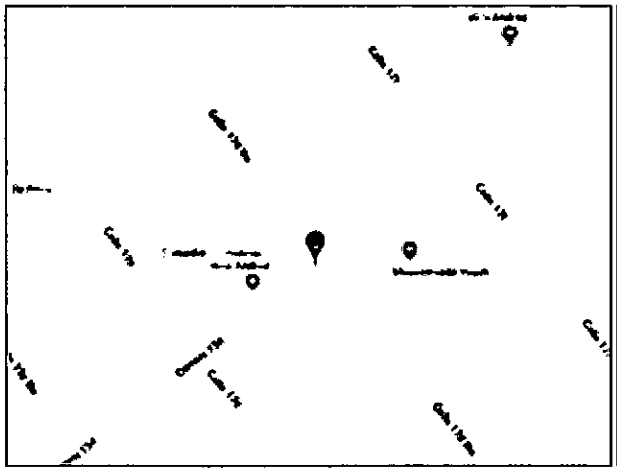

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SegurITech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL1394

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

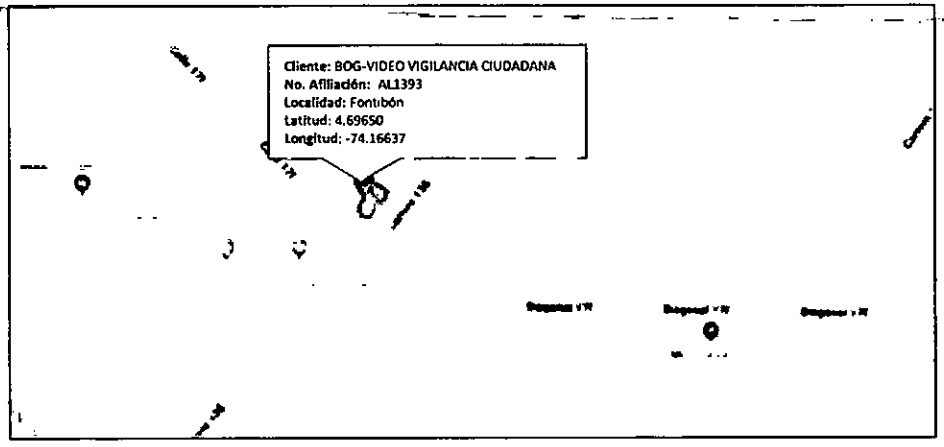

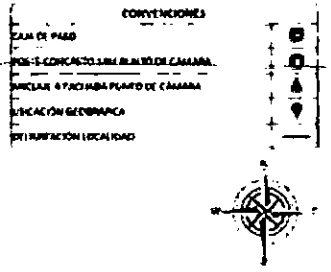

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

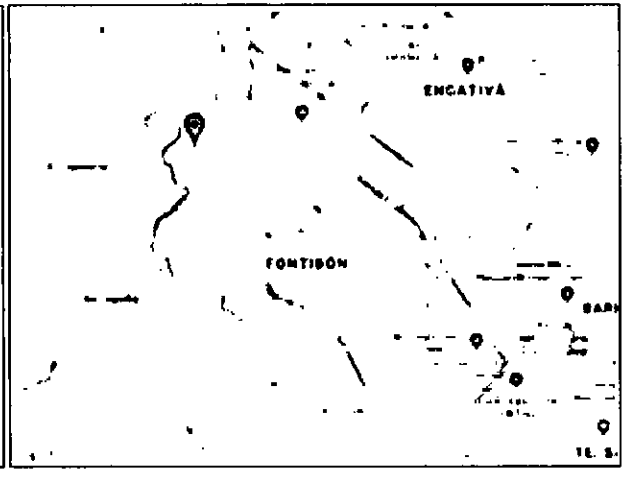

LOCALIZACIÓN GENERAL

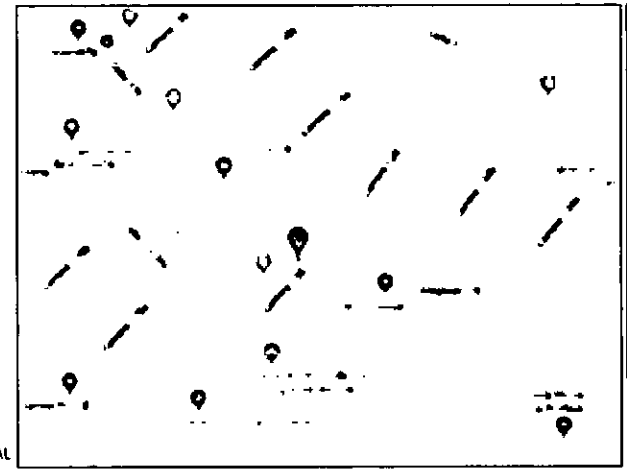

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL1393

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

000113

419

DETALLE UBICACIÓN

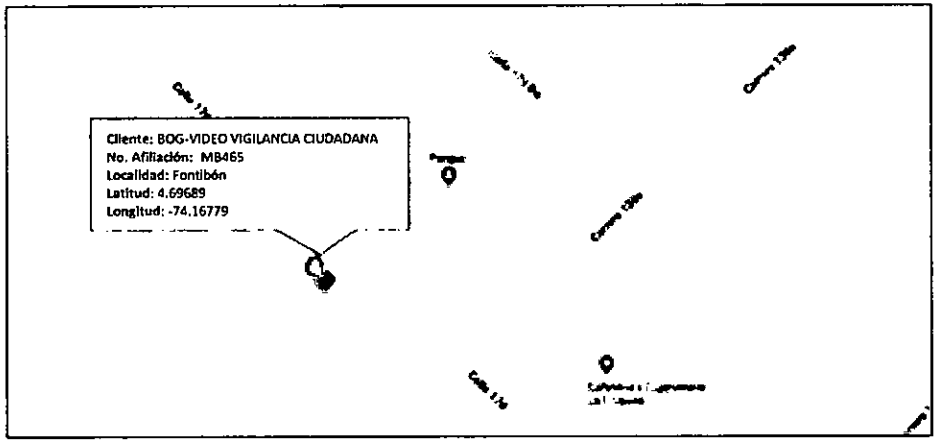

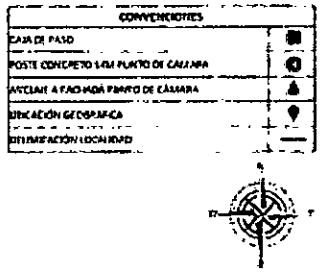

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

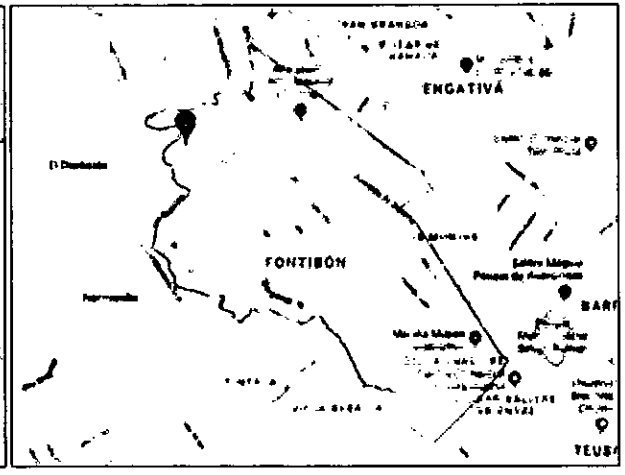

LOCALIZACIÓN GENERAL

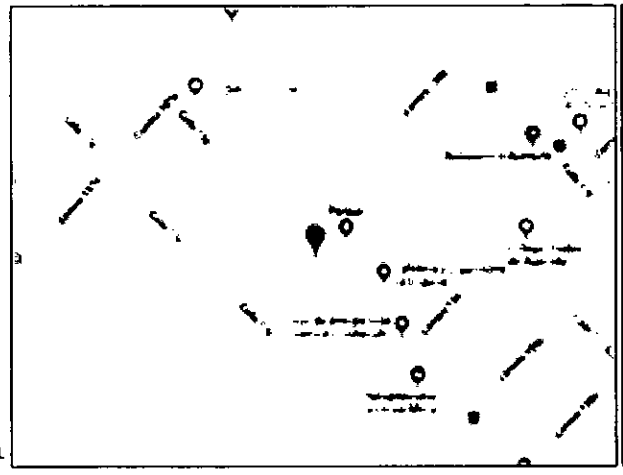

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No MB465

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

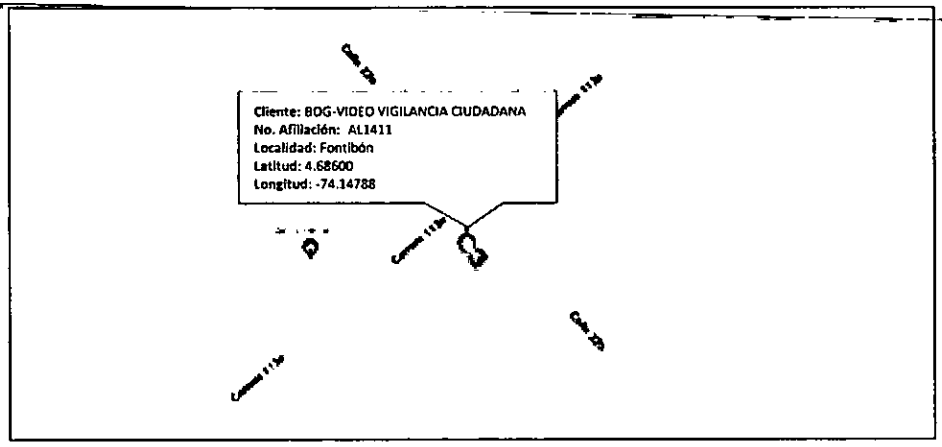

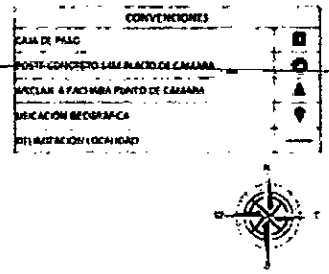

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

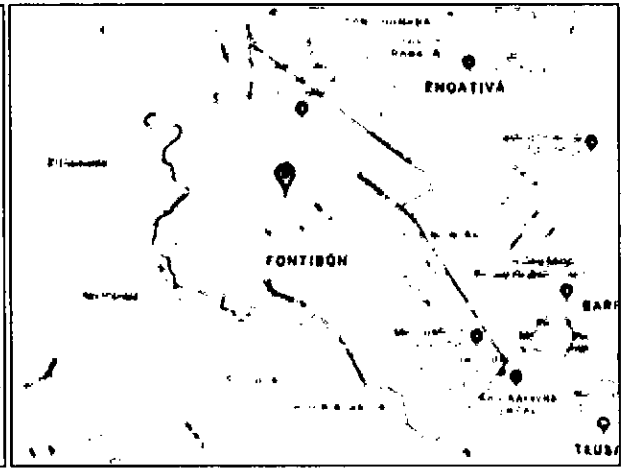

LOCALIZACIÓN GENERAL

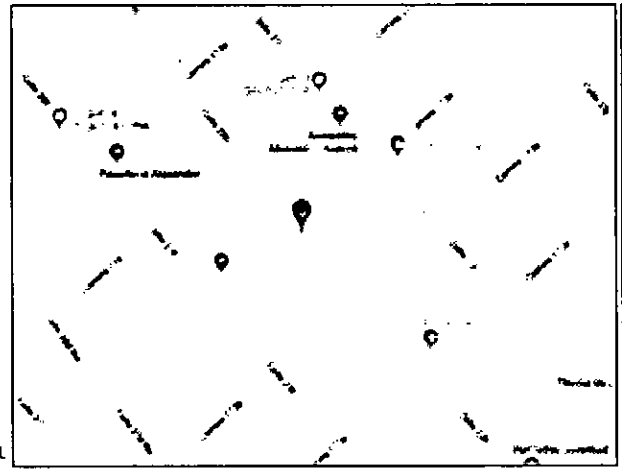

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL1411

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

0001139

DETALLE UBICACIÓN

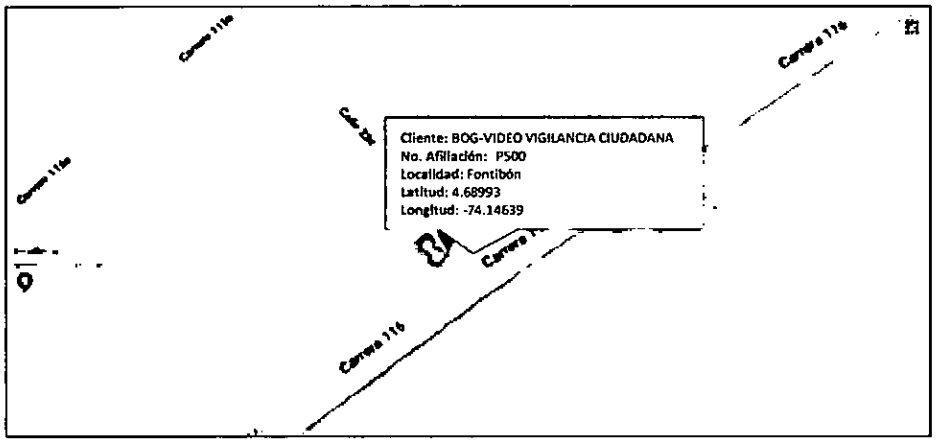

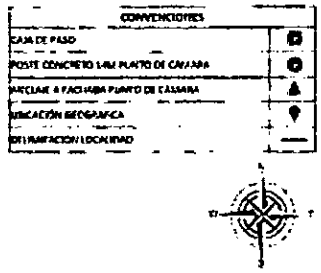

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

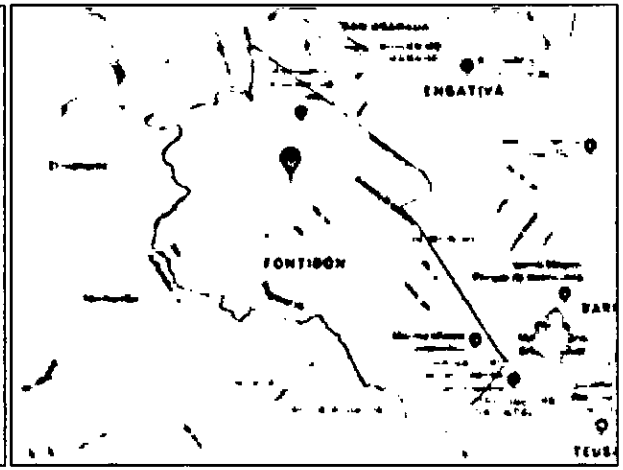

LOCALIZACIÓN GENERAL

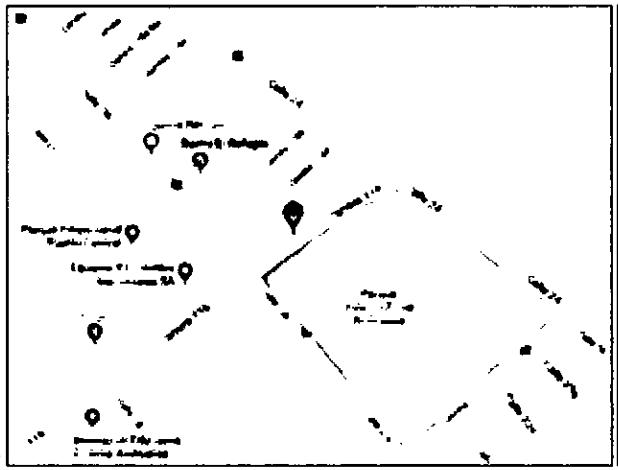

CONTRATANTE

CONTRATISTA

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. P500

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

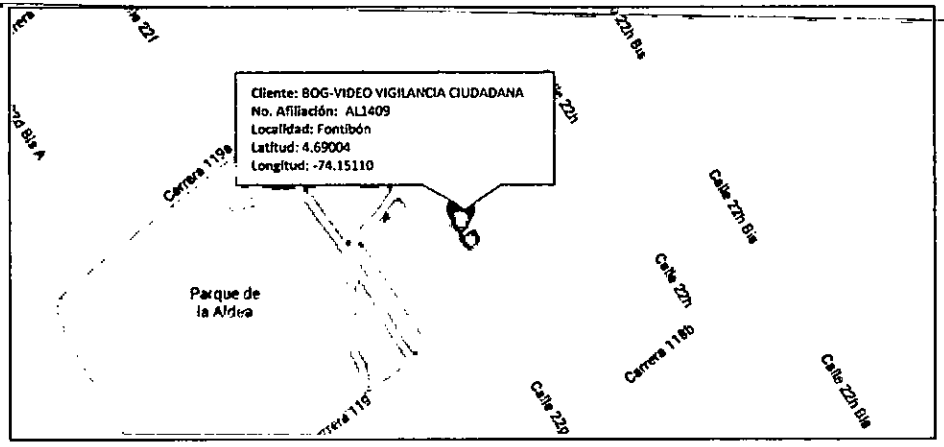

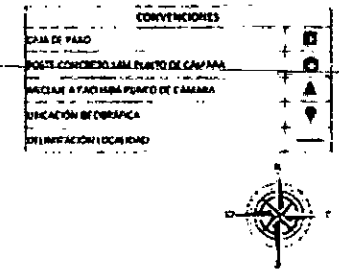

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo Bo. ALCALDÍA

Vo Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No AL1409

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

LOCALIZACIÓN GENERAL

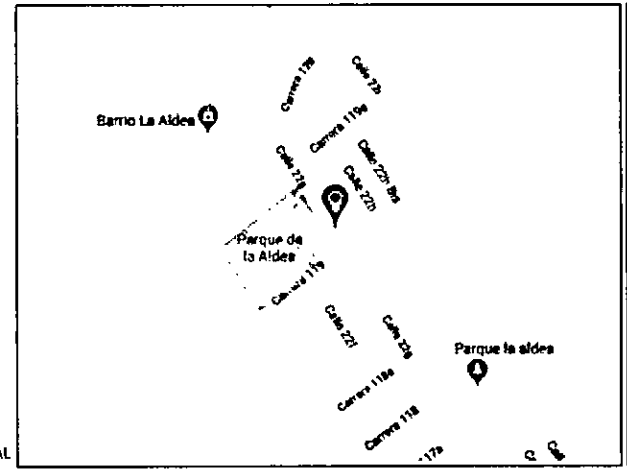

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

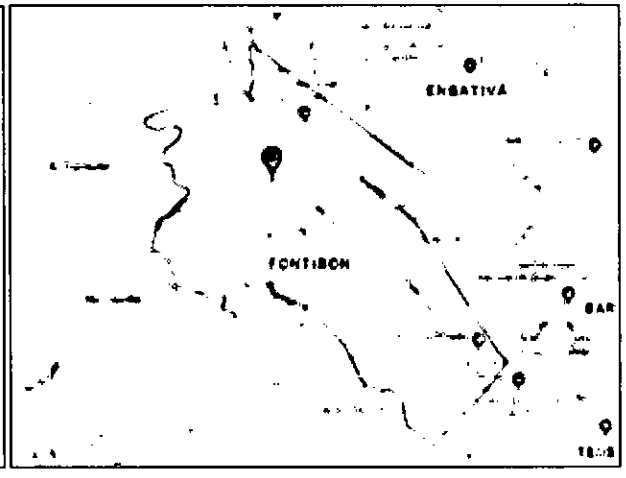

0001230

DETALLE UBICACIÓN

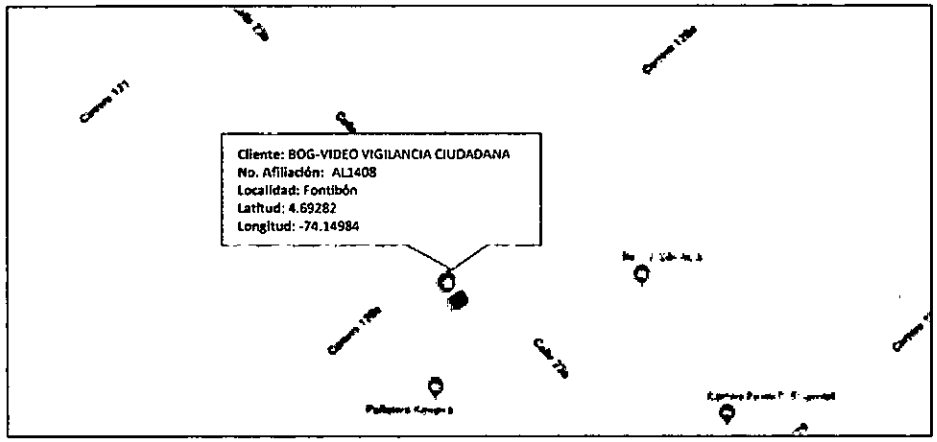

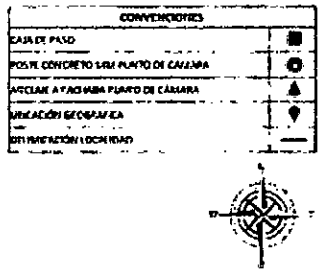

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

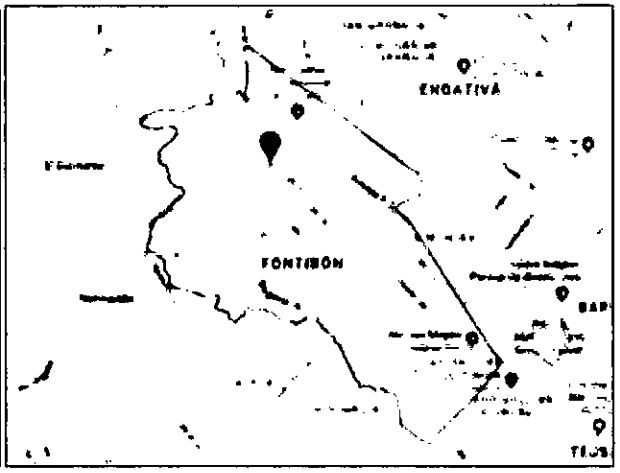

LOCALIZACIÓN GENERAL

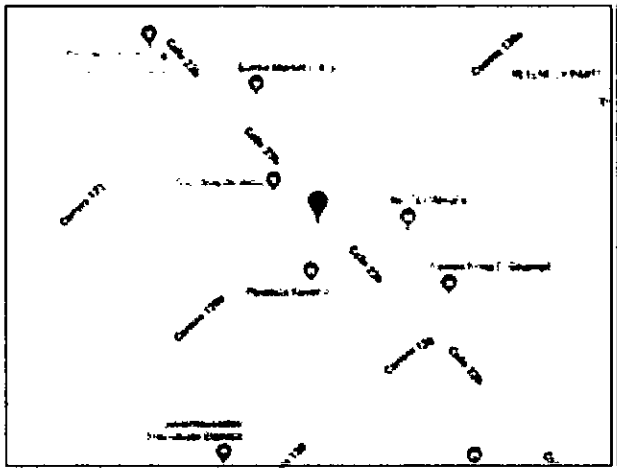

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH
Vo Bo. ALCALDÍA
Vo Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL1408

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

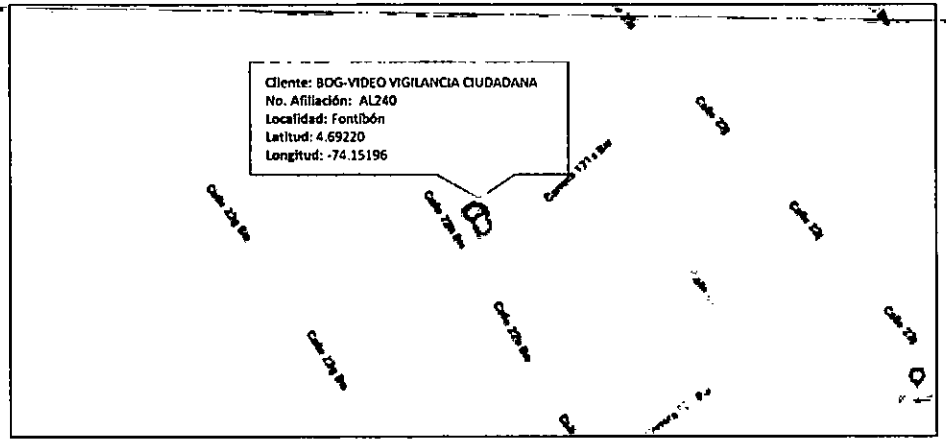

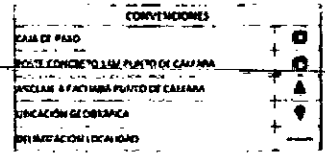

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

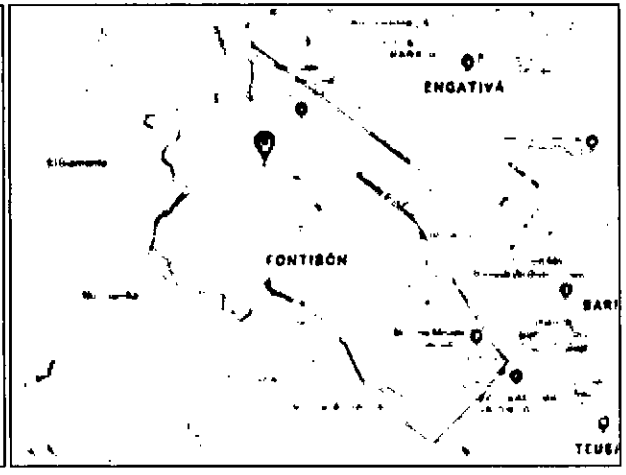

LOCALIZACIÓN GENERAL

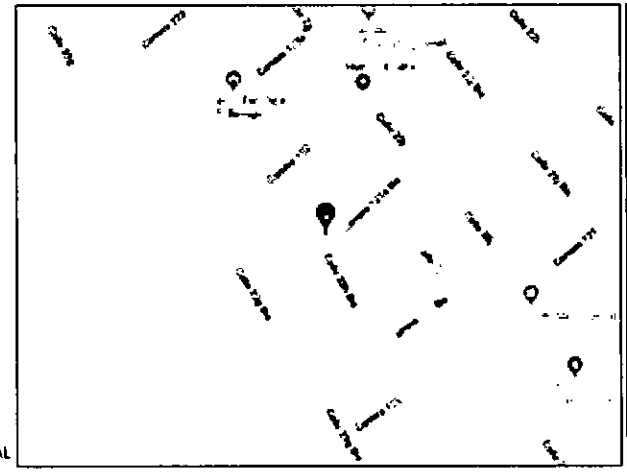

CONTRATANTE	
CONTRATISTA	Securitech
INTERVENTORÍA	CONSORCIO S3
Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH	
Vo.Bo. ALCALDÍA	
Vo.Bo. SDSCJ	
PROYECTO	Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Securitech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303
PUNTO DE CÁMARA No. AL240	
LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

000121

422

DETALLE UBICACIÓN

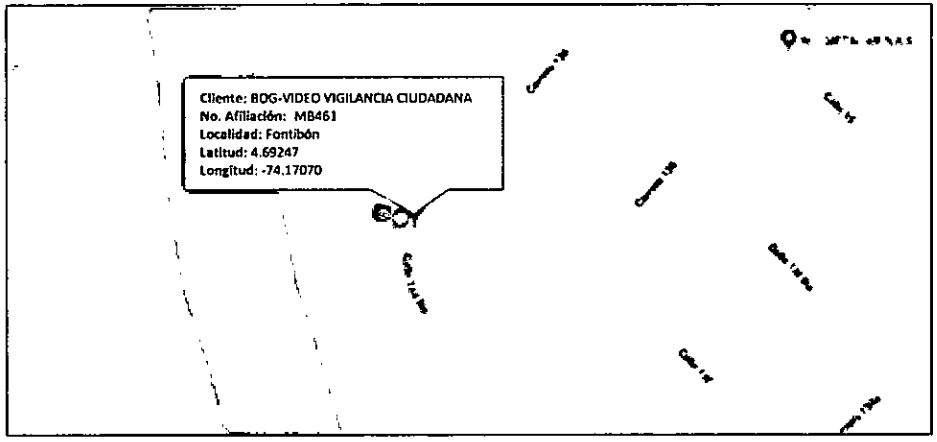

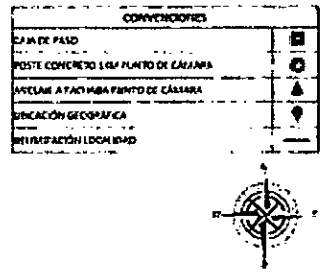

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

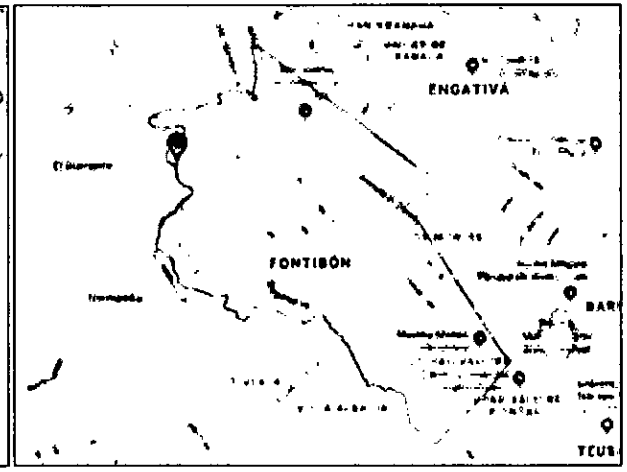

LOCALIZACIÓN GENERAL

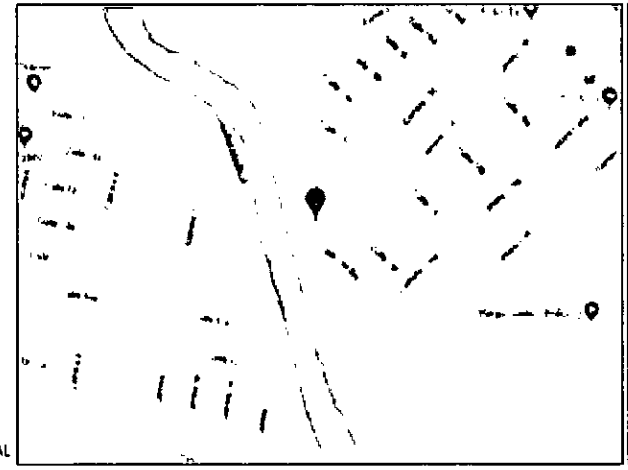

CONTRATANTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH
Vo.Bo. ALCALDÍA
Vo.Bo SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. MB461

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

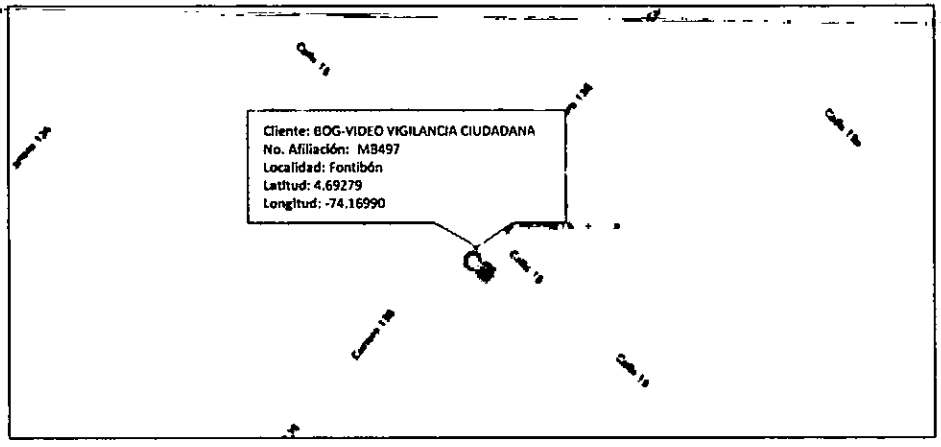

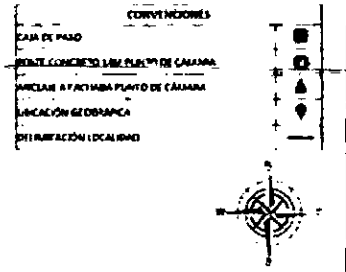

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

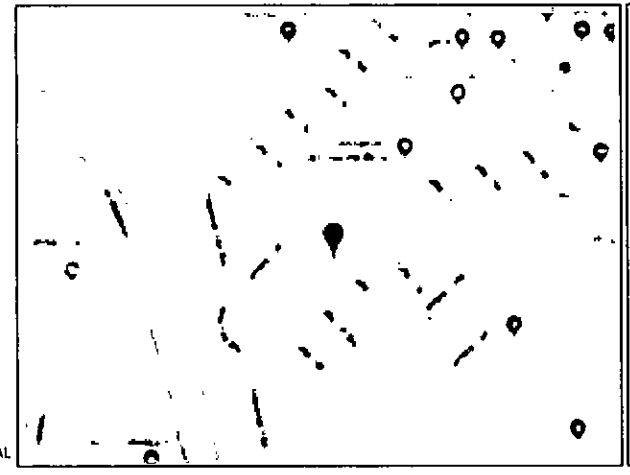

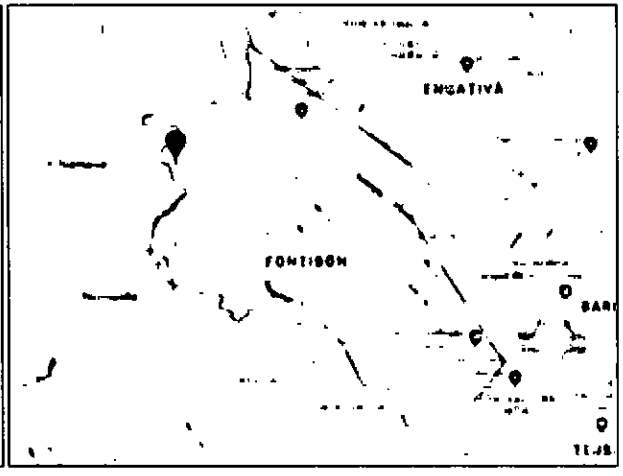

LOCALIZACIÓN GENERAL

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Segurltech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No MB497

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

0001122

423

DETALLE UBICACIÓN

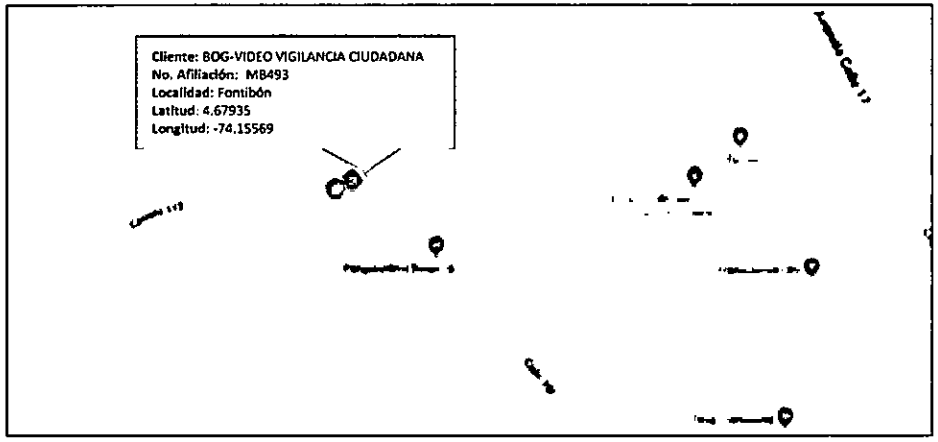

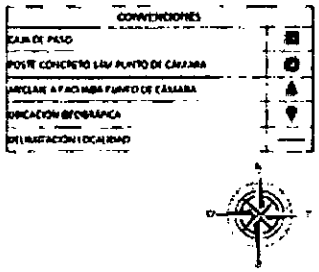

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

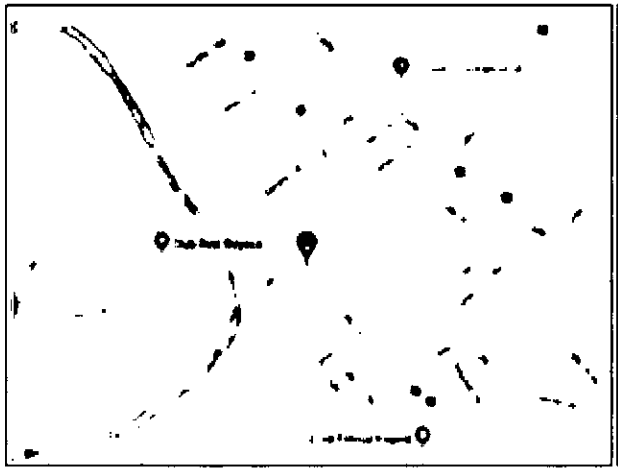

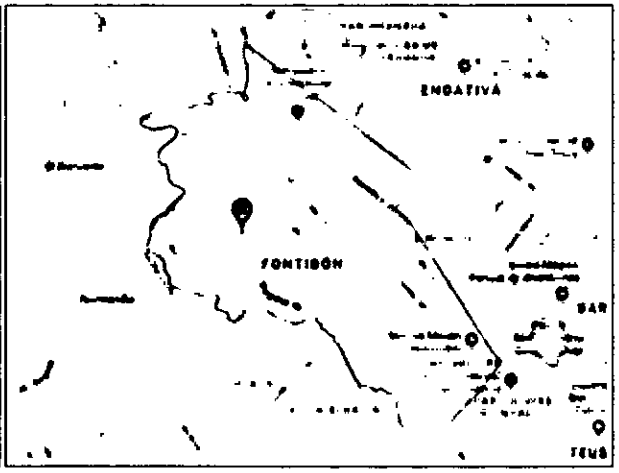

LOCALIZACIÓN GENERAL

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. MB493

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

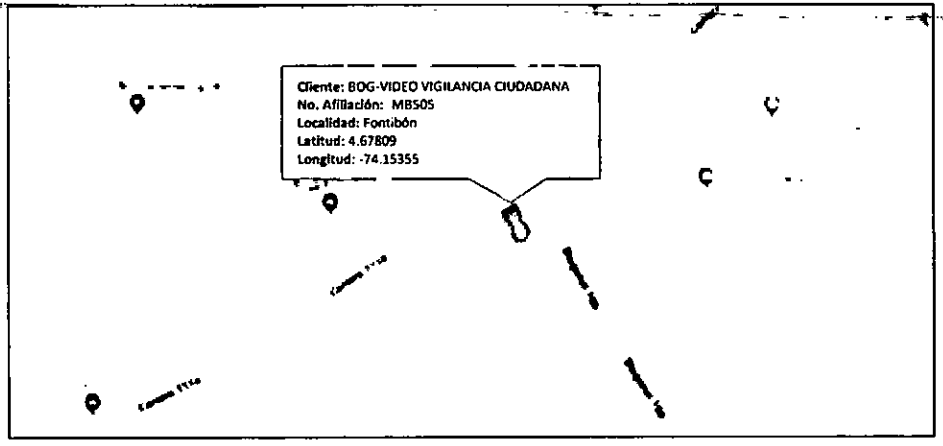

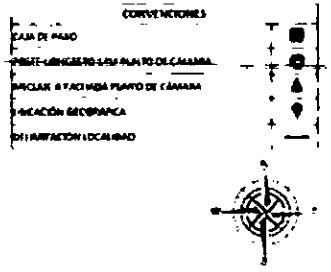

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

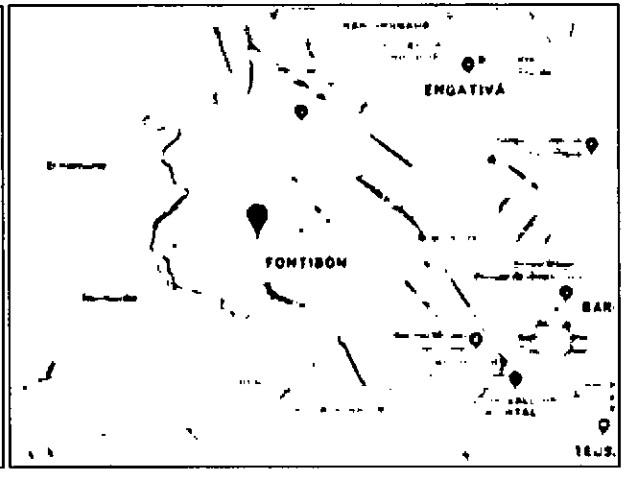

LOCALIZACIÓN GENERAL

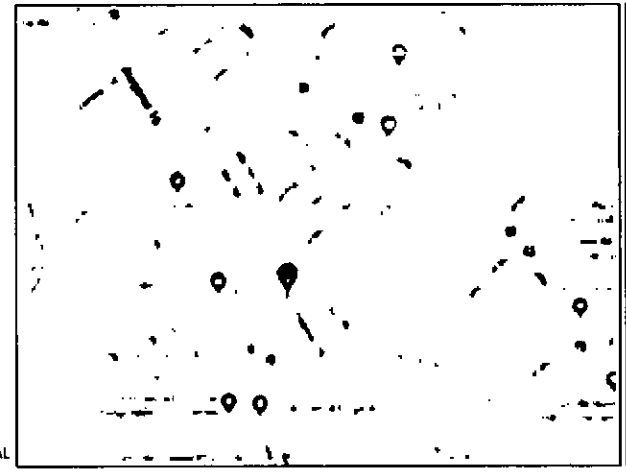

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V, Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. MB505

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

0001123

424

DETALLE UBICACIÓN

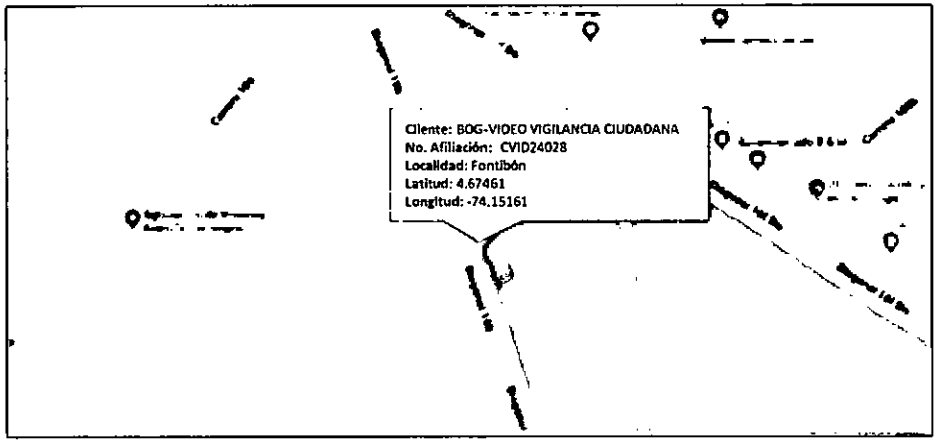

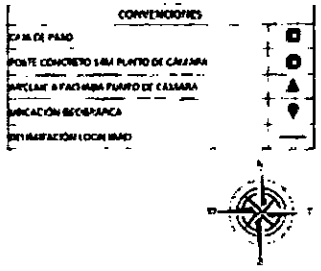

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

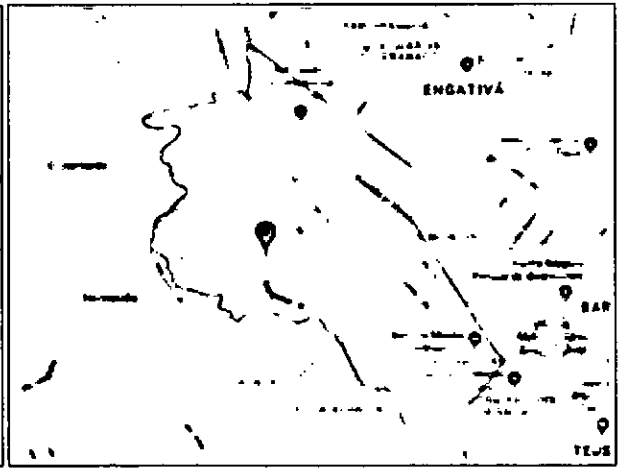

LOCALIZACIÓN GENERAL

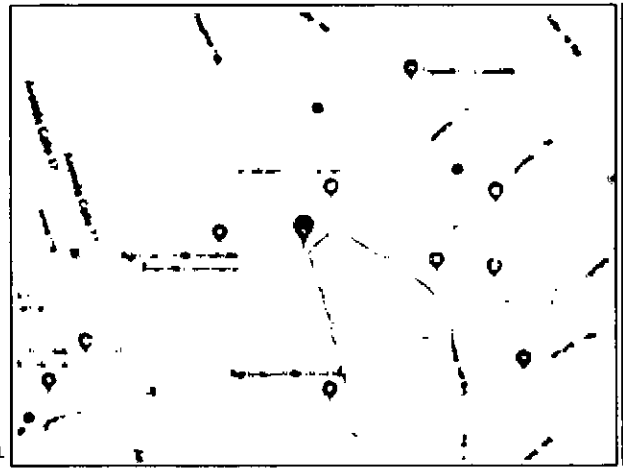

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo Bo. ALCALDÍA

Vo Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. CVID24028

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

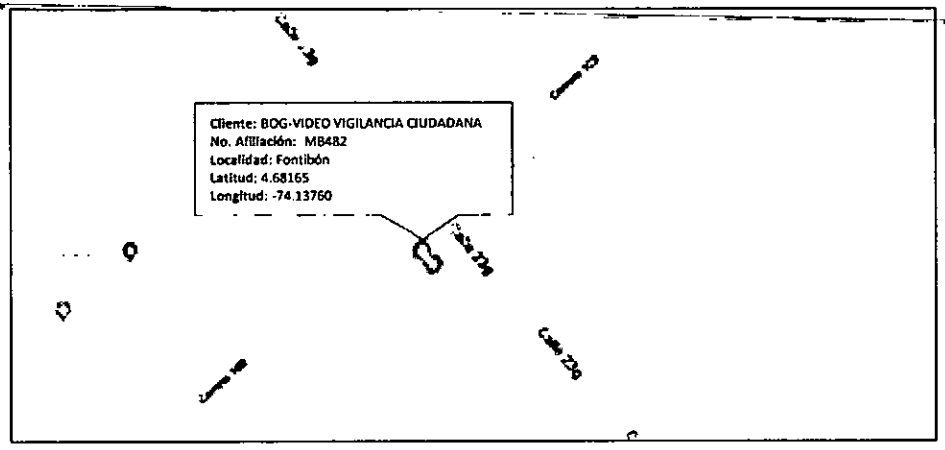

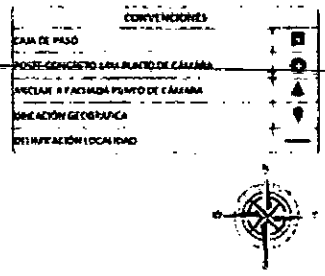

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

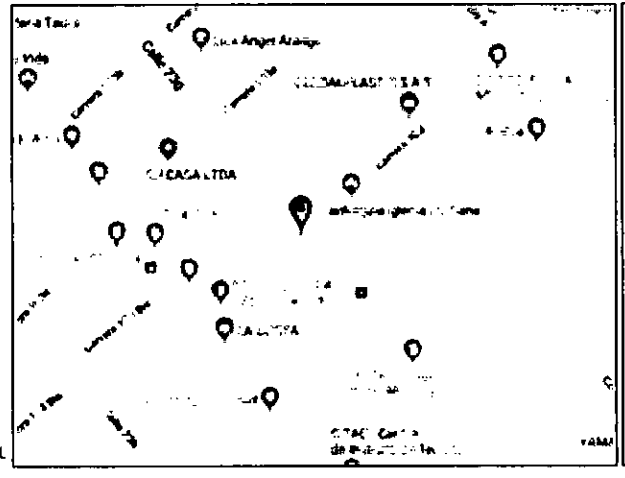

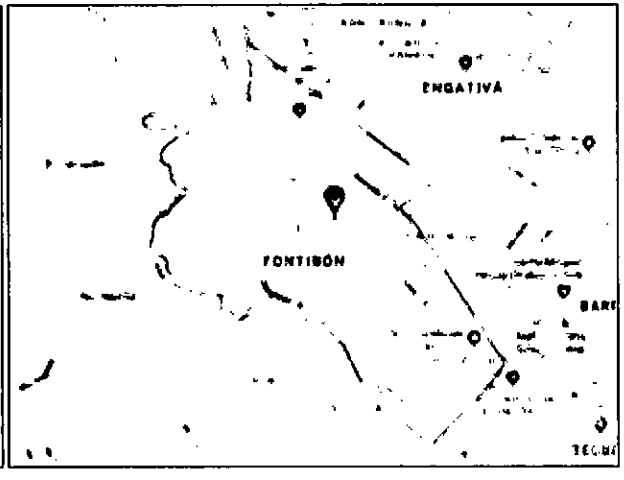

LOCALIZACIÓN GENERAL

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. MB482

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

000124

415

DETALLE UBICACIÓN

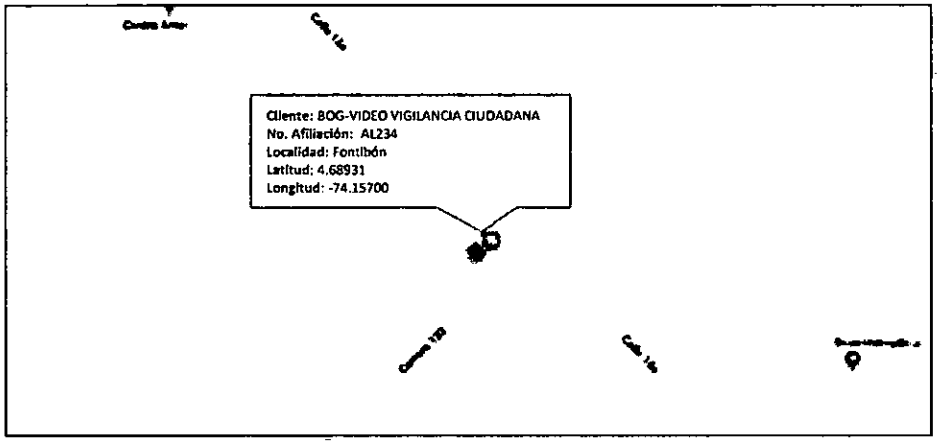

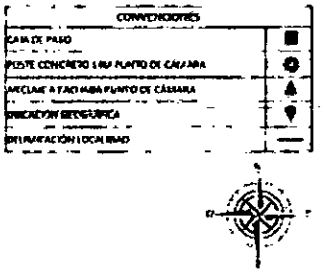

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

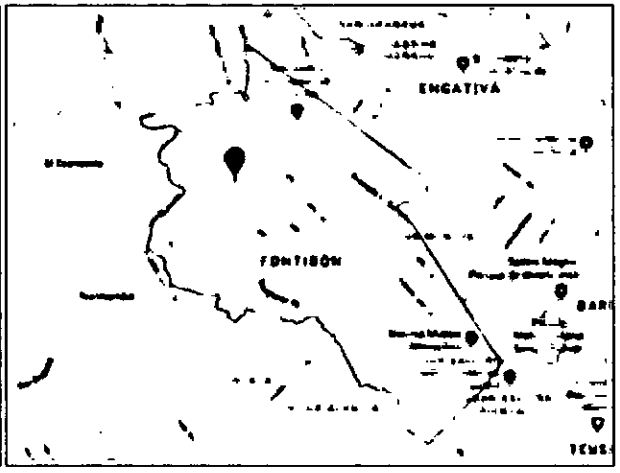

LOCALIZACIÓN GENERAL

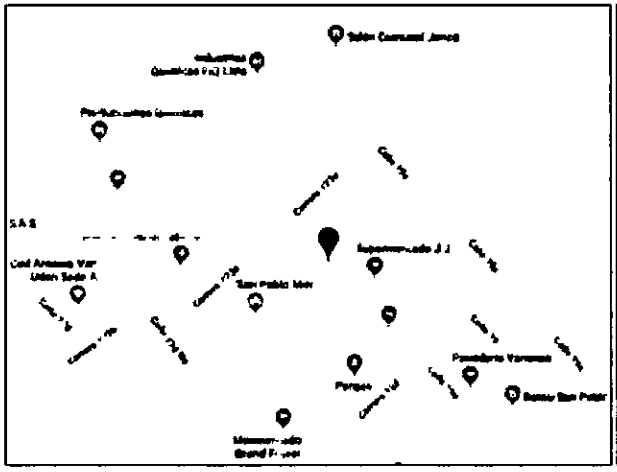

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL234

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

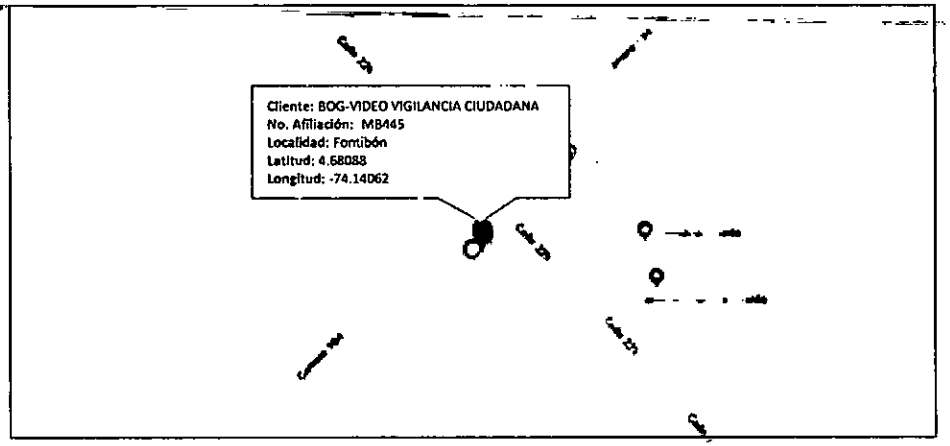

CONVENCIONES

CAJA DE PASO

POSTE CONCRETO SAN PUNTO DE CAMARA

ANCLAJE A FACHADA PUNTO DE CÁMARA

UBICACIÓN GEOGRAFICA

DELIMITACIÓN LOCALIDAD

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

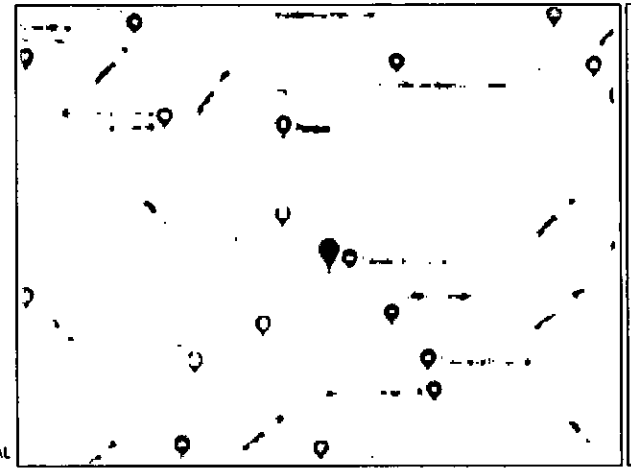

LOCALIZACIÓN GENERAL

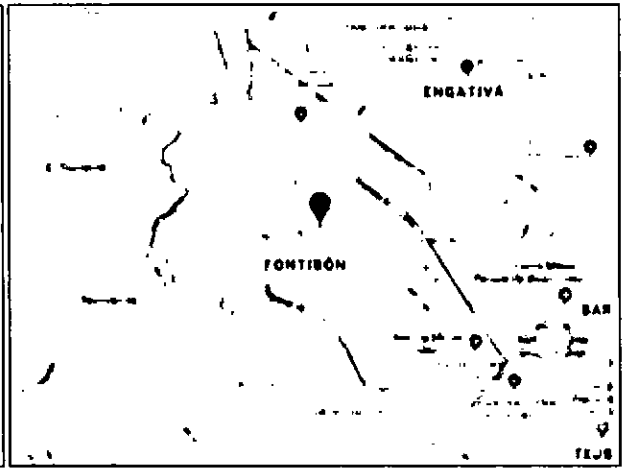

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo Bo. ALCALDÍA

Vo Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. MB445

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

000125

426

DETALLE UBICACIÓN

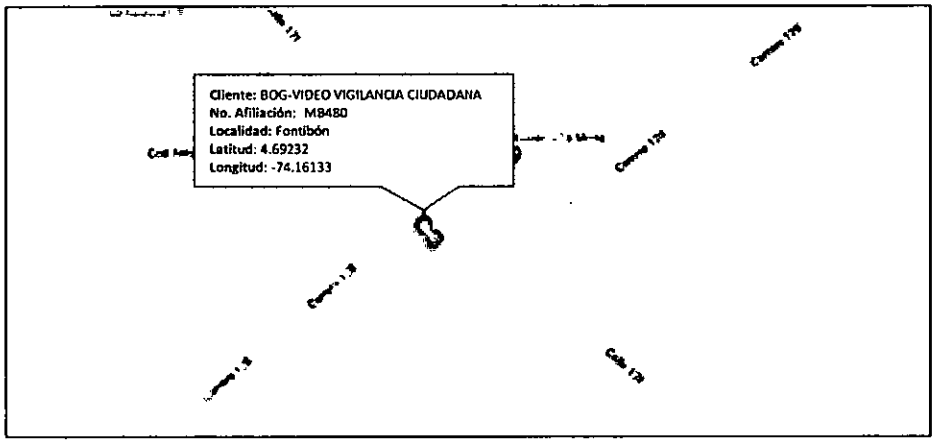

CONVENCIONES	
CAJA DE PASO	
POSTE CONCRETO 9M/ PUNTO DE CÁMARA	
ANCLAJE A FACHADA PUNTO DE CÁMARA	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
DELIMITACIÓN LOCALIDAD	

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

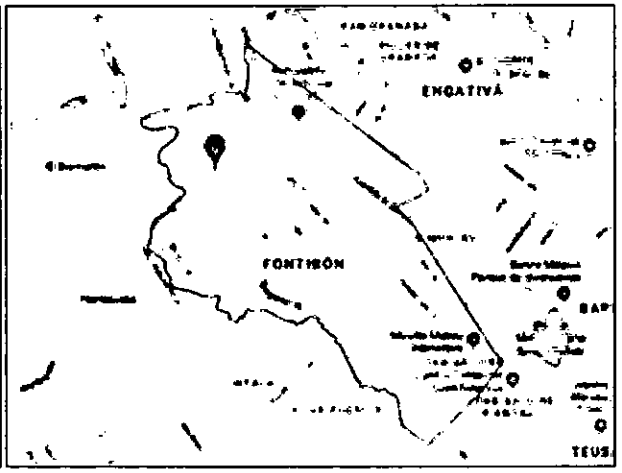

LOCALIZACIÓN GENERAL

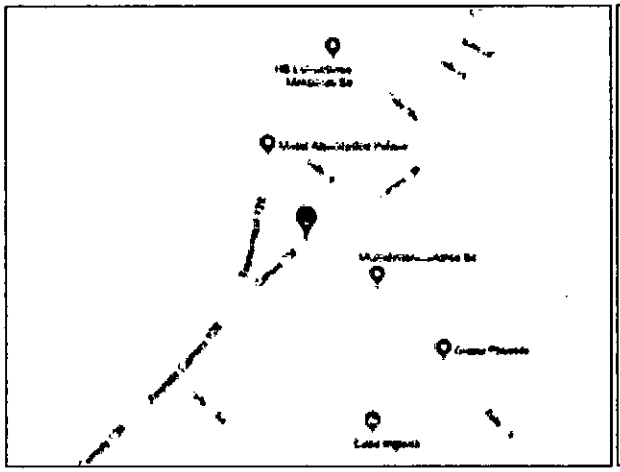

CONTRATANTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH
Vo.Bo. ALCALDÍA
Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. MB480

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

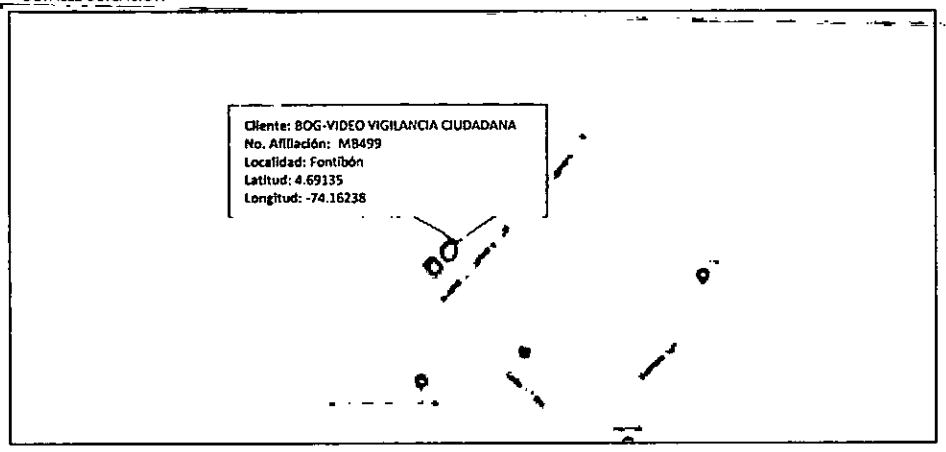

CONVENCIONES

- CAJA DE PASO
- POSTE CONCRETO SIN PUNTO DE CÁMARA
- ANCLAJE A FACHADA PUNTO DE CÁMARA
- UBICACIÓN GEOGRÁFICA
- DELIMITACIÓN LOCALIDAD

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

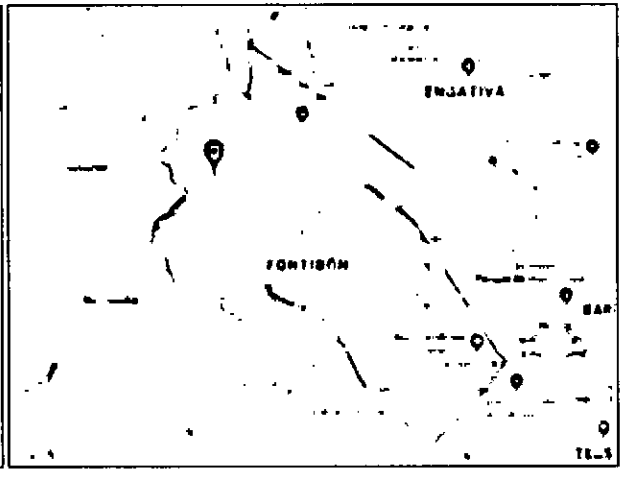

LOCALIZACIÓN GENERAL

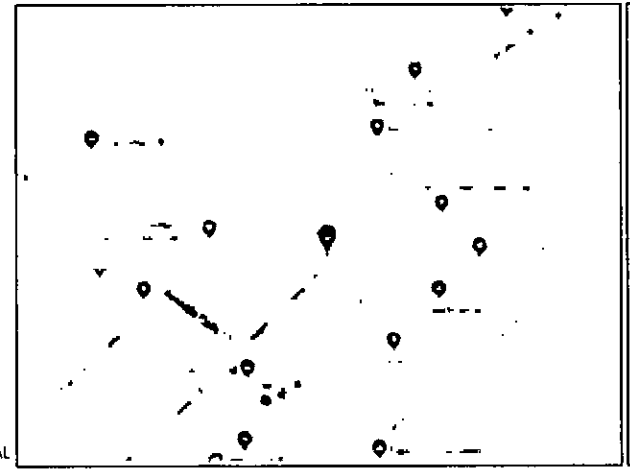

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No MB499

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

000126

427

DETALLE UBICACIÓN

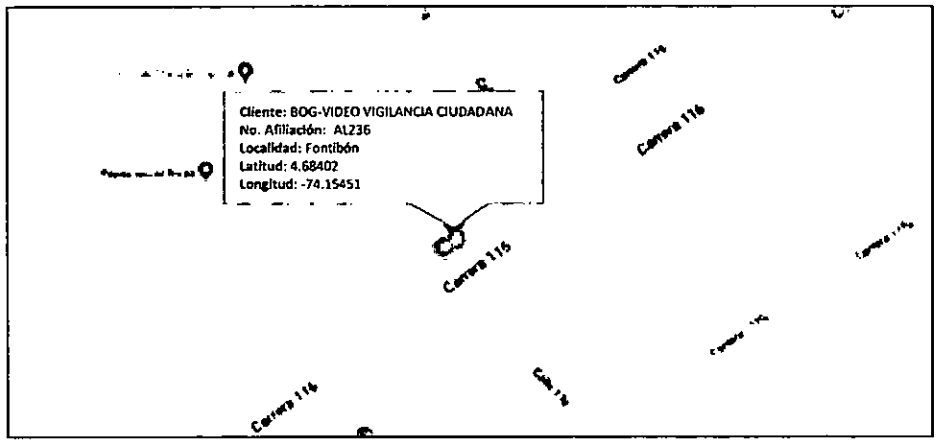

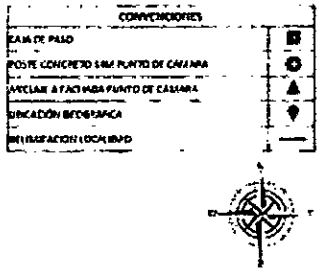

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

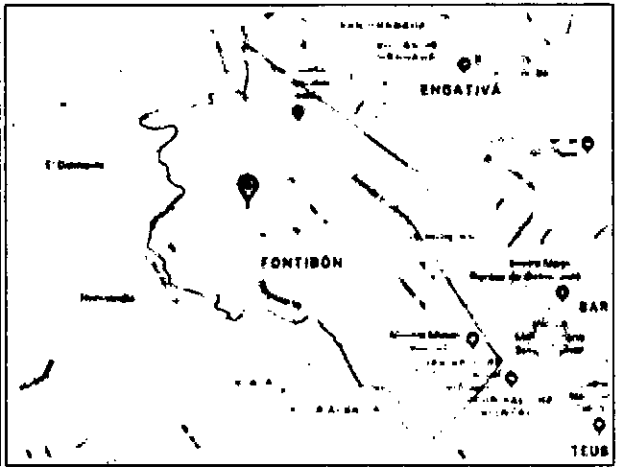

LOCALIZACIÓN GENERAL

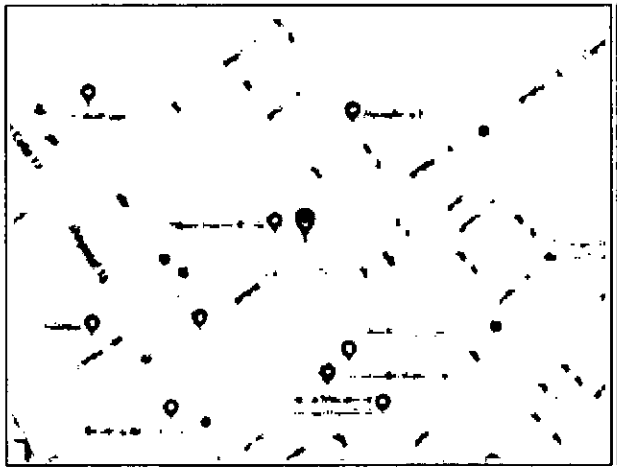

CONTRATANTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH
Vo.Bo. ALCALDÍA
Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL236	
LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

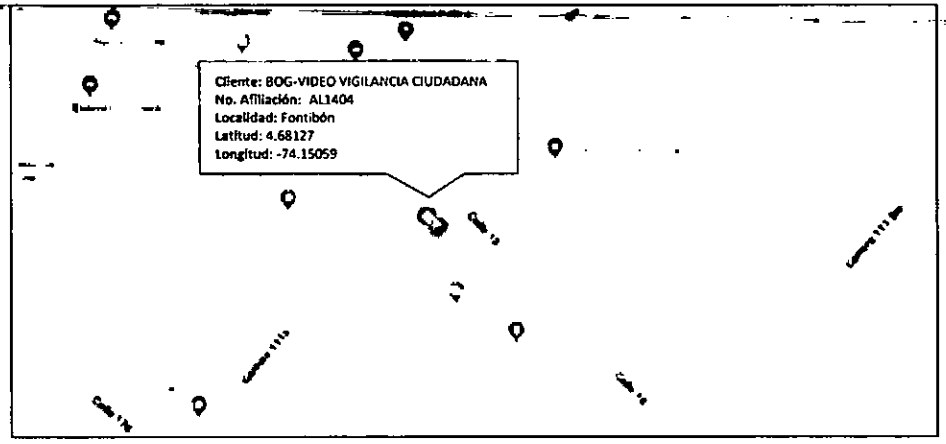

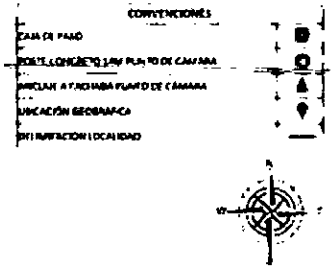

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

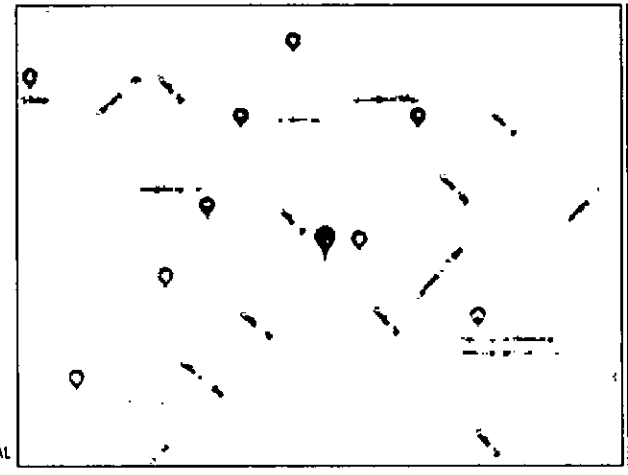

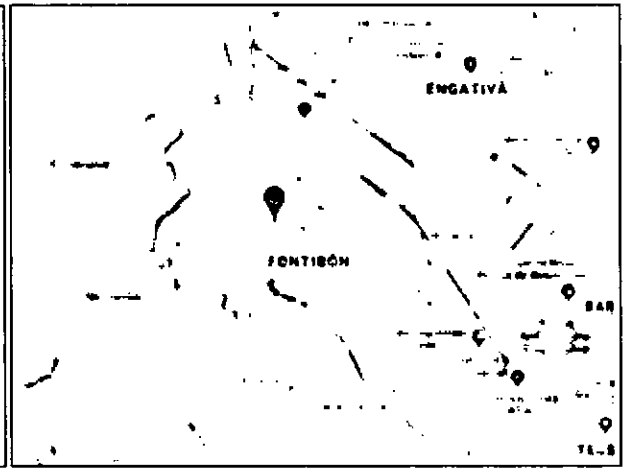

LOCALIZACIÓN GENERAL

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Segurltech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo Bo. ALCALDÍA

Vo Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL1404

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

0001127

428

DETALLE UBICACIÓN

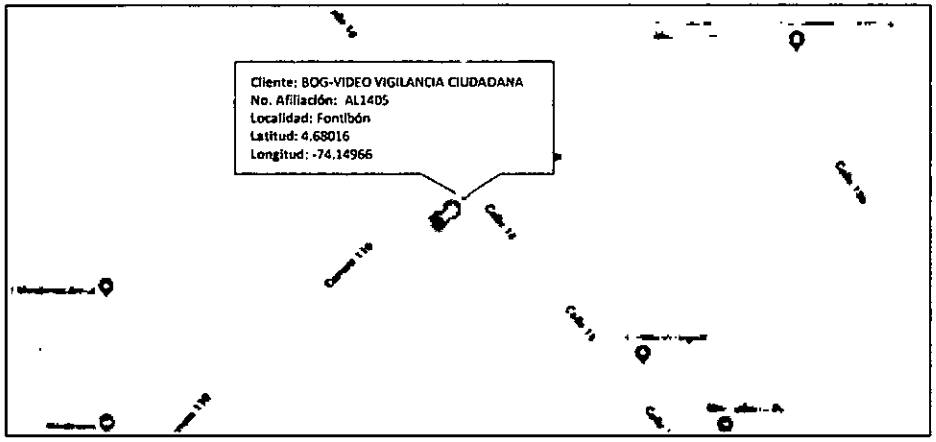

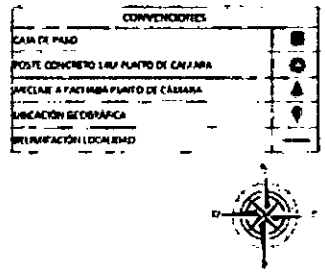

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

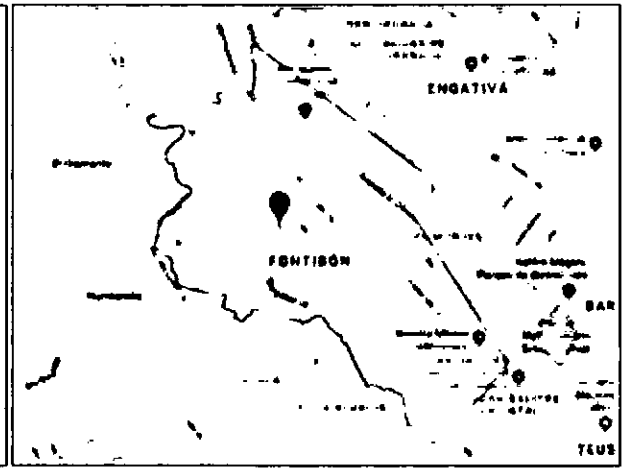

LOCALIZACIÓN GENERAL

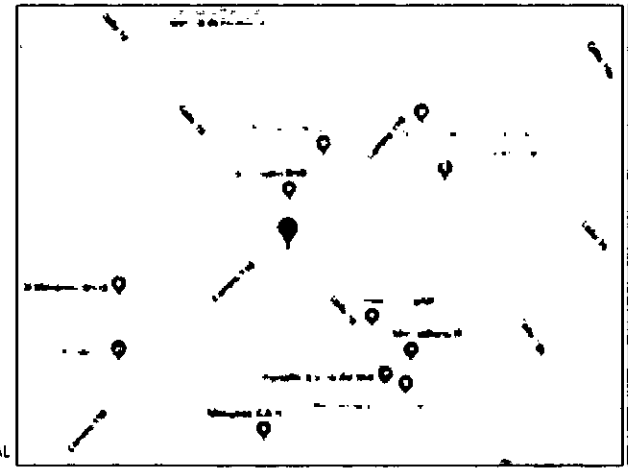

CONTRATANTE

CONTRATISTA

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo ALCALDÍA

Vo Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL1405

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

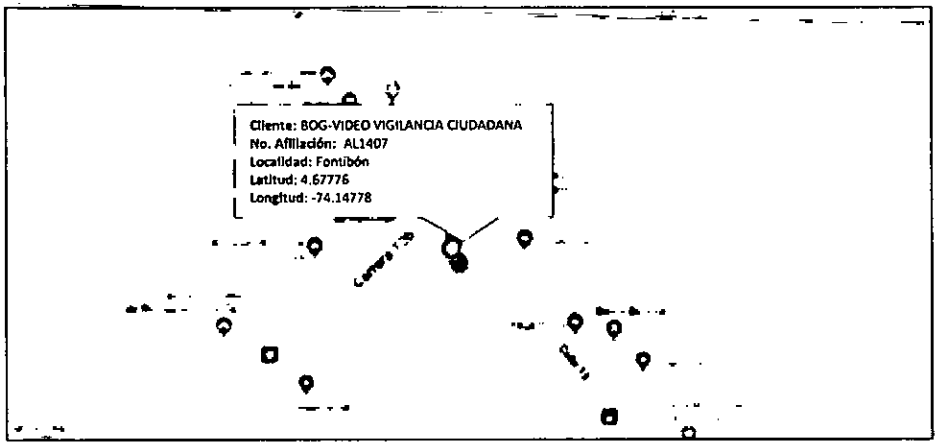

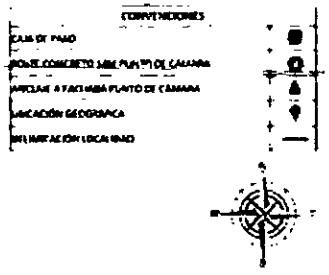

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

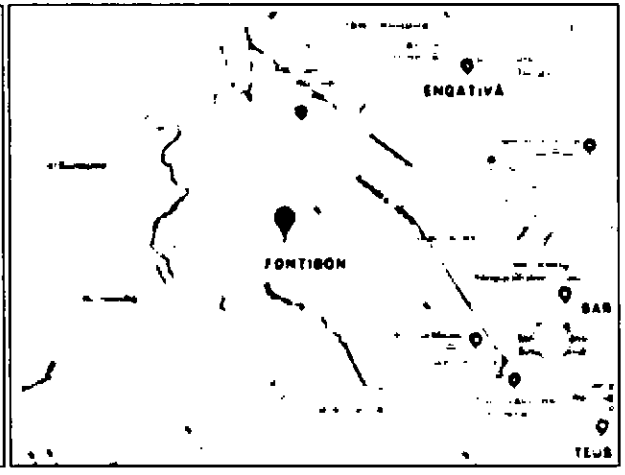

LOCALIZACIÓN GENERAL

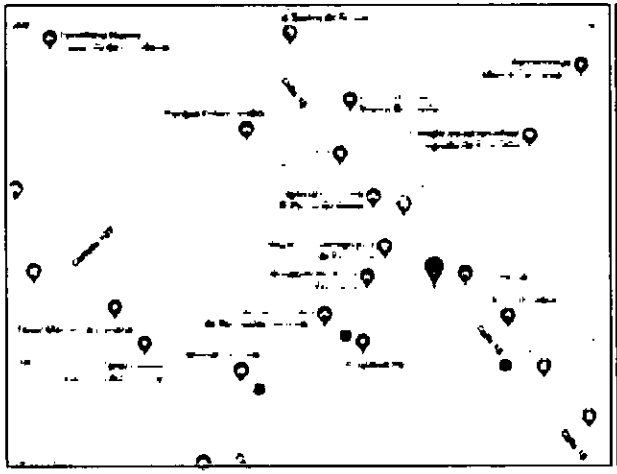

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL1407

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

000128

429

DETALLE UBICACIÓN

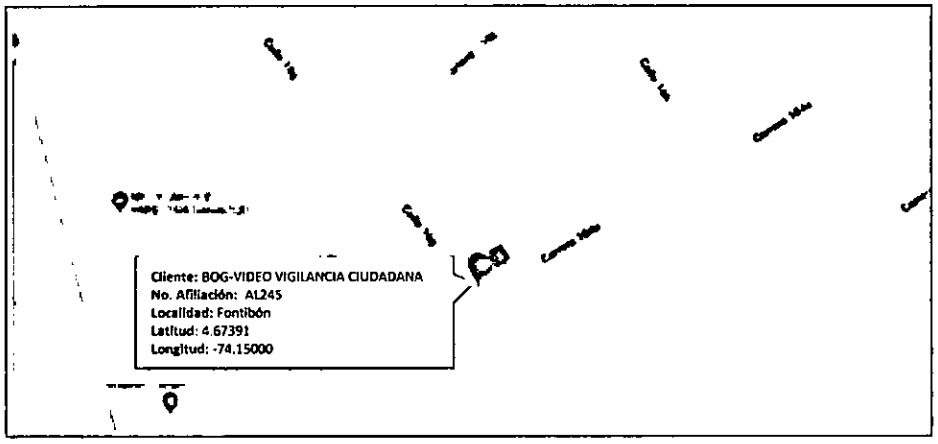

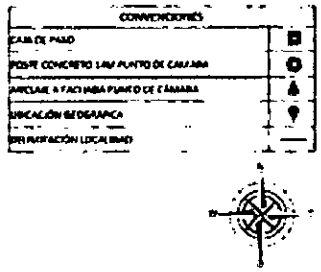

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

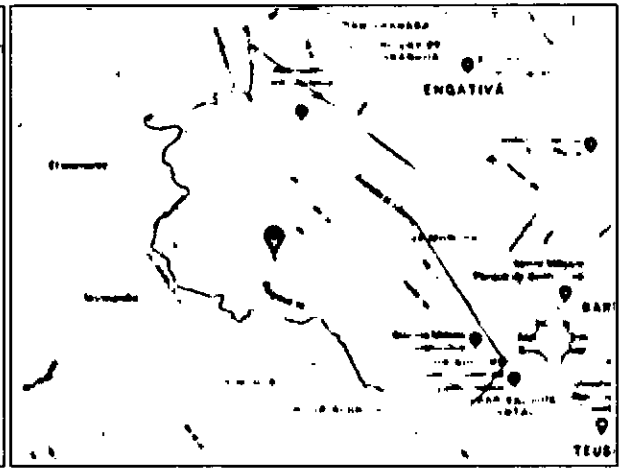

LOCALIZACIÓN GENERAL

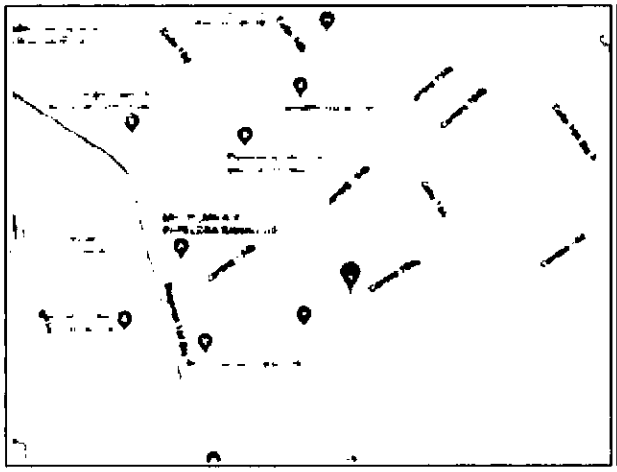

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No AL245

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

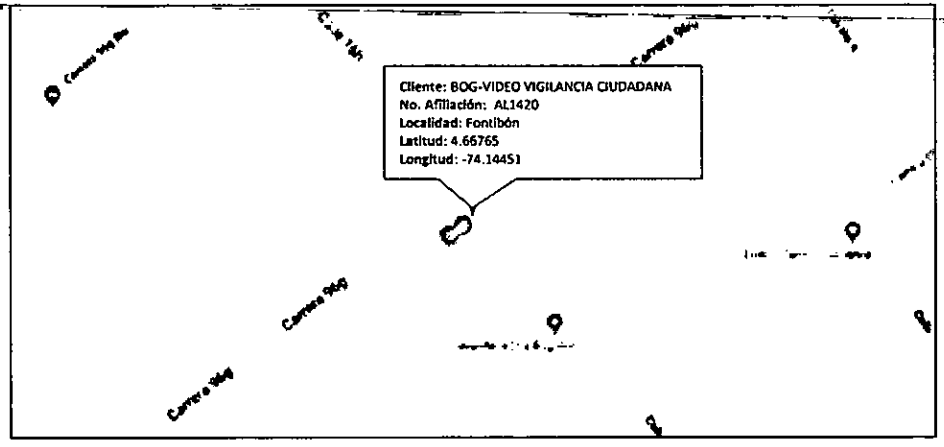

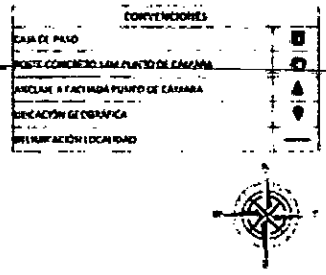

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

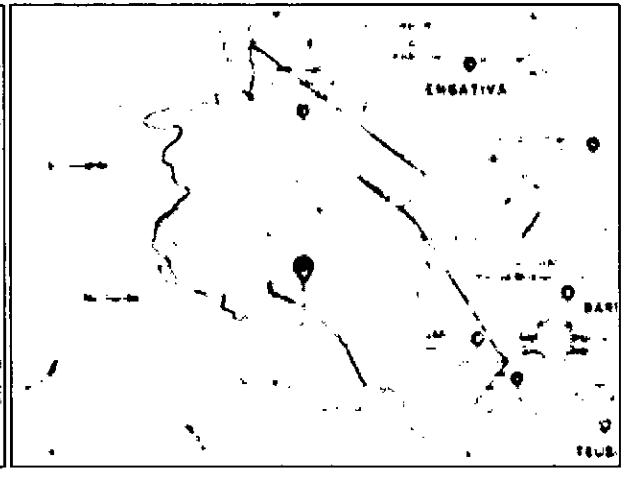

LOCALIZACIÓN GENERAL

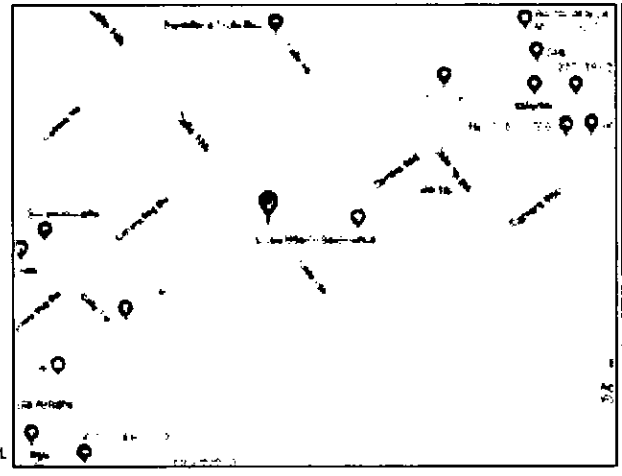

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Seguritech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No AL1420

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

000129

430

DETALLE UBICACIÓN

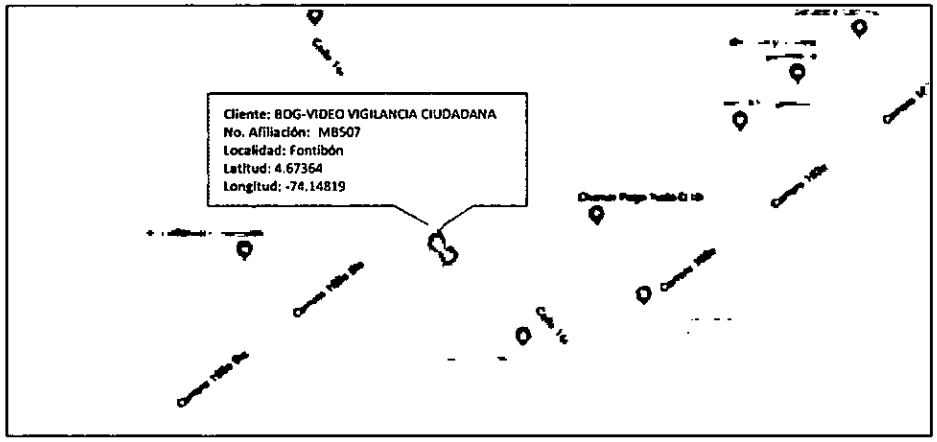

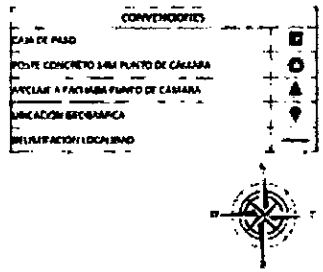

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

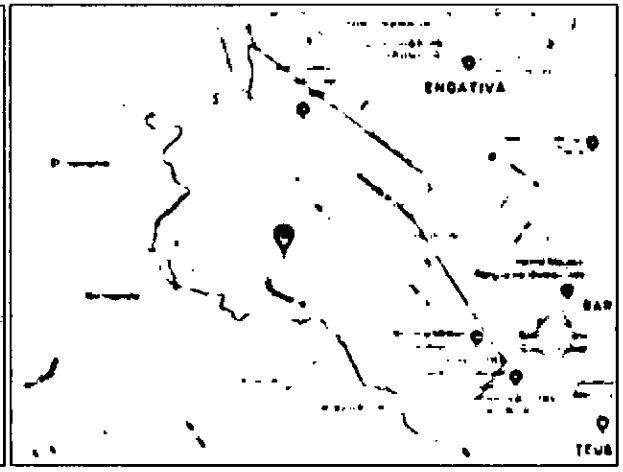

LOCALIZACIÓN GENERAL

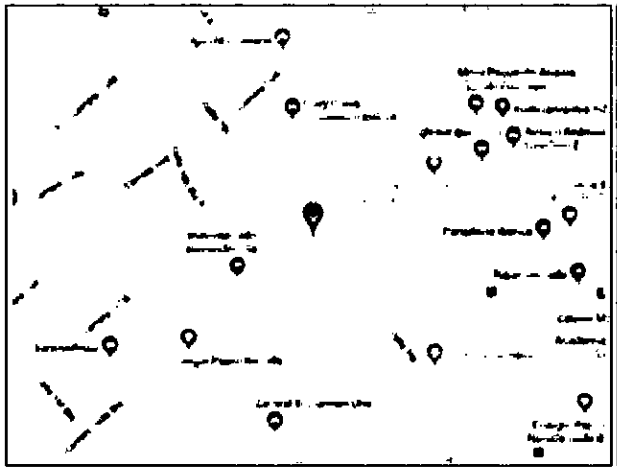

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. MB507

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORO: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

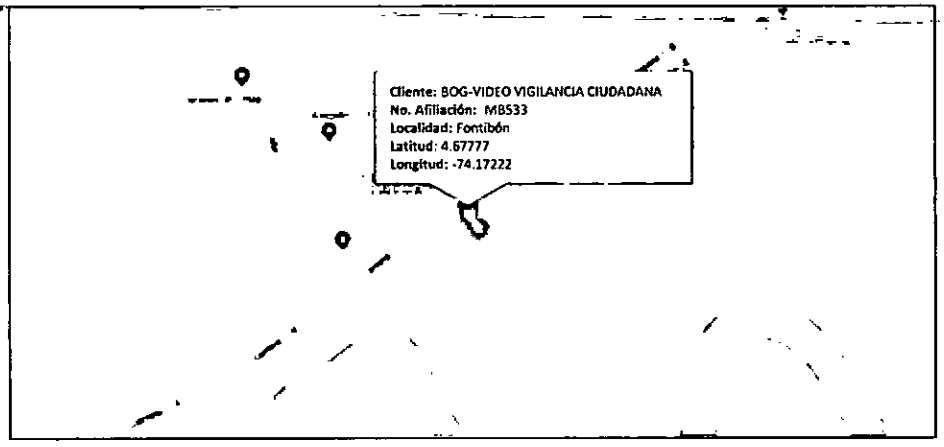

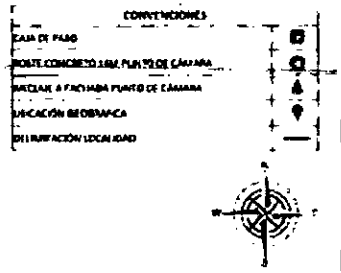

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

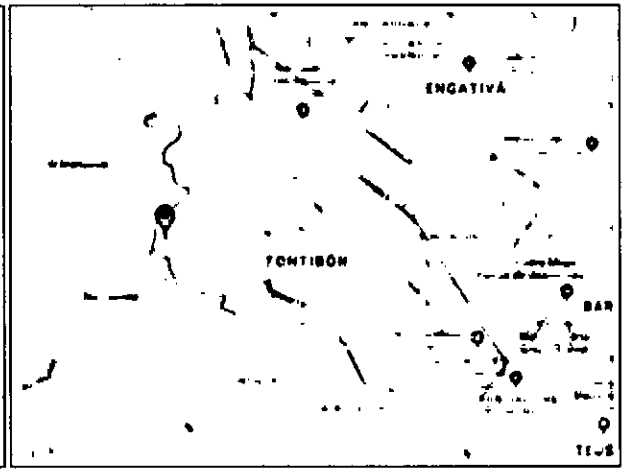

LOCALIZACIÓN GENERAL

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Segurltech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No MB533

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

000130

000130

431

DETALLE UBICACIÓN

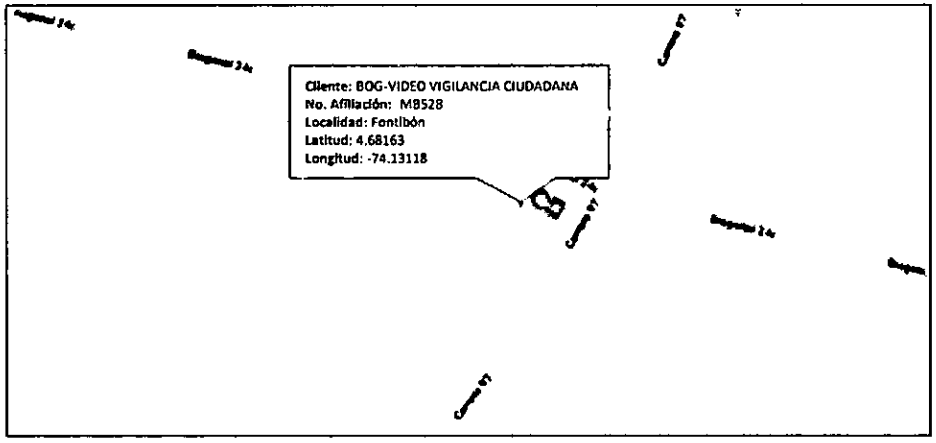

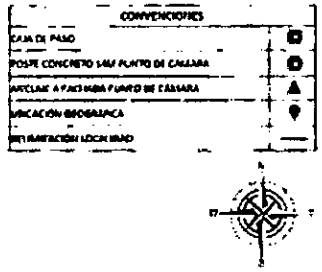

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

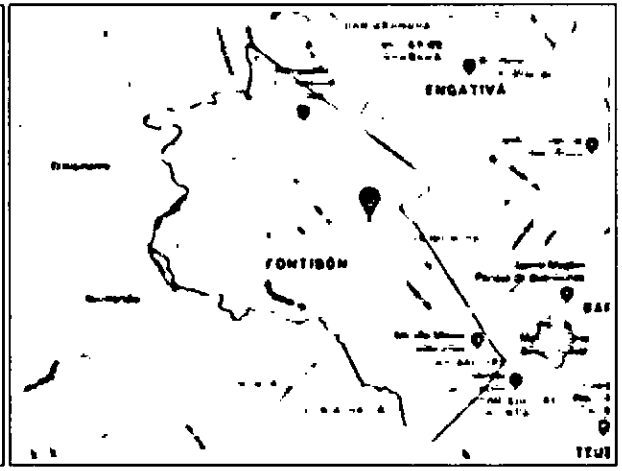

LOCALIZACIÓN GENERAL

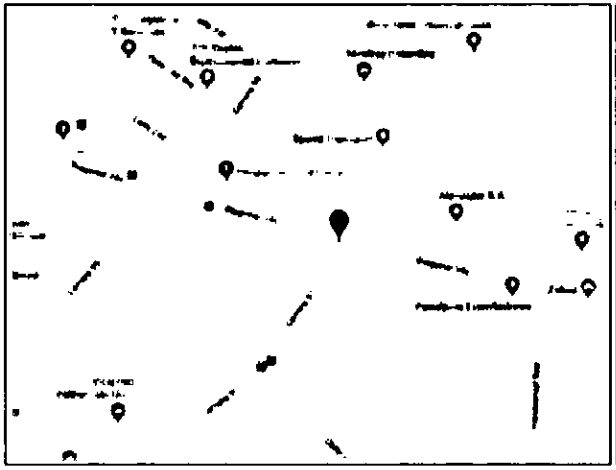

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORIA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. M8528

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

DETALLE UBICACIÓN

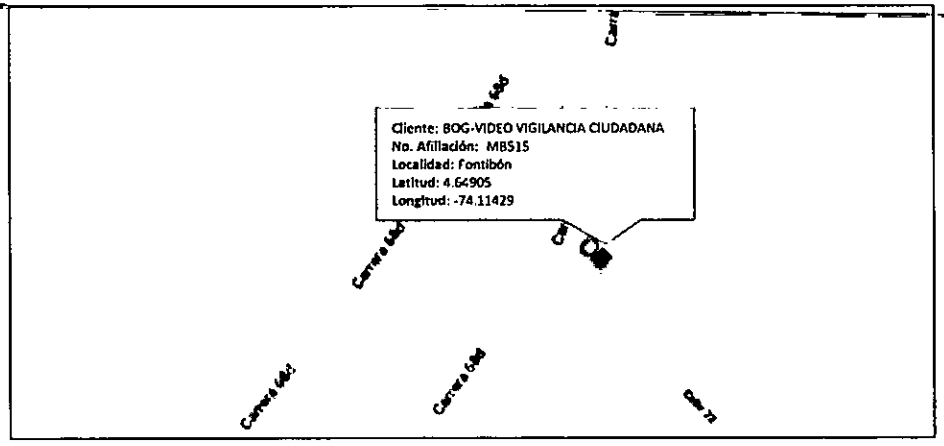

CONVENCIONES

CAJA DE PASO

POSTE CONCRETO SIN PUNTO DE CÁMARA

DIRECCIÓN A FACHADA PUNTO DE CÁMARA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

DELIMITACIÓN LOCALIDAD

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

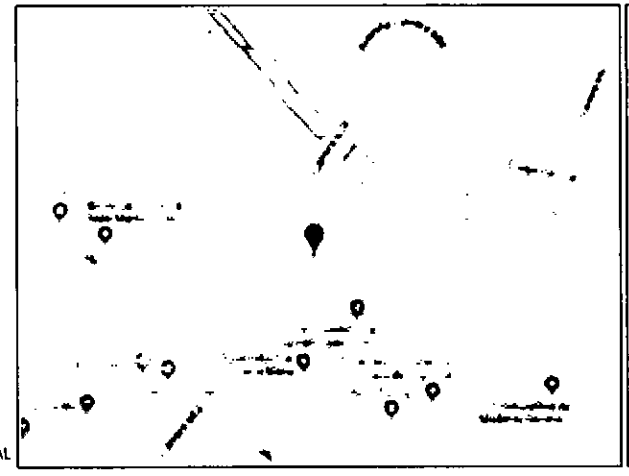

LOCALIZACIÓN GENERAL

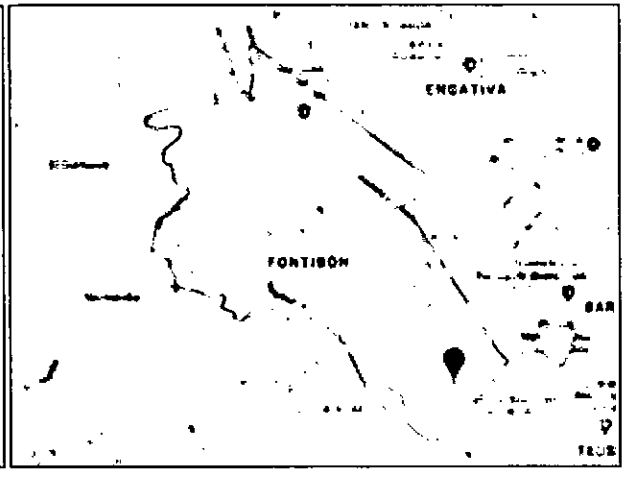

CONTRATANTE
CONTRATISTA
INTERVENTORÍA
CONSORCIO S3
Vo Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH
Vo.Bo. ALCALDÍA
Vo.Bo. SDSCJ
PROYECTO
Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303
PUNTO DE CÁMARA No. MB515
LOCALIDAD: FONTIBÓN / ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA / APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

0001131

DETALLE UBICACIÓN

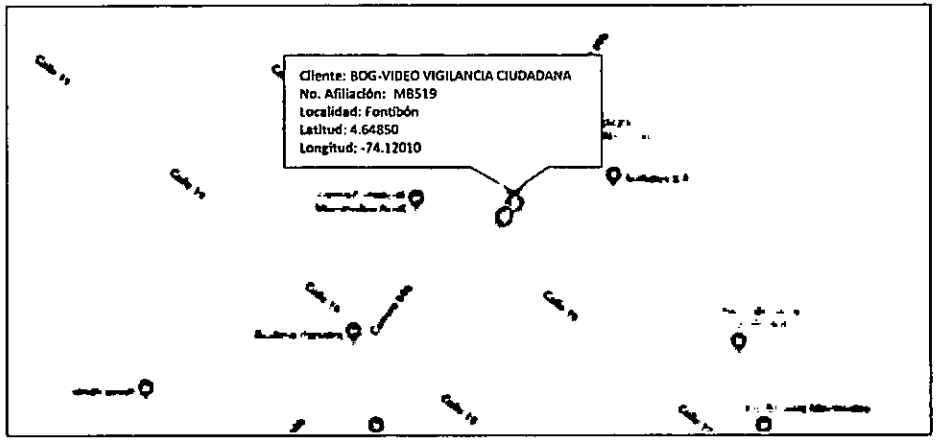

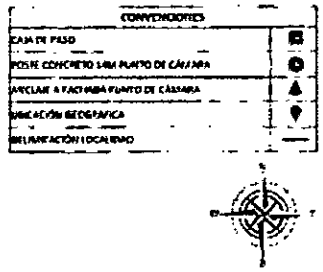

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

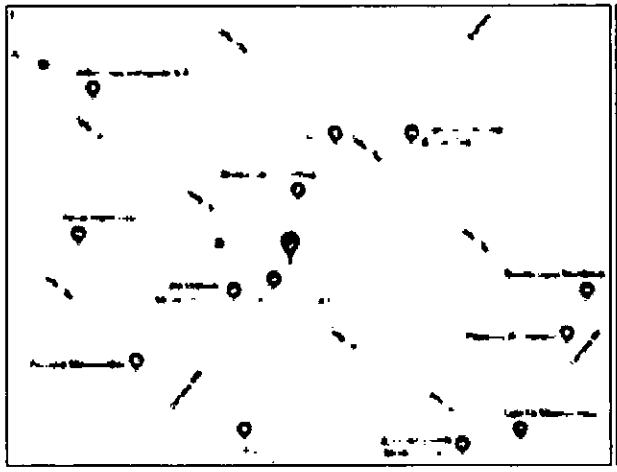

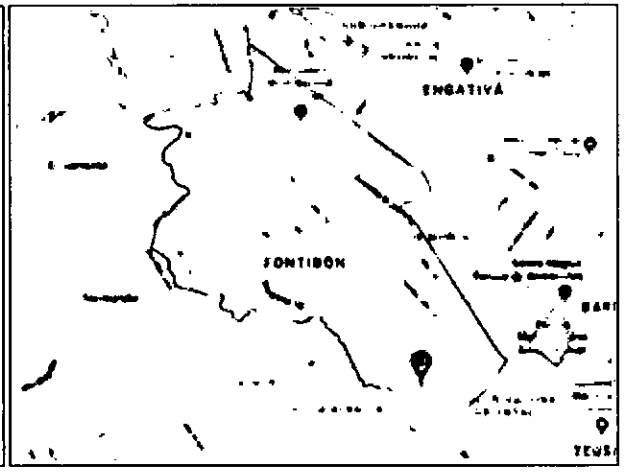

LOCALIZACIÓN GENERAL

CONTRATANTE

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

CONSORCIO S3

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V, Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. MB519

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon

Fecha: 23/Abril/2018 Bogota D.C. Hora: 10:50 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-xvc-font

Código punto (Secretaria de Seguridad): P487

Dirección Referencias de ubicación: AC 26 KR 68 Puente Peatonal

Cámara se instala en: Poste nuevo ☐ Poste existente (UAESP) ☐ Fachada ☐

Código poste existente:

Altura poste existente:

Tipo Luminarias poste existente:

Longitud Del Brazo que se debe instalar: (1.5 metros, 2 metros , otro).

Punto elegible: SI ☐ NO ☒

No es elegible por

Ductos ☐ Alcantarillas ☐ Med/Tensión ☐ Línea de vista ☐

Tipo de piso:

Otras causas: No hay conectividad Electrica

Conectividad:

Redes de gas:

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: metros Altura del poste o de fachada metros

Voltaje A.C. Información suministrada por Codensa (120 V o 240 V).

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público

Tipo de piso: Adoquín ☐ Concreto ☐ Cemento ☐ Pesto-Tierra ☐ Otro

Observaciones:

Solo hay Energia de Alumbrado Publico

Esquema de ubicación:

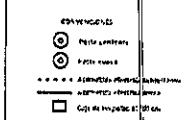

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSAST)	
MEBOG	ST Robinson F Moreno Alvarez	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F.	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	
SEGURITECH	Osvaldo García	

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 23/Abril/2018 Bogota D.C. Hora: 11:35 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vvc-font Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 508

Dirección: Calle 256 Carrera 68B

Referencias de ubicación:

Cámara se instala en: Poste nuevo ☐ Poste existente (UAESP) ☐ Fachada ☐

Código poste existente:

Altura poste existente:

Tipo Luminarias poste existente:

Longitud Del Brazo que se debe instalar: (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI ☐ NO ☐

No es elegible por

Ductos ☐ Tipo de piso:

Alcantarillas ☐ Otras causas: No hay Conectividad Electrica

Med/Tensión ☐ Conectividad:

Línea de vista ☐ Redes de gas:

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: _____ metros Altura del poste o de fachada _____ metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V).

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público

Tipo de piso: Adoquín ☐ Concreto ☐ Cemento ☐ Pasto-Tierra ☐ Otro

Observaciones:

Solo hay Energia de Alumbrado Publico

Esquema de ubicación:

CONVENCIONES

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	Aime E. Pinto A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	Carlos Ivo Vasti	[signature]
MEBOG	ST Robinson F Moreno Alvarez	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	[signature]
SEGURITECH	Osvaldo García	[signature]

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon — Fecha: 23/Abril/2018 Bogota D.C. Hora: 12:30 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vvc-fon1 — Código punto (Secretaria de Seguridad): PCEJ9A2A

Dirección: Ciudad Salitre Etapa 1 Sector 1

Referencias de ubicación:

Cámara se instala en: Poste nuevo ☐ Poste existente (UAESP) ☐ Fachada ☐

Código poste existente:
Altura poste existente:
Tipo Luminarias poste existente:
Longitud Del Brazo que se debe instalar: (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI ☐ NO ☒

No es elegible por:

Ductos ☐ Alcantarillas ☐ Med/Tensión ☐ Línea de vista ☐

Tipo de piso:
Otras causas: No hay conectividad Electrica
Conectividad:
Redes de gas:

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: metros — Altura del poste o de fachada: metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V).

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público:

Tipo de piso: Adoquín ☐ Concreto ☐ Cemento ☐ Pasto-Tierra ☐ Otro

Observaciones:

Esquema de ubicación:

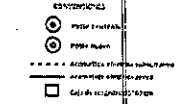

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	Jaime E. Pinto A.	
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INOSTROZA	
MEBOG	GT Robinson F Moreno Alvarez	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sandoval F	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	
SEGURITECH	Oswaldo García	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 23/Abril/2018 Bogota D.C. Hora: 13:00 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-xvc-font Código punto (Secretaria de Seguridad): PCE 19598

Dirección: Ciudad Salitre Etapa 1 Sector 1

Referencias de ubicación:

Cámara se instala en: Poste nuevo [ ] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente:

Altura poste existente:

Tipo Luminarias poste existente:

Longitud Del Brazo que se debe instalar: (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [ ] NO [X]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso:

Alcantarillas [ ] Otras causas: No hay Punto de Conexion Elec

Med/Tensión [ ] Conectividad:

Línea de vista [ ] Redes de gas:

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: _____ metros Altura del poste o de fachada _____ metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V).

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones:

Solo hay Punto de conexion de Alumbrado Publico

Esquema de ubicación:

CONVENCIONES

Poste existente

Poste nuevo

Acometida eléctrica subterránea

Acometida eléctrica aérea

Cajas en pozo de 60*60 cm

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INDUASTI	[signature]
MEBOG	ST Robinson F Moreno Alvarez	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F.	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana Garcia Marín	[signature]
SEGURITECH	Osvaldo García	

Securitech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 23/Abril/2018 Bogota D.C. Hora: 14:50 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vvc-Font Código punto (Secretaria de Seguridad): MBS17

Dirección: Carrera 68d Calle 17

Referencias de ubicación:

Cámara se instala en: Poste nuevo [ ] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: —

Altura poste existente: —

Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: — (1.5 metros, 2 metros , otro).

Punto elegible: SI [ ] NO [X]

No es elegible por

Ductos [X]
Alcantarillas [ ]
Med/Tensión [X]
Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —
Otras causas: Redes de Alta y Media
Conectividad: —
Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: — metros Altura del poste o de fachada: — metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): —

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: —

Tipo de piso: Adoquin [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones:

No hay punto de conexion electrica

Esquema de ubicación:

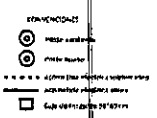

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vias nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PRADO A.	
Supervisor O.C. - Alcaldia	[illegible]	
MEBOG	[illegible]	
Proveedor de suministro electrico	Juan Steven Sanchez F	
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Juliana García Marín	
SEGURITECH	Oswaldo García	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 23/Abril/2018 Bogotá D.C. Hora: 15:20 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vvc-Font Código punto (Secretaría de Seguridad): MBSJA

Dirección: Calle 19 Carrera 69 f

Referencias de ubicación:

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: —

Altura poste existente: —

Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 2m (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Alcantarillas [ ] Med/Tensión [ ] Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —

Otras causas: —

Conectividad: —

Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 26 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 220V

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones:

Canalizacion subterrena para la acometida Electrica

Esquema de ubicación:

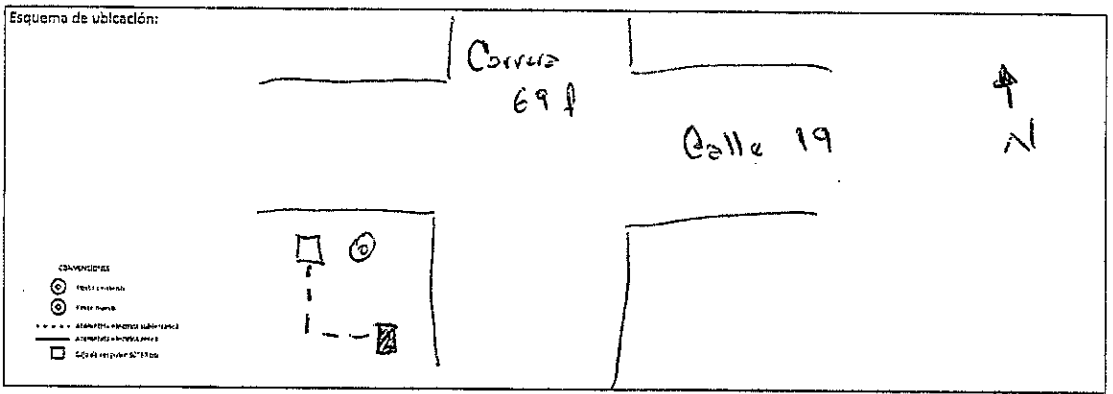

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativa, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINZO A.	
Supervisor O.C. - Alcaldía	[illegible]	
MEBOG	[illegible]	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sandoval F.	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	
SEGURITECH	Osvaldo García	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon
Fecha: 23/Abril/2018 Bogota D.C. Hora: 16:10 (Formato 24 horas)
ID SMC: Bog-vvc-font
Código punto (Secretaria de Seguridad): PCE240055
Dirección: AV Bogota Calle 21
Referencias de ubicación: EAST

Cámara se Instala en
Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ]
Fachada [ ]
Código poste existente: —
Altura poste existente: —
Tipo Luminarias poste existente: —
Longitud Del Brazo que se debe Instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros , otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ]
Alcantarillas [ ]
Med/Tensión [ ]
Línea de vista [ ]
Tipo de piso: —
Otras causas: —
Conectividad: —
Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 48 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros
Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 220
Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquín [X] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones:
Acometida Subterranea

Esquema de ubicación:

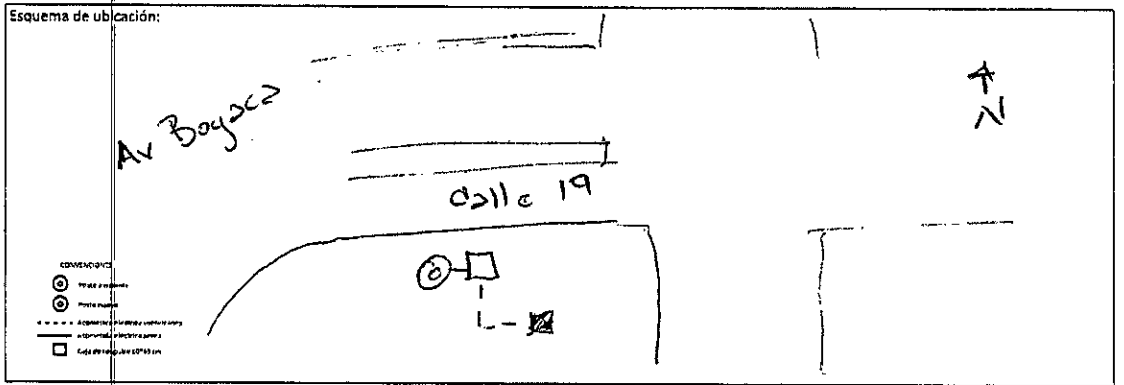

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Reclanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PIÑO A.	
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS INSPECTOR	
MEBOG	DG Dumpcell Garza Rincon	
Proveedor de suministro electrico	CODENSA	
Proveedor de conectividad	Jhon Steven Sanchez	
Interventoria	Juliana García Marín	
SEGURITECH	Osvaldo García	

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 24/Abril/2018 Bogota D.C. Hora: 9:10 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vvc-font Código punto (Secretaria de Seguridad): MB452

Dirección: Carrera 70 Calle 22 D

Referencias de ubicación:

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [ ]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente:
Altura poste existente:
Tipo Luminarias poste existente:
Longitud Del Brazo que se debe instalar: (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [ ] NO [X]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso:
Otras causas: No hay Punto de Conexion Electrica
Conectividad:
Redes de gas:

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: _____ metros Altura del poste o de fachada _____ metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V).

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones:

Solo hay punto de conexion de Alumbrado publico

Esquema de ubicación:

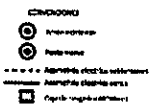

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCI	JAIME E. PINTO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INDUASTI	[signature]
MEBOG	SM NUYRETH GORZON RINCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana Garcia Marin	[signature]
SEGURITECH	Osvaldo Garcia	[signature]

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon — Fecha: 24/Abril/2018 — Bogota D.C. Hora: 10:10 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vvc-font — Código punto (Secretaria de Seguridad): MB510

Dirección: Calle 23A # 68d

Referencias de ubicación:

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] — Poste existente (UAESP) [ ] — Fachada [ ]

Código poste existente:

Altura poste existente:

Tipo Luminarias poste existente:

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] — Tipo de piso:

Alcantarillas [ ] — Otras causas:

Med/Tensión [ ] — Conectividad:

Línea de vista [ ] — Redes de gas:

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 28 metros — Altura del poste o de fachada: metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208V — Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público:

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones:

Esquema de ubicación:

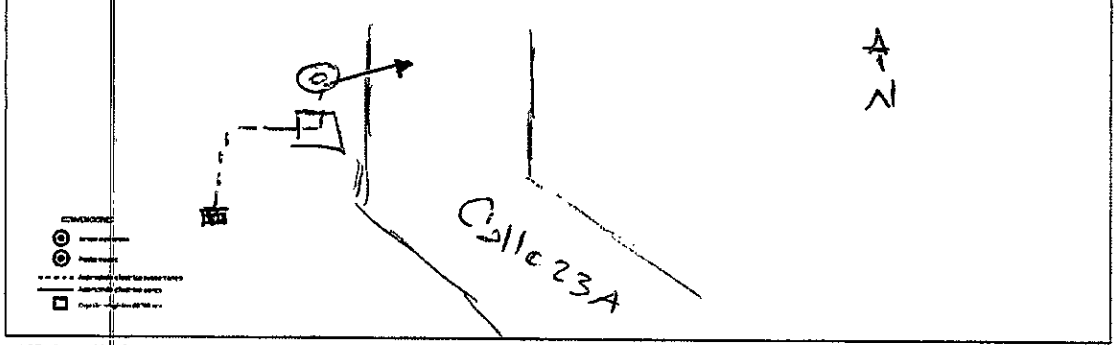

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCI	Jaime E. Pinto A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	Carlos Indaasti	[signature]
MEBOG	Ely Nuyreth Gordon Rincon	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F.	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Juliana Garcia Marin	[signature]
SEGURITECH	Osvaldo Garcia	[signature]

Securitech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon — Fecha: 24/Abril/2018 — Bogota D.C. Hora: 11:00 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-wc-font — Código punto (Secretaria de Seguridad): PCE 23787

Dirección: AV Boyaca Calle 23C

Referencias de ubicación:

Cámara se instala en: Poste nuevo ☐ Poste existente (UAESP) ☐ Fachada ☐

Código poste existente:

Altura poste existente:

Tipo Luminarias poste existente:

Longitud Del Brazo que se debe instalar: (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI ☐ NO ☒

No es elegible por

Ductos ☐ — Tipo de piso:

Alcantarillas ☐ — Otras causas: No hay punto de conexion Electrica

Med/Tensión ☐ — Conectividad: Estable

Línea de vista ☐ — Redes de gas:

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: metros — Altura del poste o de fachada: metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V).

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público

Tipo de piso: Adoquín ☐ Concreto ☐ Cemento ☐ Pasto-Tierra ☐ Otro

Observaciones:

Solo hay punto de conexion electrica de Alumbrado Publico

Esquema de ubicación:

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	Jaime E. Pinzon A.	
Supervisor O.C. - Alcaldía	[illegible]	
MEBOG	[illegible]	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Jordan F	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	
SEGURITECH	Osvaldo Garcia	

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 24/Abril/2018 Bogota D.C. Hora: 13:10 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vvc-font Código punto (Secretaria de Seguridad): P504

Dirección: Carrera 75 Calle 24D

Referencias de ubicación:

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente:
Altura poste existente:
Tipo Luminarias poste existente:
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por:
- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso:
Otras causas:
Conectividad:
Redes de gas:

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 23 metros Altura del poste o de fachada: _____ metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público:

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones:
Acometida Electrica Aerea

Esquema de ubicación:

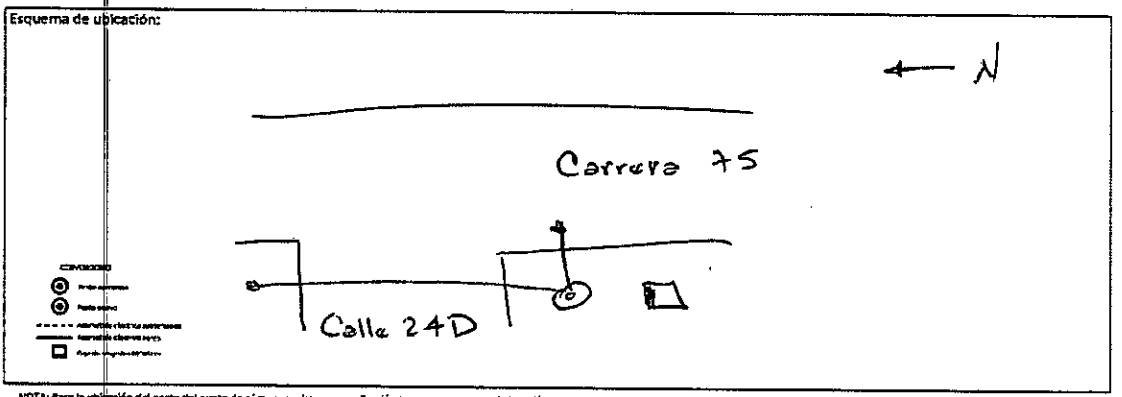

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCI	JAIME E. PINTO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSUASTI	[signature]
MEBOG	SY NUYKOSH GARCON RINCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F.	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	[signature]
SEGURITECH	Osvaldo García	[signature]

Securitech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 24/Abril/2018 Bogota D.C. Hora: 14:10 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vvc-font Código punto (Secretaria de Seguridad): MB449

Dirección: Trans 73A Calle 256 Bis

Referencias de ubicación:

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: —

Altura poste existente: —

Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 2 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso: —

Alcantarillas [ ] Otras causas: —

Med/Tensión [ ] Conectividad: —

Línea de vista [ ] Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 25 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricion

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones:

Acomulo de Arena

Esquema de ubicación:

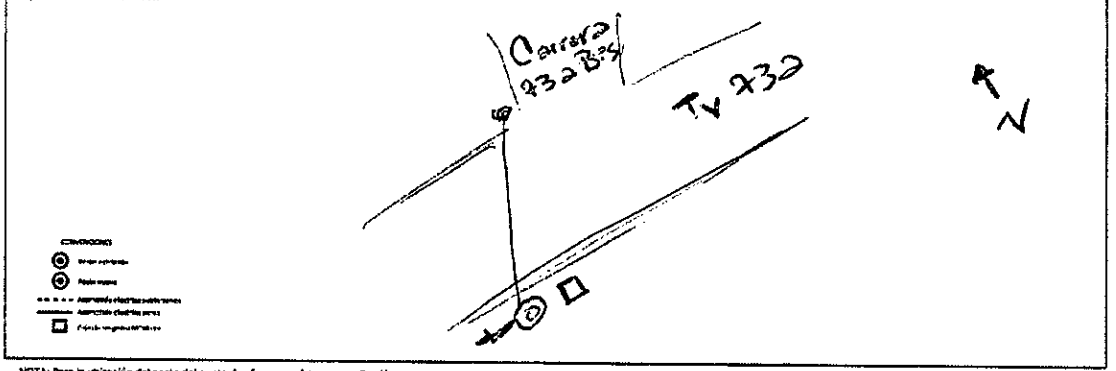

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vias nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	
Supervisor O.C. - Alcaldía	[illegible]	
MEBOG	[illegible]	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F.	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana Garcia Muñoz	
SEGURITECH	Oswaldo Garcia	

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon — Fecha: 24/Abril/2018 — Bogota D.C. Hora: 14:40 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-wc-font — Código punto (Secretaria de Seguridad): PCE 19855

Dirección: Urbanización Modelia sector A

Referencias de ubicación:

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] — Poste existente (UAESP) [ ] — Código poste existente: — Altura poste existente: — Tipo Luminarias poste existente: — Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Fachada [ ]

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] — Tipo de piso:

Alcantarillas [ ] — Otras causas:

Med/Tensión [ ] — Conectividad:

Línea de vista [ ] — Redes de gas:

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 16 metros — Altura del poste o de fachada: metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 — Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público:

Tipo de piso: Adoquin [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones:

El KMZ da la referencia en la mitad del Parque

Esquema de ubicación:

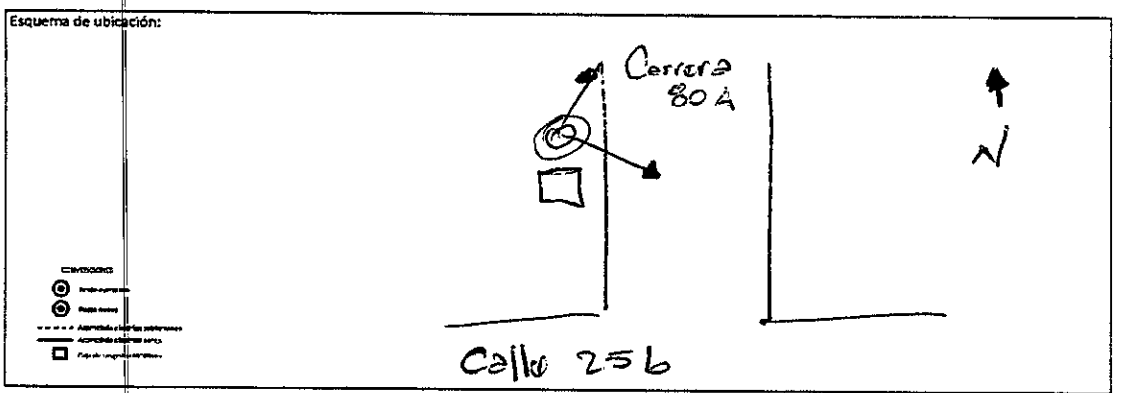

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSUASTI	[signature]
MEBOG	SY NUYROCH GARZON UNION	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F.	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	[signature]
SEGURITECH	Osvaldo García	[signature]

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon — Fecha: 24/Abril/2018 — Bogota D.C. Hora: 15:10 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-Wc-Font — Código punto (Secretaria de Seguridad): MB470

Dirección: Cll 25b #83-14

Referencias de ubicación:

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] — Poste existente (UAESP) [ ] — Fachada [ ]

Código poste existente:

Altura poste existente:

Tipo Luminarias poste existente:

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso:

Otras causas:

Conectividad:

Redes de gas:

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 18 metros — Altura del poste o de fachada: metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público:

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones:

Acometida Aerea

Esquema de ubicación:

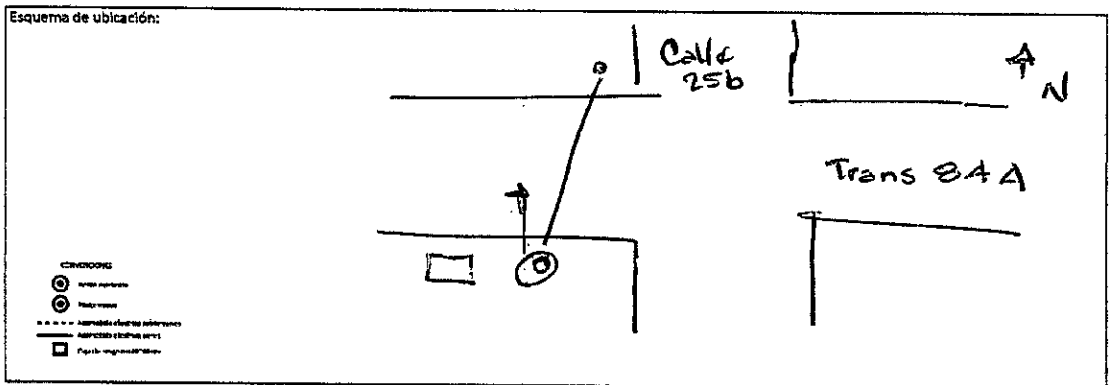

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSUASTI	[signature]
MEBOG	SY NUYRETH GARRÓN RINCÓN	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F.	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana Garcia Murín	[signature]
SEGURITECH	Osvaldo Garcia	[signature]

Securitech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 24/Abril/2018 Bogota D.C. Hora: 15:30 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-wc-font Código punto (Secretaría de Seguridad): PCE 250978

Dirección: Gimnasio San Bartolome

Referencias de ubicación: Empanadas. com

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Código poste existente: ____

Altura poste existente: ____

Tipo Luminarias poste existente: ____

Fachada [ ]

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros , otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso: ____

Alcantarillas [ ] Otras causas: ____

Med/Tensión [ ] Conectividad: ____

Línea de vista [ ] Redes de gas: ____

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 16 metros Altura del poste o de fachada: ____ metros

Voltaje A.C. Información suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: ____

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones:

Ubicada en la siguiente cuadra por riesgo de Media tension y sin espacio para hincar

Esquema de ubicación:

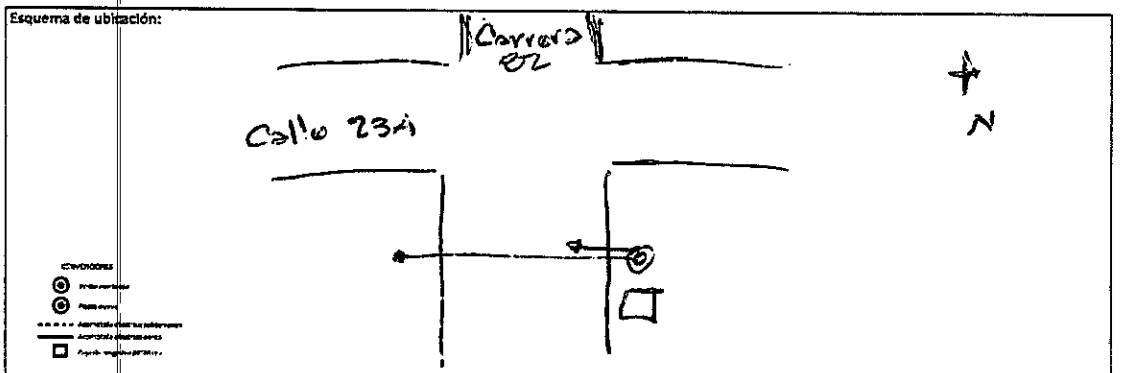

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. QUITO A.	
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INFANTE	
MEBOG	DUMERTH GORDON KINTAN	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F.	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García María	
SEGURITECH	Osvaldo García	

000133

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon — Fecha: 25/Abril/2018 — Bogota D.C. Hora: 9:20 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vvc-font — Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 520

Dirección: Calle 19a Carrera 74

Referencias de ubicación:

Cámara se instala en: Poste nuevo ☐ Poste existente (UAESP) ☐ Fachada ☐

Código poste existente: — - —

Altura poste existente: — - —

Tipo Luminarias poste existente: — - —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: — - — (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI ☐ NO ☒

No es elegible por

Ductos ☐ Tipo de piso: — - —

Alcantarillas ☐ Otras causas: No hay punto de conexion Electrico

Med/Tensión ☐ Conectividad: — - —

Línea de vista ☐ Redes de gas: — - —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: — - — metros — Altura del poste o de fachada: — - — metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): — - — — Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: — - —

Tipo de piso: Adoquín ☐ Concreto ☐ Cemento ☐ Pasto-Tierra ☐ Otro

Observaciones:

Solo Existe conexion Electrica de Alumbrado Publico

Esquema de ubicación:

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCI	JAIME E. PINTO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INDUASTI	[signature]
MEBOG	SYNCLIRETH GARZON LINCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	[signature]
SEGURITECH	Osvaldo García	[signature]

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon — Fecha: 25-abril-2018 — Bogota D.C. Hora: 9:39. (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vrc-font — Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 487

Dirección: CL 19 - 79 37.

Referencias de ubicación: Colegio la felicidad.

Cámara se instala en: Poste nuevo [ ] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: N/A

Altura poste existente: N/A

Tipo Luminarias poste existente: N/A

Longitud Del Brazo que se debe instalar: N/A. (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [ ] NO [X]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —o—

Otras causas: No hay Punto de Conexion

Conectividad: —o—

Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: —o— metros — Altura del poste o de fachada: —o— metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): —o— — Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: —o—

Tipo de piso: Adoquín [X] Concreto [X] Cemento [X] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones: No Existe punto de Conexion, por lo cual es no Viable, Km 7 Conside Con la direccion antigua la nueva es CL-19-79-37

Esquema de ubicación:

CONVENCIONES

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCI	JAIME E. PINTO A.	[firma]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INDUASTI	[firma]
MEBOG	II Eduardo Pimiento Morrey	[firma]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F.	[firma]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	[firma]
SEGURITECH	Robinson Alamanta	[firma]

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon. Fecha: 25-Abril-2018 Bogota D.C. Hora: 10:31 (Formato 24 horas)

ID SMC: Boy-Wu-Font Código punto (Secretaría de Seguridad): MB 523

Dirección: CL 19A - 81 b.

Referencias de ubicación: N/A

Cámara se instala en: Poste nuevo ☐ Poste existente (UAESP) ☐ Fachada ☐

Código poste existente: N/A

Altura poste existente: N/A

Tipo Luminarias poste existente: N/A

Longitud Del Brazo que se debe instalar: N/A (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI ☐ NO ☒

No es elegible por

Ductos ☐ Tipo de piso: —o—

Alcantarillas ☐ Otras causas: No hay Conexion AC.

Med/Tensión ☐ Conectividad: —o—

Línea de vista ☐ Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: —o— metros Altura del poste o de fachada —o— metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V). —o— Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público —o—

Tipo de piso: Adoquín ☒ Concreto ☒ Cemento ☒ Pasto-Tierra ☒ Otro

Observaciones: No Viable no hay Conexion Electrica Solo Se encontro alumbrado publico

Esquema de ubicación:

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSUASTI	[signature]
MEBOG	JJ Eduardo Pimiento Morrey	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F.	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon
Fecha: 23-Abr.-2018 Bogota D.C. Hora: 10:50 (Formato 24 horas)
ID SMC: Bog-VRC-Font
Código punto (Secretaria de Seguridad): PCE 23970
Dirección: Avenida Ciudad de Cali por cl 20.
Referencias de ubicación: Estacion alimentador sitp hayuelos

Cámara se instala en: Poste nuevo ☐ Poste existente (UAESP) ☐ Fachada ☐

Código poste existente: — o —
Altura poste existente: — o —
Tipo Luminarias poste existente: — o —
Longitud Del Brazo que se debe instalar: (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI ☐ NO ☒

No es elegible por

Ductos ☐
Alcantarillas ☐
Med/Tensión ☐
Línea de vista ☐

Tipo de piso: — o —
Otros cousos: No hay Punto de Conexión Electrico
Conectividad: — o —
Redes de gas: — o —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: — metros Altura del poste o de fachada — o — metros
Voltaje A.C. Información suministrada por Codensa (120 V o 240 V): —
Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: — o —

Tipo de piso: Adoquin ☒ Concreto ☐ Cemento ☐ Pasto-Tierra ☐ Otro

Observaciones: No hay Punto de Conexion electrico, solo se encuentra alumbrado publico

Esquema de ubicación:

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de ítem, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. RINCON A.	
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS CONSUEGRA	
MEBOG	TI Edwards Pinzon Narvaez	
Proveedor de suministro electrico	Jhan Steven Sanchez F	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana Garcia Muñoz	
SEGURITECH	Robinson Alvarado	

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon

Fecha: 25 - Abril - 2018 Bogota D.C. Hora: 11:46. (Formato 24 horas)

ID SMC: Boy - VVC - font

Código punto (Secretaria de Seguridad): PCE 21842

Dirección: CL 21 Kr 81

Referencias de ubicación: Parque.

Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Código poste existente: —

Cámara se instala en

Fachada [ ] Altura poste existente: —

Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso: —

Alcantarillas [ ] Otras causas: —

Med/Tensión [ ] Conectividad: —

Línea de vista [ ] Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 93 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 120 V

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones: Acometida Subterranea // Voltaje 120 V // Se traslada Punto original de Camara Por falta de Conexion electrica queda ubicado en la CL 22 Kr 81 b) al lado del CAI

Esquema de ubicación:

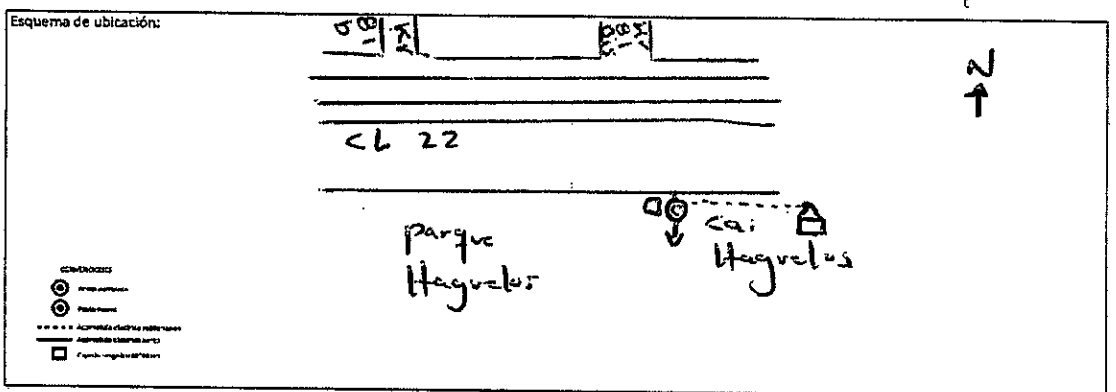

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registras y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vias nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	IRME E. RAÑO A.	
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INFANTI	
MEBOG	IT Eduardo Pimiento Merrey	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez A.	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Milena Garcia Muñoz	
SEGURITECH	Robinson Almanza	

Securitech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon

Fecha: 25. Abril. 2018 Bogota D.C. Hora: 14:01 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog - vvc - font

Código punto (Secretaria de Seguridad): PCE 22166

Dirección: Urbanizacion baleares III Sector frente el dorado

Referencias de ubicación: frente al Con. Res. fontevera.

Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ]

Código poste existente: —

Altura poste existente: —

Tipo Luminarias poste existente: —

Cámara se instala en

Fachada [ ]

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 2. (1.5 metros, 2 metros , otro).

Punto elegible SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso: —

Alcantarillas [ ] Otras causas: —

Med/Tensión [ ] Conectividad: —

Línea de vista [ ] Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 73 metros Altura del poste o de fachada 12. metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V). 208V. Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro: baldosa

Observaciones: Red electrica a 6 metros // Acometida subterranea // Punto ubicado en cl 22d - Kr 90

Esquema de ubicación:

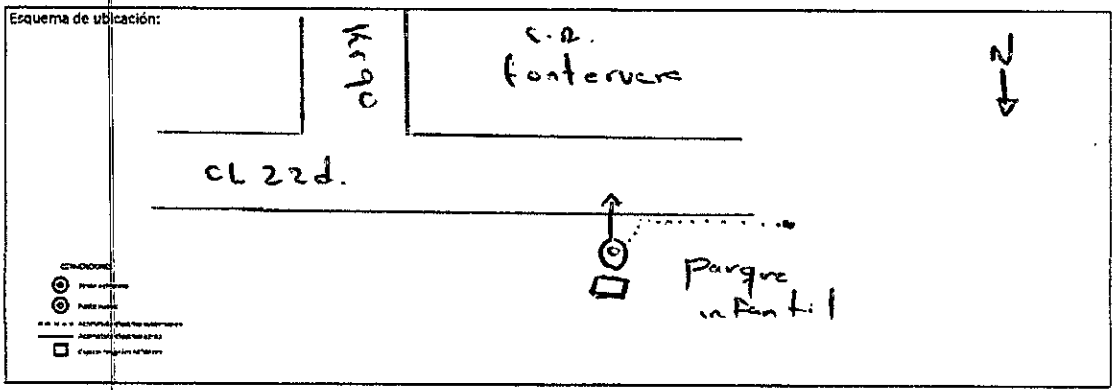

NOTA: Para la ubicación del poste se punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Reformas de Foro, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. Prado A	
Supervisor O.C. - Alcaldia	[illegible]	
MEBOG	Lt Eduardo Pinzon Monroy	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F.	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	
SEGURITECH	Robinson Alvarez	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon Fecha: 25-Abril-2018 Bogota D.C. Hora: 15:30 (Formato 24 horas)

ID SMC: Boj-vvc-font Código punto (Secretaria de Seguridad): PCE 21628

Dirección: Urbanizacion Villa del Pinar 2 Etapa

Referencias de ubicación: frente Con. Res. Modelia Imperial 1 Etapa 1

Poste nuevo ☐ Poste existente (UAESP) ☐ Código poste existente: ---

Cámara se instala en Altura poste existente: ---

Fachada ☐ Tipo Luminarias poste existente: ---

Longitud Del Brazo que se debe instalar: (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible SI ☐ NO ☒

No es elegible por

Ductos ☐ Tipo de piso: ---

Alcantarillas ☐ Otras causas: No hay Punto de Conexión Electrico

Med/Tensión ☐ Conectividad: ---

Linea de vista ☐ Redes de gas: ---

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: --- metros Altura del poste o de fachada: --- metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): --- Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público:

Tipo de piso Adoquin ☐ Concreto ☐ Cemento ☐ Pasto-Tierra ☐ Otro

Observaciones: No elegible debido a que no hay Punto de Conexión electrico

Esquema de ubicación:

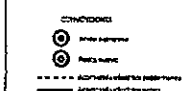

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Electrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vias nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	[illegible]	
Supervisor O.C. - Alcaldia	[illegible]	
MEBOG	Ing. Eduardo Pinzon Moreno	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez T.	
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Juliana Garcia Murcia	
SEGURITECH	Robinson Alvarez	

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon — Fecha: 25-Abril-2018 — Bogota D.C. Hora: 16:00 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vvc-font — Código punto (Secretaria de Seguridad): MB529.

Dirección: tv 93 # 22d.

Referencias de ubicación:

Cámara se instala en: Poste nuevo [ ] — Poste existente (UAESP) [ ] — Fachada [ ]

Código poste existente: -- —
Altura poste existente: -- —
Tipo Luminarias poste existente: -- —
Longitud Del Brazo que se debe instalar: -- — (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [ ] NO [X]

No es elegible por

Ductos [ ] — Tipo de piso: -- —
Alcantarillas [ ] — Otras causas: No hay Punto de Conexion electrico
Med/Tensión [ ] — Conectividad: -- —
Linea de vista [ ] — Redes de gas: -- —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: -- — metros — Altura del poste o de fachada: -- — metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V).

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: No elegible por que no hay punto de Conexión electrico // hay solo alumbrado publico

Esquema de ubicación:

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCI	JAIME E. PINTO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldia	GARCOS INDUSTRI	[signature]
MEBOG	TI Eduardo Pimento Monroy	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F.	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon. Fecha: 26 - Abril - 2016. Bogota D.C. Hora: 8:35. (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vvc-font Código punto (Secretaria de Seguridad): PCE 25033

Dirección: Colegio Rodrigo Arenas Betancour

Referencias de ubicación: Esquina Colegio Peluquería Brayan

Cámara se instala en

Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ]

Código poste existente: — - —

Altura poste existente: — - —

Tipo Luminarias poste existente: — - —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 2. (1.5 metros, 2 metros, otro).

Fachada [ ]

Punto elegible SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso: — - —

Alcantarillas [ ] Otras causas: — - —

Med/Tensión [ ] Conectividad: — - —

Línea de vista [ ] Redes de gas: — - —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 20 metros Altura del poste o de fachada: 12. metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V). 208 V

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquín [X] Concreto [X] Cemento [X] Pasto-Tierra [X] Otro: Granito baldosa

Observaciones: Acometida Aerea. // Av Carrera 97 - calle 16j

Esquema de ubicación:

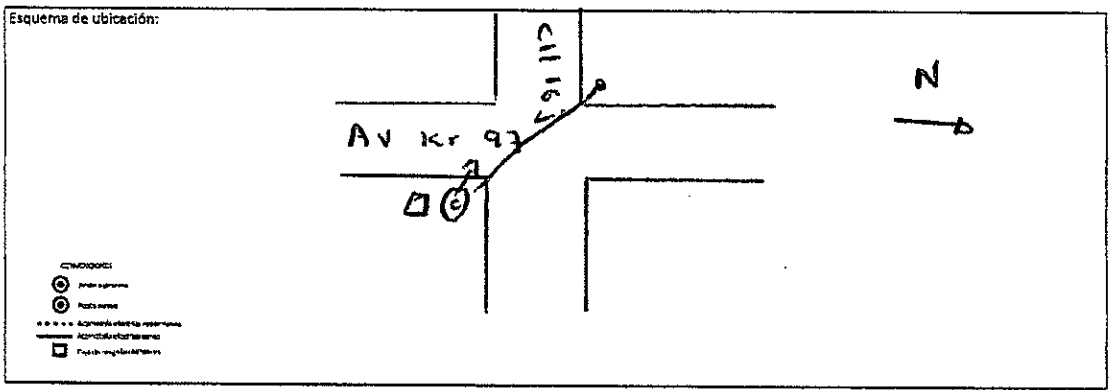

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCI	JACKE E. PINDOA.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSUASTI	[signature]
MEBOG	Pt. Giuliano Barquín Sáez	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F.	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Juliana Garcia Marín	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon — Fecha: 26 Abril 2018 — Bogota D.C. Hora: 9:20 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-uvc-fant — Código punto (Secretaría de Seguridad): PCE 19625

Dirección: Urbanizacion Capellania II Sector.

Referencias de ubicación: Canal San Fransisco

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] — Poste existente (UAESP) [X] — Código poste existente: — o — — Altura poste existente: — o — — Tipo Luminarias poste existente: — o — — Longitud Del Brazo que se debe instalar: — o — (1.5 metros, 2 metros, otro).

Fachada [ ]

Punto elegible: SI [ ] NO [X]

No es elegible por

Ductos [ ] — Tipo de piso: — o —

Alcantarillas [ ] — Otras causas: Alumbrado Publico

Med/Tensión [ ] — Conectividad: — o —

Línea de vista [ ] — Redes de gas: — o —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: — o — metros — Altura del poste o de fachada: — o — metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): — o — — Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: — o —

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: No elegible debido a que solo hay alumbrado publico

Esquema de ubicación:

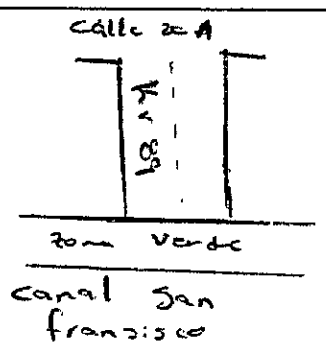

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	Jaime E. Rinaldi A.	[firma]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSMASTI	[firma]
MEBOG	Pt. Giuliana Bonilla Sáiz	[firma]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[firma]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana Garcia Marin	[firma]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[firma]

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 26-Abril-2018 Bogota D.C. Hora: 9:45 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog - vvc - font Código punto (Secretaria de Seguridad): MB524

Dirección: Calle 19 A#88

Referencias de ubicación: Camino de los hayuelos

Cámara se instala en: Poste nuevo [ ] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: —"—
Altura poste existente: —"—
Tipo Luminarias poste existente: —"—
Longitud Del Brazo que se debe instalar: —"— (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [ ] NO [X]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso: —"—
Alcantarillas [ ] Otras causas: Alumbrado Publico
Med/Tensión [ ] Conectividad: —"—
Linea de vista [ ] Redes de gas: —"—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: —"— metros Altura del poste o de fachada: —"— metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): —"— Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: —"—

Tipo de piso: Adoquin [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: No elegible debido a que solo hay alumbrado publico.

Esquema de ubicación:

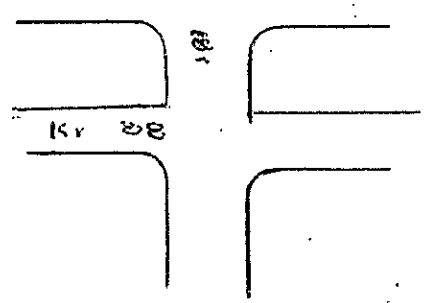

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCI	Jaime E. Pinto A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSMASTI	[signature]
MEBOG	Pt. Giuliana Barrios Sanz	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

Securitech (a)

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon

Fecha: 26-Abril-2018 Bogota D.C. Hora: 10:20 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vvc-font

Código punto (Secretaria de Seguridad): MB531

Dirección: CL 19A # 90

Referencias de ubicación:

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: —

Altura poste existente: —

Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 - (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso: —

Alcantarillas [ ] Otras causas: —

Med/Tensión [ ] Conectividad: —

Línea de vista [ ] Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico.

Distancia de acometida electrica: 195 metros Altura del poste o de fachada: 12. metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V. Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [X] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Acometida Subterranea a Distancia de la acometida electrica aprobada por codensa y el Consorcio de interventoria S3

Esquema de ubicación:

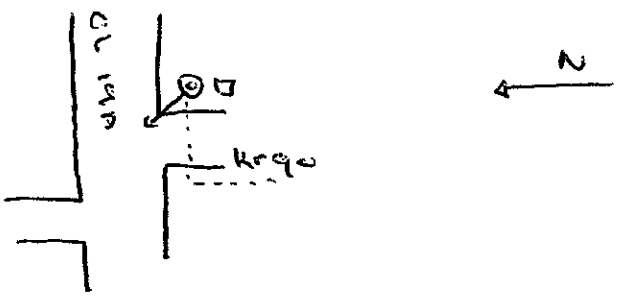

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	Wilder E. Pardo A.	
Supervisor O.C. - Alcaldia	[illegible]	
MEBOG	[illegible]	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez	
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Juliana Garcia Marin	
SEGURITECH	Robinson Almanza	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon Fecha: 26-Abril-2018 Bogota D.C. Hora: 12:00. (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vvc-font Código punto (Secretaria de Seguridad): MB472.

Dirección: cl 25cBis # 96-56.

Referencias de ubicación: frente a fensa cocacola Esquina

Cámara se instala en:

- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —o—

Altura poste existente: —o—

Tipo Luminarias poste existente: —o—

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 2 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —o—

Otras causas: —o—

Conectividad: —o—

Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 17 metros Altura del poste o de fachada: 12. metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones: Acometida aerea

Esquema de ubicación:

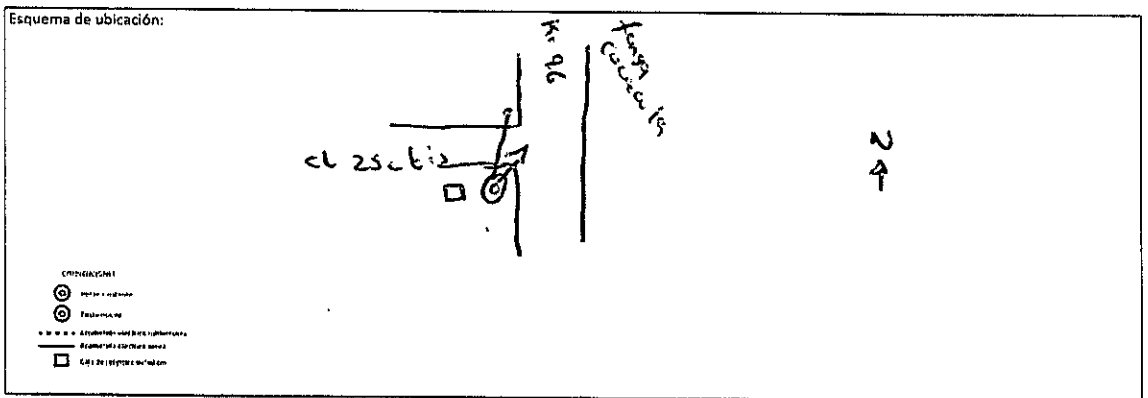

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencia los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	Jaime E. Pinto A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	Carlos Mesmasti	[signature]
MEBOG	Sy Nuyreth Garzon Rincon	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Juan Steven Sanchez	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 26- Abril Bogota D.C. Hora: 12:20 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog- ave- font Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 107

Dirección: calle 26 con carrera 95 a bis

Referencias de ubicación: intersección avianca calle 26.

Cámara se instala en: Poste nuevo [ ] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: —o—
Altura poste existente: —o—
Tipo Luminarias poste existente: —o—
Longitud Del Brazo que se debe instalar: —o— (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [ ] NO [X]

No es elegible por

Ductos [ ]
Alcantarillas [ ]
Med/Tensión [ ]
Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —o—
Otras causas: Alumbrado Publico
Conectividad: —o—
Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: —o— metros Altura del poste o de fachada: —o— metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): —o— Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: —o—

Tipo de piso: Adoquín [X] Concreto [X] Cemento [X] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones: No elegible por que solo hay alumbrado Publico y no hay Red de baja tension

Esquema de ubicación:

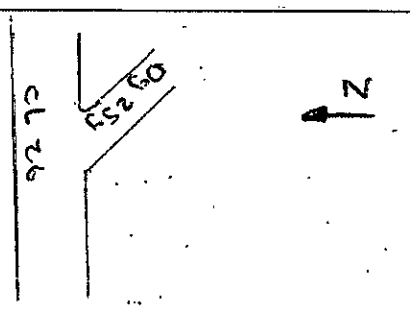

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSUASTI	[signature]
MEBOG	Pt. Giuliana Bernardo Sánchez	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Johana García Marín	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 26-Abril-2018 Bogota D.C. Hora: 14:03 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-Ave-Font Código punto (Secretaría de Seguridad): PCE 19574

Dirección: Urb. La Rosita

Referencias de ubicación: calle 25d - 102 bis

Cámara se instala en:

Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Código poste existente: —

Altura poste existente: —

Fachada [ ] Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso: —

Alcantarillas [ ] Otras causas: —

Med/Tensión [ ] Conectividad: —

Línea de vista [ ] Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 14 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208. Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquin [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones:

Acometida Aerea // Se recomienda que la alcaldía genera Poda al parque de forma periodica

Esquema de ubicación:

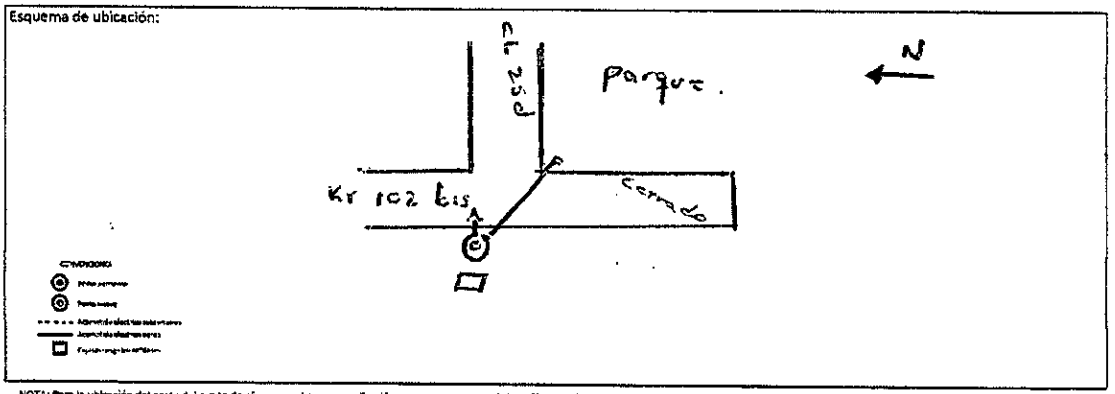

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencia los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	Jaime E. Pinto H.	[firma]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSMASTI	[firma]
MEBOG	Pt. Gruñona Damián Sánchez	[firma]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F.	[firma]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	[firma]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[firma]

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon — Fecha: 26-Abril-2016 — Bogota D.C. Hora: 15:20. (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vvc-font — Código punto (Secretaria de Seguridad): AL 1414

Dirección: Kr 104 b - 22 K - 00

Referencias de ubicación: Parque la Giralda

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] — Poste existente (UAESP) [ ] — Fachada [ ]

Código poste existente: —o—

Altura poste existente: —o—

Tipo Luminarias poste existente: —o—

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro):

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por:

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]
- Tipo de piso: —o—
- Otras causas: —o—
- Conectividad: —o—
- Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 19 metros — Altura del poste o de fachada: 12. metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V. — Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquin [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones: Acometida Aerea // Se Traslada ubicación actual para priorizar el parque en Concenso con interventoria y alcaldia calle 23 - Kr 104 A

Esquema de ubicación:

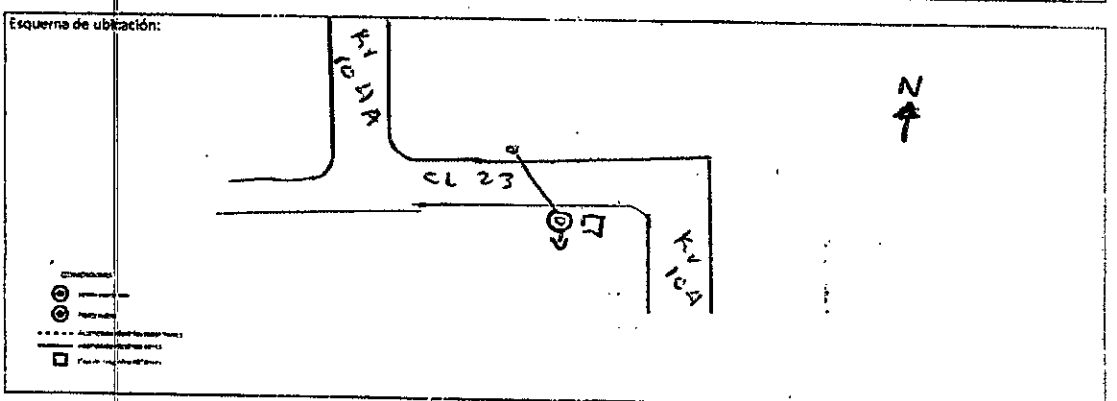

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos habilitados, Replantes de flora, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	Jaime E. Pinto	[firma]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INDUASTI	[firma]
MEBOG	Pt. Gonzalo Barrios Sanz	[firma]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F.	[firma]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	[firma]
SEGURITECH	Robinson Almonte	[firma]

Securitech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 26-Abril-2018 Bogota D.C. Hora: 16:00 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-Vic-Font Código punto (Secretaria de Seguridad): CVID 29018

Dirección: Kr 106 - 22 - 14

Referencias de ubicación: Cruce Carretera del tren.

Cámara se Instala en:
- Poste nuevo ☐
- Poste existente (UAESP) ☐
- Fachada ☐

Código poste existente: —
Altura poste existente: —
Tipo Luminarias poste existente: —
Longitud Del Brazo que se debe instalar: — (3.5 metros, 2 metros , otro):

Punto elegible: SI ☐ NO ☒

No es elegible por:
- Ductos ☐
- Alcantarillas ☐
- Med/Tensión ☒
- Linea de vista ☐

Tipo de piso: —
Otras causas: Riesgo de Media tension
Conectividad: —
Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: — metros Altura del poste o de fachada: — metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V).

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público:

Tipo de piso: Adoquin ☒ Concreto ☐ Cemento ☐ Paso-Tierra ☐ Otro

Observaciones: No elejible por riesgo de media tension y espacio publico de dificil Acceso.

Esquema de ubicación:

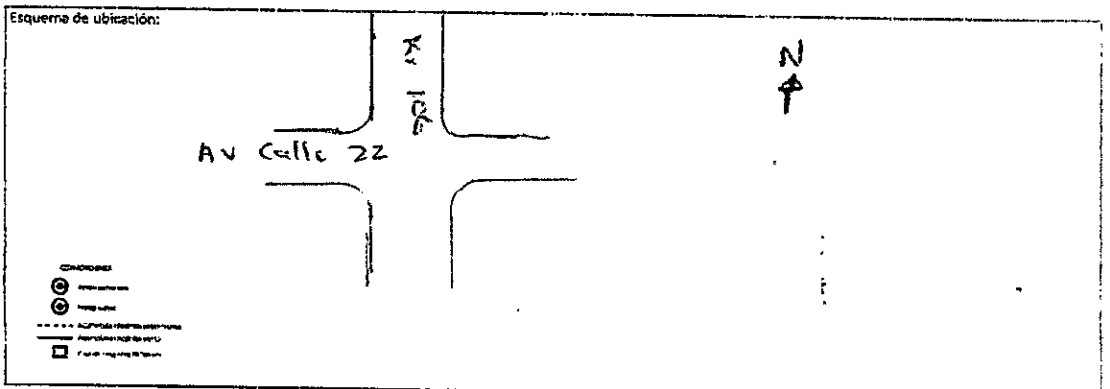

NOTA: Para la ubicación del poste con punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo del Patrimonio Vertical, Riesgo Normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de redes.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PRADO	
Supervisor O.C. - Alcaldía		
MEBOG	Pt Cayetano Barrajas Sáez	
Proveedor de suministro electrico	Juan Steven Sanchez F.	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana Garcia Marin	
SEGURITECH	Robinson Almonacid	

Securitech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon. Fecha: 21 Abril 2018 Bogotá D.C. Hora: 9:26 (Formato 24 horas)

ID SIVIC: Bog-Vic-font. Código punto (Secretaría de Seguridad): P495

Dirección: Kr 99 bis # Conjunto

Referencias de ubicación: C.R Pueblo nuevo 3 Kr 99 bis # 14

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: —

Altura poste existente: —

Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro):

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por:

Ductos [ ] Tipo de piso: —

Alcantarillas [ ] Otras causas: —

Med/Tensión [ ] Conectividad: —

Línea de vista [ ] Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 19 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrado por Codensa (120 V o 240 V): 208

Movilidad de peatones / utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [X] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Sin Acompañamiento de la Policia // Acometida aerea

Esquema de ubicación:

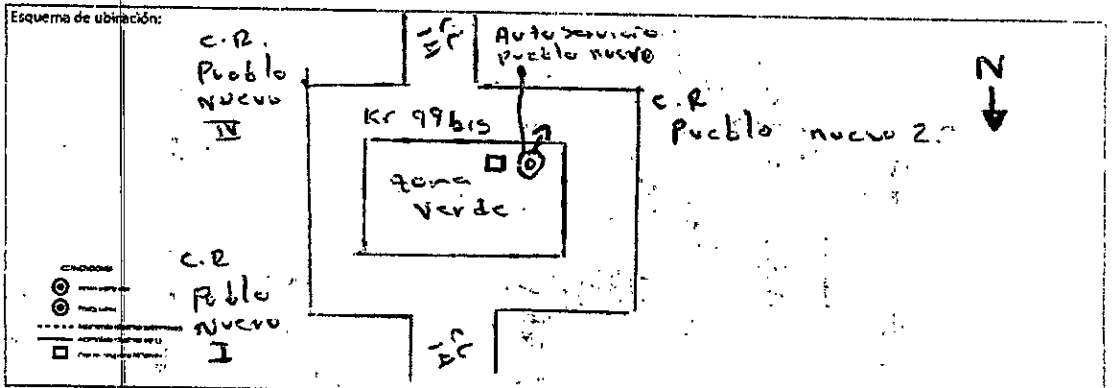

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registro y canalización tener en cuenta que la ubicación no se encuentre en Accidentes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo ambiental, Puntos sin iluminación, Vías residenciales y canchas, Riesgos sobre rutas, Preferible de flora, Paredes amplia fachadas en, calles

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO	
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INFANTE	
MEBOG	Sin supervisión Local	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Daniel Florez	
SEGURITECH	Roberto Almanza	

Securitech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon

Fecha: 27-Abril-2018 Bogotá D.C. Hora: 10:02. (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vvc-font

Código punto (Secretaría de Seguridad): AL1418

Dirección: cl 14A #106-00

Referencias de ubicación: Cai

Cámara se instala en: Poste nuevo ☐ Poste existente (UAESP) ☐ Fachada ☐

Código poste existente: —

Altura poste existente: —

Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: — (1.5 metros, 2 metros, otro):

Punto elegible: SI ☐ NO ☒

No es elegible por:

Ductos ☐ Tipo de piso: —

Alcantarillas ☐ Otras causas: No hay red de Uso Solo alumbrado Publ...

Med/Tensión ☐ Conectividad: —

Línea de vista ☐ Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: — metros Altura del poste o de fachada: — metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): —

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: —

Tipo de piso: Adoquín ☐ Concreto ☐ Cemento ☐ Pasto-Tierra ☐ Otro

Observaciones: No elegible debido a que no hay red de Uso, solo se encontro alumbrado Publico // sin acompañamiento de la policia.

Esquema de ubicación:

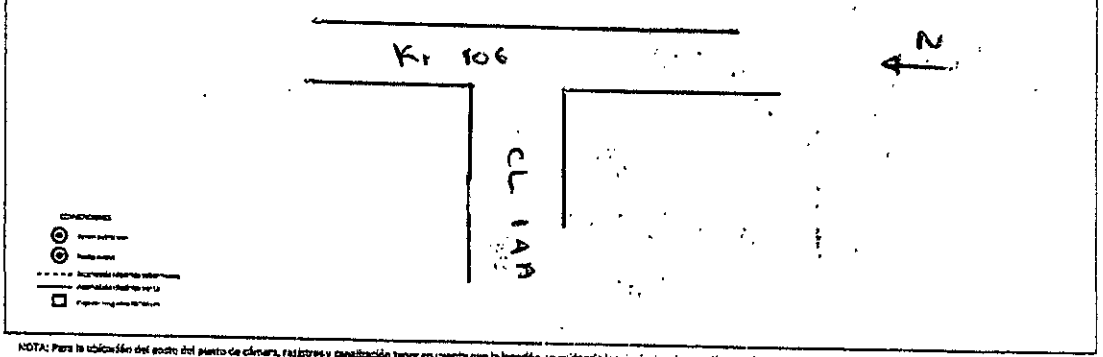

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Ruptura de fibra, Focos ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. [illegible]	
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INOSTROZA	
MEBOG	[illegible]	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Daniel Florez	
SEGURITECH	Robinson Almanza	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 27-Abril-2018 Bogota D.C. Hora: 10:35 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-VVC-Font Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 477.

Dirección: CL 14A # 108-78

Referencias de ubicación: Colegio distrital Carlos federic

Cámara se instala en: Poste nuevo ☐ Poste existente (UAESP) ☐ Fachada ☐

Código poste existente: —"—

Altura poste existente: —"—

Tipo Luminarias poste existente: —"—

Longitud Del Brazo que se debe instalar: —"— (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI ☐ NO ☒

No es elegible por

Ductos ☐ Tipo de piso: —"—

Alcantarillas ☐ Otras causas: Solo hay alumbrado Publico

Med/Tensión ☐ Conectividad: —"—

Línea de vista ☐ Redes de gas: —"—

Criterios de elegibilidad Técnico.

Distancia de acometida electrica: —"— metros Altura del poste o de fachada: —"— metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): —"— Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: —"—

Tipo de piso: Adoquín ☐ Concreto ☐ Cemento ☐ Pasto-Tierra ☐ Otro

Observaciones: No elegible debido a que solo se encuentra alumbrado publico // sin acompañamiento de la policia

Esquema de ubicación:

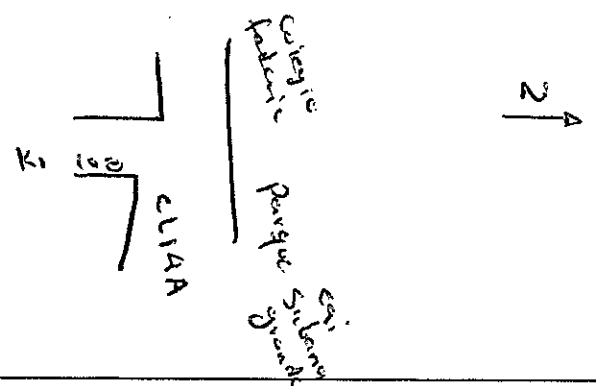

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencia los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A	[firma]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSTASTI	[firma]
MEBOG	BY NUYRETH CARZON RINCÓN	[firma]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sandoz F	[firma]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	[firma]
SEGURITECH	Robinson Almante	[firma]

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon

Fecha: 27-Abril-2018 Bogota D.C. Hora: 11:15 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vvc-font.

Código punto (Secretaría de Seguridad): AL 1389

Dirección: Calle 17 - Kr 102.

Referencias de ubicación: Banco Colpatria

Cámara se instala en:

- Poste nuevo ☐
- Poste existente (UAESP) ☐
- Fachada ☐

Código poste existente: —o—

Altura poste existente: —o—

Tipo Luminarias poste existente: —o—

Longitud Del Brazo que se debe instalar: _____ (1.5 metros, 2 metros, otro):

Punto elegible: SI ☐ NO ☒

No es elegible por:

- Ductos ☐
- Alcantarillas ☐
- Med/Tensión ☒
- Línea de vista ☐

Tipo de piso: —o—

Otras causas: Riesgo de Media tensión

Conectividad: —o—

Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: —o— metros

Altura del poste o de fachada: —o— metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): —o—

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: —o—

Tipo de piso: Adoquín ☐ Concreto ☐ Cemento ☐ Pasto-Tierra ☐ Otro

Observaciones: No elegible por riesgo de Media Tension Sin acompañamiento de la policia

Esquema de ubicación:

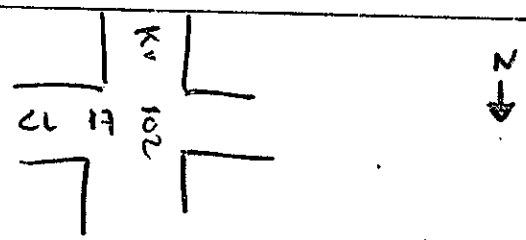

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCI	JAIME E. QUINTO	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INDUASTI	[signature]
MEBOG	SY NCUKOH GRAZOR LAVÓN	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sancha F.	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Daniel Florez	[signature]
SEGURITECH	Robinson Alvarez	[signature]

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon

Fecha: 27 - Abril - 2018 Bogota D.C. Hora: 11:45. (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vvc-font

Código punto (Secretaria de Seguridad): CVID 21974

Dirección: CL 18 - 102 - 1

Referencias de ubicación: Innovation Perfum.

Cámara se instala en:

Poste nuevo ☐ Poste existente (UAESP) ☐

Fachada ☐

Código poste existente: —o—

Altura poste existente: —o—

Tipo Luminarias poste existente: —o—

Longitud Del Brazo que se debe instalar: —o— (1.5 metros, 2 metros, otro):

Punto elegible: SI ☐ NO ☒

No es elegible por:

Ductos ☐ Tipo de piso: —o—

Alcantarillas ☐ Otras causas: Riesgo de Media y tuberia de Gas

Med/Tensión ☐ Conectividad: —o—

Línea de vista ☐ Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: —o— metros Altura del poste o de fachada: —o— metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): —o—

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: —o—

Tipo de piso: Adoquín ☒ Concreto ☒ Cemento ☒ Pasto-Tierra ☒ Otro

Observaciones: No elegible por riesgo de Media y por paso de tuberia subterranea de Gas en una de las esquinas // sin acompañamiento de la policia

Esquema de ubicación:

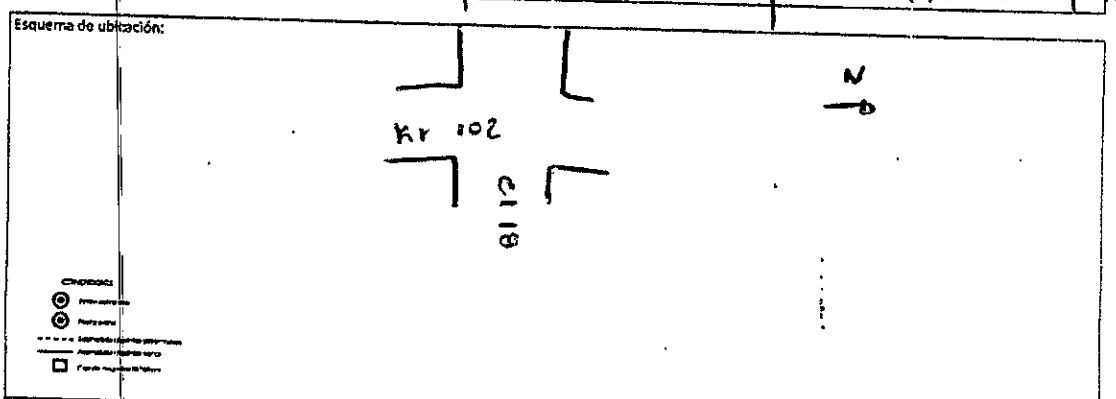

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación en evidencia los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. QUINTO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSTASTI	[signature]
MEBOG	SM NUYAKOTH GARZON RINCÓN	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F.	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Daniel Florez	[signature]
SEGURITECH	Robinson A[illegible]	[signature]

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon.

Fecha: 27-Abril-2018 Bogota D.C. Hora: 13:53 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vvc-font

Código punto (Secretaria de Seguridad): AL 1391

Dirección: Kr 103 # 19-00

Referencias de ubicación: Drogas Metro Rebajas

Cámara se instala en:

Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ]

Fachada [ ]

Código poste existente: —o—

Altura poste existente: —o—

Tipo Luminarias poste existente: —o—

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro):

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por:

Ductos [ ] Tipo de piso —o—

Alcantarillas [ ] Otras causas —o—

Med/Tensión [ ] Conectividad —o—

Línea de vista [ ] Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 23 metros Altura del poste o de fachada 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V). 208V

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [X] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Acometida aerea // sin acompañamiento de la policia // se reubica punto por riesgo de media tension y queda ubicado en la Kr 103A-19.

Esquema de ubicación:

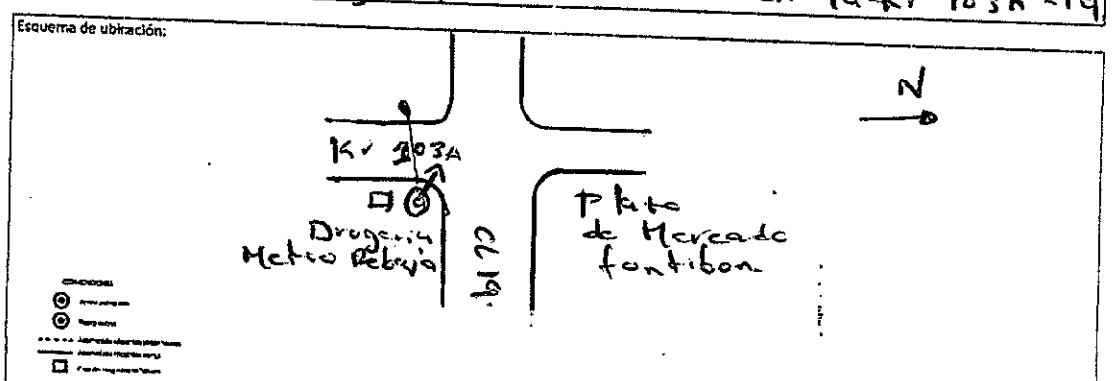

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras amplia lonas de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCI	JAIME E. PINTO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSUASTI	[signature]
MEBOG	SY [illegible] GARZON [illegible]	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Daniel Florez	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almonte	[signature]

FO-AP-08-02

Ver 00

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon — Fecha: 27-Abril-2018 — Bogota D.C. Hora: 14:15 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711585 — Código punto (Secretaría de Seguridad): AL 1390

Dirección: CL 20 # 105 A-00

Referencias de ubicación: Panaderia tunjuelito

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] — Poste existente (UAESP) [ ] — Fachada [ ]

Código poste existente: —o—

Altura poste existente: —o—

Tipo Luminarias poste existente: —o—

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro):

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por:

Ductos [ ] — Tipo de piso: —o—

Alcantarillas [ ] — Otras causas: —o—

Med/Tensión [ ] — Conectividad: —o—

Línea de vista [ ] — Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 22 metros — Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V.

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [X] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la policia // Acometida aerea

Esquema de ubicación:

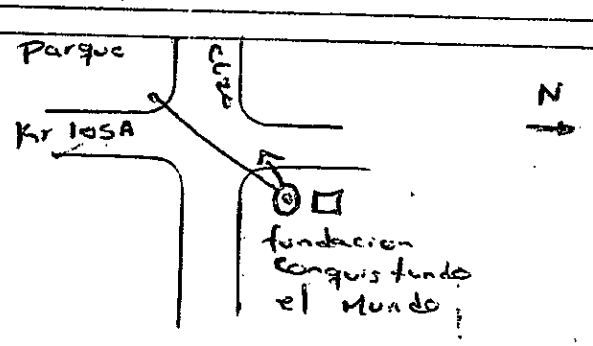

NOTA: Para la ubicación del sector del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINDO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSUASTI	[signature]
MEBOG	SM N CUYOTA GORZON RINCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steren Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Daniel Florez	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almonte	[signature]

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 27-Abril-2018 Bogota D.C. Hora: 14:30 (Formato 24 horas)

ID SMC: Bog-vvc-Font. Código punto (Secretaria de Seguridad): AL 1406

Dirección: CL 19 - 109 - 00

Referencias de ubicación: Parque Zonal Saturno

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: —

Altura poste existente: —

Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro):

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por:

Ductos [ ] Alcantarillas [ ] Med/Tensión [ ] Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —

Otras causas: —

Conectividad: —

Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad técnico

Distancia de acometida electrica: 18 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 ✓

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquin [ ] Concreto [ ] Cemento [X] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Sin Acompañamiento de la Policia. // Acometida cerca.

Esquema de ubicación:

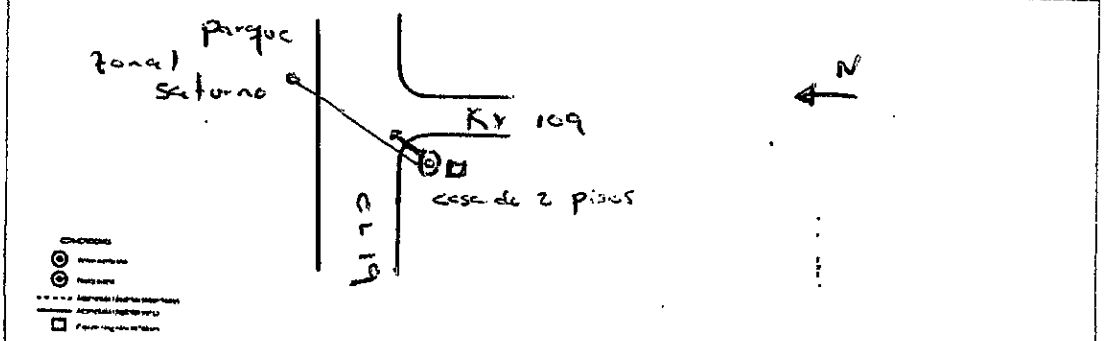

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Cadena), Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Residuos de fibra, Futuras ampliaciones de cable.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO	
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS [illegible]	
MEBOG	[illegible]	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F.	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Daniel Florez Cadena	
SEGURITECH	Rebuzer Almeida	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon
Fecha: 30-Abril-2012 Bogota D.C. Hora: 9:00 (Formato 24 horas)
ID SMC: 711574
Código punto (Secretaria de Seguridad): AL 246
Dirección: Ac 22 dg 20 d
Referencias de ubicación: Carrilera del tren

Cámara se instala en:
- Poste nuevo ☐
- Poste existente (UAESP) ☐
- Fachada ☐

Código poste existente: — — —
Altura poste existente: — — —
Tipo Luminarias poste existente: — — —
Longitud Del Brazo que se debe instalar: — — — (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI ☐ NO ☒

No es elegible por

- Ductos ☐
- Alcantarillas ☐
- Med/Tensión ☐
- Línea de vista ☐

Tipo de piso: — — —
Otras causas: obras en la vía
Conectividad: — — —
Redes de gas: — — —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: — — — metros
Altura del poste o de fachada: — — — metros
Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): — — —
Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: — — —

Tipo de piso: Adoquín ☐ Concreto ☐ Cemento ☐ Pasto-Tierra ☒ Otro

Observaciones: No elegible por obras en la vía y en la carrilera del tren

Esquema de ubicación:

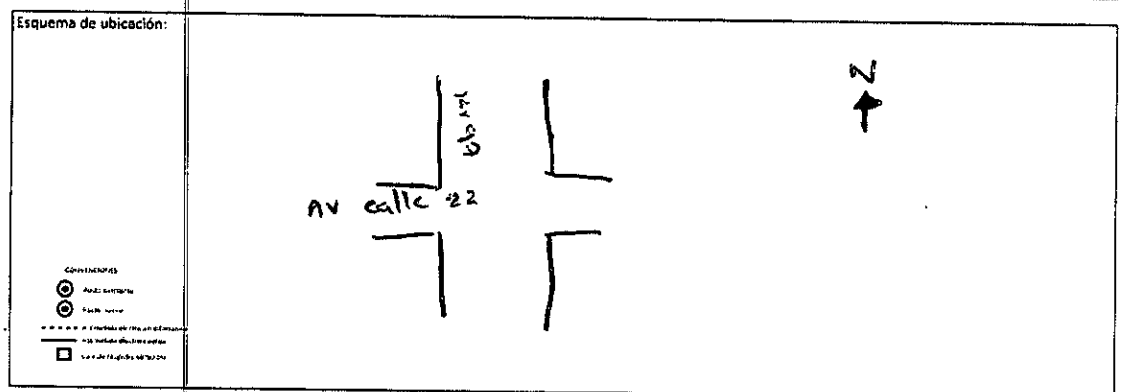

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. [illegible] A	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSMASTI	[signature]
MEBOG	Sy [illegible] GARZON RINCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Daniel Florez	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

000152

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon

Fecha: 30 - Abril - 2015 Bogota D.C. Hora: 9:43 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711564.

Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 475

Dirección: Cl 22 # 110 - 22

Referencias de ubicación: Panaderia y Cafeteria Maira

Poste nuevo ☐ Poste existente (UAESP) ☐

Código poste existente: — o —

Altura poste existente: — . —

Tipo Luminarias poste existente: — o —

Cámara se instala en

Fachada ☐

Longitud Del Brazo que se debe instalar: — o — (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible SI ☐ NO ☒

No es elegible por

Ductos ☐ Tipo de piso — o —

Alcantarillas ☐ Otras causas: Camara Cercana y obras en la via

Med/Tensión ☐ Conectividad — o —

Línea de vista ☐ Redes de gas: — o —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: — o — metros Altura del poste o de fachada — o — metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V). — o —

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público — o —

Tipo de piso: Adoquín ☐ Concreto ☐ Cemento ☐ Pasto-Tierra ☐ Otro

Observaciones: No elegible, camara, de la Secretaria de Seguridad a menos de 100 mts, la direccion la la lista no coincide con el del punto, la original es Cl 22 - 110 - 22

Esquema de ubicación:

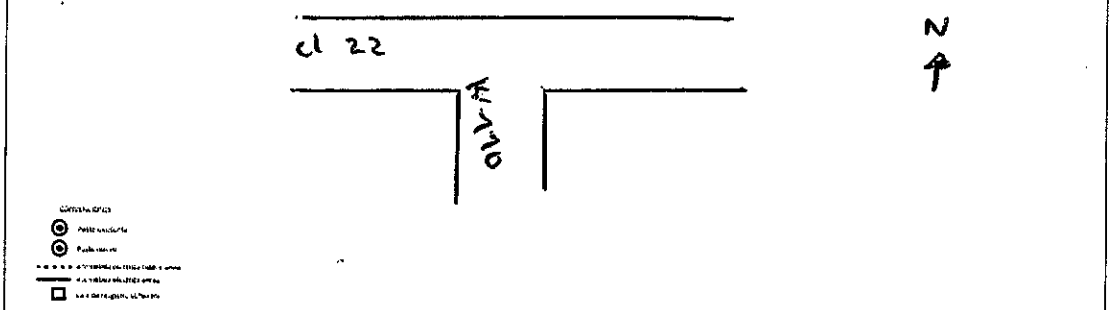

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vias nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. [illegible]	
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS INSUASTI	
MEBOG	[illegible]	
Proveedor de suministro electrico	Juan Steven Sanchez F	
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Daniel Florez	
SEGURITECH	Robinson Almeida	

Segurtech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon — Fecha: 30 Abril -2018 — Bogota D.C. Hora: 10:20 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711559 — Código punto (Secretaria de Seguridad): AL 1403

Dirección: Kr 112 cl 19 A

Referencias de ubicación: Peluqueria fhasion

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] — Poste existente (UAESP) [ ] — Fachada [ ]

Código poste existente: —

Altura poste existente: —

Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 2 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] — Tipo de piso: —

Alcantarillas [ ] — Otras causas: —

Med/Tensión [ ] — Conectividad: —

Línea de vista [ ] — Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 9 metros — Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 — Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [X] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Acometida aerea / Sin acompañamiento de la policia

Esquema de ubicación:

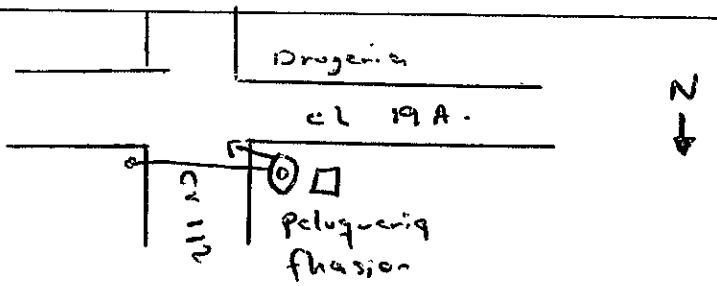

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vias nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	Jaime E. Prado A.	
Supervisor O.C. - Alcaldia	[illegible]	
MEBOG	[illegible]	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sandoval F	
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Daniel Florez Cabana	
SEGURITECH	Robinson Almante	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon Fecha: 30-Abril-2018 Bogota D.C. Hora: 10:40 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711589 Código punto (Secretaria de Seguridad): MB535

Dirección: cl 13d cra 112

Referencias de ubicación: Parque Metropolitano Zona franca

Cámara se instala en

Poste nuevo ☐ Poste existente (UAESP) ☐ Código poste existente —

Altura poste existente —

Tipo Luminarias poste existente —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: — (1.5 metros, 2 metros, otro).

Fachada ☐

Punto elegible SI ☐ NO ☒

No es elegible por

Ductos ☐ Tipo de piso —

Alcantarillas ☐ Otras causas: Solo alumbrado Publico

Med/Tensión ☐ Conectividad —

Linea de vista ☐ Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: ____ metros Altura del poste o de fachada ____ metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): ____ Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público ____

Tipo de piso Adoquín ☐ Concreto ☐ Cemento ☐ Pasto-Tierra ☐ Otro

Observaciones: No elegible, no hay conexion electrica, solo hay puntos Proyectados para media tension y alumbrado publico // Sin acompañamiento de la policia

Esquema de ubicación:

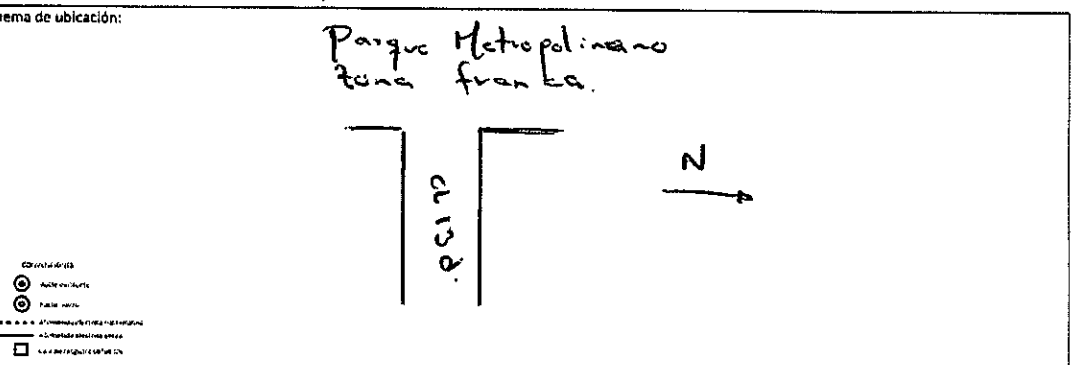

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vias nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. Giraldo A.	
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS INDUASTI	
MEBOG	Sgt Oscar Mauricio Garzon Rivera	
Proveedor de suministro electrico	Juan Steven Sanchez F	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Daniel Florez	
SEGURITECH	Robinson Almanza	

Securitech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 30 Abril 2018 Bogota D.C. Hora: 11:30 (Formato 24 horas)

ID SMC: A11552 Código punto (Secretaria de Seguridad): M03490

Dirección: CL 15 # 119 a

Referencias de ubicación: Surtimax Rapi Marque

Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Código poste existente: —

Cámara se instala en Altura poste existente: —

Fachada [ ] Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1,5 metros, 2 metros , otro).

Punto elegible SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos	[ ]	Tipo de piso	—
Alcantarillas	[ ]	Otras causas	—
Med/Tensión	[ ]	Conectividad	—
Línea de vista	[ ]	Redes de gas:	—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 18 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones: Acometida aerea Sin acompañamiento de la Policia

Esquema de ubicación:

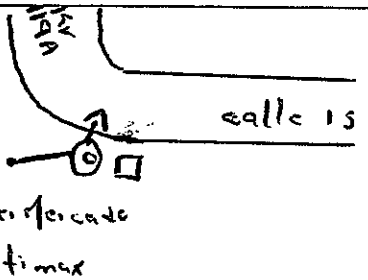

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Electrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vias nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. RENDON A.	
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INOJOSA	
MEBOG	SIP Dumarcia Correa Rincon	
Proveedor de suministro electrico	Juan Steven Sanchez T	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Daniel Florez	
SEGURITECH	Robinson Almanza	

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon

Fecha: 30 Abril-2010 Bogota D.C. Hora: 11:00 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711591

Código punto (Secretaría de Seguridad): AL 1416

Dirección: Kr 119 A CL 14A

Referencias de ubicación: frente al parque infantil

Cámara se instala en:

Poste nuevo ☐ Poste existente (UAESP) ☐

Fachada ☐

Código poste existente: —o—

Altura poste existente: —o—

Tipo Luminarias poste existente: —o—

Longitud Del Brazo que se debe instalar: —o— (1.5 metros, 2 metros, otro):

Punto elegible: SI ☐ NO ☒

No es elegible por:

Ductos ☐ Tipo de piso: —o—

Alcantarillas ☐ Otras causas: No hay red de baja solo alumbrado

Med/Tensión ☐ Conectividad: —o—

Línea de vista ☐ Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: —o— metros Altura del poste o de fachada —o— metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V).

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público

Tipo de piso: Adoquin ☒ Concreto ☐ Cemento ☐ Pasto-Tierra ☐ Otro

Observaciones: No elegible, No hay red de baja tension solo se encuentra alumbrado publico // sin acompañamiento de la policia

Esquema de ubicación:

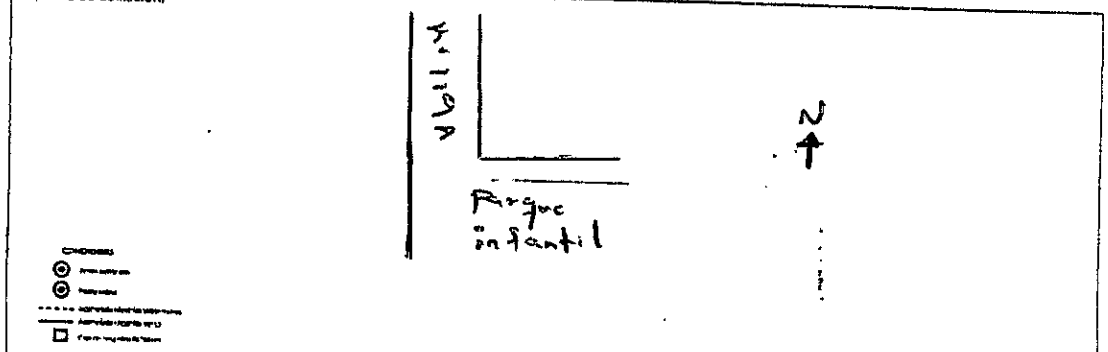

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCI	JAIME E. PINTO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSTASTI	[signature]
MEBOG	SY NUMPSETH GORZON RINCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sandoval	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Daniel Florez	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon — Fecha: 30 Abril - 2018 — Bogota D.C. Hora: 11:20 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711590 — Código punto (Secretaria de Seguridad): AL 1417

Dirección: CL 14b - 123 - 00

Referencias de ubicación: frente C.R solsticio

Cámara se instala en:
- Poste nuevo ☐
- Poste existente (UAESP) ☐
- Fachada ☐

Código poste existente: —
Altura poste existente: —
Tipo Luminarias poste existente: —
Longitud Del Brazo que se debe instalar: — (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI ☐ NO ☒

No es elegible por:
- Ductos ☐
- Alcantarillas ☐
- Med/Tensión ☐
- Línea de vista ☐

Tipo de piso: —
Otras causas: No hay red de baja tensión
Conectividad: —
Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: — metros — Altura del poste o de fachada: — metros

Voltaje A.C. informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): — — Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: —

Tipo de piso: Adoquín ☐ Concreto ☐ Cemento ☐ Pasto-Tierra ☒ Otro

Observaciones: No elegible, No hay red de baja tension. // Sin acompañamiento de la policia

Esquema de ubicación:

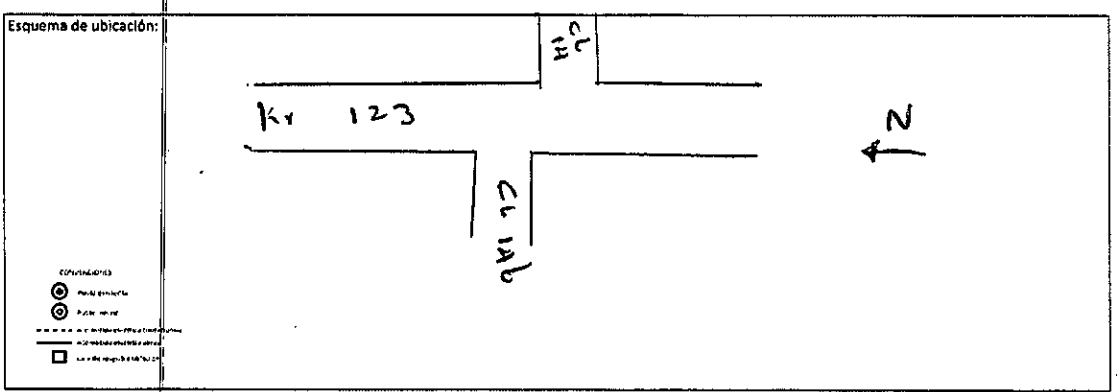

NOTA: Para la ubicacion del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. QUADA A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	[illegible]	[signature]
MEBOG	[illegible]	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Daniel Florez	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon Fecha: 30 Abril - 2018 Bogota D.C. Hora: 12:33. (Formato 24 horas)

ID SMC: 711582 Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 488

Dirección: Cra 123 # 13d.

Referencias de ubicación: Parque empresarial la estancia

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —o—
Altura poste existente: —o—
Tipo Luminarias poste existente: —o—
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —o—
Otras causas: —o—
Conectividad: —o—
Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 24 metros Altura del poste o de fachada: 12. metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208. Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones: Acometida Aerea // interventoria, codensa, y secretario de Justicia. aprueban instalar en el separador de la Via // no hay acompañamiento de la policia

Esquema de ubicación:

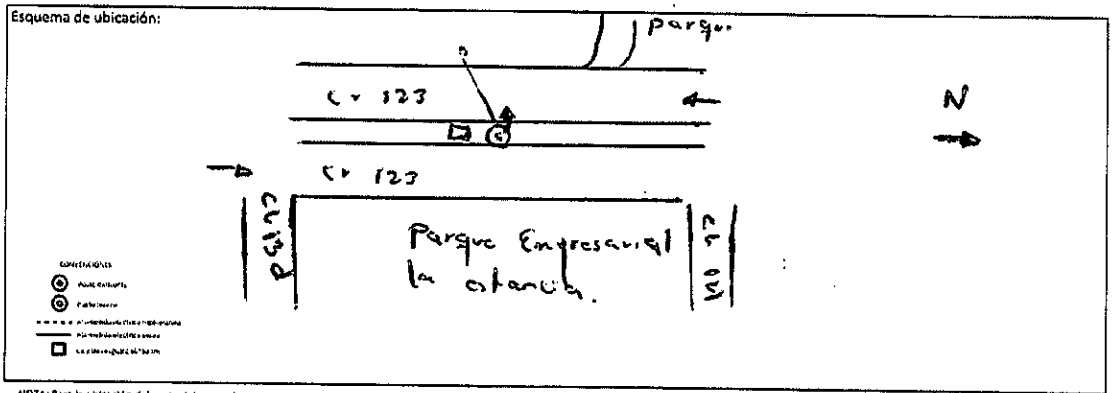

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de camara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. [illegible] A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS [illegible]	[signature]
MEBOG	SM NUYROETH GARZON RINCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Daniel Florez	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon. Fecha: 30 Abril - 2018 Bogota D.C. Hora: 15:30 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711589. Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 492

Dirección: Kr 123 #15a

Referencias de ubicación: frente a la bodega de hierros hb sobre el Separador

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: —o—

Altura poste existente: —o—

Tipo Luminarias poste existente: —o—

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso —o—

Alcantarillas [ ] Otras causas —o—

Med/Tensión [ ] Conectividad —o—

Línea de vista [ ] Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 31 metros Altura del poste o de fachada 12. metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V). 208V Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones: Acometida aerea // Codensa aprueba instalar punto sobre el separador // sin acompañamiento de la policia // la direccion del Km7 no coincide con la del punto por lo cual se ubica en la direccion nueva Kr 123 #15A

Esquema de ubicación:

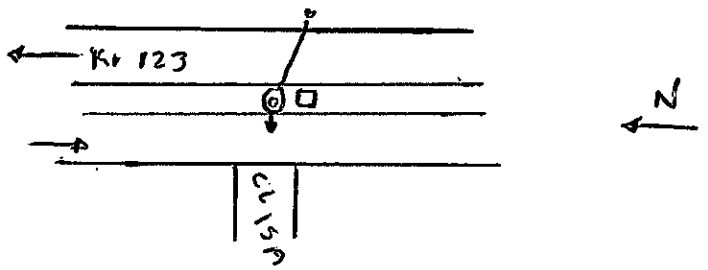

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINDO	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS INSTASTI	[signature]
MEBOG	SY DUYPRECHT GARZON RINCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Daniel Florez	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

Securitech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 30-Abril-2019 Bogota D.C. Hora: 15:56 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711560 Código punto (Secretaria de Seguridad): AL 1402

Dirección: Ac 22 AK 116

Referencias de ubicación: Parque industrial [illegible]

Poste nuevo: [X] Poste existente (UAESP): [ ]

Cámara se instala en

Fachada: [ ]

Código poste existente: —

Altura poste existente: —

Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos: [ ] Tipo de piso: —

Alcantarillas: [ ] Otras causas: —

Med/Tensión: [ ] Conectividad: —

Linea de vista: [ ] Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 29 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V.

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones: Acometida cerca // Sin acompañamiento de la policia // La direccion de la aplicación no coincide se da direccion original Ac 22 AK 116.

Esquema de ubicación:

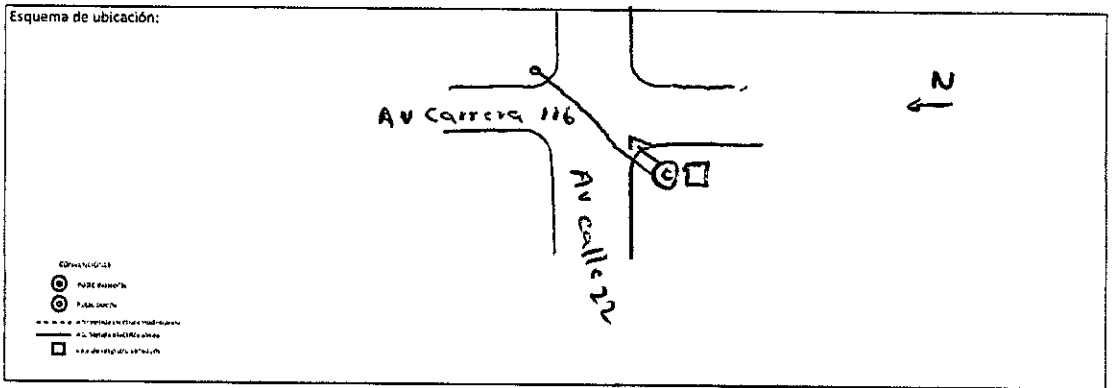

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vias nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	[illegible]	
Supervisor O.C. - Alcaldia	[illegible]	
MEBOG	[illegible]	
Proveedor de suministro electrico	[illegible]	
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Daniel Florez	
SEGURITECH	Robinson Almanza	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 30-Abril-2018 Bogota D.C. Hora: 16:50 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711392. Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 538.

Dirección: CL 22d cr 94

Referencias de ubicación: Humedal

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [ ]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —
Altura poste existente: —
Tipo Luminarias poste existente: —
Longitud Del Brazo que se debe instalar: — (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [ ] NO [X]

No es elegible por:
- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —
Otras causas: No hay red de Uso Comercial
Conectividad: —
Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: — metros Altura del poste o de fachada: — metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): —

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: —

Tipo de piso: Adoquin [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones: No elegible, no hay red de Uso Comercial, solo alumbrado publico

Esquema de ubicación:

CONVENCIONES

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. BUITRAGO A.	
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS INSUASTY	
MEBOG	Sgt Duvan Camilo Bloco	
Proveedor de suministro electrico	Juan Steven Sanchez	
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Daniel Florez	
SEGURITECH	Robinson Alvarez	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon — Fecha: 2 - Mayo 2018 — Bogota D.C. Hora: 9:10. (Formato 24 horas)

ID SMC: 711565 — Código punto (Secretaria de Seguridad): AL238

Dirección: CL 18b #117

Referencias de ubicación: Parque - Esquina Panaderia bohios

Poste nuevo: [X] — Poste existente (UAESP): [ ]

Código poste existente: —

Altura poste existente: —

Tipo Luminarias poste existente: —

Cámara se instala en

Fachada: [ ]

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 2. (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos	[ ]	Tipo de piso	—
Alcantarillas	[ ]	Otras causas	—
Med/Tensión	[ ]	Conectividad	—
Línea de vista	[ ]	Redes de gas:	—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 22 metros — Altura del poste o de fachada: 12. metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 — Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquin [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones: Acometida aerea // Sin acompañamiento de la Policia. // por acceso a la grua se traslada punto calle 18a con carrera 117.

Esquema de ubicación:

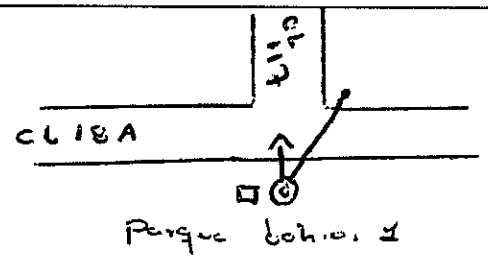

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vias nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINZON A.	
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS [illegible]	
MEBOG	Sgt DEYSBETH CORZO ARCA	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Jolicma Garcia Murin	
SEGURITECH	Robinson Almanza	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon — Fecha: 2- Mayo - 2018 — Bogota D.C. Hora: 9:30. (Formato 24 horas)

ID SMC: 711566 — Código punto (Secretaría de Seguridad): AL 1400

Dirección: Parque Cl 18b Kr 119

Referencias de ubicación: Parque esquina Cigarrería Santi

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] — Poste existente (UAESP) [ ] — Fachada [ ]

Código poste existente: —o—

Altura poste existente: —o—

Tipo Luminarias poste existente: —o—

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —o—

Otras causas: —o—

Conectividad: —o—

Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 17 metros — Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208V — Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquín [X] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Acometida aerea // sin acompañamiento de la Policia // se traslado punto debido a que en el indicado no hay ingreso a la grua queda ubicado en carrera 18b # cl 18A.

Esquema de ubicación:

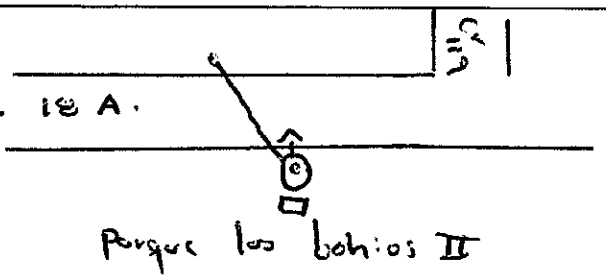

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de camara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	[firma]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSUASTI	[firma]
MEBOG	SY DUYROTH GORDON RINCON	[firma]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[firma]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Murín	[firma]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[firma]

Seguri.ech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon Fecha: 2-Mayo Bogota D.C. Hora: 10:45 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711507 Código punto (Secretaria de Seguridad): AL1397

Dirección: Kr 120A cl 19

Referencias de ubicación: Esquina bodega de 2 piso.

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: —o—

Altura poste existente: —o—

Tipo Luminarias poste existente: —o—

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso: —o—

Alcantarillas [ ] Otras causas: —o—

Med/Tensión [ ] Conectividad: —o—

Línea de vista [ ] Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 15 metros Altura del poste o de fachada: 12. metros

Voltaje A.C. informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208V Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquin [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Acometida aerea // Sin acompañamiento de la Policia //

Esquema de ubicación:

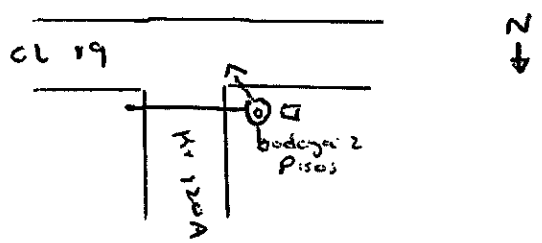

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vias nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. QUIÑO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS INSMASTI	[signature]
MEBOG	SM NUYROOTH GARZON RINCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana Garcia Marin	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 2 Mayo - 2018 Bogota D.C. Hora: 9:50 (Formato 24 horas)

ID SMC: 71858 Código punto (Secretaria de Seguridad): AL 235.

Dirección: Kr 120 cl 17d

Referencias de ubicación: Esquina Peluqueria Mariana Moreno

Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Código poste existente: —

Cámara se instala en Altura poste existente: —

Fachada [ ] Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos	[ ]	Tipo de piso	—
Alcantarillas	[ ]	Otras causas	—
Med/Tensión	[ ]	Conectividad	—
Línea de vista	[ ]	Redes de gas:	—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 13 metros Altura del poste o de fachada 12. metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208V Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso Adoquin [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Acometida aerea // Sin acompañamiento de la policia se traslada punto a solicitud (de la alcaldia) Mayor. Carlos Insuasti queda ubicado en Kr 120 con calle 117D

Esquema de ubicación:

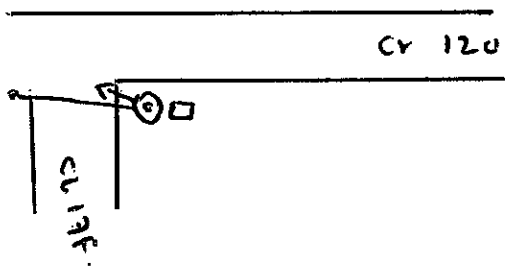

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Electrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vias nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. RIAÑO A.	
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS INSUASTI	
MEBOG	SM Oficial GAZSON MINOR	
Proveedor de suministro electrico	Elian Steven Sanchez	
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Tatiana Garcia Marin	
SEGURITECH	Robinson Almante	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 2-Mayo-2018 Bogota D.C. Hora: 10:15 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711581 Código punto (Secretaria de Seguridad): AL237

Dirección: KV 120 # 17b-00

Referencias de ubicación: Pagatodo.

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —o—
Altura poste existente: —o—
Tipo Luminarias poste existente: —o—
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5. (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —o—
Otras causas: —o—
Conectividad: —o—
Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 20 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208V

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Acometida area // sin acompañamiento de la policia // la direccion no coincide con el KMZ por lo cual se da prioridad a la direccion de la aplicacion KMZ queda ubicado en la KV 120 CL 17c.

Esquema de ubicación:

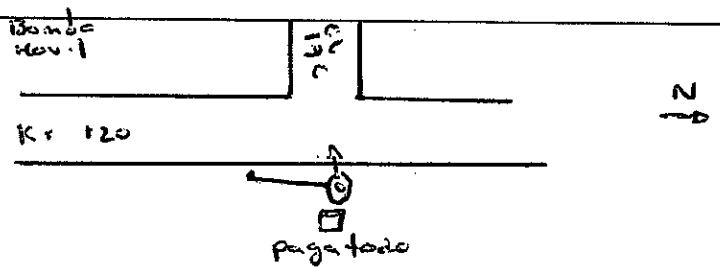

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSUASTI	[signature]
MEBOG	SYNCUPRETH CORZON RINCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Juliana García Marín	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 2- Mayo -2018 Bogota D.C. Hora: 11:10 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711551 Código punto (Secretaria de Seguridad): AL 232

Dirección: Kr 122 #18-00

Referencias de ubicación: Detras al salon Comunal en esquina del parque/centro de salud

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: -o-
Altura poste existente: -o-
Tipo Luminarias poste existente: -o-
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 2. (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: -o-
Otras causas: -o-
Conectividad: -o-
Redes de gas: -o-

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 23 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Acometida aerea // Sin acompañamiento de la policia a solicitud de la alcaldia se traslado el punto para dar prioridad al parque Kr 122a Cl 18a

Esquema de ubicación:

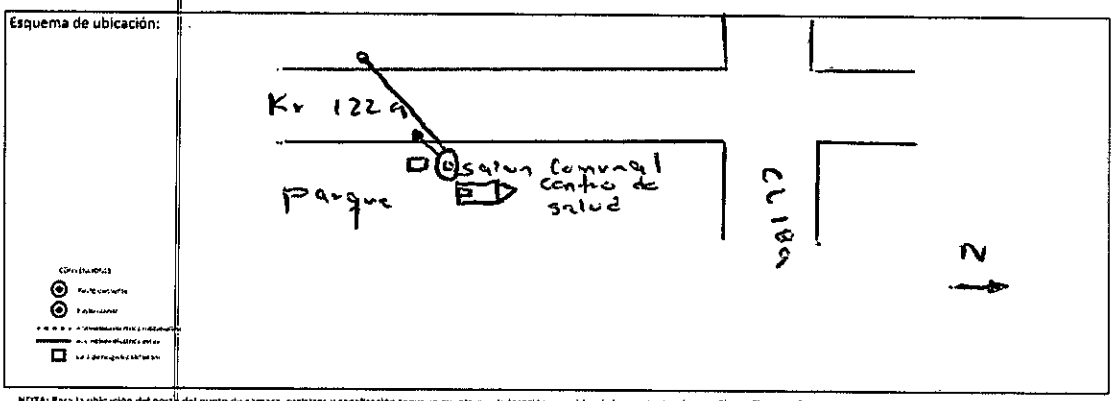

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de camara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Electrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vias nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. GIRALDO A.	[firma]
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS INSUASTI	[firma]
MEBOG	SM [illegible] GARZON RINCON	[firma]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[firma]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana Garcia Murin	[firma]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[firma]

000100

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon Fecha: 2-Mayo-2018 Bogota D.C. Hora: 12:00 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711554 Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 478

Dirección: CL 17D # 123b - 26

Referencias de ubicación: Sala de ventas aragon apartamento/colegio Antonio Van

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —o—
Altura poste existente: —o—
Tipo Luminarias poste existente: —o—
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —o—
Otras causas: —o—
Conectividad: —o—
Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 13 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquín [X] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Acometida aerea // Sin acompañamiento de la Policia

Esquema de ubicación:

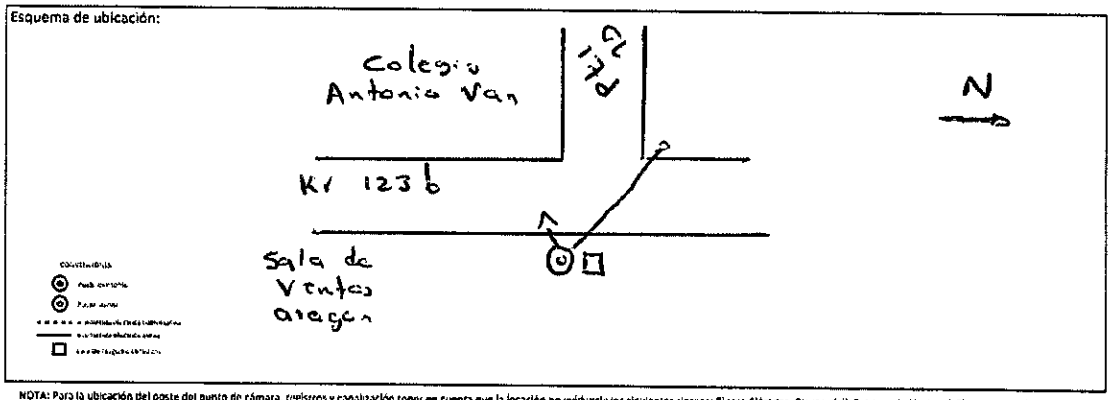

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSUASTI	[signature]
MEBOG	SY NUYAOH GARZÓN RINCÓN	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Juan Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Tuliana García M	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

Securitech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon | Fecha: 2-Mayo-2018 | Bogota D.C. Hora: 12:20 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711553 | Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 479

Dirección: Kr 129 #17-05

Referencias de ubicación: colegio antonio Van Sede C

Poste nuevo [X] | Poste existente (UAESP) [ ] | Código poste existente: — | Altura poste existente: — | Tipo Luminarias poste existente: — | Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros , otro).

Cámara se instala en

Fachada [ ]

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] | Tipo de piso: —
Alcantarillas [ ] | Otras causas: —
Med/Tensión [ ] | Conectividad: —
Linea de vista [ ] | Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 28 metros | Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208V. | Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquin [ ] Concreto [ ] Cemento [X] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Acometida aerea // codensa autorita estar a 3 metros de la bajante de tension // sin acompañamiento de la policia

Esquema de ubicación:

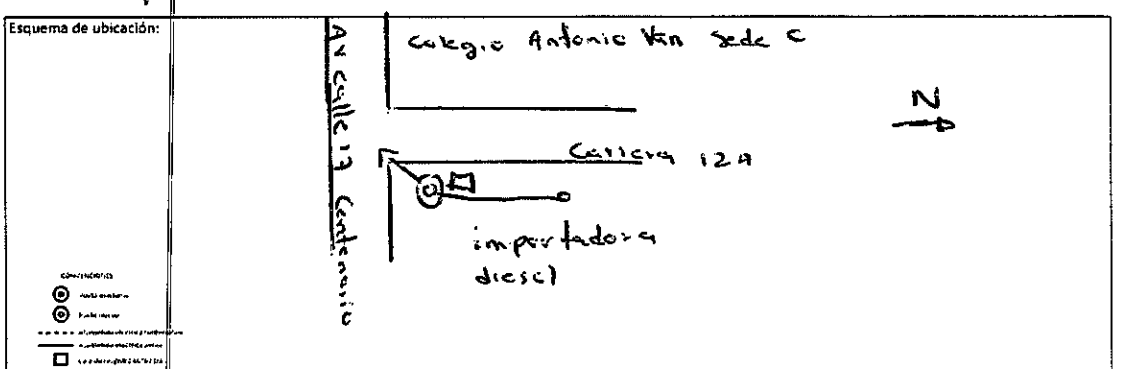

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de camara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Reglamto de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	[illegible]	
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS INSUASTY	
MEBOG	[illegible]	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez	
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Juliana Garcia Murin	
SEGURITECH	Robinson Almante	

000161

Seguri.ech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon Fecha: 2-Mayo-2018 Bogota D.C. Hora: 14:45 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711575 Código punto (Secretaría de Seguridad): AL1395

Dirección: Kr 124 A cl 18 Parque

Referencias de ubicación: Parque Jerico Cancha de Microfutbol

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —o—
Altura poste existente: —o—
Tipo Luminarias poste existente: —o—
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por:
- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]
- Tipo de piso: —o—
- Otras causas: —o—
- Conectividad: —o—
- Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 21 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Acometida aerea // sin acompañamiento de la policia // se corre el punto una cuadra a solicitud del mayor queda ubicada en la tv124-17F-69.

Esquema de ubicación:

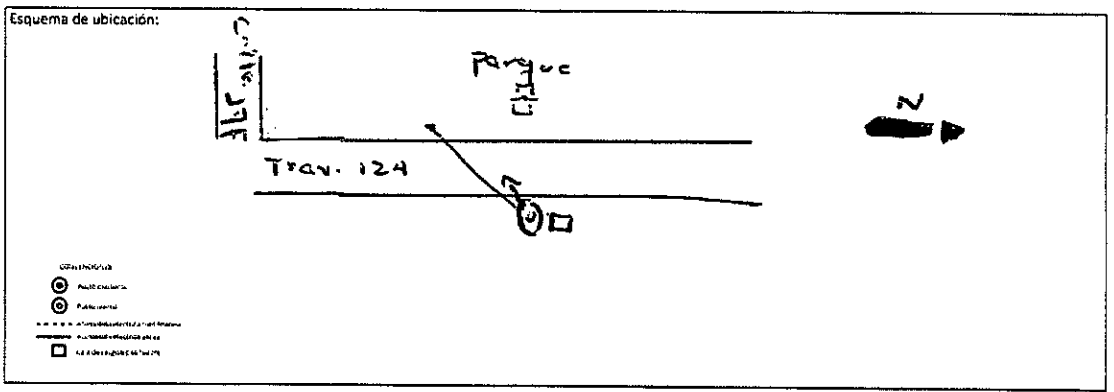

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de camara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. [illegible] A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSUASTI	[signature]
MEBOG	SY NUYRETH GARZON RINCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana Garcia Marin	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almante	[signature]

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon | Fecha: 2-Mayo-2018 | Bogota D.C. Hora: 14:25 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711569 | Código punto (Secretaria de Seguridad): AL1394

Dirección: CL 17d Bis Kr 134

Referencias de ubicación: Diagonal ferreteria el Palostre.

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] | Poste existente (UAESP) [ ] | Fachada [ ]

Código poste existente: —

Altura poste existente: —

Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por:

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Linea de vista [ ]

Tipo de piso: —

Otras causas: —

Conectividad: —

Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 17 metros | Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208V

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Acometida cerca // Sin acompañamiento de la policia

Esquema de ubicación:

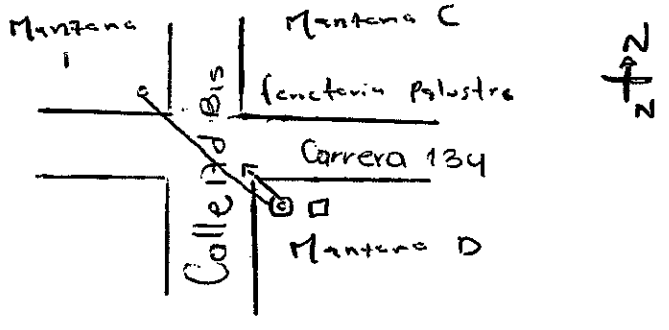

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PRADO A.	
Supervisor O.C. Alcaldia	CARLOS INSUASTI	
MEBOG	SIN REPRESENTANTE EN LINEA	
Proveedor de suministro electrico	Jhan Steven Sandoval F	
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Juliana Garcia Murcia	
SEGURITECH	Robinson Almanza	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon. Fecha: 2-Mayo-2018 Bogota D.C. Hora: 15:00 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711561 Código punto (Secretaria de Seguridad): AL 1393

Dirección: Kr 135 #17 F - 00

Referencias de ubicación: Panaderia San Jose / diagonal a la Cancha

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: —o—

Altura poste existente: —o—

Tipo Luminarias poste existente: —o—

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso —o—

Alcantarillas [ ] Otras causas —o—

Med/Tensión [ ] Conectividad —o—

Línea de vista [ ] Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 11 metros Altura del poste o de fachada 12 metros

Voltaje A.C. informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V). 208 Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Acometida aerea // sin acompañamiento de la policia

Esquema de ubicación:

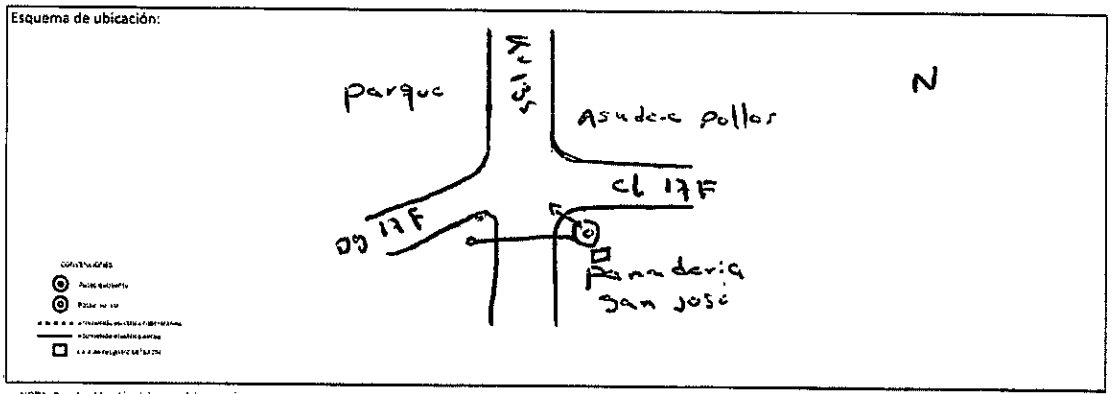

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. QUIJO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS INSUASTI	[signature]
MEBOG	SY NUYROTH GOZZON RINCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhan Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana Garcia Marin	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almante	[signature]

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: funtibon Fecha: 2-Mayo-2018. Bogota D.C. Hora: 15'30 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711562 Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 965

Dirección: Kr 136b calle 17 D

Referencias de ubicación: frente al parque.

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: —o—

Altura poste existente: —o—

Tipo Luminarias poste existente: —o—

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso: —o—

Alcantarillas [ ] Otras causas: —o—

Med/Tensión [ ] Conectividad: —o—

Línea de vista [ ] Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 17 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [X] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Acometida acrea // Sin acompañamiento de la policia

Esquema de ubicación:

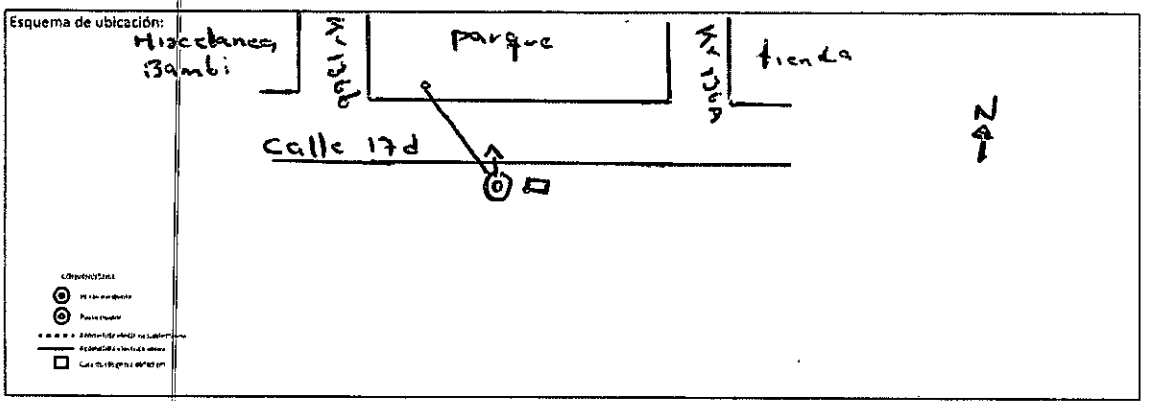

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSUASTI	[signature]
MEBOG	SM NUMPACH CORREON RINCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana Garcia Marin	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almante	[signature]

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 3-Mayo-2018 Bogota D.C. Hora: 8:35 (Formato 24 horas)

ID SMC: 717580 Código punto (Secretaria de Seguridad): AL1411

Dirección: Kr 113 A #22H-00

Referencias de ubicación: Frente distribuidora de Carnes San eduardo

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —o—
Altura poste existente: —o—
Tipo Luminarias poste existente: —o—
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 2 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —o—
Otras causas: —o—
Conectividad: —o—
Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 22 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la policia // acometida acrea

Esquema de ubicación:

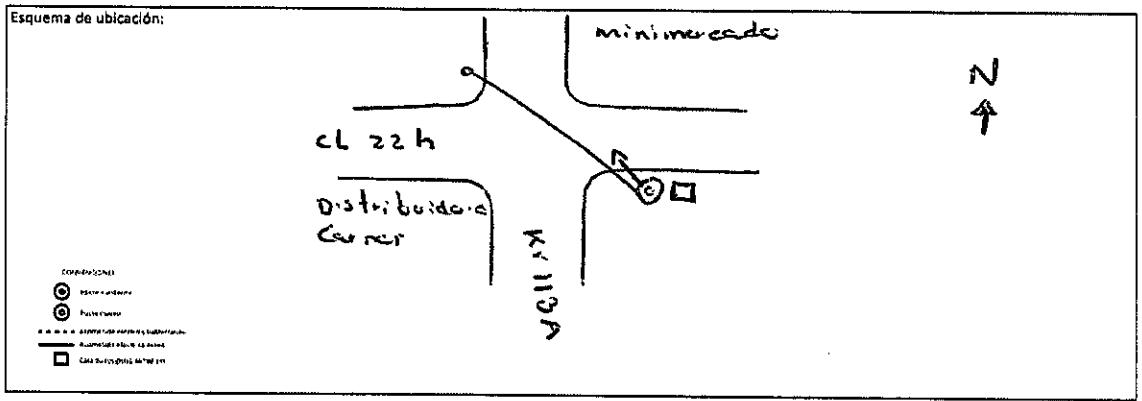

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Electrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vias nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PRADO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS INSUASTI	[signature]
MEBOG	SIY NUYROTH ODZZON RINCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Juliana García M.	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

Seguri ech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon — Fecha: 3-Mayo-2018 — Bogota D.C. Hora: 9:00 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711556. — Código punto (Secretaria de Seguridad): P500

Dirección: Parque CL 23 B AK 116

Referencias de ubicación: Detras del parque atahualpa.

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: ---
Altura poste existente: ---
Tipo Luminarias poste existente: ---
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: ---
Otras causas: ---
Conectividad: ---
Redes de gas: ---

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 18. metros — Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V. — Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la policia // Acometida aerea // Se traslada ubicación de camara a solicitud de alcaldia queda ubicada en la calle 236 Kr 116.

Esquema de ubicación:

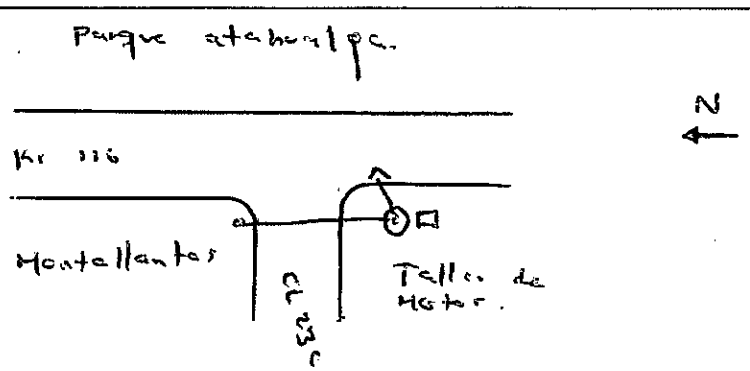

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JACOBE E. PRADO A	[firma]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSUASTI	[firma]
MEBOG	SYNDRUMBIA CORZON RINCON	[firma]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez	[firma]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	[firma]
SEGURITECH	Robinson Almonte	[firma]

Segurtech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon Fecha: 3-Mayo-2018 Bogota D.C. Hora: _____ (Formato 24 horas)

ID SMC: 711557 Código punto (Secretaria de Seguridad): AL1409

Dirección: CL 22G #119-00

Referencias de ubicación: frente al parque

Cámara se Instala en

Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Código poste existente: — - —

Altura poste existente: — - —

Tipo Luminarias poste existente: — - —

Fachada [ ]

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros , otro).

Punto elegible SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso: — - —

Alcantarillas [ ] Otras causas: — - —

Med/Tensión [ ] Conectividad: — - —

Linea de vista [ ] Redes de gas: — - —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 26 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V.

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones: Acometida cerca // sin acompañamiento de la Policia

Esquema de ubicación:

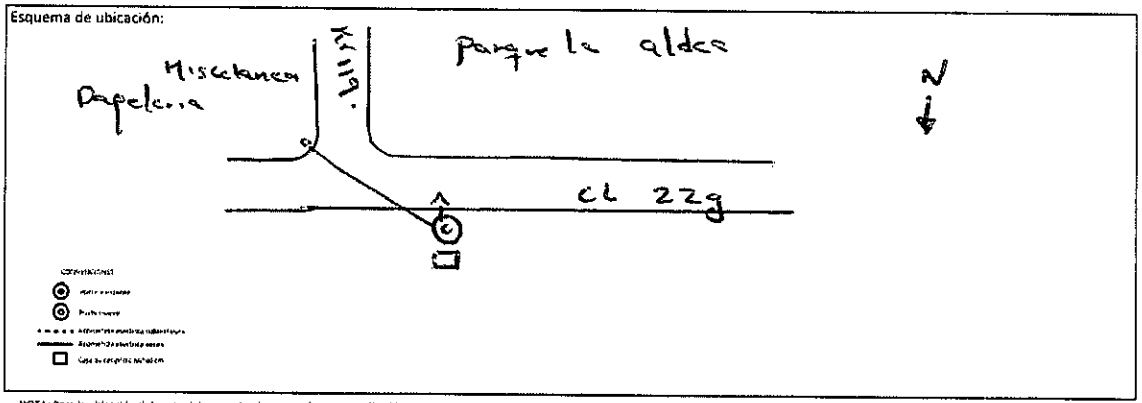

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vias nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de cables.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	[illegible]	
Supervisor O.C. - Alcaldía	[illegible]	
MEBOG	[illegible]	
Proveedor de suministro electrico	[illegible]	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana Garcia Murin	
SEGURITECH	Robinson Almanza	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 3 Mayo - 2018 Bogota D.C. Hora: 10:15 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711558 Código punto (Secretaría de Seguridad): AL1408

Dirección: CL 23b # 120-00

Referencias de ubicación: frente al autoservicio Mercatodo

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —o—
Altura poste existente: —o—
Tipo Luminarias poste existente: —o—
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —o—
Otras causas: —o—
Conectividad: —o—
Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 16 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208V Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [X] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la policía // se trasladó punto a solicitud de la alcaldía a la calle 23b carrera 120A. debido a que en el actual ya hay camara

Esquema de ubicación:

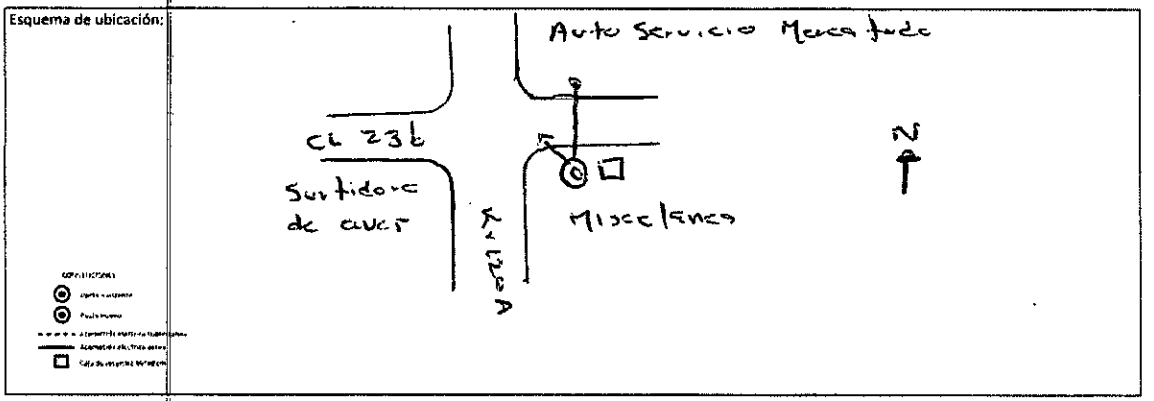

NOTA: Para la ubicacion del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. [illegible] A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSUASTI	[signature]
MEBOG	SM NUYROTH ORDÓN RINCÓN	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

Seguri ech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 3-Mayo-2018 Bogota D.C. Hora: 10:45 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711579 Código punto (Secretaria de Seguridad): AL240

Dirección: Kr 122 #22g bis-00

Referencias de ubicación: Esquina Parque la selfita

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —o—
Altura poste existente: —o—
Tipo Luminarias poste existente: —o—
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —o—
Otras causas: —o—
Conectividad: —o—
Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 13 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [X] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la policia // a solicitud de la alcaldia y el lider Comunitario del barrio la selfita se reubica punto a la carrera 121a bis #cl 22h bis

Esquema de ubicación:

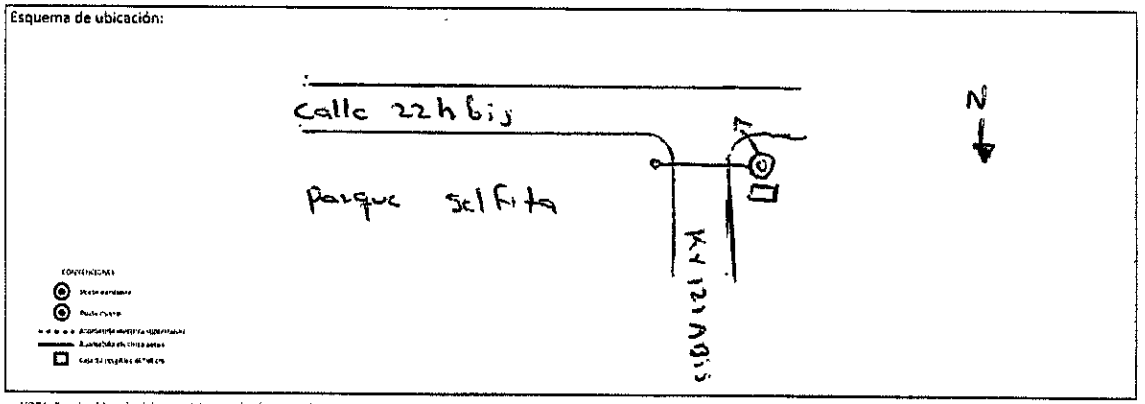

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PRADO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS INSUASTI	[signature]
MEBOG	SM NUYROOTH GARZON RINON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana Garcia Marin	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanzo	[signature]

Segurtech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 3 - Mayo - 2018 Bogota D.C. Hora: 14:15 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711577 Código punto (Secretaria de Seguridad): M3461

Dirección: Diagonal 14 d bis Kr 134

Referencias de ubicación: Parque infantil - rio bogotá

Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Código poste existente: —

Cámara se instala en

Altura poste existente: —

Tipo Luminarias poste existente: —

Fachada [ ]

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso: —

Alcantarillas [ ] Otras causas: —

Med/Tensión [ ] Conectividad: —

Línea de vista [ ] Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 16 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricciones

Tipo de piso Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la policia // Acometida cerca.

Esquema de ubicación:

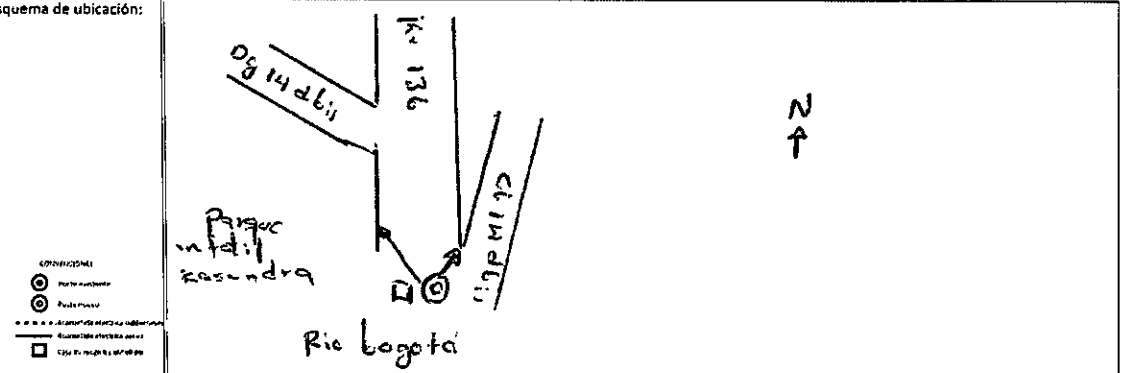

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vias nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. RICO	
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSUASTI	
MEBOG	[illegible]	
Proveedor de suministro electrico	Juan Steven Sanchez	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliano Garcia Marin	
SEGURITECH	Robinson Almanza	

Segurtech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 3-Mayo-2018 Bogota D.C. Hora: 13:05 (Formato 24 horas)

ID SMC: 711576 Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 497

Dirección: cra 134a #15

Referencias de ubicación: Esquina iglesia Pentecostal fontibon alameda

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: —o—

Altura poste existente: —o—

Tipo Luminarias poste existente: —o—

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 2 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso: —o—

Alcantarillas [ ] Otras causas: —o—

Med/Tensión [ ] Conectividad: —o—

Línea de vista [ ] Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 23 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208. Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la policia // acometida aerea se traslada el punto a solicitud de la alcaldia para Priorizar calle 15 queda ubicado en la calle 15 con carrera 135

Esquema de ubicación:

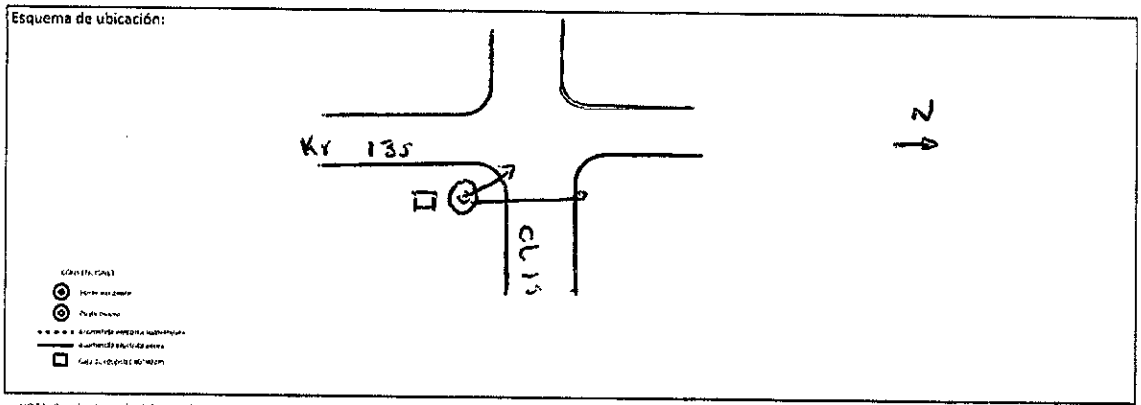

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SOSCJ	JAIME E. PINTO A.	[firma]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSUASTI	[firma]
MEBOG	SY DUYRECTH GARZON NIÑON	[firma]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez	[firma]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana Garcia Marin	[firma]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[firma]

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 3 Mayo 2018 Bogota D.C. Hora: 15:00 (Formato 24 horas)

ID SMC: 714386. Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 493

Dirección: Kr 113 # 15 d

Referencias de ubicación:

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —o—
Altura poste existente: —o—
Tipo Luminarias poste existente: —o—
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 2 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Linea de vista [ ]

Tipo de piso: —o—
Otras causas: —o—
Conectividad: —o—
Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 50 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones: Sin compañia de la policia // la direccion no conside con Kmz, se ubica a solicitud de la alcaldia en la carrera 113 calle 15 F

Esquema de ubicación:

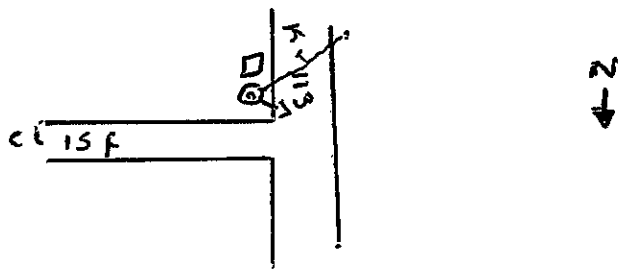

NOTA: Para la ubicacion del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locacion no evidéncie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. [illegible]	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS INS[illegible]	[signature]
MEBOG	SY NUYRCOTH GARZON RINCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Juliana García Marin	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon — Fecha: 3 Mayo - 2018 — Bogota D.C. Hora: 15'30 (Formato 24 horas)

ID SMC: 714381 — Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 505

Dirección: Kr 111A # 16

Referencias de ubicación: Parque Esquina Servi aves

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —o—
Altura poste existente: —o—
Tipo Luminarias poste existente: —o—
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por:
- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —o—
Otras causas: —o—
Conectividad: —o—
Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 27 metros — Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V — Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones: Acometida aerea // No hay acompañamiento de la policia Se reubica punto a solicitud de la alcaldia debido a que en el actual hay proyectada otra Camara queda ubicado en la carrera 111a con dig 16b

Esquema de ubicación:

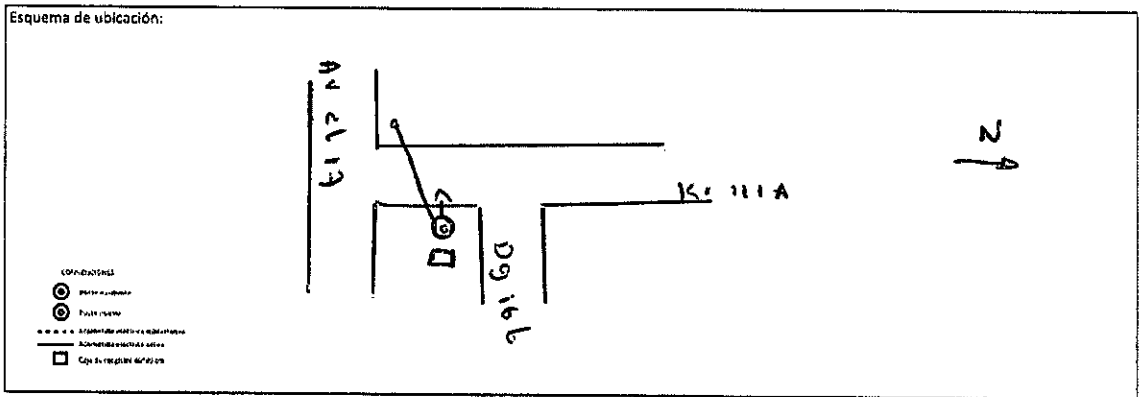

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. BENITO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSUASTI	[signature]
MEBOG	SM NUYROTH GARZON RINCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana Garcia Marin	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almonte	[signature]

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 3 Mayo - 2018 Bogota D.C. Hora: 16:00 (Formato 24 horas)

ID SMC: 714394 Código punto (Secretaria de Seguridad): CVID 24028.

Dirección: Dg 16b - 104 - 88

Referencias de ubicación: diagonal al Surtimax Esquina Parque

Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Código poste existente: —

Cámara se instala en Altura poste existente: —

Fachada [ ] Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros , otro).

Punto elegible SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso: —

Alcantarillas [ ] Otras causas: —

Med/Tensión [ ] Conectividad: —

Línea de vista [ ] Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 43 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público:

Tipo de piso Adoquín [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Acometida aerea // Sin acompañamiento de la policia la direccion se da prioridad a la ubicación del Kms que da ubicado en la dg 16b con carrera 105C

Esquema de ubicación:

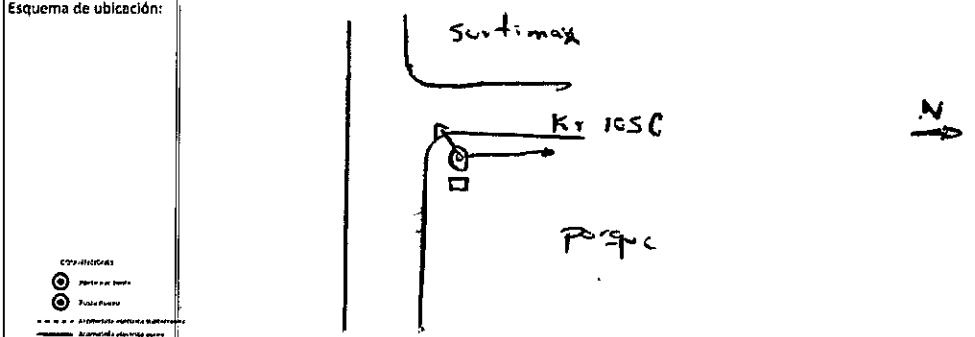

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	[illegible]	
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS INSUASTI	
MEBOG	[illegible]	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Tuliana García Marín	
SEGURITECH	Robinson Alvarez	

Securitech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon. Fecha: 4 - Mayo - 2018 Bogota D.C. Hora: 10:00 (Formato 24 horas)

ID SMC: 7114388 Código punto (Secretaria de Seguridad): AL1401

Dirección: Cl. 22 # 108 - 010

Referencias de ubicación: Carrilera del tren - diagonal Punto de Venta Pinturas

Cámara se instala en:
- Poste nuevo ☐
- Poste existente (UAESP) ☐
- Fachada ☐

Código poste existente: ---
Altura poste existente: ---
Tipo Luminarias poste existente: ---
Longitud Del Brazo que se debe instalar: --- (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI ☐ NO ☒

No es elegible por:
- Ductos ☐
- Alcantarillas ☐
- Med/Tensión ☐
- Línea de vista ☐

Tipo de piso: ---
Otras causas: Presencia de linea de media tension.
Conectividad: ---
Redes de gas: ---

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: --- metros Altura del poste o de fachada --- metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V). ---

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público ---

Tipo de piso: Adoquín ☐ Concreto ☐ Cemento ☐ Pasto-Tierra ☐ Otro

Observaciones: No elegible por riesgo electrico, Presencia de linea de media tension.

Esquema de ubicación:

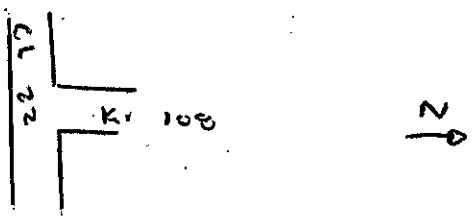

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	[illegible]	
Supervisor O.C. - Alcaldía	[illegible]	
MEBOG	[illegible]	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Jessica Lara	
SEGURITECH	Robinson Almanza	

470

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 4 - Mayo - 2018 Bogota D.C. Hora: 9:10 (Formato 24 horas)

ID SMC: 714400 Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 482

Dirección: cl 23g # 103 - 60

Referencias de ubicación: Diagonal a la panaderia las delicias

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —o—
Altura poste existente: —o—
Tipo Luminarias poste existente: —o—
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —o—
Otras causas: —o—
Conectividad: —o—
Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 22 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin restricción

Tipo de piso: Adoquín [X] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Acometida aerea // Sin acompañamiento de la policia de ubica punto por la guia del Kmt

Esquema de ubicación:

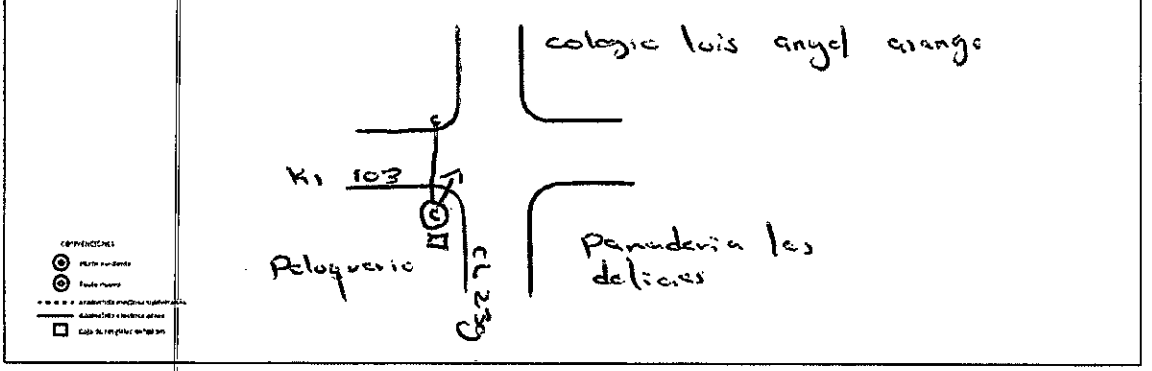

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS INSUASTI	[signature]
MEBOG	SM NUYRETH GDERON MNCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Jessica lara	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

000169

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon — Fecha: 4-Mayo-2018 — Bogota D.C. Hora: 10:30 (Formato 24 horas)

ID SMC: 714402 — Código punto (Secretaria de Seguridad): AL234

Dirección: Kr 123 B #19 -00.

Referencias de ubicación: Sala de belleza mym.

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —o—
Altura poste existente: —o—
Tipo Luminarias poste existente: —o—
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1-5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por:
- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —o—
Otras causas: —o—
Conectividad: —o—
Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 14 metros — Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208V — Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquin [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la policia // acometida aerea se traslado punto a solicitud de alcaldia aprobado por interventoria debido a que en el actual hay media tension, queda ubicado en la carrera 123 con calle 18A.

Esquema de ubicación:

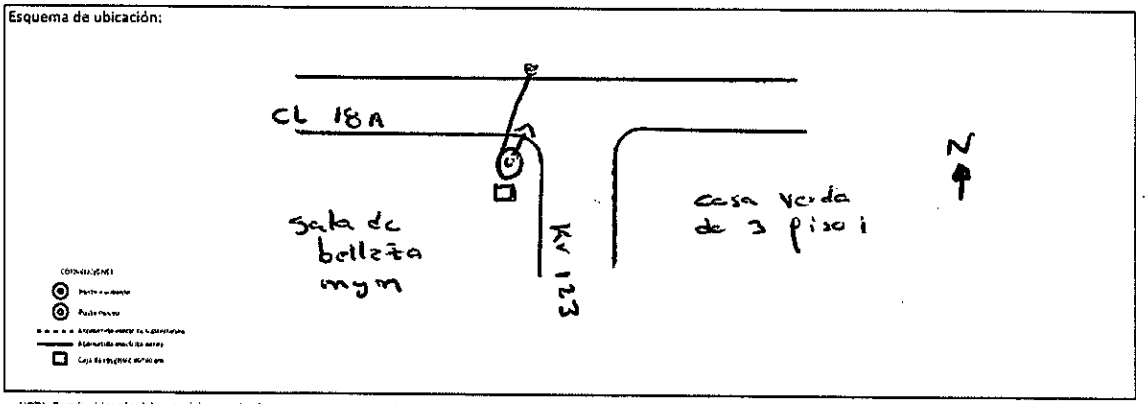

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	[firma]
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS [illegible]	[firma]
MEBOG	SYNNUYRETH GARZON RINCON	[firma]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[firma]
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Jessica Lara	[firma]
SEGURITECH	Robinson Almanta	[firma]

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon. Fecha: 9 Mayo 2018 Bogota D.C. Hora: 9:30 (Formato 24 horas)

ID SMC: 714401 Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 445

Dirección: Calle 22 K carrera 104 Parque

Referencias de ubicación: Parque

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: — Altura poste existente: — Tipo Luminarias poste existente: — Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por:

Ductos [ ] Tipo de piso: —
Alcantarillas [ ] Otras causas:
Med/Tensión [ ] Conectividad: —
Línea de vista [ ] Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 22 metros Altura del poste o de fachada 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin restriccion

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [X] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la policia // Acometida cercana.

Esquema de ubicación:

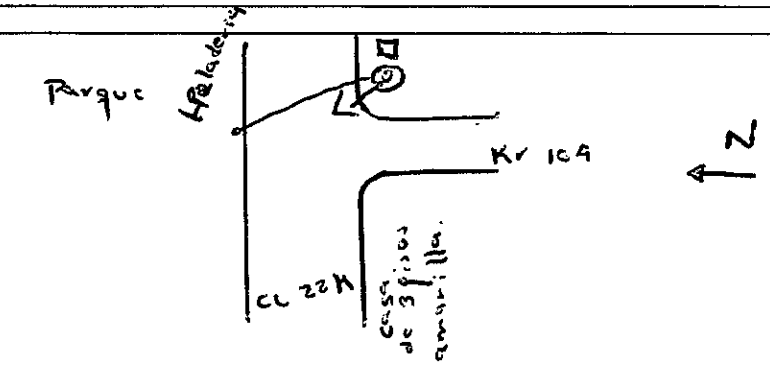

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vias nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSUASTY	
MEBOG	[illegible]	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Jessica Lara	
SEGURITECH	Robinson Almanza	

000170

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon. Fecha: 4 - Mayo - 2018 Bogota D.C. Hora: 11:45 (Formato 24 horas)

ID SMC: 714404 Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 480

Dirección: CL 17 f - 128 - 45

Referencias de ubicación: frente restaurante la mona

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: —o—

Altura poste existente: —o—

Tipo Luminarias poste existente: —o—

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 2 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso —o—

Alcantarillas [ ] Otras causas —o—

Med/Tensión [ ] Conectividad —o—

Línea de vista [ ] Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 28 metros Altura del poste o de fachada 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V). 208V Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [X] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la policia //Acometida aerea se reubica punto de Camara a solicitud de interventoria debido a que en el propuesto hay restriccion al espacio publico, queda ubicado en la calle 17 - cr 128.

Esquema de ubicación:

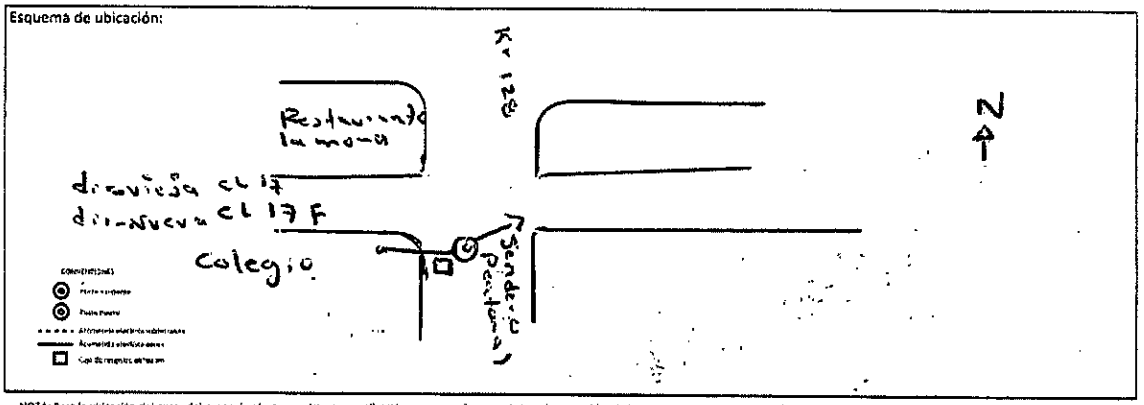

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locacion no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	[illegible]	[signature]
MEBOG	SYNLYROH GARZON RINION	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Jessica Idra	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almonte	[signature]

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon — Fecha: 4-Mayo-2018 — Bogota D.C. Hora: 12:10 (Formato 24 horas)

ID SMC: 714387 — Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 499

Dirección: Calle 17 bis #127.

Referencias de ubicación: Motel internacional blue

Cámara se instala en:

- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —o—

Altura poste existente: —o—

Tipo Luminarias poste existente: —o—

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —o—

Otras causas: —o—

Conectividad: —o—

Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 51 metros — Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208V — Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la policia // Acometida aerea. la dirección no coincide se da prioridad al kmz por lo cual queda ubicado en la Kr 128 con calle 17bis

Esquema de ubicación:

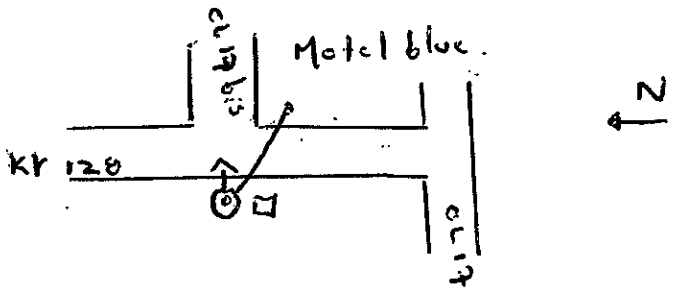

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	[firma]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSTASTI	[firma]
MEBOG	SY NUYRETH GORZON RINCON	[firma]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[firma]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Jessica Lara	[firma]
SEGURITECH	Robinson Almante	[firma]

000171

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon Fecha: 4-Mayo-2018. Bogota D.C. Hora: 13:36. (Formato 24 horas)

ID SMC: 714380 Código punto (Secretaria de Seguridad): AL236

Dirección: Kr 116 #17 b-00

Referencias de ubicación: Bodega Supericas

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —o—
Altura poste existente: —o—
Tipo Luminarias poste existente: —o—
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —o—
Otras causas: —o—
Conectividad: —o—
Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 20 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones: Acometida aerea // Sin acompañamiento de la policia // se toma punto por guia de Kmt ya que la direccion no coincide quedo ubicado calle 17c con Av carrera 116

Esquema de ubicación:

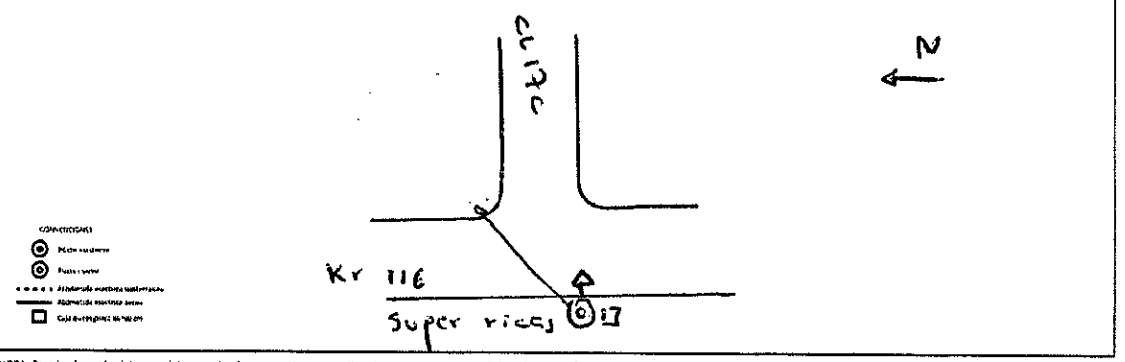

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS INSTASTI	[signature]
MEBOG	SYNCLYRETH GARZON RINCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Jessica Lara	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almante	[signature]

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon. Fecha: 4-Mayo-2018. Bogota D.C. Hora: 14:10 (Formato 24 horas)

ID SMC: 714389 Código punto (Secretaria de Seguridad): AL 1404

Dirección: CL 18 # 111A-00

Referencias de ubicación: Panaderia Maxer Pan

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: —o—

Altura poste existente: —o—

Tipo Luminarias poste existente: —o—

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso: —o—

Alcantarillas [ ] Otras causas: —o—

Med/Tensión [ ] Conectividad: —o—

Línea de vista [ ] Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 14 metros Altura del poste o de fachada: 1.5 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208V Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la policia // acometida aerea

Esquema de ubicación:

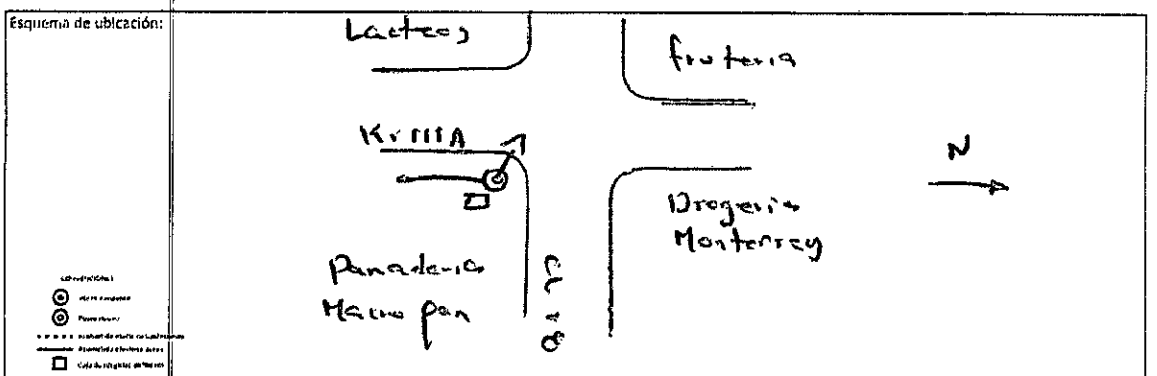

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencia los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS INDUASTI	[signature]
MEBOG	SKY NUYROTH GARZON NINON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Jessica Lara	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 9-Mayo-2018 Bogota D.C. Hora: 15:00 (Formato 24 horas)

ID SMC: 719380 Código punto (Secretaria de Seguridad): AL1405

Dirección: CL 18 # 110-00

Referencias de ubicación: fruteria y helados

Poste nuevo: X Poste existente (UAESP): Código poste existente: —

Cámara se instala en Altura poste existente: —

Fachada: Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros , otro).

Punto elegible SI: X NO:

No es elegible por

Ductos: Tipo de piso: —

Alcantarillas: Otras causas: —

Med/Tensión: Conectividad: —

Línea de vista: Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 15 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso Adoquín: Concreto: X Cemento: Pasto-Tierra: Otro

Observaciones: Acometida aerea // Sin acompañamiento de la Policia

Esquema de ubicación:

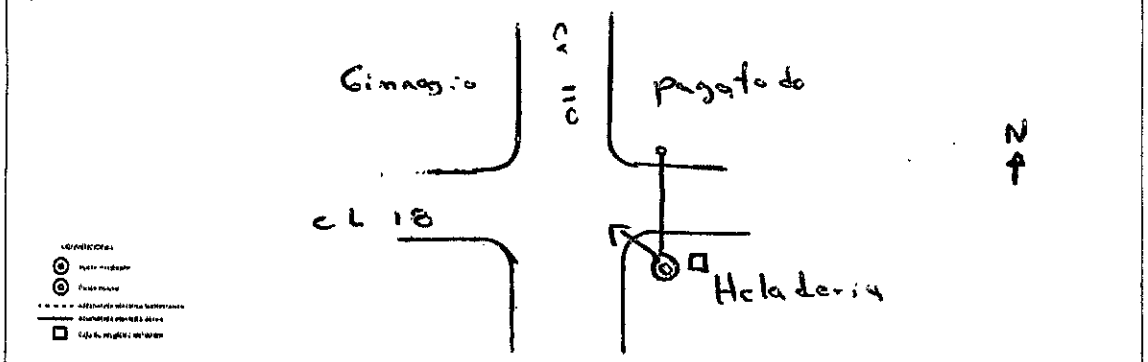

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo. Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de libra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	Alice E. Prado A	
Supervisor O.C. - Alcaldia		
MEBOG	Sgt Jorge Andres Cortes Lindo	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Jessica Laica	
SEGURITECH	Robinson Almanza	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon — Fecha: 4 - Mayo - 2018 — Bogota D.C. Hora: 15:30 (Formato 24 horas)

ID SMC: 714392 — Código punto (Secretaria de Seguridad): A1 1407

Dirección: Kr 106 # 18-00

Referencias de ubicación: frente al restaurante tenedor dorado

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —o—
Altura poste existente: —o—
Tipo Luminarias poste existente: —o—
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por:
- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —o—
Otras causas: —o—
Conectividad: —o—
Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico:

Distancia de acometida electrica: 19 metros — Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 240V — Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Acometida aerea // Sin acompañamiento de la policia

Esquema de ubicación:

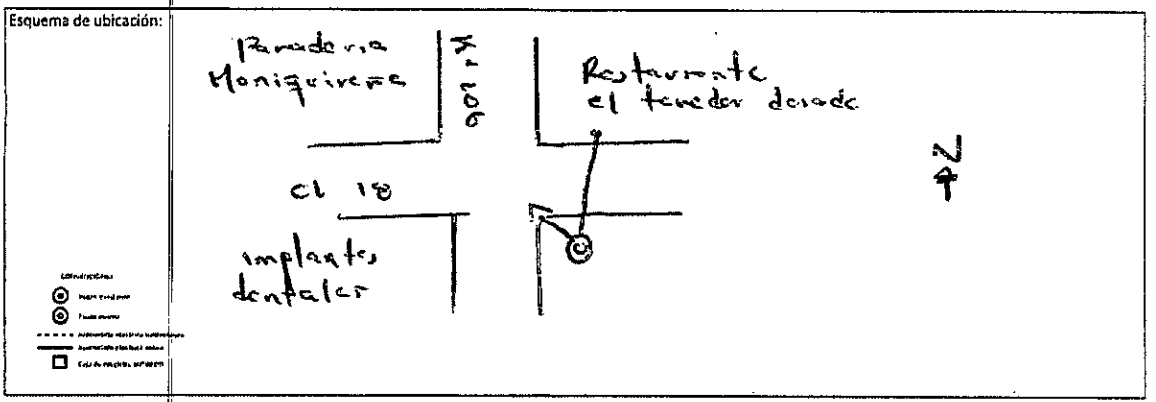

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	Jaime E. Pinto A.	[firma]
Supervisor O.C. - Alcaldía	Carlos Insausti	[firma]
MEBOG	Sgt Duyreth Gorzon Rincon	[firma]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez	[firma]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Jessica Iara	[firma]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[firma]

000173

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 4-Mayo-2018. Bogota D.C. Hora: 16:00 (Formato 24 horas)

ID SMC: 714393 Código punto (Secretaria de Seguridad): A1245

Dirección: Kr 104 A # 16 F bis

Referencias de ubicación:

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —o—
Altura poste existente: —o—
Tipo Luminarias poste existente: —o—
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 2m (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por:
- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Linea de vista [ ]

Tipo de piso: —o—
Otras causas: —o—
Conectividad: —o—
Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico:

Distancia de acometida electrica: 15 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V. Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [X] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la Policia // Acometida aerea

Esquema de ubicación:

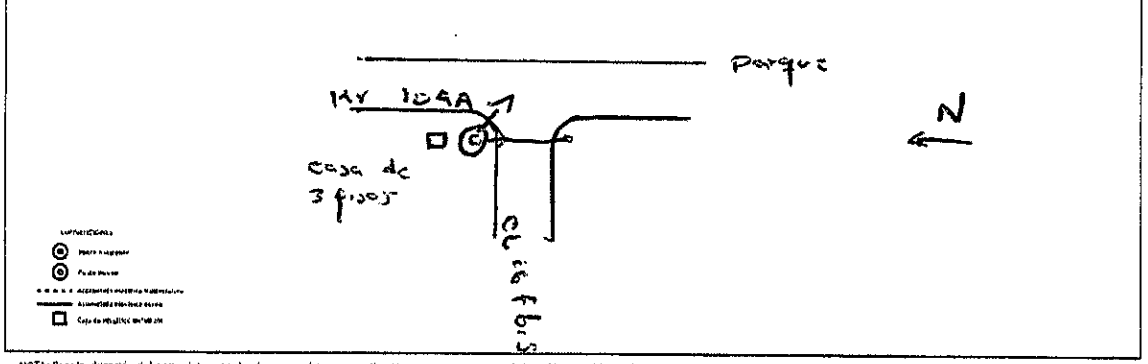

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Electrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INSTASTI	[signature]
MEBOG	SM NUYROETH OBREZON LINCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhan Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Jessica Iara	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almonte	[signature]

Segurilech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 7- Mayo - 2018 Bogota D.C. Hora: 903 (Formato 24 horas)

ID SMC: 714395 Código punto (Secretaria de Seguridad): AL1420

Dirección: CL 16H # 96G BIS

Referencias de ubicación:

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: —

Altura poste existente: —

Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe Instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros , otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso: —

Alcantarillas [ ] Otras causas: —

Med/Tensión [ ] Conectividad: —

Linea de vista [ ] Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 15 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: SIN AFECTACION

Tipo de piso: Adoquin [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: SE REUBICA POR RIESGO DE MEDIA TENSION Y FALTA DE ESPACIO PARA INCADO.
DIRECCIÓN : CARRERA 96 G CALLE 16 H

Esquema de ubicación:

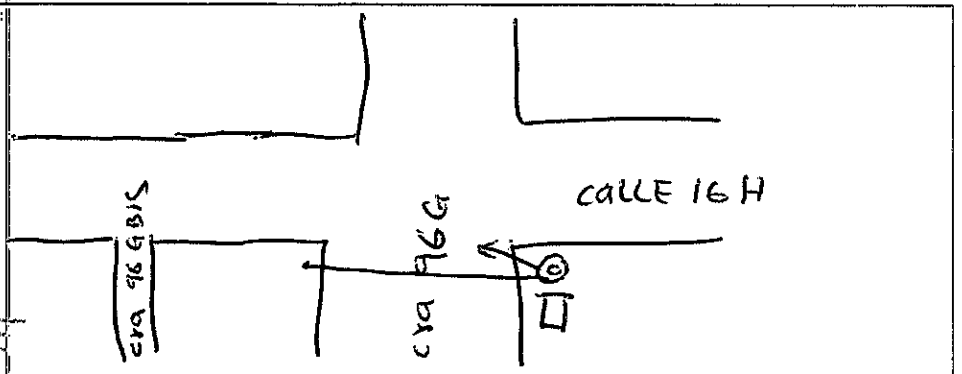

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vias nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINZON A.	
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS [illegible]	
MEBOG	[illegible]	
Proveedor de suministro electrico	[illegible]	
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Juliana García Marín	
SEGURITECH	[illegible]	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: FONTIBON Fecha: 7-Mayo-2018 Bogota D.C. Hora: 09:36 (Formato 24 horas)

ID SMC: 714383 Código punto (Secretaria de Seguridad): MB507

Dirección: Cra 103a bis # 16h

Referencias de ubicación: SERVIENTREGA / PAGA TODO

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —o—
Altura poste existente: —o—
Tipo Luminarias poste existente: —o—
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —o—
Otras causas: —o—
Conectividad: —o—
Redes de gas: —o—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 17 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso: Adoquín [X] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: SE UBICA SEGON KM7 E DIRECCIÓN: CARRERA 103 A BIS CALLE 16 I

Esquema de ubicación:

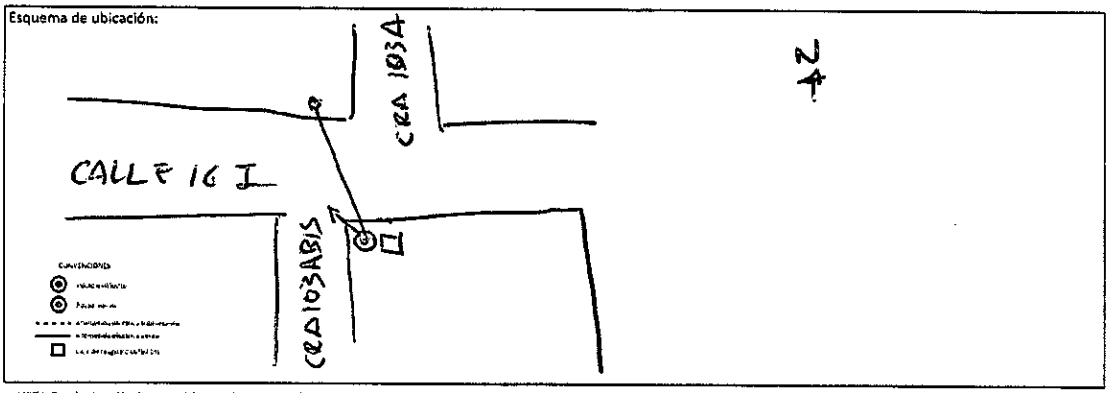

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	[firma]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS [illegible]	[firma]
MEBOG	SYNNUYROTH GORZÓN RINCÓN	[firma]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[firma]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	[firma]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[firma]

SeguriTech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: FONTIBON — Fecha: 7-Mayo-2018. Bogota D.C. Hora: 10:09 (Formato 24 horas)

ID SMC: 714391 — Código punto (Secretaría de Seguridad): MB534

Dirección: CL 13d Cra 106

Referencias de ubicación: PARQUE RESIDENCIAL SABANA GRANDE

Cámara se instala en:
- Poste nuevo ☐
- Poste existente (UAESP) ☐
- Fachada ☐

Código poste existente: —
Altura poste existente: —
Tipo Luminarias poste existente: —
Longitud Del Brazo que se debe instalar: — (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI ☐ NO ☒

No es elegible por:

- Ductos ☐
- Alcantarillas ☐
- Med/Tensión ☐
- Línea de vista ☐

Tipo de piso: —
Otras causas: SIN DISPONIBILIDAD PARA PUNTO DE CONEXION
Conectividad: —
Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: — metros — Altura del poste o de fachada: — metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): — — Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: —

Tipo de piso: Adoquín ☐ Concreto ☐ Cemento ☐ Pasto-Tierra ☐ Otro

Observaciones: NO HAY DISPONIBILIDAD PARA PUNTO DE CONEXIÓN DE ACOMETIDA ELECTRICA.

Esquema de ubicación:

CONVENCIONES
- Poste existente
- Poste nuevo
- Acometida eléctrica subterránea
- Acometida eléctrica aérea
- Caja de registro de Telefonía

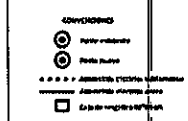

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A	[firma]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INDUASTI	[firma]
MEBOG	SYNDRUGETH GARZON RINCÓN	[firma]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez	[firma]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	[firma]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[firma]

Seguritech (Colombia)

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontibon Fecha: 7-Mayo-2018 Bogota D.C. Hora: 11:00 (Formato 24 horas)

ID SMC: 714390 Código punto (Secretaria de Seguridad): MB533

Dirección: Kra 123 cl 129

Referencias de ubicación: frente al Campo de tejo el recodo

Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Código poste existente: —

Cámara se instala en Altura poste existente: —

Fachada [ ] Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros , otro).

Punto elegible SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso: —

Alcantarillas [ ] Otras causas: —

Med/Tensión [ ] Conectividad: —

Línea de vista [ ] Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 11 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V). 208

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restriccion

Tipo de piso Adoquín [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la policia

Esquema de ubicación:

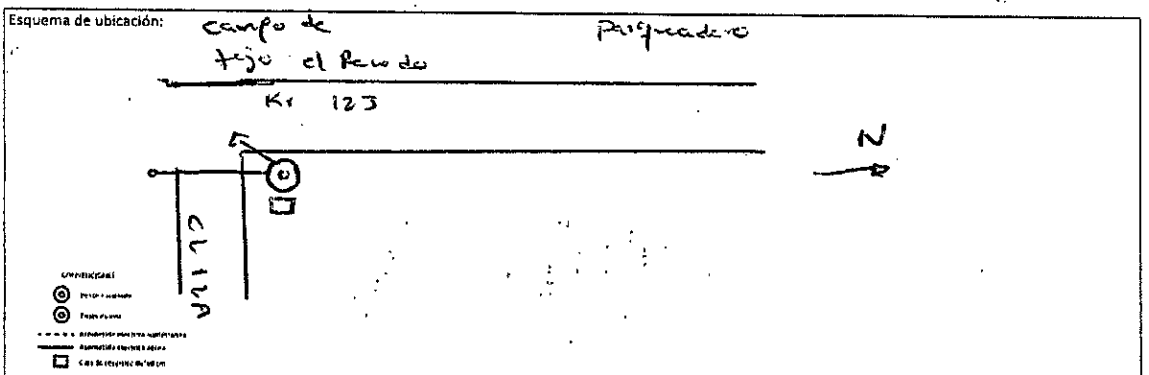

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	PAULE E. PINTO A.	
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS CONJUNTO	
MEBOG	SGT DANIEL ORTEGA RINCÓN	
Proveedor de suministro electrico	Juan Steven Sandoval	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Murcia	
SEGURITECH	Robinson Almanza	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 7 - Mayo Bogota D.C. Hora: 11:52 (Formato 24 horas)

ID SMC: 719798 Código punto (Secretaria de Seguridad): MB328

Dirección: Cra 97 # 24 C

Referencias de ubicación: Diagonal al C.C la Cotrada

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: —

Altura poste existente: —

Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros , otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

Ductos [ ] Tipo de piso: —

Alcantarillas [ ] Otras causas: —

Med/Tensión [ ] Conectividad: —

Línea de vista [ ] Redes de gas: —

: Criterios de elegibilidad Técnico.

Distancia de acometida electrica: 43 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Información suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la policia // acometida aerea

Esquema de ubicación:

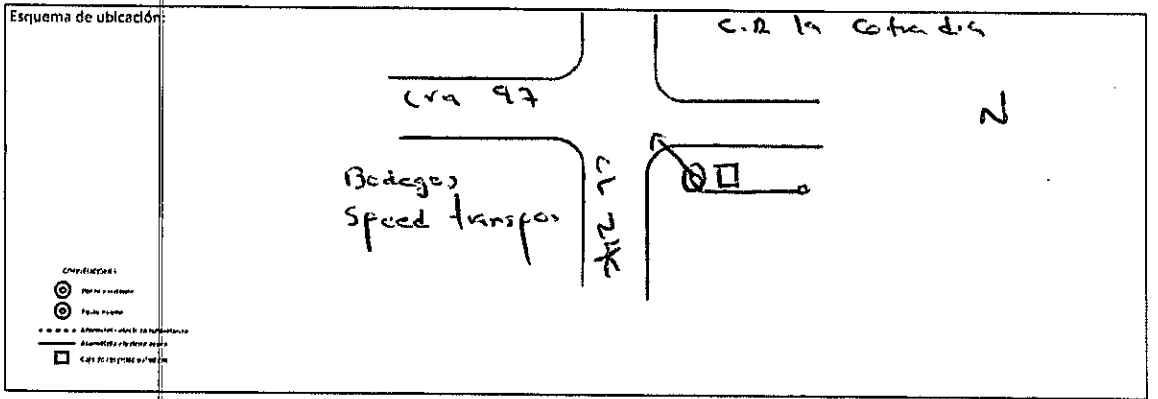

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vias nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuros ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	
Supervisor C.C. - Alcaldia	CARLOS INFANTE	
MEBOG	SIN NOMBRE OFICIAL	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sandoval	
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Juliana Garcia Marin	
SEGURITECH	Robinson Almanza	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 7-Mayo-2018 Bogota D.C. Hora: 13:35 (Formato 24 horas)

ID SMC: 714384 Código punto (Secretaria de Seguridad): MBS11

Dirección: cra 69f - 23c.

Referencias de ubicación: Parque

Cámara se instala en: Poste nuevo ☐ Poste existente (UAESP) ☐ Fachada ☐

Código poste existente: —c—
Altura poste existente: —c—
Tipo Luminarias poste existente: —c—
Longitud Del Brazo que se debe instalar: ~ cm (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI ☐ NO ☒

No es elegible por:

- Ductos ☐
- Alcantarillas ☐
- Med/Tensión ☐
- Línea de vista ☐

Tipo de piso: —c—
Otras causas: No hay red de baja Para Conexion
Conectividad: —c—
Redes de gas: —c—

Criterios de elegibilidad Técnico.

Distancia de acometida electrica: —c— metros Altura del poste o de fachada —c— metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V). —c— Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público —c—

Tipo de piso: Adoquín ☐ Concreto ☒ Cemento ☐ Pasto-Tierra ☐ Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la policia// No hay red de baja para conexion, solo hay alumbrado publico por lo cual es no elegible.

Esquema de ubicación:

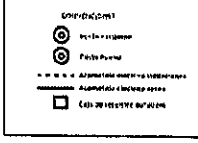

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuros ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. QUIJO A.	
Supervisor O.C. - Alcaldia	CARLOS [illegible]	
MEBOG	[illegible]	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F.	
Proveedor de conectividad		
Interventoria	Juliana García Mayra	
SEGURITECH	Rebeca Alvarez	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 7-Mayo-2018 Bogota D.C. Hora: 12:30 (Formato 24 horas)

ID SMC: 71497 Código punto (Secretaria de Seguridad): M3525

Dirección: Cra 80A #21

Referencias de ubicación: Sendero Real de Hayuelos esquina

Cámara se instala en: Poste nuevo ☐ Poste existente (UAESP) ☐ Fachada ☐

Código poste existente: —

Altura poste existente: —

Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: — (1.5 metros, 2 metros , otro).

Punto elegible: SI ☐ NO ☒

No es elegible por

Ductos ☐ Tipo de piso: —

Alcantarillas ☐ Otras causas: Nc hay Red de baja Para Conexion

Med/Tensión ☐ Conectividad: —

Línea de vista ☐ Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico:

Distancia de acometida electrica: — metros Altura del poste o de fachada: — metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): — Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: —

Tipo de piso: Adoquín ☐ Concreto ☐ Cemento ☐ Pasto-Tierra ☐ Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la policia. // No elegible no hay red de baja para Conexion de energia

Esquema de ubicación:

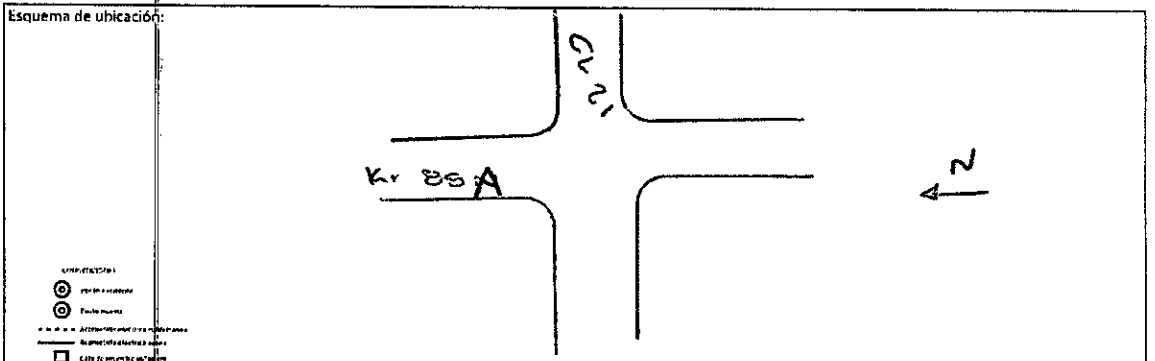

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS ENSUNZA	
MEBOG	SI. PEDRO ANTONIO GONZALEZ RINCON	
Proveedor de suministro electrico	Jhon Haiden Sanchez F	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Tatiana Garcia Marin	
SEGURITECH	Rubinson Almanza	

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon Fecha: 7 - Mayo - 2018 Bogota D.C. Hora: 14:20 (Formato 24 horas)

ID SMC: 714385. Código punto (Secretaria de Seguridad): MB515.

Dirección: Kr 68d - 22.

Referencias de ubicación: Carrilera del tren. ferrocarril

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —·—
Altura poste existente: —·—
Tipo Luminarias poste existente: —·—
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 2. (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —·—
Otras causas: —·—
Conectividad: —·—
Redes de gas: —·—

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 114 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 240 V. Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto-Tierra [X] Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la policia // Acometida aerea

Esquema de ubicación:

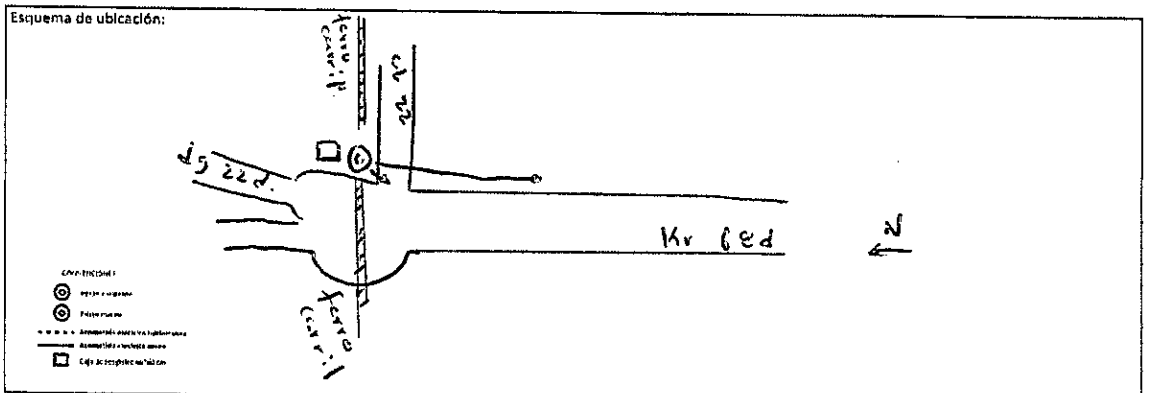

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. PINTO A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	CARLOS INDUASTI	[signature]
MEBOG	SIMONCYRSETH GARZON RINCON	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Steven Sanchez F	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García María	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: fontilon — Fecha: 7 - Mayo - 2018 — Bogota D.C. Hora: 15:15 (Formato 24 horas)

ID SMC: 714399 — Código punto (Secretaria de Seguridad): MB 519

Dirección: cra 69 b # 19.

Referencias de ubicación: Esquina Calzado aquilas

Cámara se instala en:
- Poste nuevo [X]
- Poste existente (UAESP) [ ]
- Fachada [ ]

Código poste existente: —
Altura poste existente: —
Tipo Luminarias poste existente: —
Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1.5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por

- Ductos [ ]
- Alcantarillas [ ]
- Med/Tensión [ ]
- Línea de vista [ ]

Tipo de piso: —
Otras causas: —
Conectividad: —
Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 119 metros — Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 208 V — Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: Sin Restricción

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [X] Cemento [ ] Pasto-Tierra [ ] Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la policía. Acometida aérea

Esquema de ubicación:

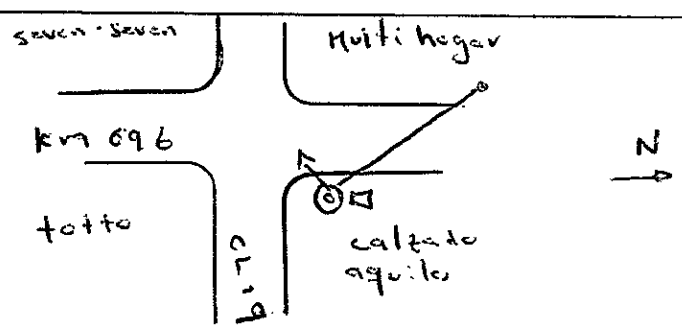

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	Jaime E. Pinto A.	[signature]
Supervisor O.C. - Alcaldía	Carlos Indiasti	[signature]
MEBOG	Sh Nugreeth Garzon Rivas	[signature]
Proveedor de suministro electrico	Jhon Sanchez Fajardo	[signature]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana García Marín	[signature]
SEGURITECH	Robinson Almanza	[signature]

119 folios

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Fontibon — Fecha: 7-Mayo-2018 — Bogota D.C. Hora: 15:47. (Formato 24 horas)

ID SMC: 714396. — Código punto (Secretaria de Seguridad): MB S21

Dirección: cl 19A - Kr 72.

Referencias de ubicación: Rotonda.

Cámara se instala en: Poste nuevo ☐ Poste existente (UAESP) ☐ Fachada ☐

Código poste existente: —

Altura poste existente: —

Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: — (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI ☐ NO ☒

No es elegible por

Ductos ☐ — Tipo de piso: —

Alcantarillas ☐ — Otras causas: Solo hay alumbrado Publico, No hay Punto de energia

Med/Tensión ☐ — Conectividad: —

Línea de vista ☐ — Redes de gas: —

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrico: — metros — Altura del poste o de fachada: — metros

Voltaje A.C. informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): —

Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: —

Tipo de piso: Adoquin ☒ Concreto ☐ Cemento ☐ Pasto-Tierra ☐ Otro

Observaciones: Sin acompañamiento de la policia // No elegible no hay red de baja, solo alumbrado publico

Esquema de ubicación:

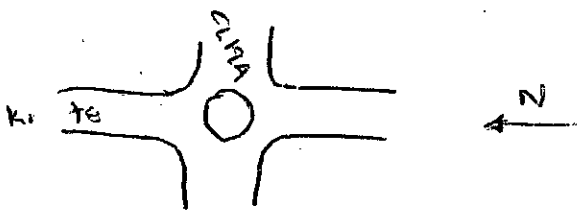

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencie los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCJ	JAIME E. ROJAS A	
Supervisor O.C. - Alcaldia	[illegible]	
MEBOG	SG DUVERLY CORREA RIVAS	
Proveedor de suministro electrico	Juan Sandoval Fajardo	
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Juliana Garcia M	
SEGURITECH	Robinson Almanza	

Bogotá D.C., 20 de junio de 2018

LA SUSCTITA REVISORA FISCAL DE

SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.- SUCURSAL COLOMBIA

NIT 901.138.282-2

CERTIFICA:

Que los empleados adscritos a la compañía Seguritech Privada S.A. de C.V.- Sucursal Colombia, han sido contratados por empresas temporales, y que por los últimos cinco (05) meses, estas empresas se encuentran a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales) y parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el articulo 50 de la ley 789 de 2002. modificado por la ley 828 de 2003.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y podrá ser verificada con los correspondientes pagos suministrados adjunto.

Cordialmente;

Lady Diane Márquez Torres
CC 1.019.040.981 de Bogotá
TP 205356

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.019.040.981
MARQUEZ TORRES

APELLIDOS
LADY DIANE

NOMBRES

FIRMA

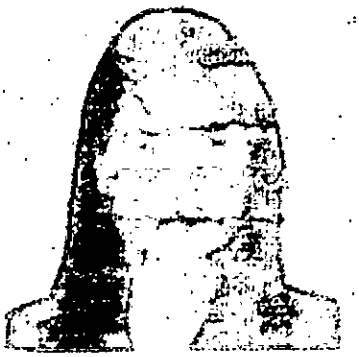

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-OCT-1989
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-ENE-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1500150-00072024-F-1019040981-20080917 0003405207A 1 25713917

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

295356-T

LADY D[illegible]
MARQUEZ TORRES
C.C. 10190[illegible]
RESOLUCION INSCRIPCION [illegible] FECHA 31/07/2015
UNIVERSIDAD C[illegible] CIENCIA Y DESARROLLO

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR [illegible] GONZALEZ 219006

207766

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.jdupa.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C0FA5721A2EFFA68

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LADY DIANE MARQUEZ TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1019040981 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 205356-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Junio de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **HELIOS TECHNOLOGY Y INNOVATION SAS**, identificada con **NI** número **900504374**, aportó por el empleado **JORGE ALEXANDER REYES SANCHEZ**, identificado(a) con **CC** número **79900621** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **27966554** para el periodo de salud **2018-06** y pensiones **2018-05** de la siguiente forma.

14-28	ARP Sura	1	0														0		30	$4 000 000		$278.400	$0	$0	Mayo - 2018	27966554	14/06/2018	S
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	0														0		30	$4.000 000		$160.000	$0	$0	Mayo - 2018	27966554	14/06/2018	S
EPS023	Cruz Blanca EPS	1	0														0		30	$4 000 000		$160.000	$0	$0	Junio - 2018	27966554	14/06/2018	S
230901	Old Mutual	1	0														0		30	$4 000 000		$640.000	$20.000	$20.000	Mayo - 2018	27966554	14/06/2018	S

El presente certificado se expide a los 19 días del mes Junio de 2018

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

ISO / IEC 27001

485

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **HELIOS TECHNOLOGY Y INNOVATION SAS**, identificada con **NI** número **900504374**, aportó por el empleado **JUAN MANUEL PEREZ URIBE**, identificado(a) con **CC** número **71640276** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **27966554** para el periodo de salud **2018-06** y pensiones **2018-05** de la siguiente forma.

14-28	ARP Sura	1	1															0		30	$3.500.000		$36.600	$0	$0	Mayo - 2018	27966554	14/06/2018	8
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Filiar	1	1															0		30	$3.500.000		$140.000	$0	$0	Mayo - 2018	27966554	14/06/2018	S
EPS010	EPS Sura	1	1															0		30	$3.500.000		$140.000	$0	$0	Junio - 2018	27966554	14/06/2018	S

El presente certificado se expide a los 19 días del mes Junio de 2018

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

ISO / IEC 27001

Icontec

Certificado N° [illegible]

28

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900398189	6	APTOS TALENTO HUMANO SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	APTOS TH	CALLE 87 No. 22a-28	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4750483	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-05	2018-06	346310753	8480724249	E	2018/06/25	2018/06/20	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$8,434,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: APTOS TH (17 Afiliados)						$27,993,526	$4,547,000			$30,193,526	$1,207,800			$30,193,526	$1,207,800			$30,193,526	$1,471,800		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (7 Afiliados)						$9,793,526	$1,567,000			$9,793,526	$391,800			$9,793,526	$391,800			$9,793,526	$51,400		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)						$9,793,526	$1,567,000			$9,793,526	$391,800			$9,793,526	$391,800			$9,793,526	$51,400		$0	$0
1	CC	1010203958	GARCIA LEIDY	230301	30	$850,000	$136,000	EPSC34	30	$850,000	$34,000	CCF22	30	$850,000	$34,000	14-28	30	$850,000	$4,500	30	$0	$0
2	CC	52844405	LANCHEROS DIANA	230201	30	$2,543,526	$407,000	EPS005	30	$2,543,526	$101,800	CCF22	30	$2,543,526	$101,800	14-28	30	$2,543,526	$13,300	30	$0	$0
3	CC	1024512874	LOZADA GIGLHIANA	230301	30	$1,450,000	$232,000	EPS008	30	$1,450,000	$58,000	CCF22	30	$1,450,000	$58,000	14-28	30	$1,450,000	$7,600	30	$0	$0
4	CC	52158590	PEREZ MIREYA	231001	30	$1,400,000	$224,000	EPS023	30	$1,400,000	$56,000	CCF22	30	$1,400,000	$56,000	14-28	30	$1,400,000	$7,400	30	$0	$0
5	CC	52448909	RODRIGUEZ AIDA	25-14	9	$1,350,000	$216,000	EPS017	9	$1,350,000	$54,000	CCF22	9	$1,350,000	$54,000	14-28	9	$1,350,000	$7,100	9	$0	$0
6	CC	1022364786	SANCHEZ JULIETH	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-28	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
7	CC	1030636281	SIERRA PAOLA	230301	30	$900,000	$144,000	EPS005	30	$900,000	$36,000	CCF22	30	$900,000	$36,000	14-28	30	$900,000	$4,700	30	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (10 Afiliados)						$18,200,000	$2,980,000			$20,400,000	$816,000			$20,400,000	$816,000			$20,400,000	$1,420,400		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (10 Afiliados)						$18,200,000	$2,980,000			$20,400,000	$816,000			$20,400,000	$816,000			$20,400,000	$1,420,400		$0	$0
8	CC	80832167	ALMANZA ROBINSON	230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$88,000	CCF22	30	$2,200,000	$88,000	14-28	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
9	CC	1012319554	ARIZA HECTOR	230201	9	$450,000	$72,000	EPS017	9	$450,000	$18,000	CCF22	9	$450,000	$18,000	14-28	9	$450,000	$31,400	9	$0	$0
10	CC	1010236162	BOHORQUEZ DUVAN	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS017	30	$1,200,000	$48,000	CCF22	30	$1,200,000	$48,000	14-28	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0
11	CC	79657512	CASTAÑEDA RICARDO	0	0	$0	$0	MIN001	30	$2,200,000	$88,000	CCF22	30	$2,200,000	$88,000	14-28	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
12	CC	5468947	CELY LEONARDO	25-14	8	$400,000	$64,000	EPS037	8	$400,000	$16,000	CCF22	8	$400,000	$16,000	14-28	8	$400,000	$27,900	8	$0	$0
13	CC	71370276	GARCIA OSVALDO	230201	30	$3,300,000	$561,000	EPS005	30	$3,300,000	$132,000	CCF22	30	$3,300,000	$132,000	14-28	30	$3,300,000	$229,700	30	$0	$0
14	CC	79597746	GARCIA WILSON	25-14	30	$2,200,000	$352,000	EPS017	30	$2,200,000	$88,000	CCF22	30	$2,200,000	$88,000	14-28	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
15	CC	1118817953	MORELO JUAN	25-14	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$88,000	CCF22	30	$2,200,000	$88,000	14-28	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
16	CC	10020576	VALENCIA JHON	25-14	30	$2,750,000	$440,000	EPS008	30	$2,750,000	$110,000	CCF22	30	$2,750,000	$110,000	14-28	30	$2,750,000	$191,400	30	$0	$0
17	CC	1013580566	VELANDIA KATY	230301	30	$3,500,000	$595,000	EPS044	30	$3,500,000	$140,000	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-28	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0
Total			**Afiliados(17)**			$27,993,526	$4,547,000			$30,193,526	$1,207,800			$30,193,526	$1,207,800			$30,193,526	$1,471,800		$0	$0

2018/06/20 12:48 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900398189	6	APTOS TALENTO HUMANO SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	APTOS TH	CALLE 87 No. 22a-28	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4750483	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-05	2018-06	346310753	8480724249	E	2018/06/25	2018/06/20	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$8,434,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				16	$4,547,000	$0	$0	$4,547,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$224,000	$0	$0	$224,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,424,000	$0	$0	$1,424,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,859,000	$0	$0	$1,859,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,040,000	$0	$0	$1,040,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$1,471,800	$0	$0	$1,471,800
ARP SURA (ANTES SURATEP)	14-28	800,256,161	9	17	$1,471,800	$0	$0	$1,471,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$1,207,800	$0	$0	$1,207,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	17	$1,207,800	$0	$0	$1,207,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				17	$1,207,800	$0	$0	$1,207,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$34,000	$0	$0	$34,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$168,000	$0	$0	$168,000
CRUZ BLANCA	EPS023	830,009,783	0	1	$56,000	$0	$0	$56,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$260,000	$0	$0	$260,000
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$88,000	$0	$0	$88,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$140,000	$0	$0	$140,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$16,000	$0	$0	$16,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$445,800	$0	$0	$445,800
TOTAL				**17**	**$8,434,400**	**$0**	**$0**	**$8,434,400**

2018/06/20 12:48 PM

30

487

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista SEGURITECH PRIVADA S.A. de C.V. SUCURSAL COLOMBIA sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al 15%

Contrato:	No. CCE-601-1-AG-2017 –Orden de Compra **24303**
Tipo de Contrato:	Instrumento Agregación de Demanda
Contratista:	SEGURITECH PRIVADA S.A. de C.V. SUCURSAL COLOMBIA
Cédula o NIT	No. 901138282-2
Objeto:	Adquisición bienes y servicios para el sistema de video vigilancia del Distrito a través de la operación secundaria del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017 de Colombia Compra Eficiente para la Localidad de Fontibón.
Plazo del contrato:	14 meses, 15 días
Fecha Iniciación:	12 de Marzo de 2018
Fecha de Terminación:	26 de Mayo de 2019
Prórroga(s)	N.A.
Valor Inicial Pactado:	MIL TRECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (1.300.000.000.00)
Valor Adicional:	N.A.
Valor a Pagar:	CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (195.000.000), correspondiente al (15%) de la orden de Compra **24303**

Calle 32 sur # 23-62 - Conmutador: 3660077 de la Alcaldía – Información Línea 195
Bogotá D.C. – Colombia Página Web: www.gobiernobogota.gov.co

5

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Avance de Ejecución: 40%

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes.

En constancia se firma a los 25 días del mes de Junio de dos mil dieciocho (2018).

Interventor o Supervisor,

JOHANNA P. BOCANEGRA OLAYA
Alcalde Local (E)
C.C. 38.141.133

EMMANUEL OSPINA PIEDRAHITA
Representante Leal Interventoría
Consorcio S3

Apoyo de la orden de compra,

CARLOS INSUASTI INSUASTI
Apoyo a la Supervisor de la Orden de compra
C.C.98.378.367

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **SEGURITECH PRIVADA S.A. de C.V. – SUCURSAL COLOMBIA** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al 15% del valor de la orden de compra.

Contrato:	No. CCE- 601-1-AG-2017.Orden de Compra 24303
Tipo de Contrato:	Instrumento Agregación de Demanda
Contratista:	**SEGURITECH PRIVADA S.A. de C.V–SUCURSAL COLOMBIA**
Cédula o NIT	No. 901138282-2
Objeto:	Adquisición de bienes y servicios para el sistema de video vigilancia del distrito a través de la operación secundaria del instrumento de agregación de demanda no CCE-601-1-AG-2017 de Colombia Compra Eficiente para la Localidad de Fontibón.
Plazo del contrato:	Catorce (14) meses y quince (15) días.
Fecha Iniciación:	12 de marzo de 2018
Fecha de Terminación:	26 de mayo de 2019
Prórroga(s)	N/A
Valor Inicial Pactado:	MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE $1.300.000.000 pesos moneda corriente
Valor Adicional:	$N/A
Valor a Pagar:	CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE $195.000.000 correspondiente al 15% de la Orden de Compra 24303
Avance Ejecución:	40%

Transversal 78 k No. 41 A -04 Sur - Conmutador: 448 14 00 FAX: Ext 219 – Información Línea 195
Bogotá D.C. – Colombia Página Web: www.gobiernobogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes.

En constancia se firma a los diez (10) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018).

Interventor o Supervisor,

JOHANNA P. BOCANEGRA OLAYA
Alcalde Local
c.c. 38.141.133

EMMANUEL OSPINA PIEDRAHITA
Representante (S) Interventoría
c.c. 10.030.485

Transversal 78 k No. 41 A -04 Sur - Conmutador: 448 14 00 FAX: Ext 219 – Información Línea 195
Bogotá D.C. – Colombia Página Web: www.gobiernobogota.gov.co

492

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON

FORMATO CÁLCULO DE IMPUESTOS

CONTRATO No : GCE-601-1AG-2017 OC 24303 **FECHA:** 19/10/2018
CONTRATISTA : SEGURITECH PRIVADA S.A. **NIT. o C.C:** 901.138.282
PERIODO: CORRESPONDIENTE AL 15 DEL VALOR PACTADO
PAGO No. 2 **FACTURA:** 28

PAGO	CODIGO	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	**1-9-05-14**			**195.000.000**
RETEFUENTE HONORARIOS	**243603**			**0**
RETEFUENTE SERVICIOS	**243605**	**163.865.546**	**4%**	**6.554.622**
RETEFUENTE ARRENDAMIENTOS	**2-4-36-06**			**0**
RETEFUENTE COMPRAS	**243608**			
RETEFUENTE - C.O.P.				
RETEFUENTE				
RETEIVA	**2-4-36-25**	**31.134.454**	**15%**	**4.670.168**
RETEICA	**2-4-36-27**	**163.865.546**	**0,690%**	**1.130.672**
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL				
AMORTIZACIÓN ANTICIPOS				
OTROS AJUSTES DE RETENCIÓN				
TOTAL DESCUENTOS				**12.355.462**
NETO A PAGAR	**2-4-01-02**			**182.644.538**

NOMBRES Y APELLIDOS
Contador F.D.L

NOMBRE Y APELLIDOS
Responsable de Presupuesto F.D.L.

Realizado por: Diego Baron CPS 205/2018

1764

OBSERVACIONES Y/O NOTAS:

BASE PARA PAGO DE SALUD, PENSIÓN Y ARL
APORTE OBLIGATORIO PARA SALUD 12,5%
APORTE OBLIGATORIO PARA PENSIÓN 16%
APORTE OBLIGATORIO ARL
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN

El contrato que se pretende celebrar, tendrá por objeto "La realización de salidas pedagógicas extraescolares para estudiantes de colegios distritales de la localidad de Fontibón".

2.2 Código de Clasificación de Bienes y Servicios

El objeto del presente proceso de contratación se clasifica en los siguientes códigos de acuerdo a la Clasificación UNSPSC - Sistema de Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, diseñado para fines comerciales de compras y adquisiciones:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
80000000	80140000	80140000	80141600	Actividades de ventas y promoción de negocios
80000000	80140000	80140000	80141900	Exhibiciones y ferias comerciales
20000000	20100000	20100000	20102300	Transporte de Pasajeros por carretera
81000000	81140000	81141600	81141600	Logística

2.3 ESPECIFICACIONES

El desarrollo y ejecución del presente contrato está enmarcado en la implementación de las actividades y el suministro de los bienes y servicios que se describen a continuación:

2.3.1. Primera Fase: Conformación, desarrollo de los comités y presentación pública del proyecto

2.3.1.1. Comité Técnico de Seguimiento

Con el propósito de que las partes involucradas en el proceso cuenten con unos espacios de comunicación y coordinación permanentes que les permita realizar un adecuado control y seguimiento al desarrollo y ejecución del proyecto, deberá conformarse un comité técnico de seguimiento cuya composición y funciones se establecen de la siguiente forma:

El comité técnico estará integrado por:

- Un/a delegado/a del/la Alcalde/sa Local,
- El apoyo a la supervisión contratado por el FDLF,
- El Contratista (representante legal)

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Distrital Hacienda

ORDEN DE PAGO

No. : 1784

Usuario Dilig.: JIVASQUEZR
Fecha de Impresión: 19-10-2018
Estado: 101000000

Entidad:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON							
Codigo:	009	Unidad Ej.:	01	Fecha de Diligenciamiento	OCTUBRE 19 de 2018	Consec.Ent:		

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:	SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V. - SUCURSAL COLOMBIA				Regimen	
Direccion:	otro			Telefono y Fax	otro	
C.C o NIT	901138282	Banco Sucursal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A	Cuenta NoClase	833019292	C

2. DATOS DEL COMPROMISO

Compromiso a Pagar:	ORDEN DE COMPRA	No.	24303	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio	PARCIAL
Acta de Recibo No.:		Nombre del Interventor		JOHANNA PAOLA BOCANEGRA DIAYA	

Detalle

ADQUISICION DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DEL DISTRITO A TRAVES DE LAOPERACION SECUNDARIA DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA LP-151-AG-2017 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE PARA LA LOCALIDAD DE FONTIBON. SOLICITUD CRP 20175920020953 DEL 27-12-2017 REEMPLAZA EL RP No 950 DEL 2017 POR CONSTITUIRSE COMO OBLIGACIONES POR PAGAR

Tipo de Orden de Pago: VIGENCIA ACTUAL

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuentes de Financiación			IMPUTACION PRESUPUESTAL				
			Disponibilidad	Código	Registro	Nombre	Valor Aplicación(Gasto)
Rubro	Fuente	Detalle	226	3.3.6.15.03.10.1467.00	216	Fontibon, territorio seguro y en convivencia para todos	$195,000,000.00
Rubro	Fuente	Valor					
Fuente	Detalle						

VR BRUTO	CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS	$195,000,000.00

4.MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Descripción	% Descuento	Base de Retencion	Codigo Contable	VALORES
Valor Bruto			1-9-05-14	$195,000,000.00
RETEFUENTE SERVICIOS 4%	4	$163,865,546.00	2-4-36-05	$6,554,622.00
RETEICA 6 9 X MIL	.69	$163,865,546.00	2-4-36-27	$1,130,672.00
RETEIVA 15%	15	$31,134,454.00	2-4-36-25	$4,670,168.00

TOTAL DESCUENTOS		$12,355,462.00
VALOR NETO a Girar	CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS	$182,644,538.00
		Código Contable
		2-4-01-02

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Observaciones	Acreedor(Exclusivamente para Transferencias de la Administracion Central)	
PAGO 02 DE 04	Nombre	
	Cedula	Firma

ogt_rep_op.rdf vss-6 RQ2017-392155 31/07/2017

494

CONSORCIO S3

CS3-P118-00477-2018
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 24 de agosto de 2018

Alcaldia Local de Fontibon
R No. 2018-591-012266-2
2018-08-30 14:08 - Folios: 1 Anexos: 12+
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO S3

Señores
FONDO DESARROLLO LOCAL FONTIBÓN

Atte. Dra. Johanna Paola Bocanegra Olaya
Alcaldesa Local de Fontibón

Atte. Sr. Alexander Hernandez
Apoyo a la supervisión de la Orden de Compra 24303
Carrera 99 No. 19 - 43
Ciudad

Referencia: ***CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 636-2017*** cuyo objeto es "interventoría administrativa, financiera, técnica, contable, jurídica y ambiental para los proyectos del sistema de video vigilancia de Bogotá"

Referencia: *INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE VIDEO VIGILANCIA N° CCE-601-1-AG-2017*

Asunto: CS3-P118-00477-2018 Informe mensual mayo del 2018 – Proveedor Seguritech Privada S.A. de C.V sucursal Colombia.

Respetados señores:

De acuerdo con la obligación contractual *No 12.44 "Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra un informe mensual dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes y uno final, en medio físico y magnético, detallando las actividades desarrolladas en el mes anterior"*, nos permitimos enviar el informe del mes de mayo del 2018, con doce (12) folios presentados en carpeta, radicado por Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia en el marco del contrato Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017, revisado y aprobado por la interventoría.

Cordialmente,

Emmanuel Ospina Piedrahita
Director de interventoría
CONSORCIO S3
proyectos@smartycolombia.com

Elaboró. DHR
Revisó: MAVP
C.C Consecutivo
Anexo: CD (CD contiene copia digital informe mayo del 2018)

VoBo MAVPA

Cl. 26 #85D – 55 Centro Empresarial
Dorado Plaza Oficina No. 210 – Módulo 1
Bogotá, Colombia
TEL: 8056199

A-95

SeguriTech
INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN
MAYO 2018

ALCALDÍA
LOCAL DE FONTIBÓN
ORDEN DE COMPRA No. 24303

000001

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN No. 3
MAYO 2018

DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2018

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA No. CCE-601-1-AG-2017
ORDEN DE COMPRA No. 24303 – LOCALIDAD DE FONTIBÓN

Elaborado por:
JORGE ALEXANDER REYES SANCHEZ
Coordinador de Proyecto

Juan M. Pérez U.

Revisado por:
JUAN MANUEL PEREZ URIBE
Gerente de Proyecto

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

1. Información general 4
2. Objetivo informe de gestión mensual 4
3. Objeto del Instrumento de Agregación de Demanda 4
4. Alcance del objeto del Instrumento de Agregación de Demanda 4
5. Glosario 4
6. Información general de la empresa 5
7. Acta de inicio 5
8. Personal requerido orden de compra 5
9. Garantía de cumplimiento (pólizas) 6
10. Gestión de las comunicaciones 6
11. Estado financiera orden de compra 7
12. Cuadro económico 8
13. Gestión de riesgos 10
14. Trámite y gestión de permisos 11
15. Plan de gestión de proyecto 11
16. Localización geográfica puntos video vigilancia 12
17. Estudios de campo 13
18. Medición de avance 19
19. Adquisiciones 22
20. Bienes de video vigilancia 23
21. Servicio post-venta (mantenimiento) 23
22. Conclusiones y recomendaciones 24

Histórico de cambios[2] 24

Cuadro de aprobación[2] 24

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

1. Información general

Proyecto para Bienes y Servicios de Video-Vigilancia Ciudadana, mediante proceso de contratación No. CCE-601-1-AG-2017. El presente plan se llevará a cabo a partir de la firma del acta de inicio, para implementar labores de ejecución en los trabajos de *"Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de Video-vigilancia ciudadana, con cobertura en Bogotá D.C"*.

2. Objetivo informe de gestión mensual

Detallar las actividades ejecutadas durante el mes de mayo de 2018 (01 al 31 de mayo de 2018), en cumplimiento del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017 mediante orden de compra No. 24303 correspondiente a la LOCALIDAD DE FONTIBÓN bajo la obligación específica No. 12.44 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra un informe mensual dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes y uno final, en medio físico y magnético, detallando las actividades desarrolladas en el mes anterior"*.

3. Objeto del Instrumento de Agregación de Demanda

El objeto del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017 establece: *"(i) las condiciones para la adquisición del Sistema de Video Vigilancia ciudadana al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda y la entrega del Sistema de Video Vigilancia ciudadana por parte de los Proveedores; (ii) Las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Instrumento de Agregación de Demanda y adquieren el Sistema de Video Vigilancia ciudadana; (iii) las condiciones para el pago del Sistema de Video Vigilancia ciudadana por parte de las Entidades Compradoras"*.

4. Alcance del objeto del Instrumento de Agregación de Demanda

"Las Entidades Compradoras, podrán contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de Video Vigilancia ciudadana, con cobertura en Bogotá D.C".

5. Glosario

TÉRMINO	DEFINICIÓN
C4:	Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo.
EDT:	Estructura de Descomposición de Trabajo
ETB:	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.
IDU:	Instituto de Desarrollo Urbano
MEBOG:	Policía Metropolitana de Bogotá
NTC2050:	NORMA TÉCNICA COLOMBIANA - Código Eléctrico Colombiano
PMT	Planes de Manejo de Tránsito
RETIE	Reglamento técnico de instalaciones eléctricas
UAESP:	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
SDM	Secretaría Distrital de Movilidad
SDSCJ:	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tabla 1. Glosario

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

6. Información general de la empresa

DATOS GENERALES CASA MATRIZ	NOMBRE: SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V. RFC: SPR950828523 APODERADO: EMMANUEL ANTONIO CÁRDENAS ROJAS DOCUMENTO: PASAPORTE 7.199.806 TELÉFONO: (+52) 55 5083 0000 CORREO ELECTRÓNICO: direccionlegal@seguritech.com DIRECCIÓN: LAGO BOLSENA No. 277 PISO 1 COLONIA ANAHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
DATOS GENERALES SUCURSAL COLOMBIA	NOMBRE: SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V., SUCURSAL COLOMBIA NIT: 901.138.282-2 REPRESENTANTE LEGAL: EMMANUEL ANTONIO CÁRDENAS ROJAS DOCUMENTO: PASAPORTE: 7.199.806 CELULAR:(+57) 316-5239875 CORREO ELECTRÓNICO: colombia@seguritech.com CORRESPONDENCIA: CARRERA 44 No. 20 B – 17 PUENTE ARANDA HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES 07:30 A 18:00

Tabla 2. Información general de la empresa

7. Acta de inicio

El acta de inicio correspondiente a la localidad de Fontibón – orden de compra No. 24303, fue suscrita y firmada entre EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN y SEGURITECH PRIVADA S.A. de C.V. SUCURSAL COLOMBIA, el 12 de marzo de 2018 en la ciudad de Bogotá D.C., con el fin de dar inicio a la ejecución de las actividades contenidas en el Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017 para la contratación de Bienes y Servicios de Video Vigilancia Ciudadana.

8. Personal requerido orden de compra

SEGURITECH PRIVADA S.A. de C.V. SUCURSAL COLOMBIA en cumplimiento de la obligación específica No. 12.30 *"Presentar al supervisor o a la interventoría de la Orden de Compra dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la elaboración acta de inicio las hojas de vida, soportes, carta de compromiso y exclusividad del director del proyecto y los coordinadores y los documentos que soporten la experiencia y formación académico del perfil del personal técnico de campo y los demás perfiles. En caso de que la Entidad Compradora no apruebe al personal requerido en la Orden de Compra, el Proveedor deberá presentar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes la documentación del nuevo personal"*, mediante la tabla 3 relaciona el personal seleccionado para la ejecución contractual:

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR
Juan Manuel Pérez Uribe	Gerente Proyecto	juanm.perez@seguritech.com	(+57) 310 242 4604
Jorge Alexander Reyes Sánchez	Coordinador Proyecto	alexander.reyes@seguritech.com	(+57) 310 242 4602
Osvaldo David García Carmona	Ingeniero Residente	osvaldo.garcia@seguritech.com	(+57) 310 242 4542
Jhon Eduar Valencia Lopez	Líder de Cuadrilla	jhon.valencia@seguritech.com	(+57) 310 242 4522
Wilson García Dediego	Líder de Cuadrilla	wilson.garcia@seguritech.com	(+57) 320 493 0178
Robinson Yahir Almanza	Líder de Cuadrilla	robinson.almanza@seguritech.com	(+57) 320 493 1392
Ricardo Castañeda	Líder de Cuadrilla	ricardo.castañeda@seguritech.com	(+57) 320 493 1377
Juan Morelo Correa	Líder de Cuadrilla	juan.morelo@seguritech.com	(+57) 320 493 1390

Tabla 3. Personal requerido orden de compra

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

9. Garantía de cumplimiento (pólizas)

SEGURITECH PRIVADA S.A. de C.V. SUCURSAL COLOMBIA de acuerdo a la Cláusula 18. *"Los Proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda deben presentar a Colombia Compra Eficiente una garantía de cumplimiento cuyos beneficiarios son: (i) Colombia Compra Eficiente y (ii) La Entidades Compradoras que le coloquen al Proveedor Órdenes de Compra a través del Instrumento de Agregación de Demanda (...)"*, y en cumplimiento de la obligación general No. 12.23 *"Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 18"*, mediante la tabla 4 relaciona las garantías (pólizas) expedidas para la ejecución del proyecto:

GARANTÍAS I				
EVENTO	CREACIÓN CONTRATO (X)	ADICIÓN ( )	PRÓRROGA ( )	CIUDAD: BOGOTÁ D.C.
PÓLIZA No: 21-44-101260246 (ANEXO 0)	FECHA EXPEDICIÓN: 28-11-2017		FECHA APROBACIÓN: 11-12-2017	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.				NIT: 860.009.578-6
BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE				NIT: 900.514.813-2

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA			
AMPARO	VALOR AMPARADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	$535.000.000	23-11-2017	23-05-2020
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$535.000.000	23-11-2017	23-11-2020
CALIDAD DEL SERVICIO	$535.000.000	23-11-2017	23-11-2020
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$267.000.000	23-11-2017	23-11-2022
VALOR TOTAL ASEGURADO	$1.872.500.000		

GARANTÍAS II				
EVENTO	CREACIÓN CONTRATO (X)	ADICIÓN ( )	PRÓRROGA ( )	CIUDAD: BOGOTÁ D.C.
PÓLIZA No: 21-40-101113932 (ANEXO 0)	FECHA EXPEDICIÓN: 23-11-2017		FECHA APROBACIÓN: 11-12-2017	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.				NIT: 860.009.578-6
BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE				NIT: 900.514.813-2

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA			
AMPARO	VALOR AMPARADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL)	$36.885.850	23-11-2017	23-11-2019
VALOR TOTAL ASEGURADO	$36.885.850		

Tabla 4. Garantías de cumplimiento (Pólizas)

10. Gestión de las comunicaciones

En la tabla 5 se relaciona las comunicaciones emitidas durante el mes de mayo de 2018.

MEDIO	ASUNTO	CÓDIGO	ORIGEN	DESTINO	No. RADICADO	FECHA
Oficio	Solicitud de autorización para colocar placas metálicas en poste	SGT-COL-064-18	Seguritech	Interventoría	CS3-P118-0399-2018-REC	03-05-2018
Oficio	Notificación cambio de dirección ante interventoría	SGT-COL-068-18	Seguritech	Interventoría	CS3-P118-0364-2018-REC	09-05-2018
Correo	Subsanaciones al Plan de Gestión de Proyecto	SGT-COL-069-18	Seguritech	Interventoría	N/A	10-05-2018

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MEDIO	ASUNTO	CÓDIGO	ORIGEN	DESTINO	No. RADICADO	FECHA
Oficio	Alcance al comunicado No. SGT-COL-020-18 informe mensual marzo de 2018 – localidad de Fontibón – orden de compra No. 24303 - subsanación de observaciones	SGT-COL-074-18	Seguritech	Interventoría	CS3-P118-0374-2018-REC	10-05-2018
Oficio	Solicitud de permisos de acceso al C4 – 17 y 18 de mayo de 2018	SGT-COL-084-18	Seguritech	Interventoría	CS3-P118-0372-2018-REC	10-05-2018
Oficio	Informe cálculo de cargas eléctricas para el C4	SGT-COL-085-18	Seguritech	Interventoría	CS3-P118-0485-2018-REC	10-05-2018
Oficio	Radicación hojas de vida aprobadas del personal mínimo requerido en el Instrumento Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017	SGT-COL-086-18	Seguritech	Interventoría	CS3-P118-0438-2018-REC	15-05-2018
Oficio	Presentación formato factura para revisión y aprobación	SGT-COL-091-18	Seguritech	Interventoría	CS3-P118-0400-2018-REC	09-05-2018
Oficio	Radicación informe mensual abril de 2018 – localidad de Fontibón – orden de compra No. 24303	SGT-COL-098-18	Seguritech	Interventoría	CS3-P118-0414-2018-REC	17-05-2018
Oficio	Radicación informe estudios de campo – localidad de Fontibón – orden de compra No. 24303	SGT-COL-104-18	Seguritech	Interventoría	CS3-P118-0435-2018-REC	21-05-2018
Oficio	Solicitud ubicación equipo de monitoreo de tráfico ALLOT en C4 (centro de comando, control, comunicaciones y computo de Bogotá).	SGT-COL-113-18	Seguritech	Interventoría	CS3-P118-0451-2018-REC	21-05-2018
Oficio	Solicitud procedimiento entradas de bienes a almacén alcaldías y asignación de placas (código identificación).	SGT-COL-115-18	Seguritech	Interventoría	CS3-P118-0452-2018-REC	22-05-2018
Oficio	Solicitud información peso y distribución eléctrica en C4 (centro de comando, control, comunicaciones y computo de Bogotá).	SGT-COL-116-18	Seguritech	Interventoría	CS3-P118-0453-2018-REC	24-05-2018
Oficio	Alcance al comunicado No. SGT-COL-074-18 (CS3-P118-0374-2018-REC / 10-05-2018) informe mensual marzo de 2018 – localidad de Fontibón – orden de compra No. 24303	SGT-COL-122-18	Seguritech	Interventoría	CS3-P118-0477-2018-REC	25-05-2018
Oficio	Solicitud de permisos de acceso al C4 – 30 y 31 de mayo de 2018	SGT-COL-132-18	Seguritech	Interventoría	CS3-P118-0482-2018-REC	28-05-2018
Oficio	Alcance al comunicado No. SGT-COL-098-18 (CS3-P118-0414-2018-REC / 18-05-2018) informe mensual abril de 2018 – localidad de Fontibón – orden de compra No. 24303	SGT-COL-140-18	Seguritech	Interventoría	CS3-P118-0524-2018-REC	31-05-2018

Tabla 5. Relación de comunicaciones emitidas - mayo de 2018

11. Estado financiera orden de compra

En cumplimiento de la *Cláusulo 11 – Facturación y Pago,* del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017, mediante la tabla 6 se muestra el estado de *"Facturación y Pagos"* de la orden de compra No. 24303 correspondiente a la localidad de Fontibón con corte al 31 de mayo de 2018

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

00000

CONSOLIDADO FACTURACIÓN - ORDEN DE COMPRA No. 24303 - LOCALIDAD FONTIBÓN			
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL*		OBSERVACIONES
1. PRIMERA FACTURA - 25% VALOR TOTAL	$	325,000,000	*PLAN DE GESTIÓN PROYECTO*
2. SEGUNDA FACTURA - 15% VALOR TOTAL	$	195,000,000	*ESTUDIOS DE CAMPO*
3. TERCERA FACTURA - 30% VALOR TOTAL	$	390,000,000	*INFORME 50% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO*
4. CUARTA FACTURA - 30% VALOR TOTAL	$	390,000,000	*INFORME FINAL 100% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO*
FACTURA No. 1	$	-	
FACTURA No. 2	$	-	
FACTURA No. 3	$	-	
FACTURA No. 4	$	-	
VALOR FACTURADO A LA FECHA	$	-	
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	$	1,300,000,000	
SALDO TOTAL PENDIENTE POR FACTURAR	$	1,300,000,000	
**Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.*			

Tabla 6. Consolidado de facturación localidad de Fontibón – mayo 2018

12. Cuadro económico

En la tabla 7 se relaciona las cantidades totales iniciales contractuales a ejecutar del sistema de video vigilancia de acuerdo al valor de la orden de compra No. 24303 (COP$1.300.000.000) de la localidad de Fontibón.

CUADRO ECONÓMICO - CANTIDADES - LOCALIDAD FONTIBÓN			
SISTEMA VIDEO VIGILANCIA TIPO 1			*Sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y sin poste*
VALOR UNITARIO*	$	19,749,905	*Valor unitario punto de cámara Tipo 1*
CANTIDADES INICIALES		1	*Unidades totales por alcance de la orden de compra*
VALOR A EJECUTAR	$	19,749,905	
SISTEMA VIDEO VIGILANCIA TIPO 2			*Sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y con poste*
VALOR UNITARIO*	$	21,487,472	*Valor unitario punto de cámara Tipo 2*
CANTIDADES INICIALES		45	*Unidades totales por alcance de la orden de compra*
VALOR A EJECUTAR	$	966,936,240	
SISTEMA VIDEO VIGILANCIA TIPO 3			*Sistema de punto de cámara fija y con poste*
VALOR UNITARIO*	$	23,517,903	*Valor unitario punto de cámara Tipo 3*
CANTIDADES INICIALES		12	*Unidades totales por alcance de la orden de compra*
VALOR A EJECUTAR	$	282,214,836	
VALOR TOTAL A EJECUTAR	$	1,268,900,981	
VALOR TOTAL POR ADJUDICAR	$	31,099,019	*Saldo a favor del Fondo de Desarrollo Local*
**Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.*			

Tabla 7. Cuadro económico – cantidades iniciales por localidad[1]

En la tabla 8 se relaciona las cantidades contractuales iniciales de acuerdo al sistema de video vigilancia Tipo 1 *"(i) Sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y sin poste"*:

[1] *INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-601-1-AG-2017, Clausula 6. Numeral 6.8 "(...) (iii) el tercer comité dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega del estudio de campo completo por parte del Proveedor para determinar la cantidad de puntos según tipo de Video-Vigilancia (...)".*

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTRIGONAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

EQUIPOS Y CANTIDADES SISTEMA PUNTO DE CÁMARA TIPO 1 - LOCALIDAD FONTIBON					
DESCRIPCIÓN*	CANTIDADES	MARCA	REFERENCIA	VALOR UNITARIO**	VALOR TOTAL**
CÁMARA PTZ SIN IR + SDXC 128GB***	1	BOSCH	AUTODOME IP 5000i	$ 11,148,397	$ 11,148,397
UPS 1KVA	1	CDP	UPO11-1(AX)	$ 826,471	$ 826,471
GABINETE POSTE 600X600X550	1	FACOMALLAS	UTSI-V18	$ 820,053	$ 820,053
CORONA ANTIESCALATORIA	1	METALCO	MC-CAV-18G	$ 52,110	$ 52,110
BRAZO ARTICULADO	1	METALCO	MC-SACV-1.5/2.0	$ 83,377	$ 83,377
SPT	1	METALCO	SPT2.4-B/T1/T2/T3/T4	$ 935,272	$ 935,272
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	1	PIVOT3	HYBRID HCI VSTAC DATA	$ 2,925,392	$ 2,925,392
INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	1	N/A	N/A	$ 2,958,833	$ 2,958,833
			TOTAL**	$ 19,749,905	$ 19,749,905

**Todos los equipos a instalar deberán cumplir con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el pliego de condiciones.*
**Garantía de dos (2) años a partir de la entrega del punto instalado.*
***Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.*
****Obligación específica No. 12.50 "Entregar las cámaras con memorias SDXC de mínimo 128GB, clase 10, con velocidad de transferencia de lectura/escritura mínima de 20MB/s en cada punto de video vigilancia instalado".*

Tabla 8. Cantidades sistema video vigilancia Tipo 1 – localidad de Fontibón

En la tabla 9 se relaciona las cantidades contractuales iniciales de acuerdo al sistema de video vigilancia Tipo 2 *"(ii) Sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y con poste"*:

EQUIPOS Y CANTIDADES SISTEMA PUNTO DE CÁMARA TIPO 2 - LOCALIDAD FONTIBÓN					
DESCRIPCIÓN*	CANTIDADES	MARCA	REFERENCIA	VALOR UNITARIO**	VALOR TOTAL**
CÁMARA PTZ SIN IR + SDXC 128GB***	45	BOSCH	AUTODOME IP 5000i	$ 11,739,093	$ 528,259,185
UPS 1KVA	45	CDP	UPO11-1(AX)	$ 791,956	$ 35,638,020
GABINETE POSTE 600X600X550	45	FACOMALLAS	UTSI-V18	$ 785,806	$ 35,361,270
POSTE CONCRETO 14 M	45	PRETECOR	14M-750K	$ 1,122,205	$ 50,499,225
CORONA ANTIESCALATORIA	45	METALCO	MC-CAV-18G	$ 49,934	$ 2,247,030
BRAZO ARTICULADO	45	METALCO	MC-SACV-1.5/2.0	$ 79,895	$ 3,595,275
SPT	45	METALCO	SPT2.4-B/T1/T2/T3/T4	$ 896,214	$ 40,329,630
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	45	PIVOT3	HYBRID HCI VSTAC DATA	$ 2,803,223	$ 126,145,035
INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	45	N/A	N/A	$ 3,219,146	$ 144,861,570
			TOTAL**	$ 21,487,472	$ 966,936,240

**Todos los equipos a instalar deberán cumplir con las espcificaciones técnicas mínimas establecidas en el pliego de condiciones.*
**Garantía de dos (2) años a partir de la entrega del punto instalado.*
***Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.*
****Obligación específica No. 12.50 "Entregar las cámaras con memorias SDXC de mínimo 128GB, clase 10, con velocidad de transferencia de lectura/escritura mínima de 20MB/s en cada punto de video vigilancia instalado".*

Tabla 9. Cantidades sistema video vigilancia Tipo 2 – localidad de Fontibón

En la tabla 10 se relaciona las cantidades contractuales iniciales de acuerdo al sistema de video vigilancia Tipo 3 *"(ii) Sistema de punto de cámara fija y con poste"*:

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

EQUIPOS Y CANTIDADES SISTEMA PUNTO DE CÁMARA TIPO 3 - LOCALIDAD FONTIBÓN					
DESCRIPCIÓN*	CANTIDADES	MARCA	REFERENCIA	VALOR UNITARIO**	VALOR TOTAL**
CÁMARA FIJA***	12	BOSCH	DINION IP ULTRA 8000MP	$ 13,382,555	$ 160,590,660
UPS 1KVA	12	CDP	UPO11-1(AX)	$ 801,997	$ 9,623,964
GABINETE POSTE 600X600X550	12	FACOMALLAS	UTSI-V18	$ 795,769	$ 9,549,228
POSTE CONCRETO 14 M	12	PRETECOR	14M-750K	$ 1,136,433	$ 13,637,196
CORONA ANTIESCALATORIA	12	METALCO	MC-CAV-18G	$ 50,567	$ 606,804
BRAZO ARTICULADO	12	METALCO	MC-SACV-1.5/2.0	$ 80,908	$ 970,896
SPT	12	METALCO	SPT2.4-B/T1/T2/T3/T4	$ 907,576	$ 10,890,912
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	12	PIVOT3	HYBRID HCI VSTAC DATA	$ 2,838,763	$ 34,065,156
INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	12	N/A	N/A	$ 3,523,335	$ 42,280,020
			TOTAL**	$ 23,517,903	$ 282,214,836

**Todos los equipos a instalar deberán cumplir con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el pliego de condiciones.*
**Garantía de dos (2) años a partir de la entrega del punto instalado.*
***Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.*
****Obligación específica No. 12.50 "Entregar las cámaras con memorias SDXC de mínimo 128GB, clase 10, con velocidad de transferencia de lectura/escritura mínima de 20MB/s en cada punto de video vigilancia instalado".*

Tabla 10. Cantidades sistema video vigilancia Tipo 3 – localidad de Fontibón

13. Gestión de riesgos

En la tabla 11 se relaciona los riesgos generales del proyecto identificados durante el mes de mayo de 2018.

ID	RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	SE MATERIALIZÓ	TRATAMIENTO
R1	Atraso de actividades programadas (Seguritech)	ALTO	ALTO	NO	N/A
R2	Atraso de actividades programadas (proveedor)	ALTO	ALTO	NO	N/A
R3	Atraso de actividades programadas (tercero)	ALTO	ALTO	NO	N/A
R4	Atraso de actividades programadas (externo, ejemplo temblores, lluvias, entre otros).	ALTO	ALTO	NO	N/A
R5	Atraso en la entrega de materiales	ALTO	ALTO	NO	N/A
R6	Políticas y regulaciones de la zona de trabajo	MEDIO	ALTO	NO	N/A
R7	Tiempo limitado para desarrollar el proyecto	MEDIO	ALTO	NO	N/A
R8	Cambios en los requerimientos originales	BAJO	ALTO	NO	N/A
R9	Cambio en costos de materiales	MEDIO	MEDIO	NO	N/A
R10	Falta de documentación y control	BAJO	ALTO	NO	N/A
R11	Rotación de elementos clave en el proyecto	BAJO	MEDIO	NO	N/A
R12	Fluctuación en tipo de cambio	MEDIO	MEDIO	NO	N/A
R13	Disponibilidad de personal técnico	BAJO	BAJO	NO	N/A
R14	Fallas en equipos	BAJO	BAJO	NO	N/A

Tabla 11. Identificación de riesgos – mayo 2018

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

14. Trámite y gestión de permisos

En cumplimiento de la obligación específica No. 12.35 *"Tramitar y gestionar los permisos, licencias, autorizaciones y acompañamiento ante: (i) Instituto de Desarrollo Urbano -IDU-; (ii) Secretaria de Distrital de Planeación; (iii) Secretaría Distrital de Movilidad; (iv) Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-; (v) MEBOG, y demás autoridades competentes para la ejecución de las Órdenes de Compra"*, mediante la tabla 12 se muestra el estado de los permisos requeridos para la ejecución del proyecto, a la fecha de corte del presente informe:

ENTIDAD	SE REQUIERE (SI/NO)	EN ELABORACIÓN	RADICADO	APROBADO
Instituto de Desarrollo Urbano -IDU	NO*	NO	N/A	N/A
Secretaría Distrital de Planeación	NO*	NO	NO	NO
Secretaría Distrital de Movilidad	SI	SI	NO	NO
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP	POR DETERMINAR	N/A	N/A	N/A
MEBOG (Policía Metropolitana de Bogotá)	SI (C4)	NO	NO	NO

Tabla 12. Estado permisos para la ejecución del proyecto – mayo 2018

*De conformidad a lo contemplado en el Decreto 1077 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio"*, artículo 2.2.6.1.1.12 *"Parágrafo 2. Las entidades del nivel central o descentralizado de la Rama Ejecutiva del orden nacional, departamental, municipal y distrital, salvo las empresas industriales y comerciales del Estado, y las sociedades de economía mixta, no están obligadas a obtener licencias de intervención y ocupación del espacio público cuando en cumplimiento de sus funciones, ejecuten obras o actuaciones expresamente contempladas en los planes de desarrollo nacional, departamentales, municipales o distritales, en el Plan de Ordenamiento Territorial o en los instrumentos que lo desarrollen y complementen"*, no se requieren permisos de intervención de vía pública, sin embargo, deberá radicarse el listado de los puntos exactos a intervenir ante el IDU y Secretaría Distrital de Planeación.

NOTA: Es importante aclarar que el trámite de los permisos se realizará cuando se tengan aprobados los estudios de campo, se hayan definido las cantidades y el tipo de sistema de video vigilancia a implementar. Lo anterior de acuerdo a lo contemplado en el Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017, en la Cláusula 6. Actividades de la Entidad Compradora En La Operación Secundaria - Numeral 6.8 *"(...); (iii) el tercer comité dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega del estudio de campo completo por parte del Proveedor para determinar la cantidad de puntos según el tipo de Video-vigilancia; (...)"* y la obligación específica No. 12.38 *"Verificar en el estudio de campo la viabilidad de instalar los puntos de Video-vigilancia en postes de alumbrado público de la UAESP y proceder a la instalación en estos postes posterior a la autorización"*.

15. Plan de gestión de proyecto

En cumplimiento de la obligación específica No. 12.36 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la elaboración del acta de inicio, el plan de gestión del proyecto, el cual debe ser elaborado bajo la metodología de gerencia de proyectos y debe contener lo establecido en la Tabla 3. En caso que la Entidad Compradora solicite cambios o ajustes al plan de gestión, el Proveedor deberá entregarlo para aprobación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes"*, mediante la tabla 13 se muestra el estado y avance del Plan de Gestión de Proyecto durante el mes de mayo de 2018:

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

DOCUMENTO	FECHA ENTREGA PRIMERA VERSIÓN	FECHA OBSERVACIONES INTERVENTORÍA	FECHA ENTREGA SEGUNDA VERSIÓN	FECHA OBSERVACIONES INTERVENTORÍA	FECHA ENTREGA TERCERA VERSIÓN	FECHA OBSERVACIONES INTERVENTORÍA	FECHA ENTREGA VERSIÓN FINAL	ESTADO A LA FECHA (31-05-2018)
Plan de Adquisiciones	05-04-2018 SGT-COL-039-18	09-04-2018	16-04-2018 SGT-COL-047-18	Visto bueno Acta No. 007 (24-04-2018)	N/A	N/A	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)
Estructura de descomposición del trabajo	05-04-2018 SGT-COL-039-18	09-04-2018	16-04-2018 SGT-COL-047-18	24-04-2018	10-05-2018 SGT-COL-069-19	15-05-2018	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)
Cronograma	05-04-2018 SGT-COL-039-18	09-04-2018	16-04-2018 SGT-COL-047-18	24-04-2018	10-05-2018 SGT-COL-069-19	15-05-2018	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)
Plan de Gestión de Calidad	05-04-2018 SGT-COL-039-18	09-04-2018	16-04-2018 SGT-COL-047-18	24-04-2018	10-05-2018 SGT-COL-069-19	15-05-2018	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)
Plan de Comunicaciones	05-04-2018 SGT-COL-039-18	09-04-2018	16-04-2018 SGT-COL-047-18	24-04-2018	10-05-2018 SGT-COL-069-19	15-05-2018	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)
Plan de Gestión de Riesgos	05-04-2018 SGT-COL-039-18	09-04-2018	16-04-2018 SGT-COL-047-18	24-04-2018	10-05-2018 SGT-COL-069-19	15-05-2018	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)
Plan de Capacitación	05-04-2018 SGT-COL-039-18	09-04-2018	16-04-2018 SGT-COL-047-18	Visto bueno Acta No. 007 (24-04-2018)	N/A	N/A	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)
Plan de Mantenimiento	05-04-2018 SGT-COL-039-18	09-04-2018	16-04-2018 SGT-COL-047-18	Visto bueno Acta No. 007 (24-04-2018)	N/A	N/A	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)
Plan de Manejo de Tráfico	05-04-2018 SGT-COL-039-18	09-04-2018	16-04-2018 SGT-COL-047-18	Visto bueno Acta No. 007 (24-04-2018)	N/A	N/A	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)
Plan de Manejo Ambiental	05-04-2018 SGT-COL-039-18	09-04-2018	16-04-2018 SGT-COL-047-18	Visto bueno Acta No. 007 (24-04-2018)	10-05-2018 SGT-COL-069-19	15-05-2018	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)
Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	05-04-2018 SGT-COL-039-18	09-04-2018	16-04-2018 SGT-COL-047-18	24-04-2018	10-05-2018 SGT-COL-069-19	15-05-2018	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)

Tabla 13. Estado plan de gestión de proyecto – mayo 2018

16. Localización geográfica puntos video vigilancia

De acuerdo a lo estudios de campo realizados, mediante la gráfica 1 se muestra la ubicación geográfica de los 94 ubicaciones visitadas en la localidad de Fontibón. Los puntos ELEGIBLES se muestran en color verde, los puntos NO ELEGIBLES se muestran en color rojo, y los puntos REUBICADOS ELEGIBLES en color amarillo.

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

PUNTOS DE CÁMARA VISITADOS – LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA - LOCALIDAD DE FONTIBÓN

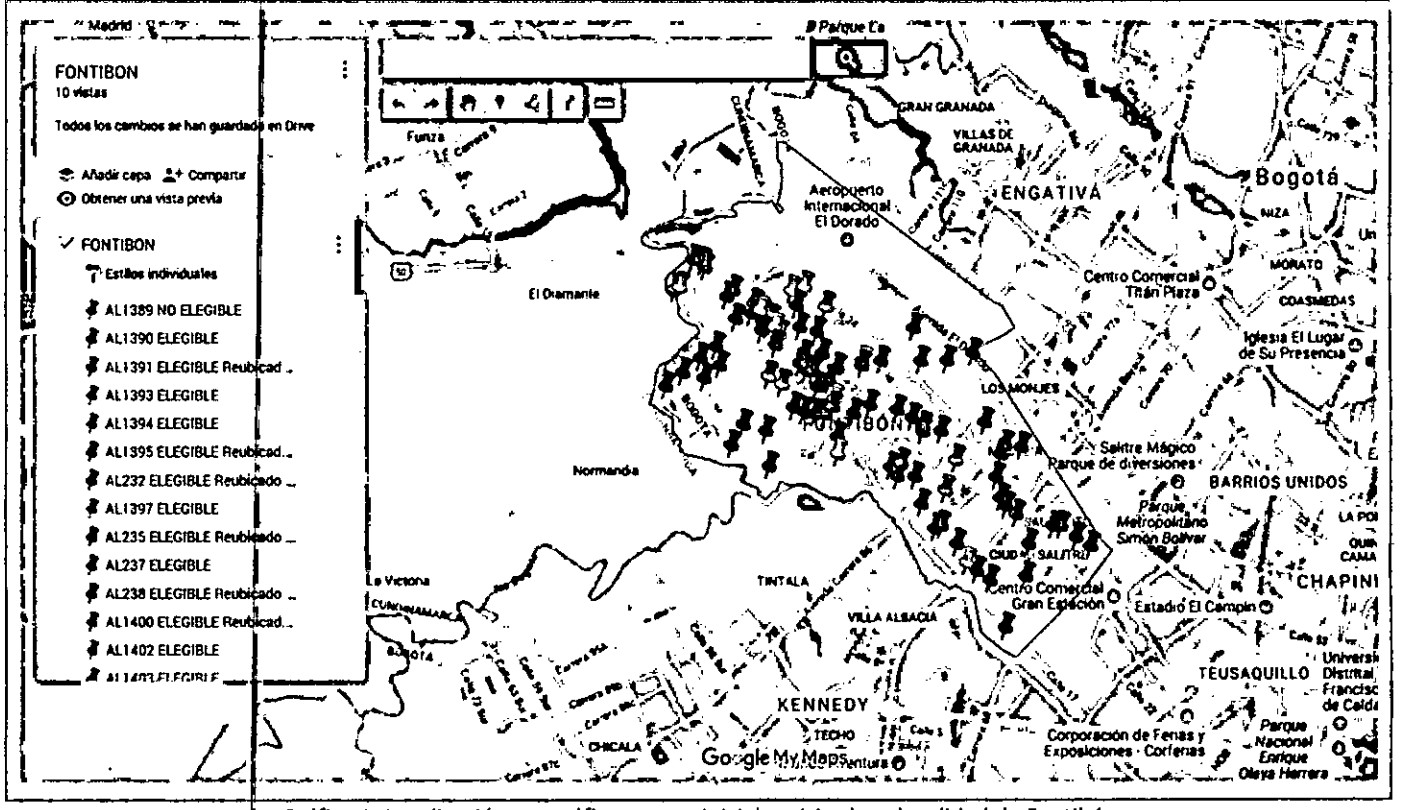

Gráfica 1. Localización geográfica puntos iniciales visitados - localidad de Fontibón

17. Estudios de campo

Para la localidad de Fontibón se tienen contemplados inicialmente 58 puntos de cámara de video vigilancia en cumplimiento de la Cláusula 3 – Numeral 3.1 bajo las especificaciones técnicas del sistema de video vigilancia a implementar (ver tabla 7). Las visitas para los estudios de campo iniciaron el 23 de abril de 2018 entre las partes interesadas (Alcaldía, CODENSA S.A. E.S.P., MEBOG, SDSCJ, Interventoría CONSORCIO S3 y SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V., SUCURSAL COLOMBIA), y finalizaron el 07 de mayo de 2018. En la tabla 14 se relaciona el listado de ubicaciones visitadas de la localidad de Fontibón para la viabilidad de la instalación y puesta en funcionamiento del sistema de video vigilancia.

ÍTEM	LOCALIDAD	ID	ID SEGURITECH	DIRECCIÓN INICIAL REMITIDA POR SDSCJ*	LONGITUD	LATITUD	VISITADO	ELEGIBLE
1	FONTIBÓN	AL230	BOG-VVC-FONT-AL230	KR 107 A # 17 B - 00	-74,148948	4,677826	NO	NO
2	FONTIBÓN	AL1389	BOG-VVC-FONT-AL1389	KR 102 # 17 - 00	-74,146545	4,673526	SI	NO
3	FONTIBÓN	AL1390	BOG-VVC-FONT-AL1390	CL 20 # 105 A - 00	-74,145988	4,678758	SI	SI
4	FONTIBÓN	AL1391	BOG-VVC-FONT-AL1391	KR 103 # 19 - 00	-74,144714	4,675646	SI	SI
5	FONTIBÓN	AL1393	BOG-VVC-FONT-AL1393	KR 135 # 17 F - 00	-74,166297	4,696471	SI	SI
6	FONTIBÓN	AL1394	BOG-VVC-FONT-AL1394	CI 17D BIS KR 134	-74,166374	4,695093	SI	SI
7	FONTIBÓN	AL1395	BOG-VVC-FONT-AL1395	KR 124A CL 18 PARQUE	-74,158067	4,690582	SI	SI

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech
INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

ÍTEM	LOCALIDAD	ID	ID SEGURITECH	DIRECCIÓN INICIAL REMITIDA POR SDSCJ*	LONGITUD	LATITUD	VISITADO	ELEGIBLE
8	FONTIBÓN	AL232	BOG-VVC-FONT-AL232	KR 122 # 18 - 00	-74,156570	4,688977	SI	SI
9	FONTIBÓN	AL234	BOG-VVC-FONT-AL234	KR 123 B # 19 - 00	-74,156829	4,689889	NO	NO
10	FONTIBÓN	AL1397	BOG-VVC-FONT-AL1397	KR 120A CL 19	-74,155191	4,688096	SI	SI
11	FONTIBÓN	AL235	BOG-VVC-FONT-AL235	KR 120 CL 17D	-74,155888	4,686914	SI	SI
12	FONTIBÓN	AL236	BOG-VVC-FONT-AL236	KR 116 # 17 B - 00	-74,154449	4,683925	SI	SI
13	FONTIBÓN	AL237	BOG-VVC-FONT-AL237	KR 120 # 17 B - 00	-74,156692	4,686224	SI	SI
14	FONTIBÓN	AL238	BOG-VVC-FONT-AL238	CL 18 B # 117 - 30	-74,153671	4,686044	SI	SI
15	FONTIBÓN	AL1400	BOG-VVC-FONT-AL1400	PARQUE CL 18B KR 119	-74,154535	4,686950	SI	SI
16	FONTIBÓN	AL1401	BOG-VVC-FONT-AL1401	CL 22 # 108 - 00	-74,145652	4,681695	NO	NO
17	FONTIBÓN	AL1402	BOG-VVC-FONT-AL1402	AC 22 AK 16	-74,150580	4,686690	SI	SI
18	FONTIBÓN	AL1403	BOG-VVC-FONT-AL1403	KR 112 CL 19A	-74,149896	4,682475	SI	SI
19	FONTIBÓN	AL1404	BOG-VVC-FONT-AL1404	CL 18 # 111 A - 00	-74,150566	4,681345	SI	SI
20	FONTIBÓN	AL1405	BOG-VVC-FONT-AL1405	CL 18 # 110 - 00	-74,149642	4,680283	SI	SI
21	FONTIBÓN	AL1406	BOG-VVC-FONT-AL1406	CL 19 # 109 - 00	-74,148628	4,680312	SI	SI
22	FONTIBÓN	AL1407	BOG-VVC-FONT-AL1407	KR 106 # 18 - 00	-74,147735	4,677814	SI	SI
23	FONTIBÓN	AL240	BOG-VVC-FONT-AL240	KR 122 # 22 G BIS - 00	-74,152084	4,692413	SI	SI
24	FONTIBÓN	AL1408	BOG-VVC-FONT-AL1408	CL 23 B # 120 - 00	-74,149665	4,692668	SI	SI
25	FONTIBÓN	AL1409	BOG-VVC-FONT-AL1409	CL 22 G # 119 - 00	-74,151039	4,689974	SI	SI
26	FONTIBÓN	AL1411	BOG-VVC-FONT-AL1411	KR 113 A # 22 H - 00	-74,147865	4,686010	SI	SI
27	FONTIBÓN	AL241	BOG-VVC-FONT-AL241	KR 108 # 120 B - 00	-74,105537	4,729679	NO	NO
28	FONTIBÓN	AL1414	BOG-VVC-FONT-AL1414	KR 104 B # 22 K - 00	-74,141441	4,681829	SI	SI
29	FONTIBÓN	AL243	BOG-VVC-FONT-AL243	DG 16 TV 98A	-74,150873	4,667552	NO	NO
30	FONTIBÓN	AL1416	BOG-VVC-FONT-AL1416	KR 119A CL 14A	-74,165953	4,679039	SI	NO
31	FONTIBÓN	AL1417	BOG-VVC-FONT-AL1417	CL 14 B # 123 - 00	-74,166564	4,682050	SI	NO
32	FONTIBÓN	AL1418	BOG-VVC-FONT-AL1418	CL 14 A # 106 - 00	-74,156005	4,671074	SI	NO
33	FONTIBÓN	AL245	BOG-VVC-FONT-AL245	KR 104 A # 16 F BIS - 00	-74,149948	4,673841	SI	SI
34	FONTIBÓN	AL1420	BOG-VVC-FONT-AL1420	CL 16 H # 96 G BIS - 00	-74,144836	4,668160	SI	SI
35	FONTIBÓN	AL1421	BOG-VVC-FONT-AL1421	KR 96 H # 23 F - 00	-74,134590	4,677044	NO	NO
36	FONTIBÓN	AL246	BOG-VVC-FONT-AL246	AC 22 DG 20D	-74,139320	4,674964	SI	NO
37	FONTIBÓN	AL1425	BOG-VVC-FONT-AL1425	CL 29 # 103 - 00	-74,143226	4,676980	NO	NO
38	FONTIBÓN	MB445	BOG-VVC-FONT-MB445	CL 22K KR 104	-74,140647	4,680902	SI	SI
39	FONTIBÓN	MB449	BOG-VVC-FONT-MB449	TV. 73A CL 25 C BIS	-74,114028	4,666044	SI	SI
40	FONTIBÓN	MB107	BOG-VVC-FONT-MB107	CL 26 KR 95 A BIS	-74,122787	4,682819	SI	NO
41	FONTIBÓN	MB452	BOG-VVC-FONT-MB452	KR 70 CL22 D	-74,115844	4,658441	SI	NO
42	FONTIBÓN	MB461	BOG-VVC-FONT-MB461	DG 14D BIS CL 136	-74,170196	4,692993	SI	NO
43	FONTIBÓN	MB465	BOG-VVC-FONT-MB465	136 B CL 17 D	-74,167655	4,696792	SI	SI
44	FONTIBÓN	MB470	BOG-VVC-FONT-MB470	CL 25 B # 83 - 14	-74,120933	4,672166	SI	SI

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

ÍTEM	LOCALIDAD	ID	ID SEGURITECH	DIRECCIÓN INICIAL REMITIDA POR SDSCJ*	LONGITUD	LATITUD	VISITADO	ELEGIBLE
45	FONTIBÓN	MB472	BOG-VVC-FONT-MB472	CL 25 C BIS B # 96 - 56	-74,126800	4,681662	SI	SI
46	FONTIBÓN	MB475	BOG-VVC-FONT-MB475	CL 22 # 10- 22	-74,146949	4,682734	SI	NO
47	FONTIBÓN	MB477	BOG-VVC-FONT-MB477	CL 14 A # 108 - 78	-74,159667	4,672015	SI	NO
48	FONTIBÓN	MB478	BOG-VVC-FONT-MB478	CL 17 D # 123 B - 26	-74,158775	4,688963	SI	SI
49	FONTIBÓN	MB479	BOG-VVC-FONT-MB479	KR 124 # 17 - 05	-74,160896	4,687997	SI	SI
50	FONTIBÓN	MB480	BOG-VVC-FONT-MB480	CL 17 F # 128 - 45	-74,161231	4,692351	NO	NO
51	FONTIBÓN	MB482	BOG-VVC-FONT-MB482	CL 23 G # 103 - 60	-74,137634	4,681666	SI	SI
52	FONTIBÓN	MB487	BOG-VVC-FONT-MB487	CL 19 79 - 37	-74,128913	4,656328	SI	NO
53	FONTIBÓN	MB488	BOG-VVC-FONT-MB488	KR 123 #13d	-74,169410	4,679821	SI	SI
54	FONTIBÓN	MB490	BOG-VVC-FONT-MB490	CL 15 #119a	-74,163505	4,680953	SI	SI
55	FONTIBÓN	MB492	BOG-VVC-FONT-MB492	KR 123 #15a	-74,160499	4,686164	SI	SI
56	FONTIBÓN	MB493	BOG-VVC-FONT-MB493	KR 113 #15d	-74,155746	4,679397	NO	NO
57	FONTIBÓN	MB497	BOG-VVC-FONT-MB497	KR 134a #15	-74,169509	4,692348	SI	SI
58	FONTIBÓN	MB498	BOG-VVC-FONT-MB498	KR 126 #17d	-74,159568	4,690608	NO	NO
59	FONTIBÓN	MB499	BOG-VVC-FONT-MB499	CL 17 Bis #127	-74,162445	4,691223	NO	NO
60	FONTIBÓN	MB505	BOG-VVC-FONT-MB505	KR 111 A #16	-74,153526	4,678114	NO	NO
61	FONTIBÓN	MB507	BOG-VVC-FONT-MB507	KR 103 A BIS #16h	-74,148193	4,673582	SI	SI
62	FONTIBÓN	MB508	BOG-VVC-FONT-MB508	CL 25B KR 68B	-74,106208	4,654983	SI	NO
63	FONTIBÓN	MB510	BOG-VVC-FONT-MB510	CL 23A #68 D	-74,113853	4,654242	SI	SI
64	FONTIBÓN	MB511	BOG-VVC-FONT-MB511	KR 69F #23C	-74,114097	4,658461	SI	NO
65	FONTIBÓN	MB512	BOG-VVC-FONT-MB512	KR 70 #25	-74,111167	4,661516	NO	NO
66	FONTIBÓN	MB514	BOG-VVC-FONT-MB514	CL 19 KR 69F	-74,122108	4,649858	SI	SI
67	FONTIBÓN	MB515	BOG-VVC-FONT-MB515	KR 68 D #22	-74,114227	4,649795	SI	SI
68	FONTIBÓN	MB516	BOG-VVC-FONT-MB516	CL 20 #68-22	-74,112892	4,644992	NO	NO
69	FONTIBÓN	MB517	BOG-VVC-FONT-MB517	KR 68D CL 17	-74,117675	4,641305	SI	NO
70	FONTIBÓN	MB518	BOG-VVC-FONT-MB518	CL 17A #69B	-74,122116	4,646215	NO	NO
71	FONTIBÓN	MB519	BOG-VVC-FONT-MB519	KR 69B #19	-74,120223	4,648455	SI	SI
72	FONTIBÓN	MB520	BOG-VVC-FONT-MB520	CI 19A KR74	-74,125404	4,654015	SI	NO
73	FONTIBÓN	MB521	BOG-VVC-FONT-MB521	CI 19A KR 78	-74,127891	4,656731	SI	NO
74	FONTIBÓN	MB522	BOG-VVC-FONT-MB522	KR 81B CL 18A	-74,132301	4,658874	NO	NO
75	FONTIBÓN	MB523	BOG-VVC-FONT-MB523	CI 19A #81 B	-74,131126	4,660017	SI	NO
76	FONTIBÓN	MB524	BOG-VVC-FONT-MB524	CI 19A #88	-74,134880	4,664215	SI	NO
77	FONTIBÓN	MB525	BOG-VVC-FONT-MB525	KR. 88 A #21	-74,132354	4,667265	SI	NO
78	FONTIBÓN	MB528	BOG-VVC-FONT-MB528	KR 97 #24C	-74,130645	4,682269	SI	SI
79	FONTIBÓN	MB529	BOG-VVC-FONT-MB529	TV 93 #22D	-74,130775	4,671713	SI	NO
80	FONTIBÓN	MB531	BOG-VVC-FONT-MB531	CI 19 A #90	-74,136192	4,666028	SI	SI
81	FONTIBÓN	MB533	BOG-VVC-FONT-MB533	KR 123 CL 12A	-74,173904	4,676808	SI	SI

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada", y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

ÍTEM	LOCALIDAD	ID	ID SEGURITECH	DIRECCIÓN INICIAL REMITIDA POR SDSCI*	LONGITUD	LATITUD	VISITADO	ELEGIBLE
82	FONTIBÓN	MB534	BOG-VVC-FONT-MB534	CL 13 D KR 106	-74,165168	4,670333	SI	NO
83	FONTIBÓN	MB535	BOG-VVC-FONT-MB535	CL 13 D KR 112	-74,161613	4,668902	SI	NO
84	FONTIBÓN	MB536	BOG-VVC-FONT-MB536	CL 23 H KR 96F	-74,132209	4,676742	NO	NO
85	FONTIBÓN	MB537	BOG-VVC-FONT-MB537	TV 94 CL 23 I Bis	-74,128929	4,673904	NO	NO
86	FONTIBÓN	MB538	BOG-VVC-FONT-MB538	CL 22 D KR 94	-74,132545	4,672992	SI	NO
87	FONTIBÓN	PCE22160	BOG-VVC-FONT-PCE22160	URB. TIERRA FIRME, URB. CENTRO INDUSTRIAL LA RÁBIDA	-74,125953	4,676928	NO	NO
88	FONTIBÓN	PCE19574	BOG-VVC-FONT-PCE19574	URB. LA ROSITA	-74,132308	4,686305	SI	SI
89	FONTIBÓN	PCE23578	BOG-VVC-FONT-PCE23578	URB PROYECTO HOTELERO AC-26 PARQUE	-74,129966	4,690139	NO	NO
90	FONTIBÓN	PCE2643	BOG-VVC-FONT-PCE2643	MALOKA	-74,105003	4,655953	NO	NO
91	FONTIBÓN	PCE25082	BOG-VVC-FONT-PCE25082	LICEO JEAN DE LA FONTAINE	-74,116661	4,669034	NO	NO
92	FONTIBÓN	PCE2645	BOG-VVC-FONT-PCE2645	MODELIA	-74,116767	4,674311	NO	NO
93	FONTIBÓN	PCE25098	BOG-VVC-FONT-PCE25098	GIMNASIO SAN BARTOLOMÉ	-74,125175	4,667123	SI	SI
94	FONTIBÓN	PCE23970	BOG-VVC-FONT-PCE23970	AV. CALI POR CL 20	-74,132080	4,664121	SI	NO
95	FONTIBÓN	PCE23787	BOG-VVC-FONT-PCE23787	AV. BOYACÁ CL 23C	-74,117485	4,659708	SI	NO
96	FONTIBÓN	PCE24005	BOG-VVC-FONT-PCE24005	AV. BOYACÁ CL 21	-74,124526	4,651576	SI	NO
97	FONTIBÓN	PCE23896	BOG-VVC-FONT-PCE23896	AV. CENTENARIO KR 78G	-74,130638	4,653568	NO	NO
98	FONTIBÓN	PCE23922	BOG-VVC-FONT-PCE23922	TV 73A CL 23	-74,122451	4,662281	NO	NO
99	FONTIBÓN	PCE21628	BOG-VVC-FONT-PCE21628	URBANIZACIÓN VILLA DEL PINAR, URBANIZACIÓN N VILLA DEL PINAR 2 ETAPA	-74,127914	4,671082	SI	SI
100	FONTIBÓN	PCE22166	BOG-VVC-FONT-PCE22166	URBANIZACIÓN N BALEARES III SECTOR, URBANIZACIÓN LA FUENTE EL DORADO	-74,130462	4,670935	SI	SI
101	FONTIBÓN	PCE19598	BOG-VVC-FONT-PCE19598	CIUDAD SALITRE ETAPA 1 SECTOR 1	-74,108650	4,656671	SI	NO
102	FONTIBÓN	PCE19512	BOG-VVC-FONT-PCE19512	CL 23C KR 72A PARQUE	-74,118349	4,660912	NO	NO
103	FONTIBÓN	PCE21842	BOG-VVC-FONT-PCE21842	CL 21 KR 81	-74,128502	4,662142	SI	SI
104	FONTIBÓN	PCE19939	BOG-VVC-FONT-PCE19939	CANAL BOYACÁ MODELIA	-74,119041	4,664053	NO	NO
105	FONTIBÓN	PCE19625	BOG-VVC-FONT-PCE19625	URBANIZACIÓN CAPELLANÍA II SECTOR	-74,134277	4,666208	SI	NO
106	FONTIBÓN	PCE19623	BOG-VVC-FONT-PCE19623	URBANIZACIÓN CIUDAD SALITRE TERCERA ETAPA DE DESARROLLO SECTOR 1 SUPERMANZANA SM1-5, SM1-6, SM1-8, SM1-9	-74,109535	4,650488	NO	NO
107	FONTIBÓN	PCE19424	BOG-VVC-FONT-PCE19424	CIUDAD SALITRE ETAPA 1 SECTOR 1	-74,109962	4,656665	SI	NO
108	FONTIBÓN	PCE19153	BOG-VVC-FONT-PCE19153	PARQUES DE BELLAVISTA	-74,134941	4,674226	NO	NO
109	FONTIBÓN	PCE19478	BOG-VVC-FONT-PCE19478	PREDIO COLFRIGOS	-74,149589	4,688760	NO	NO
110	FONTIBÓN	PCE19855	BOG-VVC-FONT-PCE19855	URBANIZACIÓN N MODELIA SECTOR A	-74,117797	4,669008	SI	SI
111	FONTIBÓN	PCE19619	BOG-VVC-FONT-PCE19619	CIUDAD SALITRE ETAPA 1 SECTOR 1	-74,109390	4,659241	NO	NO
112	FONTIBÓN	PCE23482	BOG-VVC-FONT-PCE23482	URBANIZACIÓN PRADO GRANDE	-74,135818	4,663657	NO	NO
113	FONTIBÓN	PCE21549	BOG-VVC-FONT-PCE21549	INDUSTRIAL SANTA MARIA	-74,112800	4,645759	NO	NO
114	FONTIBÓN	PCE25033	BOG-VVC-FONT-PCE25033	COLEGIO RODRIGO ARENAS BETANCOURT (IED)	-74,144584	4,670329	SI	SI
115	FONTIBÓN	CVID24015	BOG-VVC-FONT-CVID24015	KR 129-19 3	-74,160339	4,693980	NO	NO
116	FONTIBÓN	CVID24017	BOG-VVC-FONT-CVID24017	KR 81-24 11	-74,121246	4,667729	NO	NO

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

ÍTEM	LOCALIDAD	ID	ID SEGURITECH	DIRECCIÓN INICIAL REMITIDA POR SDSCJ*	LONGITUD	LATITUD	VISITADO	ELEGIBLE
117	FONTIBÓN	CVID24016	BOG-VVC-FONT-CVID24016	KR 81B-22 7	-74,127441	4,663010	NO	NO
118	FONTIBÓN	CVID24018	BOG-VVC-FONT-CVID24018	KR 106-22 14	-74,144622	4,680540	SI	NO
119	FONTIBÓN	CVID21990	BOG-VVC-FONT-CVID21990	CL 26-100 14	-74,130050	4,689280	NO	NO
120	FONTIBÓN	CVID24028	BOG-VVC-FONT-CVID24028	DG 16B-104 88	-74,151641	4,674650	NO	NO
121	FONTIBÓN	CVID21974	BOG-VVC-FONT-CVID21974	CL 18-102 1	-74,145240	4,674680	SI	NO
122	FONTIBÓN	CVID24029	BOG-VVC-FONT-CVID24029	KR 98-23H 9	-74,134361	4,679510	NO	NO
123	FONTIBÓN	CVID21983	BOG-VVC-FONT-CVID21983	CL 25B-72 21	-74,113632	4,664410	NO	NO
124	FONTIBÓN	CVID24019	BOG-VVC-FONT-CVID24019	CL 22B-69 100	-74,115730	4,653639	NO	NO
125	FONTIBÓN	CVID21978	BOG-VVC-FONT-CVID21978	KR 98-19 99	-74,141891	4,673719	NO	NO
126	FONTIBÓN	CVID24020	BOG-VVC-FONT-CVID24020	KR 98-16J 99	-74,144622	4,671440	NO	NO
127	FONTIBÓN	P487	BOG-VVC-FONT-P487	AC 26 KR 68 PUENTE PEATONAL	-74,103960	4,653664	SI	NO
128	FONTIBÓN	P488	BOG-VVC-FONT-P488	TV 68 AC 26	-74,105279	4,651300	NO	NO
129	FONTIBÓN	P489	BOG-VVC-FONT-P489	AC 13 AK 68	-74,118691	4,637988	NO	NO
130	FONTIBÓN	P492	BOG-VVC-FONT-P492	DG 16 KR 96A	-74,141335	4,664339	NO	NO
131	FONTIBÓN	P495	BOG-VVC-FONT-P495	KR 99 BIS CONJUNTO	-74,155467	4,665810	SI	SI
132	FONTIBÓN	P496	BOG-VVC-FONT-P496	KR 106 CL 13D	-74,158404	4,668421	NO	NO
133	FONTIBÓN	P498	BOG-VVC-FONT-P498	AC 17 KR 129	-74,164829	4,690830	NO	NO
134	FONTIBÓN	P500	BOG-VVC-FONT-P500	PARQUE CL 23B AK 116	-74,145014	4,689321	SI	SI
135	FONTIBÓN	P504	BOG-VVC-FONT-P504	KR 75 CL 24D	-74,118198	4,667551	SI	SI
136	FONTIBÓN	P505	BOG-VVC-FONT-P505	KR 99 CL 25G	-74,129559	4,685960	NO	NO

Tabla 14. Listado de ubicaciones iniciales visitadas – localidad de Fontibón

***Nota aclaratoria.** Las direcciones y ubicaciones geográficas (longitud y latitud) relacionadas en la tabla 14 son las iniciales remitidas por la SDSCJ las cuales fueron visitadas para la viabilidad de la instalación y puesta en funcionamiento del sistema de video vigilancia. La fecha de visita, direcciones físicas y ubicaciones geográficas finales serán remitidas en los estudios de campo con los soportes correspondientes de acuerdo a la obligación específica No. 12.37 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra, el informe de resultado de las visitas de campo en el que indique la ubicación y los posibles reubicaciones o traslados de los puntos, dentro de los plazos establecidos en la tabla 4. El informe del estudio de campo debe contener, como mínimo, los criterios definidos en la tabla 5".*

De acuerdo lo relacionado en la tabla 14, se puede evidenciar que se realizaron en total 94 visitas para Estudios de Campo (ver gráfica 2) de las cuales 62 se determinaron como viables (ELEGIBLES – COLOR VERDE) y 32 se determinaron como no viables (NO ELEGIBLES), tal como se muestra en la gráfica 3.

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

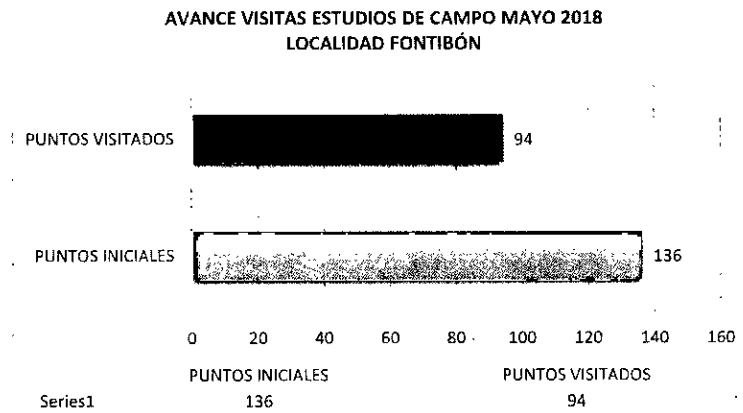

Gráfica 2. Avance visitas estudios de campo (visitados) – localidad de Fontibón – mayo 2018

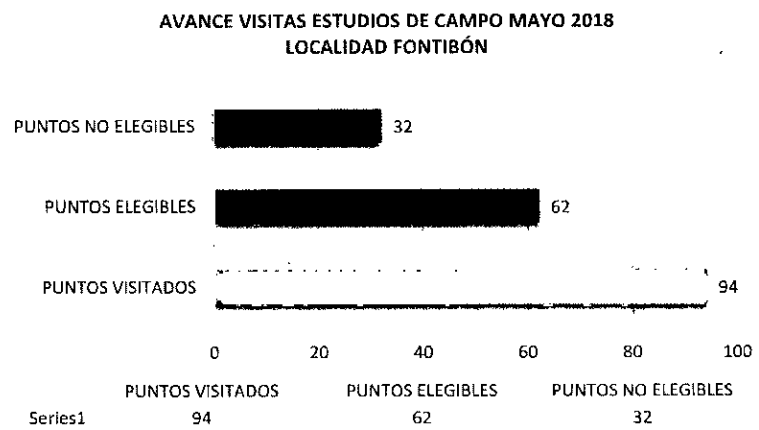

Gráfica 3. Avance visitas estudios de campo (viabilidad) – localidad de Fontibón – mayo 2018

El informe de resultados de los estudios de campo tenía un plazo máximo de entrega de 2 semanas (21 de mayo de 2018) a partir de la terminación de las visitas (07 de mayo de 2018) como lo contempla la obligación específica 12.37 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra, el informe de resultado de las visitas de campo en el que indique la ubicación y las posibles reubicaciones o traslados de los puntos, dentro de los plazos establecidos en la Tabla 4. El informe del estudio de campo debe contener, como mínimo, los criterios definidos en la Tabla 5".* Mediante comunicado No. SGT-COL-104-18 con radicado No. CS3-P118-0435-18-REC del 21 de mayo de 2018 se realiza la entrega del informe de estudios de campo correspondiente a la localidad de Fontibón. Por medio de la tabla 15 se muestra el estado del mismo:

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

DOCUMENTO	FECHA ENTREGA	ESTADO A LA FECHA (31-05-2018)
(i) Archivo Excel (lista consolidada de puntos con fecha, dirección, ubicación georreferenciada, localidad, poste fachada o torre, tipo de terreno, resultado de elegibilidad, motivo cuando resulte no elegible y observaciones.	21-05-2018 SGT-COL-104-18	En ajustes
(ii) Archivo KMZ con la ubicación de la totalidad de los puntos visitados, diferenciando el resultado de elegibilidad si es o no elegible.	21-05-2018 SGT-COL-104-18	En ajustes
(iii) Acta de visita firmada por el proveedor y funcionarios involucrados	21-05-2018 SGT-COL-104-18	En ajustes
(iv) Dos (2) fotografías panorámicas de ubicación de poste o fachada o torre	21-05-2018 SGT-COL-104-18	En ajustes
(v) Una (1) fotografía GPS con la ubicación de poste o fachada o torre.	21-05-2018 SGT-COL-104-18	En ajustes
(vi) Una (1) fotografía panorámica de posible ubicación caja de paso	21-05-2018 SGT-COL-104-18	En ajustes
(vii) Plano de vista superior con ubicación de punto de cámara si es poste o fachada o torre y caja de paso.	21-05-2018 SGT-COL-104-18	En ajustes

Tabla 15. Estado estudios de campo localidad de Fontibón – mayo 2018

18. Medición de avance

De acuerdo a la EDT (Estructura de Desglose de Trabajo) determinada para la ejecución del proyecto y aprobada por interventoría, se presenta mediante la tabla 16 el avance a la fecha de corte del presente informe:

PROCESO	ÍTEM	ENTREGABLE	PAQUETE DE TRABAJO	ESTADO
1.1 INICIO	1.1.1	ACTO ADJUDICACIÓN	1.1.1.1 - FIRMA CONTRATO - INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA	EJECUTADO
	1.1.2	GENERACIÓN Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS	1.1.2.1 - EXPEDICIÓN Y APROBACIÓN GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO	EJECUTADO
	1.1.3	SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA	1.1.3.1 - ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA	EJECUTADO
	1.1.4	PRESENTACIÓN HOJAS DE VIDA	1.1.4.1 - HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	EJECUTADO
PROCESO	**ÍTEM**	**ENTREGABLE**	**PAQUETE DE TRABAJO**	**ESTADO**
1.2 PLANEACIÓN	1.2.1	PLAN DE GESTIÓN DE PROYECTO	1.2.1.1 - PLAN DE ADQUISICIONES	EJECUTADO
			1.2.1.2 - ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO - EDT	EJECUTADO
			1.2.1.3 - CRONOGRAMA	EJECUTADO
			1.2.1.4 - PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD	EJECUTADO
			1.2.1.5 - PLAN DE COMUNICACIONES	EJECUTADO
			1.2.1.6 - PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS	EJECUTADO
			1.2.1.7 - PLAN DE CAPACITACIÓN	EJECUTADO
			1.2.1.8 - PLAN DE MANTENIMIENTO	EJECUTADO
			1.2.1.9 - PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO	EJECUTADO
			1.2.1.10 - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	EJECUTADO
			1.2.1.11 - PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EJECUTADO

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

PROCESO	ÍTEM	ENTREGABLE	PAQUETE DE TRABAJO	ESTADO
	1.2.2	CONSOLIDADO PUNTOS INICIALES A VISITAR	1.2.2.1 - LISTADO UBICACIONES ESTUDIOS DE CAMPO	EJECUTADO
	1.2.3	ESTUDIOS DE CAMPO	1.2.3.1 - SITE SURVEY	EJECUTADO
			1.2.3.2 - KMZ INICIAL	EJECUTADO
			1.2.3.3 - ACTA ESTUDIO DE CAMPO	EN PROCESO
			1.2.3.4 - REGISTRO FOTOGRÁFICO	EN PROCESO
			1.2.3.5 - ARCHIVO EXCEL FICHA TÉCNICA	EN PROCESO
			1.2.3.6 - PLANO VISTA SUPERIOR	EN PROCESO
	1.2.4	DISEÑOS PROPUESTOS	1.2.4.1 - DISEÑO BRAZO ARTICULADO	EJECUTADO
			1.2.4.2 - DISEÑO CORONA ANTIESCALATORIA	EJECUTADO
			1.2.4.3 - TÍPICO INSTALACIÓN CÁMARA PTZ	EJECUTADO
			1.2.4.4 - TÍPICO INSTALACIÓN CÁMARA FIJA	EJECUTADO
			1.2.4.5 - DISEÑO SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	EN PROCESO
			1.2.4.6 - DISEÑO GABINETE	EN PROCESO
			1.2.4.7 - DISEÑO POSTE CONCRETO 14 METROS	EJECUTADO
			1.2.4.8 - RED LAN C4	EN PROCESO
			1.2.4.9 - CUADRO CARGAS ELÉCTRICAS/TÉRMICAS Y PESO EN C4	EN PROCESO
			1.2.4.10 - MEMORIA CÁLCULOS ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO	EN PROCESO
	1.2.5	CUADRO ECONÓMICO	1.2.5.1 - CUADRO ECONÓMICO FINAL ORDEN DE COMPRA	PENDIENTE
	1.2.6	TRÁMITE Y GESTIÓN DE PERMISOS	1.2.6.1 - INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	POR EJECUTAR
			1.2.6.2 - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	POR EJECUTAR
			1.2.6.3 - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	POR EJECUTAR
			1.2.6.4 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP	POR EJECUTAR
			1.2.6.5 - POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTA - MEBOG / C4	POR EJECUTAR
			1.2.6.6 - PERMISOS INTERVENCIÓN TERCEROS (FACHADA)	POR EJECUTAR
	1.2.7	ADQUISICIÓN NACIONAL EQUIPOS PASIVOS	1.2.7.1 - POSTES CONCRETO 14 METROS	POR EJECUTAR
			1.2.7.2 - BRAZOS ARTICULADOS	POR EJECUTAR
			1.2.7.3 - CORONAS ANTIESCALATORIA	POR EJECUTAR
			1.2.7.4 - GABINETES PARA POSTES	POR EJECUTAR
			1.2.7.5 - SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	POR EJECUTAR
	1.2.8	ADQUISICIÓN NACIONAL EQUIPOS ACTIVOS	1.2.8.1 - CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.2.8.2 - EQUIPO ALMACENAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.2.8.3 - UPS	POR EJECUTAR
			1.2.8.4 - EQUIPO MEDICIÓN TRÁFICO	POR EJECUTAR
			1.2.8.5 - SWICHT DE CORE DE PIVOT	POR EJECUTAR
PROCESO	**ÍTEM**	**ENTREGABLE**	**PAQUETE DE TRABAJO**	**ESTADO**
1.3 IMPLEMENTACIÓN	1.3.1	CONFIGURACIÓN EQUIPOS SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	1.3.1.1 - CONFIGURACIÓN CÁMARA	POR EJECUTAR
			1.3.1.2 - CONFIGURACIÓN UPS	POR EJECUTAR

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

PROCESO	ÍTEM	ENTREGABLE	PAQUETE DE TRABAJO	ESTADO
			1.3.1.3 - CONFIGURACIÓN EQUIPO MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
			1.3.1.4 - CONFIGURACIÓN EQUIPO ALMACENAMIENTO Y VMS	POR EJECUTAR
			1.3.1.5 - CONFIGURACIÓN SWICHT DE CORE	POR EJECUTAR
	1.3.2	ENTRADA DE EQUIPOS A ALMACÉN CLIENTE	1.3.2.1 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.2.2 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA UPS	POR EJECUTAR
			1.3.2.3 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA GABINETE	POR EJECUTAR
			1.3.2.4 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA POSTES	POR EJECUTAR
			1.3.2.5 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA CORONAS ANTIESCALATORIA	POR EJECUTAR
			1.3.2.6 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA EQUIPO MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
			1.3.2.7 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA EQUIPOS ALMACENAMIENTO Y VMS	POR EJECUTAR
			1.3.2.8 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA SWICHT DE CORE	POR EJECUTAR
	1.3.3	OBRAS PARA PUNTO DE CÁMARA (POSTE - SPT)	1.3.3.1 - INSTALACIÓN POSTE	POR EJECUTAR
			1.3.3.2 - SISTEMA PUESTA A TIERRA - SPT	POR EJECUTAR
	1.3.4	MONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PASIVOS	1.3.4.1 - INSTALACIÓN BRAZOS ARTICULADOS	POR EJECUTAR
			1.3.4.2 - INSTALACIÓN CORONAS ANTIESCALATORIA	POR EJECUTAR
			1.3.4.3 - INSTALACIÓN DE GABINETES	POR EJECUTAR
	1.3.5	MONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ACTIVOS	1.3.5.1 - INSTALACIÓN CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.5.2 - INSTALACIÓN UPS	POR EJECUTAR
	1.3.6	INSTALACIÓN EQUIPOS MONITOREO DE TRÁFICO	1.3.6.1 - INSTALACIÓN EQUIPOS MONITOREO DE TRÁFICO EN C4	POR EJECUTAR
	1.3.7	INSTALACIÓN EQUIPO ALMACENAMIENTO	1.3.7.1 - INSTALACIÓN EQUIPO ALMACENAMIENTO EN C4	POR EJECUTAR
	1.3.8	INTEGRACIÓN C4 (VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN)	1.3.8.1 - INTEGRACIÓN CENTRO DE CONTROL - C4	POR EJECUTAR
	1.3.9	PROTOCOLO DE PRUEBAS ENTREGA 50%	1.3.9.1 - PRUEBA VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.9.2 - PRUEBAS DE ALMACENAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.3.9.3 - PRUEBAS MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
	1.3.10	ENTREGA PARCIAL 50% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	1.3.10.1 - INFORME ENTREGA 50% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.3.10.2 - ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN	POR EJECUTAR
	1.3.11	PROTOCOLO DE PRUEBAS ENTREGA 100%	1.3.11.1 - PRUEBA VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.11.2 - PRUEBAS DE ALMACENAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.3.11.3 - PRUEBAS MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
	1.3.12	ENTREGA TOTAL 100% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	1.3.12.1 - INFORME ENTREGA 100% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.3.12.2 - ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN	POR EJECUTAR
	1.3.13	CAPACITACIÓN (20 HORAS)	1.3.13.1 - PROPUESTA Y PLAN DE CAPACITACIÓN	POR EJECUTAR
			1.3.13.2 - EJECUCIÓN CAPACITACIÓN (20 HORAS)	POR EJECUTAR
			1.3.13.3 - ENTREGA CERTIFICADO	POR EJECUTAR
PROCESO	**ÍTEM**	**ENTREGABLE**	**PAQUETE DE TRABAJO**	**ESTADO**
1.4 CIERRE	1.4.1	ELABORACIÓN Y ENTREGA DOCUMENTACIÓN FINAL PROYECTO	1.4.1.1 - ACTA DE VERIFICACIÓN DE VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN DESDE EL C4	POR EJECUTAR

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohibe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

PROCESO	ÍTEM	ENTREGABLE	PAQUETE DE TRABAJO	ESTADO
			1.4.1.2 - ACTA DE ACREDITACIÓN DE CAPACITACIÓN	POR EJECUTAR
			1.4.1.3 - INFORME FINAL DE EJECUCIÓN	POR EJECUTAR
			1.4.1.4 - ENTREGA FICHAS TÉCNICAS Y MANUALES	POR EJECUTAR
			1.4.1.5 - INVENTARIO FINAL	POR EJECUTAR
			1.4.1.6 - ARCHIVO KMZ UBICACIONES FINALES	POR EJECUTAR
			1.4.1.7 - PLANOS AS-BUILT	POR EJECUTAR
			1.4.1.8 - PLAN DE GESTIÓN FINAL	POR EJECUTAR
	1.4.2	APLICATIVO WEB	1.4.2.1 - APLICATIVO WEB SERVICE PARA LA RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE INCIDENTES	POR EJECUTAR
	1.4.3	ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN	1.4.3.1 - ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN	POR EJECUTAR

Tabla 16. Avance proyecto según EDT – mayo 2018

19. Adquisiciones

De acuerdo al *"Plan de Adquisiciones"*, todas las compras serán realizadas a proveedores nacionales. Mediante la tabla 17 se muestra el estado del proceso de adquisiciones:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	APROBADO POR INTERVENTORÍA	ESTADO PROVEEDORES	ORDEN DE COMPRA
1	Cámara Domo PTZ	N/A	Seleccionado: HELIOS TECNOLOGY & INNOVATION S.A.S.	Por ejecutar
2	Gabinete para Poste	En revisión diseño	Seleccionado: FACOMALLAS S.A.	Por ejecutar
3	Brazo articulado	Aprobado	Seleccionado: METALCO LTDA.	Por ejecutar
4	Corona antiescalatoria	Aprobado	Seleccionado: METALCO LTDA.	Por ejecutar
5	Transformador	Aprobado	Seleccionado: TRANSFORMADORES J. PEDRAZA Y CÍA. LTDA.	Por ejecutar
6	Poste concreto 14m	Aprobado	Seleccionado: PRETECOR LTDA.	Por ejecutar
7	UPS 1KVA	N/A	Seleccionado: HELIOS TECNOLOGY & INNOVATION S.A.S	Por ejecutar
8	Sistema de almacenamiento	N/A	Seleccionado: HELIOS TECNOLOGY & INNOVATION S.A.S	Por ejecutar
9	Servidor	N/A	Seleccionado: HELIOS TECNOLOGY & INNOVATION S.A.S	Por ejecutar
10	Sistemas de puesta a tierra (SPT)	En revisión diseño	Seleccionado: METALCO LTDA.	Por ejecutar

Tabla 17. Gestión de proveedores – mayo 2018

Nota aclaratoria 1: Todos los bienes de video vigilancia (equipos activos y pasivos) serán adquiridos bajo el proceso de compras Nacionales. Para el caso de compras Internacionales (equipos activos) será mediante el proveedor *HELIOS TECNOLOGY Y INNOVATION S.A.S.*, identificada con NIT 900.504.374, quién será el encargado de la importación, transporte, nacionalización y puesta en sitio en zona franca. Declarando que SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V., SUCURSAL COLOMBIA tiene la responsabilidad del cumplimento en toda adquisición de los equipos y/o elementos para efectos del cumplimiento del Instrumento de Agregación de Demanda.

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

20. Bienes de Video Vigilancia

En cumplimiento de la obligación general No. 12.7 *"Entregar los bienes y servicios de video vigilancia ciudadana de acuerdo a las condiciones de los documentos del proceso, incluido el Anexo 1 del pliego de condiciones"*, mediante las tablas 18, 19 y 20 se presenta la relación de los equipos y/o elementos a instalar en los puntos de cámara de video vigilancia ciudadana en la localidad de Fontibón.

EQUIPOS Y CANTIDADES SISTEMA PUNTO DE CÁMARA TIPO 1 - LOCALIDAD FONTIBON			
DESCRIPCIÓN	CANTIDADES	MARCA	REFERENCIA
CÁMARA PTZ SIN IR + SDXC 128GB	1	BOSCH	AUTODOME IP 5000i
UPS 1KVA	1	CDP	UPO11-1(AX)
GABINETE POSTE 600X600X550	1	FACOMALLAS	UTSI-V18
CORONA ANTIESCALATORIA	1	METALCO	MC-CAV-18G
BRAZO ARTICULADO	1	METALCO	MC-SACV-1.5/2.0
SPT	1	METALCO	SPT2.4-B/T1/T2/T3/T4
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	1	PIVOT3	HYBRID HCI VSTAC DATA
INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	1	N/A	N/A

Tabla 18. Cantidades sistema video vigilancia Tipo 1 – localidad de Fontibón.

EQUIPOS Y CANTIDADES SISTEMA PUNTO DE CÁMARA TIPO 2 - LOCALIDAD FONTIBÓN			
DESCRIPCIÓN	CANTIDADES	MARCA	REFERENCIA
CÁMARA PTZ SIN IR + SDXC 128GB	45	BOSCH	AUTODOME IP 5000i
UPS 1KVA	45	CDP	UPO11-1(AX)
GABINETE POSTE 600X600X550	45	FACOMALLAS	UTSI-V18
POSTE CONCRETO 14 M	45	PRETECOR	14M-750K
CORONA ANTIESCALATORIA	45	METALCO	MC-CAV-18G
BRAZO ARTICULADO	45	METALCO	MC-SACV-1.5/2.0
SPT	45	METALCO	SPT2.4-B/T1/T2/T3/T4
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	45	PIVOT3	HYBRID HCI VSTAC DATA
INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	45	N/A	N/A

Tabla 19. Cantidades sistema video vigilancia Tipo 2 – localidad de Fontibón

EQUIPOS Y CANTIDADES SISTEMA PUNTO DE CÁMARA TIPO 3 - LOCALIDAD FONTIBÓN			
DESCRIPCIÓN	CANTIDADES	MARCA	REFERENCIA
CÁMARA FIJA	12	BOSCH	DINION IP ULTRA 8000MP
UPS 1KVA	12	CDP	UPO11-1(AX)
GABINETE POSTE 600X600X550	12	FACOMALLAS	UTSI-V18
POSTE CONCRETO 14 M	12	PRETECOR	14M-750K
CORONA ANTIESCALATORIA	12	METALCO	MC-CAV-18G
BRAZO ARTICULADO	12	METALCO	MC-SACV-1.5/2.0
SPT	12	METALCO	SPT2.4-B/T1/T2/T3/T4
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	12	PIVOT3	HYBRID HCI VSTAC DATA
INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	12	N/A	N/A

Tabla 20. Cantidades sistema video vigilancia Tipo 3 – localidad de Fontibón

21. Servicio post-venta (mantenimiento)

De acuerdo a la obligación específica No. 12.39 *"Prestar trimestralmente y durante un año los servicios de post-venta en las condiciones definidas en la tabla 6"*, y mediante el formato "FO-AP-07-01 Check List Mantenimiento" y registro fotográfico, se evidenciará la gestión de servicio post venta a los puntos de cámara de seguridad ciudadana.

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

22. Conclusiones y recomendaciones

CAUSA	EVENTO	CONSECUENCIA	RECOMENDACIÓN
Se realizaron 3 versiones del plan de gestión.	Se realizaron 3 correcciones del plan de gestión de proyecto por parte de interventoría y 3 ajustes de contenido por parte de Seguritech Privada S.A. de C.V., SUCURSAL COLOMBIA.	- Retraso en la facturación del 25% del valor de la Orden de Compra No. 24303	Realizar mesa de trabajo entre interventoría y Seguritech con el fin de unificar criterios.
Estudios de campo localidad de Fontibón	Visitas realizadas para estudios de campo	Se realizaron un total de 94 visitas donde se determinaron 62 puntos elegibles y 32 no elegibles.	Realizar las visitas con todas las partes interesadas de acuerdo a lo contemplado en el Instrumento de Agregación de Demanda. Teniendo en cuenta el riesgo público al que se expone el personal en campo, el acompañamiento de la MEBOG en las visitas de estudios de campo es imprescindible.
Incertidumbre en las cantidades y tipo de sistema de video vigilancia a implementar por orden de compra	Pendiente definir cantidades y tipo de sistema de video vigilancia	- Afectación de la negociación con proveedores. - Retraso en emisión de las órdenes de compra internas a proveedores. - Atraso en la aprobación de diseños y compra de equipos para almacenamiento (capacidades estimadas a la fecha). - Atraso en la gestión de permisos	Posterior a la aprobación por parte de Interventoría de los estudios de campo, convocar al comité de seguimiento y definir cantidades y tipo de sistema de video vigilancia a implementar.

Tabla 21. Recomendaciones y conclusiones – mayo 2018

Histórico de cambios[2]

Ver.	Fecha	Descripción del cambio
00	19-Enero-2018	Creación de documento.

Cuadro de aprobación[2]

Elaboró	Revisó	Aprobó	Autorizó
Mariana Martínez García **Gerente PM**	Jorge Alexander Reyes Sánchez **Coordinador de Proyecto**	Juan Manuel Pérez Uribe **Gerente de Proyecto**	Ruben Guillermo Garduño Fuentes **Director Seguritech Colombia**
Fecha:18-05-2018	Fecha: 18-05-2018	Fecha: 18-05-2018	Fecha: 18-05-2018

[2] *El cuadro "Histórico de Cambios" y "Cuadro de aprobación" corresponden al formato de calidad FO-AP-20 el cual fue aprobado por interventoría el 18 de mayo de 2018. Cabe aclarar que la fecha corresponde a la aprobación de dicho formato más no de la elaboración del presente informe de actividades*

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

507

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Secretaría de Gobierno	GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL TESTIGO DOCUMENTAL	

Fondo: _____

Dependencia: _____

Código de la Dependencia:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Nombre de la Serie:	Código:
Nombre de la Subserie:	Código:
Asunto del Expediente:	
Nombre del documento:	
Fecha del documento:	Número de páginas / Folios:
Autor:	

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO

SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		ÓPTICO / MAGNÉTICO (CD, DVD / Disquete)	X	Url. (Documento Electrónico)
N°. de Caja		ELECTRÓNICO		
N°. de Carpeta		EMPASTADO / TEXTO / TOMO		
N°. Consecutivo asignado al documento		PLANOS		
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		Otro.

Observaciones: Informe mensual mayo

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996, Art. 1 Y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación, debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías, códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.

Alexander 508

Sucursal Colombia

SGT-COL-531-18

Bogotá, 29 de noviembre de 2018

Alcaldía Local de Fontibon
R No. 2018-591-017727-2
2018-12-19 14:42 - Folios: 1 Anexos: 6
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: SEGURITECH

Señor

FONDO DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN
Atn. Alexander Hernández
Apoyo a la Supervisión
Ciudad

Ref.: **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL SISTEMA DE VÍDEO VIGILANCIA DEL DISTRITO A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN SECUNDARIA DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA NO. CCE-601-1-AG-2017 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

Asunto: **PLAN DE COMUNICACIONES, CAMBIO DE INTERVENTORIA, LOCALIDAD DE FONTIBÓN, ORDEN DE COMPRA 24303.**

Respetados señores,

Cordialmente,

En cumplimiento del instrumento de agregación de demanda en el cual establece en las obligaciones especificas No. 12.36 "***Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la elaboración del acta de inicio, el plan de gestión del proyecto, el cual debe ser elaborado bajo la metodología de gerencia de proyectos y debe contener lo establecido en la Tabla 3".*** De conformidad con lo establecido en la tabla 3:

Plan de comunicaciones	Son los mecanismos y procesos de comunicación con base en las necesidades y requerimientos de información de los interesados

De tal manera nos permitimos informar formalmente el cambio al plan de comunicaciones, debido al cambio de interventoría realizado por parte de la Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, SDSCJ, nombrando a **Consorcio Seguridad Capital** como supervisor de contrato No. **CCE-601-1-AG-2017 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

Para lo cual interventoría Consorcio Seguridad Capital mediante comunicado CSC-CES-60117-016-2018, se sirve a notificar a Seguritech Privada S.A de C.V Sucursal Colombia, el plan de comunicaciones de esta misma.

De esta manera remitimos a ustedes el plan de comunicaciones versión No 1, con los correspondientes cambios y modificaciones.

SGT-COL-531-18

Anexos

- Plan de Comunicaciones
- Comunicado CSC-CES-60117-016-2018

Folios 6.

Cordialmente

JORGE ALEXANDER REYES SANCHEZ
C.C. 79.900.621 de Bogotá D.C
Coordinador de Proyecto
alexander.reyes@seguritech.com
Cel.: 310 242 4602

SeguriTech
INTEGRAL SECURITY

PLAN DE COMUNICACIONES

ALCALDÍA
LOCAL DE FONTIBÓN
Orden de Compra No. 24303

PLAN DE COMUNICACIONES

PLAN DE COMUNICACIONES	**1**
Información General	**3**
Objetivo	**3**
Identificación de involucrados	**3**
Información a comunicar al cliente	**5**
Matriz de comunicación del proyecto	**6**
Reuniones y minutas de trabajo	**7**
Modificaciones	**7**
Comité autorizado para cambios en plan de comunicaciones	**8**
Histórico de cambios	**9**
Cuadro de aprobación	**9**

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

PLAN DE COMUNICACIONES

1. Información General

Proyecto para Bienes y Servicios de Video-vigilancia Ciudadana, mediante proceso de Contratación CCE-601-1-AG-2017, el presente plan se llevará a cabo a partir de la firma del acta de inicio, para implementar labores de ejecución en los trabajos de "**Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de Video-vigilancia ciudadana, con cobertura en Bogotá D.C**".

2. Objetivo

Establecer la estrategia de comunicación por parte del equipo del proyecto y las áreas involucradas. El plan es usado para garantizar la adecuada y oportuna comunicación de la información que resulte relevante para los interesados y para el curso del proyecto.

3. Identificación de involucrados

Seguritech Privada S.A. de C.V., SUCURSAL COLOMBIA

NOMBRE	ROL	TELÉFONO	E-MAIL
Juan Manuel Pérez Uribe	Gerente Proyecto	(+57) 310 242 4604	juanm.perez@seguritech.com
Jorge Alexander Reyes Sánchez	Coordinador Proyecto	(+57) 310 242 4602	alexander.reyes@seguritech.com
Ruben Guillermo Garduño Fuentes	Director Seguritech Colombia	(+57) 310 8557 734	rgarduno@seguritech.com
Mariana Martínez García	Gerente PM Corporativo	(+52) 55 4143 6738	mmartinez@seguritech.com

Alcaldía

NOMBRE	ROL	TELÉFONO	E-MAIL
Johanna Paola Bocanegra	Alcalde	(+57) 321 468 0994	
Cesar Pedraza	Enlace directo	(+57) 304 377 0435	

Interventoría

NOMBRE	ROL	TELÉFONO	E-MAIL
Jorge Iván Martinez	Gerente del proyecto	321 380 2181	jorge.martinez@consegurcapital.com interventoria@consegurcapital.com
Daniel Moreno	Líder de Implementación	316 831 7963	daniel.moreno@consegurcapital.com
Manuel Valencia	Coordinador Seguritech	(+57) 312 521 4596	manuel.valencia@consegurcapital.com
Diana Herrera	Apoyo a la Interventoría	(+57) 301 644 9772	diana.herrera@consegurcapital.com

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

PLAN DE COMUNICACIONES

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SDSCJ

NOMBRE	ROL	TELÉFONO	E-MAIL
Gustavo Mahecha Lopez	Apoyo a la Supervisión	(+57) 300 203 6213	gustavo.mahecha@scj.gov.co
Francisco Peña	Supervisión de la Interventoría	(+57) 311 808 7749	francisco.pena@scj.gov.co
Andrés Bello	Supervisión de la Interventoría	(+57) 311 488 0048	andres.bello@scj.gov.co
Rosember Castellanos	Asesor de Despacho SDSCJ	(+57) 310 871 6039	rosember.castellanos@scj.gov.co

MEBOG - Policía Metropolitana de Bogotá

NOMBRE	ROL	TELÉFONO	E-MAIL
Jose Erazo	Telemática	(+57) 321 453 4433	jose.erazo@correo.policia.gov.co
Ronald Acosta	Telemática	(+57) 314 342 1902	ronal.acosta4534@correo.policia.gov.co
Wilver Jiménez	Telemática	(+57) 320 304 8356	wilver.jimenez@correo.policia.gov.co

OTROS

NOMBRE	ENTIDAD	TELÉFONO	E-MAIL
Angie Alexandra Hernandez	UAESP	(+57) 358 04 00	anhernandez@uaesp.gov.co
Maria Teresa Santodomingo	UAESP	(+57) 358 04 00	msantodomingo@uaesp.gov.co
Gustavo Montaño	IDU	(+57) 338 66 60	gustavo.montano@idu.gov.co
Alvaro Enrique Reinoso	IDU	(+57) 338 66 60	alvaro.reinoso@idu.gov.co
Miguel Henao Henao	SDP	(+57) 335 80 00	miguel.henao@sdp.gov.co
Carlos Peralta	CODENSA	(+57) 315 3647 498	carlos.peralta@enel.com
Nestor Ivan Porras	ETB	(+57) 305 770 2496	nestor.porrasa.pr@etb.com.co

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

PLAN DE COMUNICACIONES

4. Información a comunicar al cliente

INFORME	FRECUENCIA	¿A QUIÉN?	MEDIO
Plan de Gestión: ▪ Plan de adquisiciones ▪ Estructura de descomposición del trabajo ▪ Cronograma ▪ Plan de gestión de calidad ▪ Plan de comunicaciones ▪ Plan de gestión de riesgos ▪ Plan de capacitación ▪ Plan de mantenimiento ▪ Plan de manejo de tráfico ▪ Plan de manejo ambiental ▪ Programa de seguridad y salud en el trabajo	Al inicio del proyecto	Interventoría / Alcaldía	Digital y físico
Avance del proyecto en implementación	De acuerdo a la programación de juntas	Interventoría / Alcaldía	Dígital
Informe de puntos instalados (bienes entregados)	Por punto instalado	Interventoría / Alcaldía	Dígital
Acta de entrega a cliente por punto instalado	Por punto instalado	Interventoría / Alcaldía	Digital y físico
Informe mensual	Primeros cinco (5) días de cada mes	Interventoría/ Alcaldía	Digital y físico
Informe de avance del 50% de ejecución	De acuerdo al avance	Interventoría/ Alcaldía	Digital y físico
Informe final de ejecución	Al finalizar la instalación	Interventoría/ Alcaldía	Digital y físico

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

PLAN DE COMUNICACIONES

5. Matriz de comunicación del proyecto

A continuación se muestran los eventos más representativos a lo largo del proyecto, así como la manera para comunicarlo.

EVENTO	DISTRIBUCIÓN	MEDIO	RESPONSABLE	FRECUENCIA
Inicio del proyecto	Equipo de proyecto, Interventoría y Cliente	Presentación personal	Gerente del Proyecto / Coordinador	En la fecha firma de acta inicio
Informes de avance de ejecución	Equipo de proyecto, Interventoría y Cliente	E-mail y/o presentación personal y/o Drive	Gerente del Proyecto	Quincenalmente
Problemas/ controversia	Equipo de proyecto, Interventoría y Cliente	E-mail y/o personal y/o Drive	Gerente del Proyecto / Coordinador / Interventoría / Alcaldía	Cada vez que suceda
Hitos representativos	Equipo de proyecto, Interventoría y Cliente	E-mail, personal y escrita y/o Drive	Gerente del Proyecto / Coordinador	Cada vez que suceda
Entregables terminados	Equipo de proyecto, Interventoría y Cliente	E-mail, personal y escrita y/o Drive	Gerente del Proyecto / Coordinador	Cada vez que suceda
Modificaciones al cronograma	Equipo de proyecto, Interventoría y Cliente	E-mail y/o personal y/o Drive	Gerente del Proyecto / Coordinador / Interventoría / Alcaldía	Cada vez que suceda
Matriz de seguimiento	Equipo de proyecto, Interventoría	E-mail, personal y/o Drive	Interventoría/ Coordinador	Cada vez que suceda
Cambios de asignación de personal al proyecto	Equipo de proyecto, Interventoría, Cliente y Proveedores	E-mail y escrita y/o Drive	Gerente del Proyecto / Coordinador	Cada vez que suceda
Modificaciones al plan de comunicaciones	Equipo de proyecto, Interventoría y Cliente	E-mail y escrita y/o Drive	Gerente del Proyecto / Coordinador / Interventoría / Alcaldía	Cada vez que suceda
Minutas de reunión	Equipo de proyecto, Interventoría y Cliente	E-mail y/o Drive	Gerente del Proyecto / Coordinador / Interventoría / Alcaldía	A más tardar, un día posterior a la reunión
Final del proyecto	Equipo de proyecto, Interventoría y Cliente	Escrita y presentación personal	Gerente del Proyecto / Coordinador	En la fecha de fin formal del proyecto

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

PLAN DE COMUNICACIONES

Los correos electrónicos serán comunicaciones oficiales, cuando como mínimo en estos se indique: codificación, referencia (número de contrato), asunto y a quién van dirigidos, como se muestra a continuación:

Señores
Interventoría **XXXXX**
Atn. **XXXXXX**
Dirección **XXXXX**
Ref.: **XXXXXX**
Asunto: **XXXXXX**

En caso de ser solicitado se otorgarán permisos para visualizar documentos en el SITE (Plataforma gestión de la información) a los involucrados relacionados en el numeral 3 del presente plan de comunicaciones.

6. Reuniones y minutas de trabajo

a) Se llevará a cabo de manera semanal reunión de seguimiento con la Interventoría CONSORCIO S3 y se establecerá el formato de la entidad.
b) Se llevará a cabo una reunión de avance quincenal de seguimiento con el cliente y/o representante (en función de las necesidades del proyecto) para actualizar el progreso del trabajo del proyecto en ejecución con los involucrados que se consideren necesarios. Con Interventoría se realizará de manera semanal una reunión de seguimiento al proyecto.
c) Se realizará una presentación de avance quincenal. En la presentación se realizará un comparativo entre lo planeado y lo que se ha ejecutado; además incluirá el estatus de las tareas, problemática, evidencia fotográfica de avance, próximas actividades y responsables.
d) Para juntas internas se elaborarán y distribuirán las "Minutas" de las reuniones (FO-DG-01) a más tardar 24 horas después de la misma, con acuerdos, responsables y fechas de cumplimiento.

7. Modificaciones

El Plan de Comunicaciones deberá ser revisado y/o actualizado cada vez que:

a) Hay una solicitud de cambio aprobada que impacte el Plan de Proyecto.
b) Hay una acción correctiva que impacte los requerimientos o necesidades de información de los involucrados.
c) Se presenten inclusiones o salidas de personal en el proyecto.
d) Se presenten cambios en las asignaciones de roles del proyecto.
e) Se generen solicitudes de informes fuera de norma o reportes adicionales.
f) Se presenten quejas, sugerencias, comentarios o evidencias de requerimientos de información no satisfechos.
g) Hay evidencias de deficiencias de comunicación interna y/o externa.
h) Se tenga un nuevo medio de comunicación.

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

PLAN DE COMUNICACIONES

8. Comité autorizado para cambios en plan de comunicaciones

Deberá estar revisado y autorizado por los siguientes involucrados:

ENTIDAD	NOMBRE	ROL
Interventoría	Jorge Iván Martinez	Gerente del proyecto
	Manuel Valencia	Coordinador Seguritech
Alcaldía	Johanna Paola Bocanegra	Alcalde Local
Seguritech	Juan Manuel Pérez Uribe	Gerente Proyecto
	Jorge Alexander Reyes Sánchez	Coordinador Proyecto

9. Organigrama

A continuación, se muestra el organigrama del Proyecto por parte de Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia

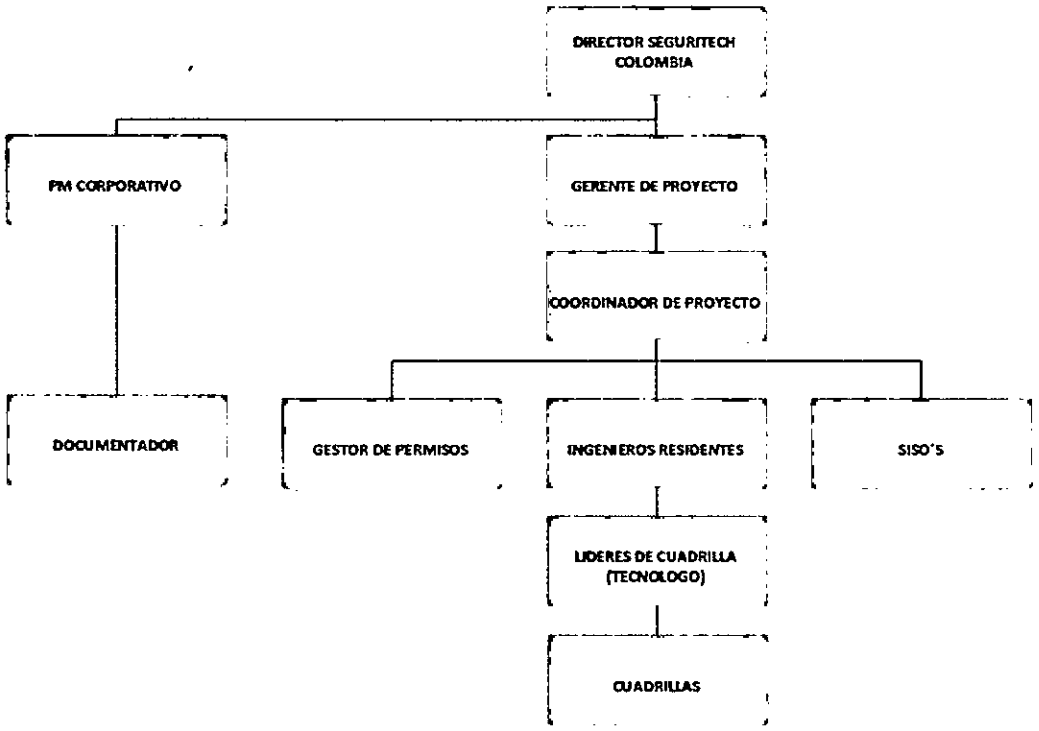

Fuente: Elaboración propia.

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

PLAN DE COMUNICACIONES

10.Histórico de cambios

Ver.	Fecha	Descripción del cambio
00	04-Abril-2018	Creación de documento.
01	Octubre-2018	Se actualizan los datos de contacto Interventoría, por cambio de empresa.

11.Cuadro de aprobación

Elaboró	Revisó	Aprobó	Autorizó
Mariana Martínez García **Gerente PM Corporativo**	Jorge Alexander Reyes Sánchez **Coordinador de Proyecto**	Juan Manuel Pérez Uribe **Gerente de Proyecto**	Rafael Guillermo Garduño Fuentes **Director Seguritech Colombia**
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

Gmail by Google

Giglhiana Katherine Lozada Valencia <giglhiana.lozada@seguritech.com>

Plan de comunicaciones

Jorge Alexander Reyes Sánchez <alexander.reyes@seguritech.com> 11 de octubre de 2018, 17:33
Para: interventoria@consegurcapital.com
Cc: Juan Manuel Pérez Uribe <juanm.perez@seguritech.com>, Giglhiana Katherine Lozada Valencia <gigliana.lozada@seguritech.com>, Mariana Martinez <mmartinez@seguritech.com>

Recibido.

El jue., 11 oct. 2018 a las 17:31, CONSORCIO SEGURIDAD CAPITAL (<interventoria@consegurcapital.com>) escribió:

CSC-CES-60117-016-2018

Señores

Seguritech Privada S.A. de C.V.

Atn. Juan Manuel Pérez Uribe / Jorge Alexander Reyes Sanchez

Ciudad

Consorcio Seguridad Capital - CSC-, se permite entregar el plan de comunicaciones de interventoría según compromiso acta 001 del 09 de octubre de 2018 de seguimiento y supervisión.

Nombre	ROL	Teléfono	E-Mail
Jorge Iván Martinez	Gerente del proyecto	321 380 2181	jorge.martinez@consegurcapital.com
Daniel Moreno	Líder de Implementación	316 831 7963	daniel.moreno@consegurcapital.com
Manuel Valencia	Coordinador seguritech	312 521 4596	manuel.valencia@consegurcapital.com
Diana Herrera	Apoyo a la Interventoría	301 644 9772	diana.herrera@consegurcapital.com

La interventoría hace énfasis en que toda comunicación debe hacerse a través del correo electrónico interventoria@consegurcapital.com; o de forma física en la carrera 13 No. 71-46.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

cid:image001.jpg@01D44A7A.183810A0

CONSORCIO SEGURIDAD CAPITAL

Interventoría - Proyecto SDSCJ

Carrera 13, # 71-46

e-mail: interventoria@consegurcapital.com

Teléfono: (+57)(1) 7560143

Bogotá D.C., Colombia.

cid:image005.png@01D44A7A.183810A0ANTES DE IMPRIMIR ESTE CORREO, PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE.

Este correo y cualquier archivo anexo, pertenecen al ***Consorcio Seguridad Capital****, y son para uso exclusivo del destinatario intencional. Esta comunicación puede contener información confidencial o de acceso privilegiado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión, por favor notificar en forma inmediata al remitente y eliminar dicho mensaje con sus anexos. La utilización, copia, impresión, retención, divulgación, reenvio o cualquier acción tomada sobre este mensaje y sus anexos, quedan estrictamente prohibidas y puede ser sancionada legalmente.*

De: Jorge Alexander Reyes Sánchez [mailto:alexander.reyes@seguritech.com]
Enviado el: miércoles, 10 de octubre de 2018 5:05 p. m.
Para: interventoria@consegurcapital.com
CC: Giglhiana Katherine Lozada Valencia; Gustavo Mahecha Lopez; oscar.huerfano@consegurcapital.com
Asunto: Plan de comunicaciones

Buenas tardes:

Por medio del presente nos permitimos enviar nuevamente el plan de comunicaciones.

- Plan de comunicaciones para su actualización con datos de la nueva interventoría.

--

Imagen quitada por el remitente.

--

Alexander 515

Sucursal Colombia

SGT-COL-526-18

Bogotá, 29 de noviembre de 2018

Alcaldía Local de Fontibon
R No. 2018-591-017728-2
2018-12-19 14:44 - Folios: 1 Anexos: 7
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: SEGURITECH

Señor

FONDO DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN
Atn. Alexander Hernández
Apoyo a la Supervisión
Ciudad

Ref.: **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL SISTEMA DE VÍDEO VIGILANCIA DEL DISTRITO A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN SECUNDARIA DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA NO. CCE-601-1-AG-2017 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

Asunto: **PLAN DE COMUNICACIONES, CAMBIO DE GERENTE DE PROYECTO LOCALIDAD DE FONTIBÓN, ORDEN DE COMPRA 24303.**

Respetados señores,

Cordialmente,

En cumplimiento del instrumento de agregación de demanda en el cual establece en las obligaciones especificas No. 13.30 "***Presentar al supervisor o a la interventoría de la Orden de Compra dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la elaboración acta de inicio las hojas de vida, soportes, carta de compromiso y exclusividad del director del proyecto y los coordinadores y los documentos que soporten la experiencia y formación académica del perfil del personal técnico de campo y de los demás perfiles".***

Seguritech Privada S.A de C.V Sucursal Colombia se permite informar al Fondo de Desarrollo Local de Fontibón con orden de compra 24303 el cambio de gerente de proyecto, para el cual interventoría Consorcio Seguridad Capital ha verificado y aprobado al Señor Wilfredo Jiménez Castillo para que actúe en la calidad de Gerente de Proyecto bajo el amparo del contrato No. **CCE-601-1-AG-2017 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE,** de conformidad con el comunicado CSC-INT-SGT-010-2018 en donde establece que:

2. CONCEPTO INTERVENTORÍA

Teniendo en cuenta, que el perfil del profesional WILFREDO JIMENEZ CASTILLO, se ajusta al perfil requerido para el cargo de "GERENTE", tal como lo señala el IAD N° CCE-601-1-Ag-2017, esta Interventoría emite concepto FAVORABLE, para ser aprobado por la SDSCJ.

SGT-COL-526-18

De tal manera nos permitimos remitir el Plan de comunicaciones Versión No. 2 correspondiente al Plan de Gestión, en el cual se incluye al Ingeniero Wilfredo Jiménez Castillo como gerente de Proyecto.

Anexos

- Plan de Comunicaciones
- Comunicado CSC-INT-SGT-010-2018
- Acta de Compromiso

Folios 7.

Cordialmente

JORGE ALEXANDER REYES SANCHEZ
C.C. 79.900.621 de Bogotá D.C
Coordinador de Proyecto
alexander.reyes@seguritech.com
Cel.: 310 242 4602

SeguriTech
INTEGRAL SECURITY

PLAN DE COMUNICACIONES

ALCALDÍA
LOCAL DE FONTIBÓN
Orden de Compra No. 24303

PLAN DE COMUNICACIONES

PLAN DE COMUNICACIONES	**1**
Información General	**3**
Objetivo	**3**
Identificación de involucrados	**3**
Información a comunicar al cliente	**5**
Matriz de comunicación del proyecto	**6**
Reuniones y minutas de trabajo	**7**
Modificaciones	**7**
Comité autorizado para cambios en plan de comunicaciones	**8**
Histórico de cambios	**9**
Cuadro de aprobación	**9**

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

PLAN DE COMUNICACIONES

1. Información General

Proyecto para Bienes y Servicios de Video-vigilancia Ciudadana, mediante proceso de Contratación CCE-601-1-AG-2017, el presente plan se llevará a cabo a partir de la firma del acta de inicio, para implementar labores de ejecución en los trabajos de "**Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de Video-vigilancia ciudadana, con cobertura en Bogotá D.C**".

2. Objetivo

Establecer la estrategia de comunicación por parte del equipo del proyecto y las áreas involucradas. El plan es usado para garantizar la adecuada y oportuna comunicación de la información que resulte relevante para los interesados y para el curso del proyecto.

3. Identificación de involucrados

Seguritech Privada S.A. de C.V., SUCURSAL COLOMBIA

NOMBRE	ROL	TELÉFONO	E-MAIL
Wilfredo Jiménez Castillo	Gerente Proyecto	(+57) 301 584 5456	wilfredo.jiménez@seguritech.com
Jorge Alexander Reyes Sánchez	Coordinador Proyecto	(+57) 310 242 4602	alexander.reyes@seguritech.com
Ruben Guillermo Garduño Fuentes	Director Seguritech Colombia	(+57) 310 8557 734	rgarduno@seguritech.com
Mariana Martínez García	Gerente PM Corporativo	(+52) 55 4143 6738	mmartinez@seguritech.com

Alcaldía

NOMBRE	ROL	TELÉFONO	E-MAIL
Johanna Paola Bocanegra	Alcalde	(+57) 321 468 0994	
Cesar Pedraza	Enlace directo	(+57) 304 377 0435	

Interventoría

NOMBRE	ROL	TELÉFONO	E-MAIL
Jorge Iván Martinez	Gerente del proyecto	321 380 2181	jorge.martinez@consegurcapital.com interventoria@consegurcapital.com
Daniel Moreno	Líder de Implementación	316 831 7963	daniel.moreno@consegurcapital.com
Manuel Valencia	Coordinador Seguritech	(+57) 312 521 4596	manuel.valencia@consegurcapital.com
Diana Herrera	Apoyo a la Interventoría	(+57) 301 644 9772	diana.herrera@consegurcapital.com

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

PLAN DE COMUNICACIONES

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SDSCJ

NOMBRE	ROL	TELÉFONO	E-MAIL
Gustavo Mahecha Lopez	Apoyo a la Supervisión	(+57) 300 203 6213	gustavo.mahecha@scj.gov.co
Francisco Peña	Supervisión de la Interventoría	(+57) 311 808 7749	francisco.pena@scj.gov.co
Andrés Bello	Supervisión de la Interventoría	(+57) 311 488 0048	andres.bello@scj.gov.co
Rosember Castellanos	Asesor de Despacho SDSCJ	(+57) 310 871 6039	rosember.castellanos@scj.gov.co

MEBOG - Policía Metropolitana de Bogotá

NOMBRE	ROL	TELÉFONO	E-MAIL
Jose Erazo	Telemática	(+57) 321 453 4433	jose.erazo@correo.policia.gov.co
Ronald Acosta	Telemática	(+57) 314 342 1902.	ronal.acosta4534@correo.policia.gov.co
Wilver Jiménez	Telemática	(+57) 320 304 8356	wilver.jimenez@correo.policia.gov.co

OTROS

NOMBRE	ENTIDAD	TELÉFONO	E-MAIL
Angie Alexandra Hernandez	UAESP	(+57) 358 04 00	anhernandez@uaesp.gov.co
Maria Teresa Santodomingo	UAESP	(+57) 358 04 00	msantodomingo@uaesp.gov.co
Gustavo Montaño	IDU	(+57) 338 66 60	gustavo.montano@idu.gov.co
Alvaro Enrique Reinoso	IDU	(+57) 338 66 60	alvaro.reinoso@idu.gov.co
Miguel Henao Henao	SDP	(+57) 335 80 00	miguel.henao@sdp.gov.co
Carlos Peralta	CODENSA	(+57) 315 3647 498	carlos.peralta@enel.com
Nestor Ivan Porras	ETB	(+57) 305 770 2496	nestor.porrasa.pr@etb.com.co

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

PLAN DE COMUNICACIONES

4. Información a comunicar al cliente

INFORME	FRECUENCIA	¿A QUIÉN?	MEDIO
Plan de Gestión: ▪ Plan de adquisiciones ▪ Estructura de descomposición del trabajo ▪ Cronograma ▪ Plan de gestión de calidad ▪ Plan de comunicaciones ▪ Plan de gestión de riesgos ▪ Plan de capacitación ▪ Plan de mantenimiento ▪ Plan de manejo de tráfico ▪ Plan de manejo ambiental ▪ Programa de seguridad y salud en el trabajo	Al inicio del proyecto	Interventoría / Alcaldía	Digital y físico
Avance del proyecto en implementación	De acuerdo a la programación de juntas	Interventoría / Alcaldía	Digital
Informe de puntos instalados (bienes entregados)	Por punto instalado	Interventoría / Alcaldía	Digital
Acta de entrega a cliente por punto instalado	Por punto instalado	Interventoría / Alcaldía	Digital y físico
Informe mensual	Primeros cinco (5) días de cada mes	Interventoría/ Alcaldía	Digital y físico
Informe de avance del 50% de ejecución	De acuerdo al avance	Interventoría/ Alcaldía	Digital y físico
Informe final de ejecución	Al finalizar la instalación	Interventoría/ Alcaldía	Digital y físico

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

PLAN DE COMUNICACIONES

5. Matriz de comunicación del proyecto

A continuación se muestran los eventos más representativos a lo largo del proyecto, así como la manera para comunicarlo.

EVENTO	DISTRIBUCIÓN	MEDIO	RESPONSABLE	FRECUENCIA
Inicio del proyecto	Equipo de proyecto, Interventoría y Cliente	Presentación personal	Gerente del Proyecto / Coordinador	En la fecha firma de acta inicio
Informes de avance de ejecución	Equipo de proyecto, Interventoría y Cliente	E-mail y/o presentación personal y/o Drive	Gerente del Proyecto	Quincenalmente
Problemas/ controversia	Equipo de proyecto, Interventoría y Cliente	E-mail y/o personal y/o Drive	Gerente del Proyecto / Coordinador / Interventoría / Alcaldía	Cada vez que suceda
Hitos representativos	Equipo de proyecto, Interventoría y Cliente	E-mail, personal y escrita y/o Drive	Gerente del Proyecto / Coordinador	Cada vez que suceda
Entregables terminados	Equipo de proyecto, Interventoría y Cliente	E-mail, personal y escrita y/o Drive	Gerente del Proyecto / Coordinador	Cada vez que suceda
Modificaciones al cronograma	Equipo de proyecto, Interventoría y Cliente	E-mail y/o personal y/o Drive	Gerente del Proyecto / Coordinador / Interventoría / Alcaldía	Cada vez que suceda
Matriz de seguimiento	Equipo de proyecto, Interventoría	E-mail, personal y/o Drive	Interventoría/ Coordinador	Cada vez que suceda
Cambios de asignación de personal al proyecto	Equipo de proyecto, Interventoría, Cliente y Proveedores	E-mail y escrita y/o Drive	Gerente del Proyecto / Coordinador	Cada vez que suceda
Modificaciones al plan de comunicaciones	Equipo de proyecto, Interventoría y Cliente	E-mail y escrita y/o Drive	Gerente del Proyecto / Coordinador / Interventoría / Alcaldía	Cada vez que suceda
Minutas de reunión	Equipo de proyecto, Interventoría y Cliente	E-mail y/o Drive	Gerente del Proyecto / Coordinador / Interventoría / Alcaldía	A más tardar, un día posterior a la reunión
Final del proyecto	Equipo de proyecto, Interventoría y Cliente	Escrita y presentación personal	Gerente del Proyecto / Coordinador	En la fecha de fin formal del proyecto

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

PLAN DE COMUNICACIONES

Los correos electrónicos serán comunicaciones oficiales, cuando como mínimo en estos se indique: codificación, referencia (número de contrato), asunto y a quién van dirigidos, como se muestra a continuación:

Señores
Interventoría **XXXXX**
Atn. **XXXXXX**
Dirección **XXXXX**
Ref.: **XXXXXX**
Asunto: **XXXXXX**

En caso de ser solicitado se otorgarán permisos para visualizar documentos en el SITE (Plataforma gestión de la información) a los involucrados relacionados en el numeral 3 del presente plan de comunicaciones.

6. Reuniones y minutas de trabajo

a) Se llevará a cabo de manera semanal reunión de seguimiento con la Interventoría CONSORCIO S3 y se establecerá el formato de la entidad.
b) Se llevará a cabo una reunión de avance quincenal de seguimiento con el cliente y/o representante (en función de las necesidades del proyecto) para actualizar el progreso del trabajo del proyecto en ejecución con los involucrados que se consideren necesarios. Con Interventoría se realizará de manera semanal una reunión de seguimiento al proyecto.
c) Se realizará una presentación de avance quincenal. En la presentación se realizará un comparativo entre lo planeado y lo que se ha ejecutado; además incluirá el estatus de las tareas, problemática, evidencia fotográfica de avance, próximas actividades y responsables.
d) Para juntas internas se elaborarán y distribuirán las "Minutas" de las reuniones (FO-DG-01) a más tardar 24 horas después de la misma, con acuerdos, responsables y fechas de cumplimiento.

7. Modificaciones

El Plan de Comunicaciones deberá ser revisado y/o actualizado cada vez que:

a) Hay una solicitud de cambio aprobada que impacte el Plan de Proyecto.
b) Hay una acción correctiva que impacte los requerimientos o necesidades de información de los involucrados.
c) Se presenten inclusiones o salidas de personal en el proyecto.
d) Se presenten cambios en las asignaciones de roles del proyecto.
e) Se generen solicitudes de informes fuera de norma o reportes adicionales.
f) Se presenten quejas, sugerencias, comentarios o evidencias de requerimientos de información no satisfechos.
g) Hay evidencias de deficiencias de comunicación interna y/o externa.
h) Se tenga un nuevo medio de comunicación.

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

PLAN DE COMUNICACIONES

8. Comité autorizado para cambios en plan de comunicaciones

Deberá estar revisado y autorizado por los siguientes involucrados:

ENTIDAD	NOMBRE	ROL
Interventoría	Jorge Iván Martinez	Gerente del proyecto
	Manuel Valencia	Coordinador Seguritech
Alcaldía	Johanna Paola Bocanegra	Alcalde Local
Seguritech	Wilfredo Jiménez Castillo	Gerente Proyecto
	Jorge Alexander Reyes Sánchez	Coordinador Proyecto

9. Organigrama

A continuación, se muestra el organigrama del Proyecto por parte de Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia

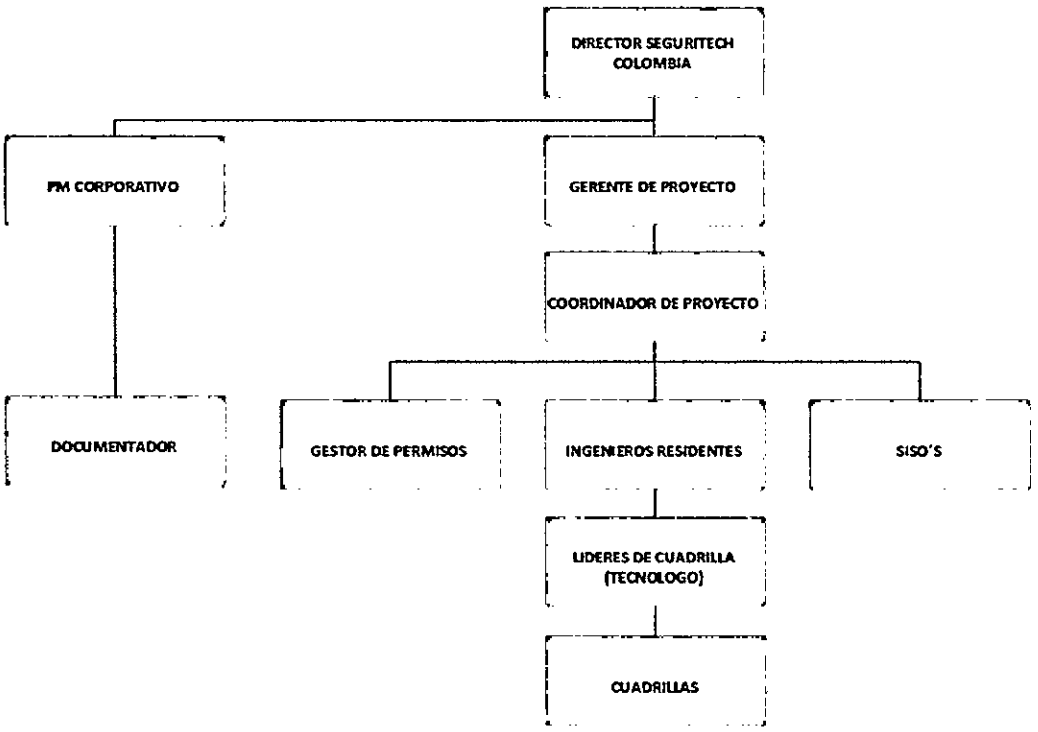

Fuente: Elaboración propia.

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

[redacted]

PLAN DE COMUNICACIONES

10.Histórico de cambios

Ver.	Fecha	Descripción del cambio
00	04-Abril-2018	Creación de documento.
01	Octubre-2018	Se actualizan los datos de contacto Interventoría, por cambio de empresa.
02	06-Noviembre-2018	Cambio de Gerente de proyecto. Interventoría verificó el perfil presentado de acuerdo al IAD N°CCE-601-1-Ag-2017, siendo aprobado.

11.Cuadro de aprobación

Elaboró	Revisó	Aprobó	Autorizó
Mariana Martínez García **Gerente PM Corporativo**	Jorge Alexander Reyes Sánchez **Coordinador de Proyecto**	Wilfredo Jiménez Castillo **Gerente de Proyecto**	Ruben Guillermo Garduño Fuentes **Director Seguritech Colombia**
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

621

Sucursal Colombia

SGT-COL-064-18

Bogotá, octubre 29 de 2018

Señores
CONSORCIO SEGURIDAD CAPITAL
INTERVENTORIA
Ciudad

Asunto: **Instrumento de Agregación de Demanda para la contratación de Bienes y Servicios de Video-vigilancia ciudadana N° CCE-601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y (i) Unión Temporal Unitec CCE 2017; (ii) Seguritech Privada S.A de C.V; (iii) Unión Temporal Bogotá Alcaldías Seguridad Ciudadana; (iv) Unión Temporal Vigilancia Eficiente 2017**
CARTA DE COMPROMISO Y EXCLUSIVIDAD GERENTE DEL PROYECTO.

Respetados señores,

Por medio de la presente comunicación, manifiesto que de acuerdo con mi contrato suscrito con **SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V. SUCURSAL COLOMBIA** mi compromiso y dedicación para ejecutar labores que me corresponden en calidad de gerente de Proyecto del contrato del asunto es de carácter permanente.

Cordial saludo,

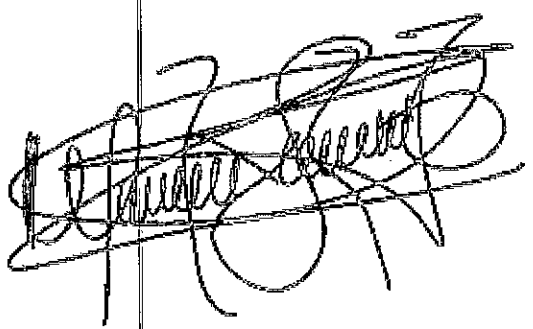

WILFREDO JIMÉNEZ CASTILLO
C.C. 7.713.495
Gerente de Proyecto

SEGURIDAD CAPITAL
CONSORCIO

CSC-INT-SGT-010-2018

Bogotá D.C., 2 de noviembre de 2018

Ingenieros
Francisco Peña
Andrés Bello
Supervisores del Contrato 889 del 2018
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Av. calle 26 no 57-41 Torre 7 piso 13
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Concepto de Verificación Hoja de Vida Personal mínimo requerido, Proveedor SEGURITECH PRIVADA S.A.
TEMA: Solicitud de documentación
SUBTEMA: IAD N° CCE-601-1-Ag-2017.

Respetados ingenieros,

El Consorcio Seguridad Capital -**CSC**-, en adelante la Interventoría, de conformidad con lo establecido en el Contrato No. 889 de 2018, Anexo 2, "Clausulas Específicas", el cual indica en su Cláusula Cuarta lo siguiente:

"OBLIGACIONES DE CARÁCTER JURÍDICO

(...)

4. Verificar permanentemente que el personal que utilicen los diferentes contratistas cumplan con las condiciones contractuales acordadas."

Se permite informar, el resultado de la verificación y análisis realizado a la hoja de vida presentada, para reemplazo del perfil "Gerente", estipulado en el numeral 12.31 de la Cláusula 12, del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017.

1. PERFIL ENTRANTE/ POR APROBAR

Nombre y Apellidos: WILFREDO JIMENEZ CASTILLO
C.C. No. 7'713.485 de Neiva.
T.P. No. CN206-50781

PERFIL REQUERIDO	PERFIL APORTADO POR EL CONTRATISTA	CUMPLE
Ingeniero electrónico, eléctrico, telecomunicaciones o de sistemas, con especialización en administración de empresas, de negocios o pública, gerencia de proyectos, alta gerencia o	Título profesional de Ingeniero Electrónico, expedido por la Universidad Surcolombiana, con fecha del 24 de febrero de 2006. Se validó la matricula profesional No. CN206-	SI

7

PERFIL REQUERIDO	PERFIL APORTADO POR EL CONTRATISTA	CUMPLE
telecomunicaciones, teleinformática, telemática, seguridad informática, administración de proyectos, evaluación de proyectos, administración de tecnologías de información, ciencias de la información y las comunicaciones o Ingeniería de Sistemas.	50781, expedida mediante Resolución C.P.N. 73/2006 del 01 de Diciembre de 2006 y no registra sanciones a la fecha del presente comunicado.	
General: mínimo ocho (8) años demostrada desde la expedición de la tarjeta profesional.	Se acreditó ocho (8) años de experiencia profesional a partir de la expedición de la T.P., 01/12/2006, en: o EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÀ S.A., E.S.P. o UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	SI
Especifica: en cinco (5) contratos en instalación de Sistemas de Video vigilancia ciudadana, celebrados y ejecutados como Director o Gerente de Proyecto, en los últimos cinco (5) años, contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	Acredito experiencia en cinco (5) contratos certificados por la empresa UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. donde fungió como Gerente de Proyecto en la implementación y puesta en marcha de Sistemas de Video vigilancia ciudadana entre los años 2015 y 2016.	SI

2. CONCEPTO INTERVENTORÍA

Teniendo en cuenta, que el perfil del profesional **WILFREDO JIMENEZ CASTILLO**, se ajusta al perfil requerido para el cargo de "**GERENTE**", tal como lo señala el IAD N° CCE-601-1-Ag-2017, esta Interventoría emite concepto FAVORABLE, para ser aprobado por la SDSCJ.

Atentamente,

JORGE IVÁN MARTÍNEZ JARAMILLO
Asesor Técnico

Copia: Supervisores Contrato SDSCJ
Elaboró: MBallesteros
Revisó: ARubiano
Aprobó: EFuertes

Alexander 523

Sucursal Colombia

SGT-COL-563-18

Alcaldía Local de Fontibón
R No. 2018-591-017244-2
2018-12-07 15:43 - Folios: 4 Anexos: 1 C
Destino: Area de Gestion de Desar
Rem/D: SEGURITECH

Bogotá, 7 de diciembre de 2018

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON
Atn. ALEXANDER HERNANDEZ CARDENAS
Carrera 13 No. 71 - 46
Ciudad

Ref.: **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL SISTEMA DE VÍDEO VIGILANCIA DEL DISTRITO A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN SECUNDARIA DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA NO. CCE-601-1-AG-2017 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

Asunto: **ENTRADA ELEMENTOS ALMACEN LOCALIDAD DE FONTIBON**

Respetados señores,

En cumplimiento de la obligación general No. 12.7 *"Entregar los Bienes y Servicios de Video-vigilancia ciudadana de acuerdo a las condiciones de los Documentos del Proceso, incluido el Anexo 1 del pliego de Condiciones"* y la obligación especifica No. 12.33 *"Garantizar inventario y entrega de los Bienes de Video-vigilancia, contemplando los tiempos de importación, nacionalización y entrega para la instalación y puesta en funcionamiento del punto de Video-vigilancia"*, nos permitimos informar y anexar el listado de elementos con sus respectivos números de seria para sean debidamente ingresados al almacén del FDL, con el fin de garantizar que todos los bienes de video vigilancia ciudadana a suministrar bajo la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017, se reciban por la Entidad Compradora en forma correcta, cumpliendo las normas y procedimientos administrativos vigentes.

Alexander Hernandez Cardenas

Codigo	Dirección	MARCA Y MODELO CAMARA	SERIAL CAMARA	TARJETA SD 128	MARCA Y MODELO UPS	SERIAL UPS
AL1390	CL 20 KR 105 A	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 920018193	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51955
AL1391	KR 103A CL 19	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 904010020	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51956
AL1393	KR 135 CL 17 F	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 904010054	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51957
AL1397	KR 120A CL 19	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 904010055	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51958
AL1400	CL 18 A KR 118 B	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 904010056	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51959
AL1402	AK 116 AC 22	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 904010057	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51960
AL1404	CL 18 KR 111 A	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 904010058	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51961
AL1405	CL 18 KR 110	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 904010059	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51962
AL1406	CL 19 KR 109	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 904010060	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51963

Sucursal Colombia

SGT-COL-563-18

AL1408	CL 23 B KR 120 A	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 904010061	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51964
AL1409	CL 22 G KR 119	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 904019026	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51965
AL1414	CL 23 KR 104A	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 904019029	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51966
AL1420	KR 96G CL 16 H	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 904019030	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51967
AL230	KR 107 CL 17B	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 904019031	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51968
AL232	KR 122A CL 18A	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 904019032	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51969
AL236	AK 116 CL 17 C	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 915010109	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51970
AL237	KR 120 CL 17C	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 915010113	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51971
AL238	CL 18A KR 117	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 915010114	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51972
AL240	KR 121 A BIS CL 22 H BIS	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 915010116	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51973
AL243	DG 16 TV 98A	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 915010117	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51974
AL245	KR 104 A CL 16 F BIS	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 915010118	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51975
CVID240 28	DG 16B KR 105C	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 915010119	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51976
MB445	CL 22K KR 104	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 915010121	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51977
MB461	KR 136 CL 14D BIS	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 915010122	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51978
MB470	CL 25 B TV 84 A	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 915010123	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51979
MB472	CL 25 C BIS B KR 96	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 915019036	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51980
MB478	CL 17 D KR 123 B	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 915019055	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51981
MB479	KR 124 AC 17	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 915019056	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51982
MB480	CL 17 F KR 128	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 915019060	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51983
MB482	CL 23 G KR 103	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 915019061	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 51984

Sucursal Colombia

SGT-COL-563-18

MB488	KR 123 CL13D	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 915019065	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52055
MB490	CL 15 KR 119A	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 917010058	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52056
MB492	KR 123 CL 15A	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 917010059	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52057
MB493	KR 113 CL 15F	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 917010060	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52058
MB505	KR 111A DG 16B	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 917010061	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52059
MB510	CL 23A TV 69	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 917010062	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52060
MB515	KR 68D CL 22	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 917010063	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52061
MB516	CL 20 KR 68A	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 917010064	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52062
MB519	KR 69B CL 19	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 917010065	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52063
MB528	KR 97 DG 24C	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 917010066	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52064
MB531	CL 19A KR 90	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 917010068	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52065
MB533	KR 123 CL 12a	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 917010069	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52066
MB536	CL 23H KR 96F	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 917010072	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52067
P495	KR 99 BIS CL 14	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 917010073	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52068
P500	CL 23C AK 116	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 917010074	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52069
P504	KR 75 CL 24D	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 920015013	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52070
PCE195 12	CL 23C KR 72	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 920018121	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52071
PCE198 55	CL 25B KR 80A	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 920018131	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52072
PCE199 39	KR 73F CL 23F	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 920018153	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52073
PCE218 42	CL 22 KR 81 BIS	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 920018163	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52074
PCE221 66	CL 22D KR 90	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 920018168	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'76 52075

Sucursal Colombia

SGT-COL-563-18

PCE23896	AV. CENTENARIO KR 78G	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 920018170	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'7652076
PCE23922	TV 73A CL 23	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 920018171	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'7652077
PCE24005	KR 71 CL 19	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 920018173	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'7652078
PCE25033	AK 97 CL 16 j	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 920018176	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'7652079
PCE25082	KR 75 CL 25C	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 920018177	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'7652080
PCE25098	CL 23A KR 82	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 920018180	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'7652081
AL1403	KR 112 CL 19A	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 920018187	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'7652082
AL235	KR 120 CL 17F	BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 920018189	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'7652083
		BOSCH AUTODOME IP 5000i	404479481 921018012	OK	CDP UPO11 - 1 (AX)	180128'7652084

Adjunto CD con archivo Excel.

Cordialmente,

JORGE ALEXANDER REYES SANCHEZ
C.C. 79.900.621 de Bogotá D.C
Coordinador de Proyecto
alexander.reyes@seguritech.com
Cel.: 310 242 4602

527

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Secretaría de Gobierno

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
TESTIGO DOCUMENTAL

Fondo: _____

Dependencia: _____

Código de la Dependencia:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Nombre de la Serie:		Código:
Nombre de la Subserie:		Código:
Asunto del Expediente:		
Nombre del documento:		
Fecha del documento:	Número de páginas / Folios:	
Autor:		

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO

SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		ÓPTICO / MAGNÉTICO (CD, DVD / Disquete)	X	Url. (Documento Electrónico)
N°. de Caja		ELECTRÓNICO		
N°. de Carpeta		EMPASTADO / TEXTO / TOMO		
N°. Consecutivo asignado al documento		PLANOS		
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		Otro.

Observaciones: Entrada almacen

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996, Art. 1 Y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación, debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías, códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Secretaría de Gobierno

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
TESTIGO DOCUMENTAL

Fondo: _____

Dependencia: _____

Código de la Dependencia:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Nombre de la Serie:	Código:
Nombre de la Subserie:	Código:
Asunto del Expediente:	
Nombre del documento:	
Fecha del documento:	Número de páginas / Folios:
Autor:	

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO

SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		ÓPTICO / MAGNÉTICO (CD, DVD / Disquete)	X	Url. (Documento Electrónico)
N°. de Caja		ELECTRÓNICO		
N°. de Carpeta		EMPASTADO / TEXTO / TOMO		
N°. Consecutivo asignado al documento		PLANOS		
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		Otro.

Observaciones: Aprobados estudios de Campo

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 041 del 22 de mayo de 1996, Art. 1 Y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación, debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías. códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.

Planilla 20190252222 529

Seguridad.

Sucursal Colombia

SGT-COL-636-19

Alcaldía Local de Fontibon
R No. 2019-591-000737-2
2019-01-22 09:31 - Folios: 1 Anexos: 5 A
Destino: Area de Gestion Policiva
Rem/D: SEGURITECH

Bogotá, 14 enero de 2019

Señores
FONDO DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN
Atn. Farid Puello
Supervisor Orden de Compra No. 24303
Ciudad

Ref.: **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL SISTEMA DE VÍDEO VIGILANCIA DEL DISTRITO A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN SECUNDARIA DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA NO. CCE-601-1-AG-2017 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

Asunto: **RADICACIÓN INFORME ESTUDIO DE CAMPO, APROBADO RE-VISITA– LOCALIDAD DE FONTBÓN – ORDEN DE COMPRA No. 24303.**

Respetados señores

En cumplimiento de la obligación especifica No. 12.37 "*Entregar al supervisor o la interventoria de la Orden de Compra, el informe de resultado de las visitas de campo en el que indique la ubicación y las posibles reubicaciones o traslados de los puntos, dentro de los plazos establecidos en la Tabla 4. El informe del estudio de campo debe contener, como mínimo, los criterios definidos en la Tabla 5*", y de acuerdo a la comunicación remitida por interventoria CSC-CES-60117-001-2019, ***Consorcio CSC se permite dar el visto bueno de los puntos de video vigilancia con ID actualizados, para que Seguritech Privada S.A de C.V Sucursal Colombia., proceda a radicar en el FDL de Fontibón los estudios de campo realizados en la localidad de y dar alcance al informe presentado físicamente.*** , de tal manera, nos permitimos radicar en medio físico y magnético el informe de estudio de campo aprobado, correspondiente a la Localidad de Fontibón – Orden de Compra No. 24303.

-Se entrega copia en físico y un (1) CD/DVD con la documentación soporte.
-Informe estudios de campo (Excel)
-Informe Fotográfico estudios de campo (PDF)
-Planos con vista superior (PDF)
-Copia actas con firma (PDF)
- Puntos elegibles y no elegibles (KMZ)
-Folios 5

Cordialmente,

JORGE ALEXANDER REYES SANCHEZ
C.C. 79.900.621 de Bogotá D.C
Coordinador de Proyecto
alexander.reyes@seguritech.com
Cel.: 310 242 4602

1/20219

ESTUDIOS DE CAMPO - FONTIBÓN										
Localidad	Fecha levantamiento	Id	Dirección Inicial	Dirección Final	Georreferenciación Inicial	Georreferenciación Inicial	Georreferenciación Final	Georreferenciación Final	Resultado Elegibilidad	Motivo de no Elegibilidad
					LATITUD	LONGITUD	LATITUD	LONGITUD		
Fontibón	14 de diciembre de 2018	AL1394	CI 17D BIS KR 134	KR 135 CL 17 C	4.69509374	-74.1663748	4.695623	-74.167082	Elegible	No Aplica

ESTUDIOS DE CAMPO - FONTIBÓN								
Tipo de Poste	Tipo de Terreno	Poste UAESP	Reubicado	Distancia de acometida eléctrica	Voltaje A.C.	Tipo de acometida eléctrica	Longitud Brazo de Cámara	Observaciones
		Cod.		Metros				
Nuevo	Pasto-tierra	No Aplica	Si	14	220 V	Aérea	2.0	-Dirección Reubicación: KR 135 CL 17 C -Poste: Nuevo. -Tipo de terreno: Pasto-tierra. -Punto elegible. -Observaciones: Se ubica poste sobre anden, se reubica punto inicial propuesto debido a cercanía de redes de media tensión, no hay espacio para hincado.

SeguriTech
INTEGRAL SECURITY

INFORME DE ESTUDIOS DE CAMPO PARA PUNTOS DE CÁMARA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Contrato CCE-601-1-AG-2017
Alcaldía Fontibón
Orden de Compra No 24303

	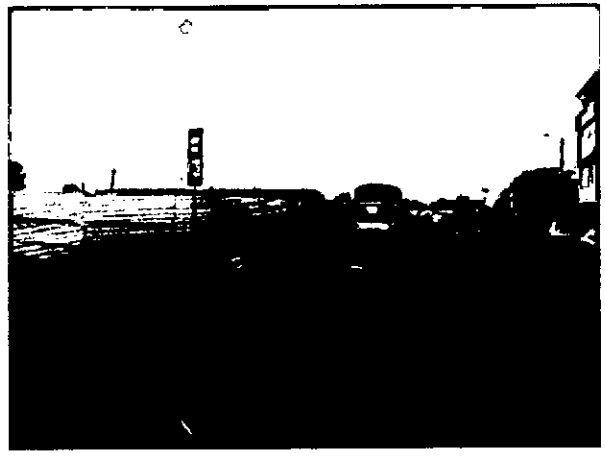
Panorámica 1 (ubicación de poste, fachada o poste)	Panorámica 2 (ubicación de poste, fachada o poste)
	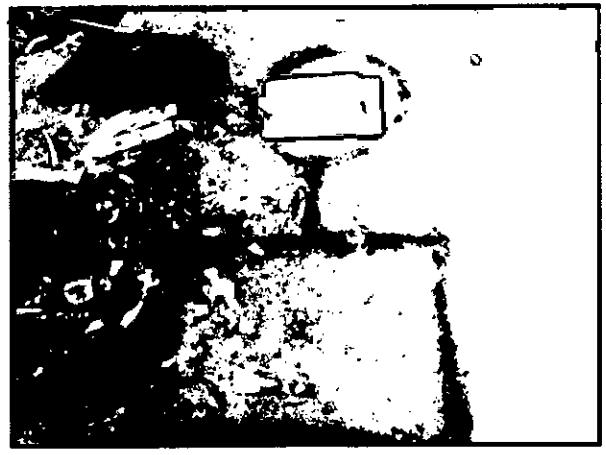
Panorámica de posible ubicación de caja de paso	Núm. de cámara pintado en el piso (círculo y cuadrado)

SeguriTech
INTEGRAL SECURITY

Policía en la ubicación exacta del poste (con mano dirigida en la ubicación del brazo y la cámara)

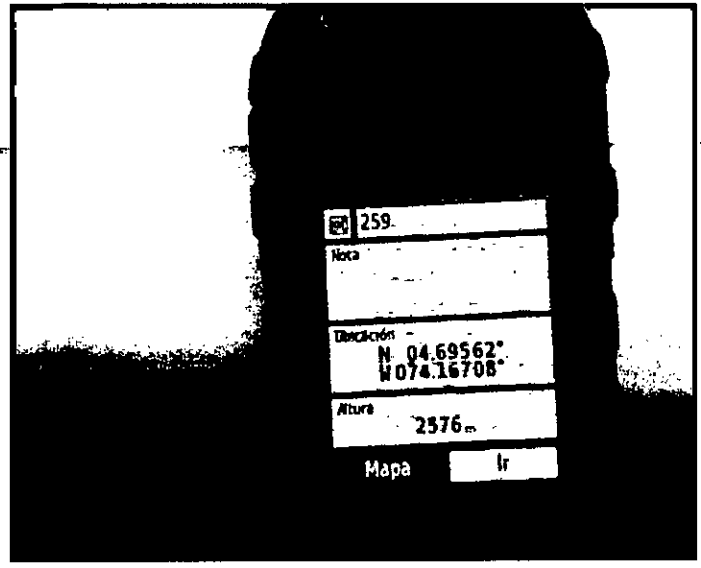

GPS (Coordenadas Planas)

ZONA	ID CÁMARA	DESCRIPCIÓN
Fontibón	AL1394	-Dirección Reubicación: KR 135 CL 17 C -Poste: Nuevo. -Tipo de terreno: Pasto-tierra. -Punto elegible. -Observaciones: Se ubica poste sobre anden, se reubica punto inicial propuesto debido a cercanía de redes de media tensión, no hay espacio para hincado.
DIRECCIÓN	TIPO DE POSTE	
KR 135 CL 17 C	Poste Nuevo	

DETALLE UBICACIÓN

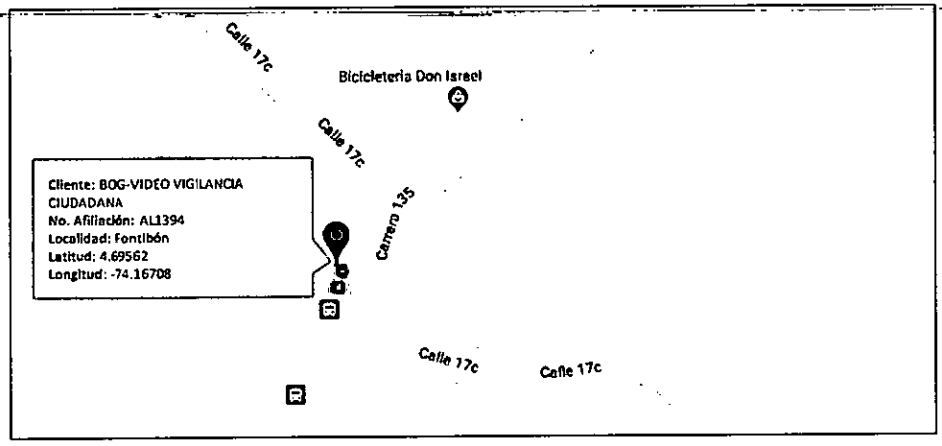

CONVENCIONES	
CAJA DE PASO	
POSTE CONCRETO 14M PUNTO DE CAMARA	
ANCLAJE A FACHADA PUNTO DE CÁMARA	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
DELIMITACION LOCALIDAD	

UBICACIÓN EN LOCALIDAD

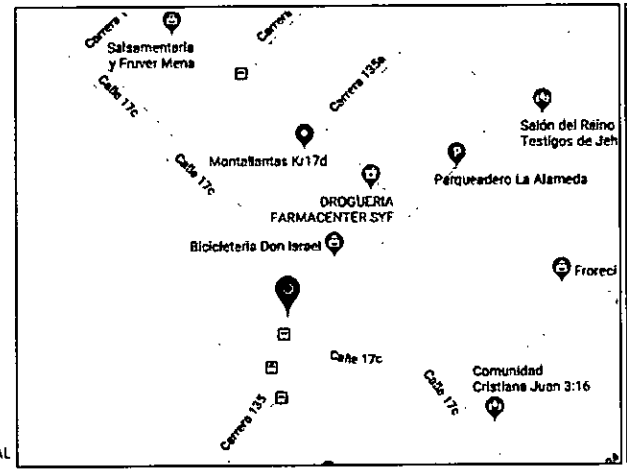

LOCALIZACIÓN GENERAL

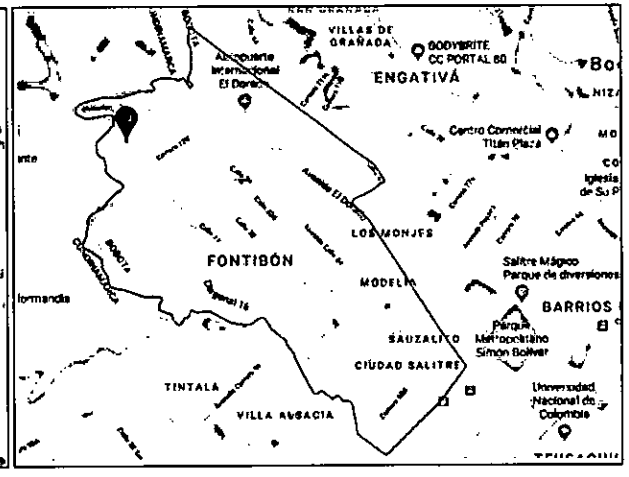

CONTRATANTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CONTRATISTA

SeguriTech

INTERVENTORÍA

SEGURIDAD CAPITAL

Vo.Bo. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Vo.Bo. GERENTE PROYECTO SEGURITECH

Vo.Bo. ALCALDÍA

Vo.Bo. SDSCJ

PROYECTO

Instrumento de agregación de demanda para la contratación de bienes y Servicios de Video Vigilancia ciudadana No. CCE—601-1-AG-2017 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia ORDEN DE COMPRA: 24303

PUNTO DE CÁMARA No. AL1394

LOCALIDAD: FONTIBÓN	ESCALA: N/A
ELABORÓ: KATHERINE LOZADA	APROBÓ: JORGE ALEXANDER REYES

Seguritech

ESTUDIO DE CAMPO

Localidad: Tontibon Fecha: 14-12-2018 Bogota D.C. Hora: 8:45 (Formato 24 horas)

ID SMC: Código punto (Secretaría de Seguridad): AL-1394

Dirección: Carrera 135 - Calle 17c - La Alameda.

Referencias de ubicación: Barrio Alameda.

Cámara se instala en: Poste nuevo [X] Poste existente (UAESP) [ ] Fachada [ ]

Código poste existente: —

Altura poste existente: —

Tipo Luminarias poste existente: —

Longitud Del Brazo que se debe instalar: 1,5 (1.5 metros, 2 metros, otro).

Punto elegible: SI [X] NO [ ]

No es elegible por:

Ductos [ ] Tipo de piso:

Alcantarillas [ ] Otras causas:

Med/Tensión [ ] Conectividad:

Línea de vista [ ] Redes de gas:

Criterios de elegibilidad Técnico

Distancia de acometida electrica: 14 metros Altura del poste o de fachada: 12 metros

Voltaje A.C. Informacion suministrada por Codensa (120 V o 240 V): 220 Movilidad de peatones y utilización óptima del espacio público: No afectacion

Tipo de piso: Adoquín [ ] Concreto [ ] Cemento [ ] Pasto Tierra [X] Otro

Observaciones: se ubica poste sobre anden sin afectacion a movilidad; se reubica punto de punto inicial propuesto aprox 90 mts debido a cercania de redes de media tension no hay espacio para hincado.

Esquema de ubicación:

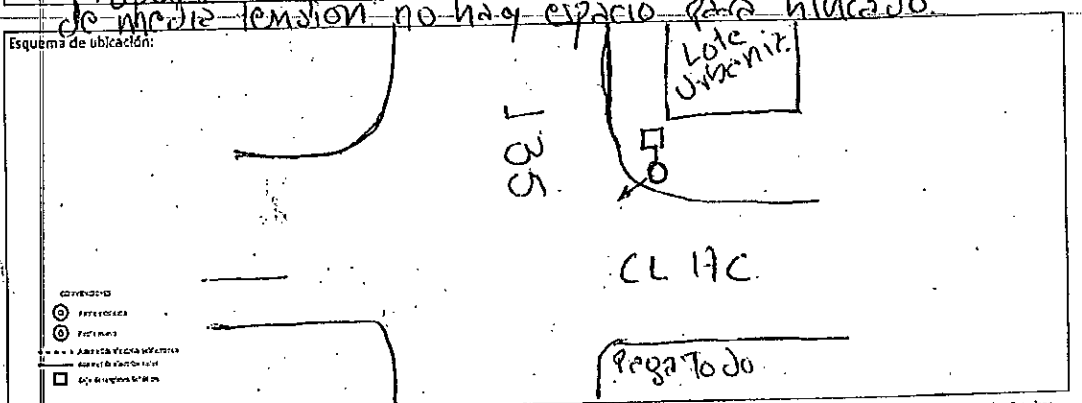

NOTA: Para la ubicación del poste del punto de cámara, registros y canalización tener en cuenta que la locación no evidencia los siguientes riesgos: Riesgo Eléctrico, Riesgo civil, Patrimonio Nacional, Riesgo normativo, Permisos adicionales, Vías nacionales y concesiones, Riesgos ambientales, Replanteo de fibra, Futuras ampliaciones de calles.

ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE	FIRMA
SDSCI	Gustavo Mahechad	[firma]
Supervisor O.C. - Alcaldía	Vladimir Cuestas	[firma]
MEBOG		
Proveedor de suministro electrico	Misael Pedroza	[firma]
Proveedor de conectividad		
Interventoría	Didia Romero	[firma]
SEGURITECH	Ricardo Cataneda	[firma]

5

535

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Secretaría de Gobierno

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
TESTIGO DOCUMENTAL

Fondo: _____

Dependencia: _____

Código de la Dependencia:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Nombre de la Serie:		Código:
Nombre de la Subserie:		Código:
Asunto del Expediente:		
Nombre del documento:		
Fecha del documento:	Número de páginas / Folios:	
Autor:		

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO

SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		ÓPTICO / MAGNÉTICO (CD, DVD / Disquete)	X	Url. (Documento Electrónico)
N°. de Caja		ELECTRÓNICO		
N°. de Carpeta		EMPASTADO / TEXTO / TOMO		
N°. Consecutivo asignado al documento		PLANOS		
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		Otro.

Observaciones: Informe de estudio de campo

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996, Art. 1 Y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación, debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías. códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.

Pl. 20190252225

Seguridad 536

Sucursal Colombia

SGT-COL-663-19

Bogotá, 17 de enero de 2019

Alcaldia Local de Fontibon
R No. 2019-591-000740-2
2019-01-22 09:37 - Folios: 1 Anexos: 12
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: SEGURITECH

FONDO DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN
Atn. Farid Puello
Referente de seguridad / Apoyo a la Supervisión
Ciudad

Ref.: **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL SISTEMA DE VÍDEO VIGILANCIA DEL DISTRITO A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN SECUNDARIA DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA NO. CCE-601-1-AG-2017 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

Asunto: **RADICACIÓN INFORME MENSUAL SEPTIEMBRE DE 2018 – LOCALIDAD DE FONTIBÓN, ORDEN DE COMPRA No. 24303.**

Respetados señores,

En cumplimiento de la obligación especifica No. 12.44 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra un informe mensual dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes y uno final, en medio físico y magnético, detallando las actividades desarrolladas en el mes anterior"*, de conformidad con el comunicado No. ***CSC-CES-60117-006-2019 "El Consorcio Seguridad Capital –CSC–, se permite aprobar los informes de gestión de los meses septiembre, octubre, y noviembre"*** nos permitimos radicar el informe mensual de septiembre de 2018, correspondiente a la Localidad de Fontibón – Orden de Compra No. 24303.

Se entrega UN (1) CD/DVD con la documentación soporte.

Folios 12

Cordialmente,

JORGE ALEXANDER REYES SANCHEZ
C.C. 79.900.621 de Bogotá D.C
Coordinador de Proyecto
alexander.reyes@seguritech.com
Cel.: 310 242 4602

SeguriTech
INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN No. 7
SEPTIEMBRE 2018

ALCALDÍA
LOCAL DE FONTIBÓN
Orden de Compra No. 24303

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA No. CCE-601-1-AG-2017

Elaborado por:
JORGE ALEXANDER REYES SANCHEZ
Coordinador de Proyecto

Revisado por:
JUAN MANUEL PEREZ URIBE
Gerente de Proyecto

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

6. Información general de la empresa

DATOS GENERALES CASA MATRIZ	NOMBRE: Seguritech Privada S.A. de C.V. RFC: SPR950828523 APODERADO: EMMANUEL ANTONIO CÁRDENAS ROJAS DOCUMENTO: PASAPORTE 7.199.806 TELÉFONO: (+52) 55 5083 0000 CORREO ELECTRÓNICO: direccionlegal@seguritech.com DIRECCIÓN: LAGO BOLSENA No. 277 PISO 1 COLONIA ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
DATOS GENERALES SUCURSAL COLOMBIA	NOMBRE: Seguritech Privada S.A. de C.V. , SUCURSAL COLOMBIA NIT: 901.138.282-2 REPRESENTANTE LEGAL: EMMANUEL ANTONIO CÁRDENAS ROJAS DOCUMENTO: PASAPORTE: 7.199.806 CELULAR:(+57) 316-5239875 TEL: (+57) 1 - 3904110 CORREO ELECTRÓNICO: colombia@seguritech.com CORRESPONDENCIA: CARRERA 44 # 20B-17, LOCALIDAD PUENTE ARANDA, BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA, CP 111611 HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES 07:30 A 18:00

Tabla 2. Información general de la empresa

7. Acta de inicio

El acta de inicio, fue suscrita y firmada entre EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN y Seguritech Privada S.A. de C.V., SUCURSAL COLOMBIA, el 12 de marzo de 2018 en la Ciudad de Bogotá D.C., con el fin de dar inicio a la ejecución de las actividades contenidas en el Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017 para la contratación de Bienes y Servicios de video vigilancia ciudadana.

8. Personal requerido orden de compra

Seguritech Privada S.A. de C.V., SUCURSAL COLOMBIA en cumplimiento de la obligación específica No. 12.30 *"Presentar al supervisor o a la interventoría de la Orden de Compra dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la elaboración acta de inicio las hojas de vida, soportes, carta de compromiso y exclusividad del director del proyecto y los coordinadores y los documentos que soporten la experiencia y formación académica del perfil del personal técnico de campo y los demás perfiles. En caso de que la Entidad Compradora no apruebe al personal requerido en la Orden de Compra, el Proveedor deberá presentar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes la documentación del nuevo personal"*, mediante la tabla 3 se relaciona el personal seleccionado para la ejecución contractual:

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR
Juan Manuel Pérez Uribe	Gerente Proyecto Colombia	juanm.perez@seguritech.com	(+57) 310 242 4604
Jorge Alexander Reyes Sánchez	Coordinador Proyecto Colombia	alexander.reyes@seguritech.com	(+57) 310 242 4602
Osvaldo David Garcia Carmona	Ingeniero Residente	osvaldo.garcia@seguritech.com	(+57) 310 242 4542
Jhon Eduar Valencia López	Ingeniero Residente	jhon.valencia@seguritech.com	(+57) 310 242 4522
Wilson Garcia Dediego	Líder de Cuadrilla	wilson.garcia@seguritech.com	(+57) 320 493 0178
Ricardo Castañeda Chinchilla	Líder de Cuadrilla	ricardo.castañeda@seguritech.com	(+57) 320 493 1377
Juan Morelo Correa	Líder de Cuadrilla	juan.morelo@seguritech.com	(+57) 320 493 1390
Misael Leonardo Piraneque Agamez	Líder de Cuadrilla	leonardo.piraneque@seguritech.com	(+57) 320 493 1392
Leonardo Enrique Cely Florez	Líder de Cuadrilla	leonardo.cely@seguritech.com	(+57) 321 287 40 42

Tabla 3. Personal requerido

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohibe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

9. Garantía de cumplimiento (pólizas)

Seguritech Privada S.A. de C.V., SUCURSAL COLOMBIA de acuerdo a la Cláusula 18. *"Los Proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda deben presentar a Colombia Compra Eficiente una garantía de cumplimiento cuyos beneficiarios son: (i) Colombia Compra Eficiente y (ii) La Entidades Compradoras que le coloquen al Proveedor Órdenes de Compra a través del Instrumento de Agregación de Demanda (...)"*, y en cumplimiento de la obligación general No. 12.23 *"Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 18"*, mediante la tabla 4 se relacionan las garantías (pólizas) expedidas para la ejecución del proyecto:

GARANTÍAS I					
EVENTO	CREACIÓN CONTRATÓ (X)	ADICIÓN ( )	PRÓRROGA ( )	**CIUDAD:** BOGOTÁ D.C.	
PÓLIZA No: 21-44-101260246 (ANEXO 0)		**FECHA EXPEDICIÓN:** 28-11-2017		**FECHA APROBACIÓN:** 11-12-2017	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.				**NIT:** 860.009.578-6	
BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE				**NIT:** 900.514.813-2	
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA					
AMPARO			**VALOR AMPARADO**	**VIGENCIA**	
				DESDE	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			$535.000.000	23-11-2017	23-05-2020
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES			$535.000.000	23-11-2017	23-11-2020
CALIDAD DEL SERVICIO			$535.000.000	23-11-2017	23-11-2020
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$267.000.000	23-11-2017	23-11-2022
VALOR TOTAL ASEGURADO			$1.872.500.000		
GARANTÍAS II					
EVENTO	CREACIÓN CONTRATÓ (X)	ADICIÓN ( )	PRÓRROGA ( )	**CIUDAD:** BOGOTÁ D.C.	
PÓLIZA No: 21-40-101113932 (ANEXO 0)		**FECHA EXPEDICIÓN:** 23-11-2017		**FECHA APROBACIÓN:** 11-12-2017	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.				**NIT:** 860.009.578-6	
BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE				**NIT:** 900.514.813-2	
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA					
AMPARO			**VALOR AMPARADO**	**VIGENCIA**	
				DESDE	**HASTA**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL)			$36.885.850	23-11-2017	23-11-2019
VALOR TOTAL ASEGURADO			$36.885.850		

Tabla 4. Garantías de cumplimiento (pólizas)

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

Contenido

1. Información general 4
2. Objetivo informe de gestión mensual 4
3. Objeto del Instrumento de Agregación de Demanda 4
4. Alcance del objeto del Instrumento de Agregación de Demanda 4
5. Glosario 4
6. Información general de la empresa 5
7. Acta de inicio 5
8. Personal requerido orden de compra 5
9. Garantía de cumplimiento (pólizas) 6
10. Gestión de las comunicaciones 7
11. Estado financiero orden de compra 9
12. Cuadro económico 9
13. Gestión de riesgos 11
14. Trámite y gestión de permisos 12
15. Plan de gestión de proyecto 14
16. Localización geográfica puntos video vigilancia 15
17. Estudios de campo 15
18. Medición de avance 20
19. Adquisiciones 23
20. Bienes de video vigilancia 23
21. Conclusiones y recomendaciones 24

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

1. Información general

Proyecto para Bienes y Servicios de Video-Vigilancia Ciudadana, mediante proceso de contratación No. CCE-601-1-AG-2017. El presente plan se llevará a cabo a partir de la firma del acta de inicio, para implementar labores de ejecución en los trabajos de *"Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de Video-vigilancia ciudadana, con cobertura en Bogotá D.C"*.

2. Objetivo informe de gestión mensual

Detallar las actividades ejecutadas durante el mes reportado, en cumplimiento del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017, bajo la obligación específica No. 12.44 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra un informe mensual dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes y uno final, en medio físico y magnético, detallando las actividades desarrolladas en el mes anterior".*

3. Objeto del Instrumento de Agregación de Demanda

El objeto del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017 establece: *"(i) las condiciones para la adquisición del Sistema de Video Vigilancia ciudadana al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda y la entrega del Sistema de Video Vigilancia ciudadana por parte de los Proveedores; (ii) Las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Instrumento de Agregación de Demanda y adquieren el Sistema de Video Vigilancia ciudadana; (iii) las condiciones para el pago del Sistema de Video Vigilancia ciudadana por parte de las Entidades Compradoras".*

4. Alcance del objeto del Instrumento de Agregación de Demanda

"Las Entidades Compradoras podrán contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de Video Vigilancia ciudadana, con cobertura en Bogotá D.C".

5. Glosario

TÉRMINO	DEFINICIÓN
C4:	Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo
EDT:	Estructura de Descomposición de Trabajo
ETB:	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.
IDU:	Instituto de Desarrollo Urbano
MEBOG:	Policía Metropolitana de Bogotá
NTC2050:	NORMA TÉCNICA COLOMBIANA - Código Eléctrico Colombiano
PMT	Planes de Manejo de Tránsito
RETIE	Reglamento técnico de instalaciones eléctricas
UAESP:	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
SDM	Secretaría Distrital de Movilidad
SDSCJ:	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tabla 1. Glosario

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

10. Gestión de las comunicaciones

En la tabla 5 se relacionan las comunicaciones emitidas durante el periodo reportado.

MEDIO	ASUNTO	CÓDIGO	ORIGEN	DESTINO	RADICADO	FECHA
Oficio	Estudios de campo consolidados Localidad Fontibón	SGT-COL-371-18	Seguritech	Interventoría	CS3-P118-0898-2018-REC	4-sept.-18
Correo	Permisos para puntos de interés cultural Localidad Fontibón	SGT-COL-377-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	5-sept.-18
Correo	Entrega informe de estudios de campo: Localidad Fontibón		Alcaldía Local Fontibón	Seguritech	P118-SEGU-02939-2018	3-sept.-18
Oficio	Envío respuesta al radicado 20185260914752		Instituto de Desarrollo Urbano / Alcaldía Local Fontibón	Seguritech	20183750855871	11-sept.-18
Correo	Respuesta a su referencia: P118-SEGU-02958-2018 y oficio CS3-P118-0866-2018-REC Procedimiento para el hincado de postes con presencia de nivel freático	SGT-COL-372-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	5-sept.-18
Correo	Respuesta a su referencia: P118-SEGU-02958-2018 y oficio CS3-P118-0864-2018 Procedimiento utilizado para el transporte de postes, almacenamiento de materiales, contingencia para el material de compactación con exceso de humedad y contingencia para la ruptura de cableado eléctrico y telemático	SGT-COL-373-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	5-sept.-18
Correo	Certificado de Conformidad de Producto - CIDET	SGT-COL-380-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	6-sept.-18
Correo	Solicitud para permitir el cambio de fabricante en el Gabinete para alojar equipos de sitio de cámara	SGT-COL-390-18 (1)	Seguritech	Interventoría	No Aplica	10-sept.-18
Correo	Solicitud notificación nueva Interventoría de acuerdo al concurso de méritos No SCJ-CM-005-2018	SGT-COL-396-18	Seguritech	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	No Aplica	19-sept.-18
Correo	Solicitud procedimiento entradas de bienes a almacén alcaldías y asignación de placas (Código Identificación)	SGT-COL-398-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	19-sept.-18
Correo	Solicitud reporte a la fecha cajas de inspección, acometidas eléctricas y conectividad de fibra óptica por punto de cámara	SGT-COL-399-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	19-sept.-18
Correo	Solicitud para asignación de racks en el data center de bomberos ubicado en la Localidad Puente Aranda	SGT-COL-401-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	20-sept.-18
Correo	Solicitud para asignación de redes lógicas	SGT-COL-408-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	26-sept.-18
Correo	Respuesta al oficio CSC-INT-SGT-001-2018	SGT-COL-409-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	28-sept.-18
Correo	Solicitud reporte a la fecha cajas de inspección, acometidas, eléctricas y conectividad de fibra óptica por punto de cámara	SGT-COL-410-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	28-sept.-18

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

MEDIO	ASUNTO	CÓDIGO	ORIGEN	DESTINO	RADICADO	FECHA
Oficio	031 Actas de Seguimiento Interventoría - 05 Septiembre 2018		Interventoría	Seguritech	FO-GIP-P118-F1	6-sept.-18
Correo	Respuesta al correo SGT-COL-372-18 "Respuesta a su referencia: P118-SEGU-02958-2018 y oficio "CS3-P118-0866-2018-REC – Procedimiento para el hincado de postes con presencia de nivel freático		Interventoría	Seguritech	P118-SEGU-03011-2018	10-sept.-18
Correo	Respuesta al correo SGT-COL-373-18. "Respuesta a su referencia: P118-SEGU-02958-2018 y oficio "CS3-P118- 0864 -2018 Procedimiento utilizado para el transporte de postes, almacenamiento de materiales, contingencia para el material de compactación con exceso de humedad y contingencia para la ruptura de cableado eléctrico y telemático		Interventoría	Seguritech	P118-SEGU-03014-2018	10-sept.-18
Oficio	Validación de cumplimiento de las condiciones técnicas UPS marca CDP modelo UPO11-1 (AX) - Proveedor Seguritech Privada S.A. de C.V.		Interventoría	Seguritech	CS3-P118-00539-2018	10-sept.-18
Oficio	Aprobación diseños sistema de puesta a tierra - Proveedor Seguritech Privada S.A. de C.V.		Interventoría	Seguritech	CS3-P118-00540-2018	10-sept.-18
Oficio	Solicitud de autorización notificación electrónica		Interventoría	Seguritech	CSC-INT-SGT-001-2018	28-sept.-18

Tabla 5. Relación de comunicaciones emitidas

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTERNAL SECURITY

[redacted]

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

11. Estado financiero orden de compra

En cumplimiento de la *Cláusula 11 – Facturación y Pago,* del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017, mediante la tabla 6 se muestra el estado de *"Facturación y Pagos"*:

VALOR ORDEN DE COMPRA	$1,300,000,000
VALOR FACTURADO A LA FECHA	$325,000,000
SALDO PENDIENTE POR FACTURAR	$975,000,000

# FACTURA	CONCEPTO	%	VALOR TOTAL*	# FACTURA	FECHA EMISIÓN FACTURA	FECHA PAGO FACTURA	OBSERVACIONES
1ra	PLAN DE GESTIÓN	25%	$325,000,000	22	7/Junio/2018	29/Agosto/2018	
2da	ESTUDIOS DE CAMPO	15%	$195,000,000	28	4/Julio/2018		
3ra	INFORME 50% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	30%	$390,000,000				
4ta	INFORME FINAL 100% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	30%	$390,000,000				

**Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.*

Tabla 6. Consolidado de facturación

NOTA: El valor de las facturas se liquida en números enteros, de acuerdo a solicitud del Fondo de Desarrollo Local, sin embargo en el cuadro económico se muestra en valores unitarios con centavos por ser el costo presentado en la propuesta inicial con Colombia CompraEficiente.

12. Cuadro económico

Mediante la tabla 7 se relaciona las cantidades totales iniciales contractuales a ejecutar del sistema de video vigilancia de acuerdo al valor de la orden de compra.

Nota aclaratoria 1: Todos los bienes de video vigilancia (equipos activos y pasivos) serán adquiridos bajo el proceso de compras Nacionales. Para el caso de compras Internacionales (equipos activos) será mediante el proveedor *HELIOS TECNOLOGY Y INNOVATION S.A.S.*, identificada con NIT 900.504.374, quién será el encargado de la importación, transporte, nacionalización y puesta en sitio en zona franca. Declarando que Seguritech Privada S.A. de C.V., SUCURSAL COLOMBIA tiene la responsabilidad del cumplimento en toda adquisición de los equipos y/o elementos para efectos del cumplimiento del Instrumento de Agregación de Demanda.

Nota aclaratoria 2: De acuerdo a lo contemplado en el Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-A-AG-2017, en la Cláusula 6 - Actividades de la entidad compradora en la operación secundaria - Numeral 6.8 *"(...); (iii) el tercer comité dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega del estudio de campo completo por parte del Proveedor para determinar la cantidad de puntos según el tipo de Video-vigilancia; (...)"* y la obligación específica No. 12.38 *"Verificar en el estudio de campo la viabilidad de instalar los puntos de Video-vigilancia en postes de alumbrado público de la UAESP y proceder a la instalación en estos postes posterior a la autorización"*, las cantidades finales de equipos así como la tipología del sistema de video vigilancia se definirán hasta la aprobación por parte del comité de seguimiento.

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

5

CUADRO ECONÓMICO - CANTIDADES		
SISTEMA VIDEO VIGILANCIA TIPO 2		*Sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y con poste*
VALOR UNITARIO*	$21,487,472.05	
CANTIDADES	60	*Unidades totales por alcance de la orden de compra*
VALOR A EJECUTAR	$1,289,248,323.00	
VALOR TOTAL A EJECUTAR	$1,289,248,323.00	
VALOR TOTAL POR ADJUDICAR	$10,751,677.00	*Saldo a favor del Fondo de Desarrollo Local*

**Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.*

Tabla 7. Cuadro económico – cantidades iniciales por localidad[1]

Mediante la tabla 8 se relacionan las cantidades contractuales iniciales de acuerdo al sistema de video vigilancia Tipo 2 *"(ii) Sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y con poste"*:

EQUIPOS Y CANTIDADES SISTEMA PUNTO DE CÁMARA TIPO 2					
DESCRIPCIÓN*	CANTIDADES	MARCA	REFERENCIA	VALOR UNITARIO**	VALOR TOTAL**
CÁMARA PTZ SIN IR + SDXC 128GB***	60	BOSCH	AUTODOME IP 5000i	$11,739,093.08	$704,345,584.80
UPS 1KVA	60	CDP	UPO11-1(AX)	$791,956.11	$47,517,366.60
GABINETE POSTE 600X600X550	60	FACOMALLAS	UTSI-V18	$785,806.39	$47,148,383.40
POSTE CONCRETO 14 M	60	PRETECOR	14M-750K	$1,122,205.11	$67,332,306.60
CORONA ANTIESCALATORIA	60	METALCO	MC-CAV-18G	$49,934.19	$2,996,051.40
BRAZO ARTICULADO	60	METALCO	MC-SACV-1.5/2.0	$79,894.70	$4,793,682.00
SPT	60	METALCO	SPT2.4-B/T1/T2/T3/T4	$896,213.72	$53,772,823.20
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	60	PIVOT3	HYBRID HCI VSTAC DATA	$2,803,222.55	$168,193,353.00
INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	60	N/A	N/A	$3,219,146.20	$193,148,772.00
			TOTAL**	**$21,487,472.05**	**$1,289,248,323.00**

*Todos los equipos a instalar deberán cumplir con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el pliego de condiciones.
*Garantía de dos (2) años a partir de la entrega del punto instalado.
**Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.
***Obligación especifica No. 12.50 "Entregar las cámaras con memorias SDXC de mínimo 128GB, clase 10, con velocidad de transferencia de lectura/escritura mínima de 20MB/s en cada punto de video vigilancia instalado".

Tabla 8. Cantidades sistema video vigilancia Tipo 2

[1] *INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA, Clausula 6. Numeral 6.8 "(...) (iii) el tercer comité dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega del estudio de campo completo por parte del Proveedor para determinar la cantidad de puntos según tipo de Video-Vigilancia (...)".*

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

13. Gestión de riesgos

Mediante la tabla 9 se relacionan los riesgos generales del proyecto identificados durante el periodo reportado.

ID	RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	SE MATERIALIZÓ	TRATAMIENTO
R1	Atraso de actividades programadas (Seguritech)	ALTO	ALTO	N/A	N/A
R2	Atraso de actividades programadas (proveedor)	ALTO	ALTO	N/A	N/A
R3	Atraso de actividades programadas (tercero)	ALTO	ALTO	SI	Incertidumbre tiempo de ejecución de actividades de Codensa y ETB, que consiste en la construcción de cajas, energización y conectividad de fibra óptica. Lo cual va a ocasionar retraso en la entrega de la solución de video vigilancia ciudadana. Se pide realizar la coordinación adecuada de ETB y Codensa por parte de interventoría.
R4	Atraso de actividades programadas (externo, ejemplo temblores, lluvias, entre otros).	ALTO	ALTO	NO	N/A
R5	Atraso en la entrega de materiales	ALTO	ALTO	NO	N/A
R6	Políticas y regulaciones de la zona de trabajo	MEDIO	ALTO	NO	N/A
R7	Tiempo limitado para desarrollar el proyecto	MEDIO	ALTO	NO	N/A
R8	Cambios en los requerimientos originales	BAJO	ALTO	SI	Incertidumbre en las cantidades y tipo de sistema de video vigilancia a implementar por Orden de Compra. Está pendiente definir cantidades y tipo de sistema de video vigilancia. Lo que lleva a retrasar el inicio del sistema de video vigilancia
R9	Cambio en costos de materiales	MEDIO	MEDIO	N/A	N/A
R10	Falta de documentación y control	BAJO	ALTO	N/A	N/A
R11	Rotación de elementos clave en el proyecto	BAJO	MEDIO	N/A	N/A
R12	Fluctuación en tipo de cambio	MEDIO	MEDIO	N/A	N/A
R13	Disponibilidad de personal técnico	BAJO	BAJO	N/A	N/A
R14	Fallas en equipos	BAJO	BAJO	N/A	N/A

Tabla 9. Identificación de riesgos

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

14. Trámite y gestión de permisos

En cumplimiento de la obligación específica No. 12.35 *"Tramitar y gestionar los permisos, licencias, autorizaciones y acompañamiento ante: (i) Instituto de Desarrollo Urbano -IDU-; (ii) Secretaria de Distrital de Planeación; (iii) Secretaria Distrital de Movilidad; (iv) Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-; (v) MEBOG, y demás autoridades competentes para la ejecución de las Órdenes de Compra"*, mediante la tabla 10 se muestra el estado de los permisos requeridos para la ejecución del proyecto, a la fecha de corte del presente informe:

ENTIDAD	SE REQUIERE (SI/NO)	EN ELABORACIÓN	RADICADO	APROBADO
Instituto de Desarrollo Urbano -IDU	NO*	NO	N/A	N/A
Secretaria de Distrital de Planeación	NO*	NO	NO	NO
Secretaria Distrital de Movilidad	SI	SI	NO	NO
MEBOG (Policía Metropolitana de Bogotá)	SI (C4)	NO	NO	NO

Tabla 10. Estado permisos para la ejecución del proyecto

*De conformidad a lo contemplado en el Decreto 1077 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio", artículo 2.2.6.1.1.12 *"Parágrafo 2. Las entidades del nivel central o descentralizado de la Rama Ejecutiva del orden nacional, departamental, municipal y distrital, salvo las empresas industriales y comerciales del Estado, y las sociedades de economía mixta, no están obligadas a obtener licencias de intervención y ocupación del espacio público cuando en cumplimiento de sus funciones, ejecuten obras o actuaciones expresamente contempladas en los planes de desarrollo nacional, departamentales, municipales o distritales, en el Plan de Ordenamiento Territorial o en los instrumentos que lo desarrollen y complementen"*, no se requieren permisos de intervención de vía pública, sin embargo, deberá radicarse el listado de los puntos exactos a intervenir ante el IDU y Secretaria Distrital de Planeación.

En la tabla 11 se muestran los permisos que han sido aprobados para las siguientes ubicaciones:

ID	Fecha aprobación PMT	ID	Fecha aprobación PMT	ID	Fecha aprobación PMT	ID	Fecha aprobación PMT
AL1390	17/08/2018	AL236	17/08/2018	MB507	17/08/2018	AL1400	17/08/2019
AL1391	17/08/2018	AL237	17/08/2018	MB510	17/08/2018	MB470	En trámite
AL1395	17/08/2018	AL238	17/08/2018	MB514	17/08/2018	MB479	En trámite
AL1397	17/08/2018	AL240	17/08/2018	MB515	17/08/2018	AL1425	En trámite
AL1402	17/08/2018	AL245	17/08/2018	MB519	17/08/2018	AL230	En trámite
AL1403	17/08/2018	CVID24028	17/08/2018	MB528	17/08/2018	AL243	En trámite
AL1404	17/08/2018	MB445	17/08/2018	MB531	17/08/2018	MB461	En trámite
AL1405	17/08/2018	MB465	17/08/2018	MB533	17/08/2018	MB497	En trámite
AL1406	17/08/2018	MB472	17/08/2018	P495	17/08/2018	MB516	En trámite
AL1407	17/08/2018	MB478	17/08/2018	P500	17/08/2018	MB518	En trámite
AL1408	17/08/2018	MB480	17/08/2018	P504	17/08/2018	MB536	En trámite
AL1409	17/08/2018	MB482	17/08/2018	PCE19574	17/08/2018	PCE19512	En trámite
AL1411	17/08/2018	MB488	17/08/2018	PCE21842	17/08/2018	PCE19855	En trámite
AL1414	17/08/2018	MB490	17/08/2018	PCE22166	17/08/2018	PCE19939	En trámite
AL1420	17/08/2018	MB492	17/08/2018	PCE24005	17/08/2018	PCE23896	En trámite
AL232	17/08/2018	MB493	17/08/2018	PCE25033	17/08/2018	PCE25082	En trámite
AL234	17/08/2018	MB499	17/08/2018	PCE25098	17/08/2018	PCE23922	En trámite
AL235	17/08/2018	MB505	17/08/2018	AL1393	18/08/2018	MB449	En trámite

Tabla 11. Ubicaciones con puntos aprobados

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

[redacted]

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

NOTA: Es importante aclarar que el trámite de los permisos se realizará cuando se tengan aprobados los estudios de campo, se hayan definido las cantidades y el tipo de sistema de video vigilancia a implementar. Lo anterior de acuerdo a lo contemplado en el Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-A-AG-2017, en la Cláusula 6. Actividades de la entidad compradora en la operación secundaria. Numeral 6.8 *"(...); (iii) el tercer comité dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega del estudio de campo completo por parte del Proveedor para determinar la cantidad de puntos según el tipo de Video-vigilancia; (...)"* y la obligación específica No. 12.38 *"Verificar en el estudio de campo la viabilidad de instalar los puntos de Video-vigilancia en postes de alumbrado público de la UAESP y proceder a la instalación en estos postes posterior a la autorización".*

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

15. Plan de gestión de proyecto

En cumplimiento de la obligación específica No. 12.36 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la elaboración del acta de inicio, el plan de gestión del proyecto, el cual debe ser elaborado bajo la metodología de gerencia de proyectos y debe contener lo establecido en la Tabla 3. En caso que la Entidad Compradora solicite cambios o ajustes al plan de gestión, el Proveedor deberá entregarlo para aprobación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes"*, mediante la tabla 12 se muestra el estado y avance del Plan de Gestión de Proyecto durante el periodo reportado:

DOCUMENTO	VERSIÓN DOCUMENTO	FECHA ENTREGA VERSIÓN FINAL	APROBADO POR INTERVENTORÍA	MODIFICACIONES EN MES REPORTADO
Plan de Adquisiciones	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	PENDIENTE POR APROBAR
Estructura de Descomposición del Trabajo	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Cronograma	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Gestión de Calidad	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Comunicaciones	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	PENDIENTE POR APROBAR
Plan de Gestión de Riesgos	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Capacitación	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Mantenimiento	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Manejo de Tráfico	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Manejo Ambiental	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	N/A

Tabla 12. Estado plan de gestión de proyecto

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

16. Localización geográfica puntos video vigilancia

De acuerdo al listado de ubicación de puntos remitido por la SDSCJ, mediante la gráfica 1 se muestra la ubicación de 113 puntos de cámara visitados en la localidad de FONTIBÓN.

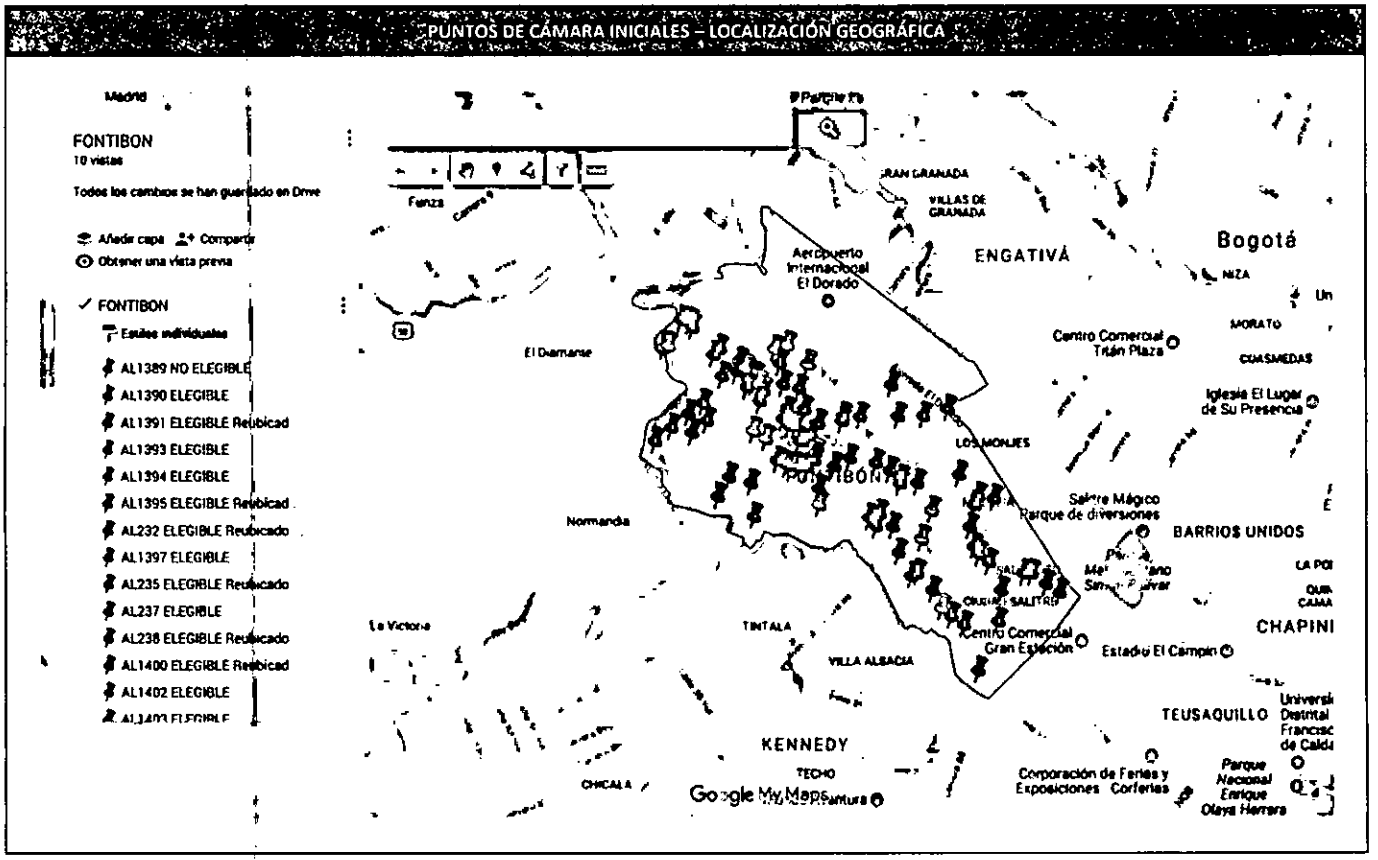

Gráfica 1. Localización geográfica puntos visitados

17. Estudios de campo

En cumplimiento de la Cláusula 3 – Numeral 3.1 bajo las especificaciones técnicas del sistema de video vigilancia Tipo (ii) *"sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y con poste"*. Las visitas para los estudios de campo serán programadas entre las partes interesadas (proveedor sistema video vigilancia, proveedor conectividad - ETB, proveedor suministro eléctrico – CODENSA, MEBOG, SDSCJ), como se contempla en la obligación específica No. 12.37 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra, el informe de resultado de las visitas de campo en el que indique la ubicación y las posibles reubicaciones o traslados de los puntos, dentro de los plazos establecidos en la Tabla 4. El informe del estudio de campo debe contener, como mínimo, los criterios definidos en la Tabla 5".*

Mediante la tabla 13 se relaciona el listado de ubicaciones visitadas en la localidad para la viabilidad de la instalación y puesta en funcionamiento del sistema de video vigilancia. Identificando las ubicaciones viables (ELEGIBLES) en color.

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

ÍTEM	LOCALIDAD	ID	DIRECCIÓN FINAL	LONGITUD	LATITUD	FECHA VISITA	ELEGIBLE
1	Fontibón	P487	AC 26 KR 68	4.65366422	-74.1039609	23 de abril de 2018	No Elegible
2	Fontibón	MB508	CL 25B KR 68B	4.65498304	-74.1062088	23 de abril de 2018	No Elegible
3	Fontibón	PCE19424	CL 24 C KR 69 A BIS	4.65666532	-74.1099624	23 de abril de 2018	No Elegible
4	Fontibón	PCE19598	CL 25 KR 69	4.65667152	-74.1086502	23 de abril de 2018	No Elegible
5	Fontibón	MB517	KR 68D CL 17	4.64130592	-74.1176757	23 de abril de 2018	No Elegible
6	Fontibón	MB514	CL 19 KR 69F	4.64986	-74.12223	23 de abril de 2018	Elegible
7	Fontibón	PCE24005	KR 71 CL 19	4.65117	-74.12380	23 de abril de 2018	Elegible
8	Fontibón	MB452	KR 70 CL 23 C	4.65844106	-74.1158447	24 de abril de 2018	No Elegible
9	Fontibón	MB510	CL 23A TV 69	4.65403	-74.11388	24 de abril de 2018	Elegible
10	Fontibón	PCE23787	AV BOYACÁ CL 23C	4.65970897	-74.1174850	24 de abril de 2018	No Elegible
11	Fontibón	P504	KR 75 CL 24D	4.66758	-74.11826	24 de abril de 2018	Elegible
12	Fontibón	MB449	TV 73A CL 25 C BIS	4.66605	-74.11392	24 de abril de 2018	Elegible
13	Fontibón	PCE19855	CL 25B KR 80A	4.66880	-74.11768	24 de abril de 2018	Elegible
14	Fontibón	MB470	CL 25 B TV 84 A	4.67230	-74.12079	24 de abril de 2018	Elegible
15	Fontibón	PCE25098	CL 23A KR 82	4.66668	-74.12550	24 de abril de 2018	Elegible
16	Fontibón	MB520	CL 19A KR 74	4.65401506	-74.1254043	25 de abril de 2018	No Elegible
17	Fontibón	MB487	CL 19 KR 79	4.65632820	-74.1289138	25 de abril de 2018	No Elegible
18	Fontibón	MB523	CL 19A KR 81B	4.66001796	-74.1311264	25 de abril de 2018	No Elegible
19	Fontibón	PCE23970	AK 86 CL 20	4.66412115	-74.1320800	25 de abril de 2018	No Elegible
20	Fontibón	PCE21842	CL 22 KR 81 BIS	4.66229	-74.12731	25 de abril de 2018	Elegible
21	Fontibón	PCE22166	CL 22D KR 90	4.67103	-74.13084	25 de abril de 2018	Elegible
22	Fontibón	PCE21628	TV 88 B CL 23 D	4.67108249	-74.1279144	25 de abril de 2018	No Elegible
23	Fontibón	MB529	TV 93 CL 22D	4.67171382	-74.1307754	25 de abril de 2018	No Elegible
24	Fontibón	PCE25033	AK 97 CL 16 J	4.67024	-74.14457	26 de abril de 2018	Elegible
25	Fontibón	PCE19625	CL 20 A KR 89	4.66620874	-74.1342773	26 de abril de 2018	No Elegible
26	Fontibón	MB524	CL 19A KR 88	4.66421508	-74.1348800	26 de abril de 2018	No Elegible
27	Fontibón	MB531	CL 19A KR 90	4.66561	-74.13602	26 de abril de 2018	Elegible
28	Fontibón	MB472	CL 25 C BIS B KR 96	4.68174	-74.12685	26 de abril de 2018	Elegible
29	Fontibón	MB107	CL 26 KR 95 A BIS	4.68281984	-74.1227874	26 de abril de 2018	No Elegible
30	Fontibón	PCE19574	CL 25D KR 102 BIS	4.68657	-74.13232	26 de abril de 2018	Elegible
31	Fontibón	AL1414	CL 23 KR 104A	4.68165	-74.14043	26 de abril de 2018	Elegible
32	Fontibón	CVID24018	AK 106 AC 22	4.68054008	-74.1446228	26 de abril de 2018	No Elegible
33	Fontibón	P495	KR 99 BIS CL 14	4.66572	-74.15560	27 de abril de 2018	Elegible
34	Fontibón	AL1418	CL 14 A KR 106	4.67107486	-74.1560058	27 de abril de 2018	No Elegible
35	Fontibón	MB477	CL 14 A KR 108	4.67201519	-74.1596679	27 de abril de 2018	No Elegible
36	Fontibón	AL1389	KR 102 CL 17	4.67352676	-74.1465454	27 de abril de 2018	No Elegible
37	Fontibón	CVID21974	CL 18 KR 102	4.67468023	-74.1452407	27 de abril de 2018	No Elegible
38	Fontibón	AL1391	KR 103A CL 19	4.67592	-74.14501	27 de abril de 2018	Elegible
39	Fontibón	AL1390	CL 20 KR 105 A	4.67869	-74.14590	27 de abril de 2018	Elegible
40	Fontibón	AL1406	CL 19 KR 109	4.68009	-74.14851	27 de abril de 2018	Elegible

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

ÍTEM	LOCALIDAD	ID	DIRECCIÓN FINAL	LONGITUD	LATITUD	FECHA VISITA	ELEGIBLE
41	Fontibón	AL246	AC 22 DG 20D	4.67496400	-74.1393208	30 de abril de 2018	No Elegible
42	Fontibón	MB475	CL 22 KR 110	4.68273401	-74.1469497	30 de abril de 2018	No Elegible
43	Fontibón	AL1403	KR 112 CL 19A	4.68255	-74.14992	30 de abril de 2018	Elegible
44	Fontibón	MB535	CL 13d KR 112	4.66890287	-74.1616134	30 de abril de 2018	No Elegible
45	Fontibón	MB490	CL 15 KR 119A	4.68104	-74.16342	30 de abril de 2018	Elegible
46	Fontibón	AL1416	KR 119A CL 14A	4.67903900	-74.1659539	30 de abril de 2018	No Elegible
47	Fontibón	AL1417	CL 14 B KR 123	4.68205022	-74.1665649	30 de abril de 2018	No Elegible
48	Fontibón	MB488	KR 123 CL13D	4.67989	-74.16942	30 de abril de 2018	Elegible
49	Fontibón	MB492	KR 123 CL 15A	4.68373	-74.16410	30 de abril de 2018	Elegible
50	Fontibón	AL1402	AK 116 AC 22	4.68674	-74.15063	30 de abril de 2018	Elegible
51	Fontibón	MB538	CL 22D KR 94	4.67299222	-74.1325454	30 de abril de 2018	No Elegible
52	Fontibón	AL238	CL 18A KR 117	4.685546	-74.153920	2 de mayo de 2018	Elegible
53	Fontibón	AL1400	CL 18 A KR 118 B	4.68672	-74.15463	2 de mayo de 2018	Elegible
54	Fontibón	AL1397	KR 120A CL 19	4.68811	-74.15527	2 de mayo de 2018	Elegible
55	Fontibón	AL235	KR 120 CL 17F	4.68685	-74.15586	2 de mayo de 2018	Elegible
56	Fontibón	AL237	KR 120 CL 17C	4.68623	-74.15668	2 de mayo de 2018	Elegible
57	Fontibón	AL232	KR 122A CL 18A	4.68889	-74.15681	2 de mayo de 2018	Elegible
58	Fontibón	MB478	CL 17 D KR 123 B	4.68880	-74.15850	2 de mayo de 2018	Elegible
59	Fontibón	MB479	KR 124 AC 17	4.68811	-74.16080	2 de mayo de 2018	Elegible
60	Fontibón	AL1395	TV 124 CL 17F	4.69029	-74.15789	2 de mayo de 2018	Elegible
61	Fontibón	AL1394	CL 17D BIS KR 134	4.69561	-74.16584	2 de mayo de 2018	Elegible
62	Fontibón	AL1393	KR 135 CL 17 F	4.69650	-74.16637	2 de mayo de 2018	Elegible
63	Fontibón	MB465	KR 136 B CL 17 D	4.69689	-74.16779	2 de mayo de 2018	Elegible
64	Fontibón	AL1411	KR 113 A CL 22 H	4.68600	-74.14788	3 de mayo de 2018	Elegible
65	Fontibón	P500	CL 23C AK 116	4.68993	-74.14639	3 de mayo de 2018	Elegible
66	Fontibón	AL1409	CL 22 G KR 119	4.69004	-74.15110	3 de mayo de 2018	Elegible
67	Fontibón	AL1408	CL 23 B KR 120 A	4.69282	-74.14984	3 de mayo de 2018	Elegible
68	Fontibón	AL240	KR 121 A BIS CL 22 H BIS	4.69220	-74.15196	3 de mayo de 2018	Elegible
69	Fontibón	MB461	KR 136 CL 14D BIS	4.69247	-74.17070	3 de mayo de 2018	Elegible
70	Fontibón	MB497	CL 15 KR 135	4.69279	-74.16990	3 de mayo de 2018	Elegible
71	Fontibón	MB493	KR 113 CL 15F	4.67935	-74.15569	3 de mayo de 2018	Elegible
72	Fontibón	MB505	KR 111A DG 16B	4.67809	-74.15355	3 de mayo de 2018	Elegible
73	Fontibón	CVID24028	DG 16B KR 105C	4.67461	-74.15161	3 de mayo de 2018	Elegible
74	Fontibón	AL1401	AC 22 KR 108	4.68169593	-74.1456527	4 de mayo de 2018	No Elegible
75	Fontibón	MB482	CL 23 G KR 103	4.68165	-74.13760	4 de mayo de 2018	Elegible
76	Fontibón	AL234	KR 123 CL 18A	4.68931	-74.15700	4 de mayo de 2018	Elegible
77	Fontibón	MB445	CL 22K KR 104	4.68088	-74.14062	4 de mayo de 2018	Elegible
78	Fontibón	MB480	CL 17 F KR 128	4.69232	-74.16133	4 de mayo de 2018	Elegible
79	Fontibón	MB499	AK 128 CL 17 BIS	4.69135	-74.16238	4 de mayo de 2018	Elegible
80	Fontibón	AL236	AK 116 CL 17 C	4.68402	-74.15451	4 de mayo de 2018	Elegible

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

ÍTEM	LOCALIDAD	ID	DIRECCIÓN FINAL	LONGITUD	LATITUD	FECHA VISITA	ELEGIBLE
81	Fontibón	AL1404	CL 18 KR 111 A	4.68127	-74.15059	4 de mayo de 2018	Elegible
82	Fontibón	AL1405	CL 18 KR 110	4.68016	-74.14966	4 de mayo de 2018	Elegible
83	Fontibón	AL1407	KR 106 CL 18	4.67776	-74.14778	4 de mayo de 2018	Elegible
84	Fontibón	AL245	KR 104 A CL 16 F BIS	4.67391	-74.15000	4 de mayo de 2018	Elegible
85	Fontibón	AL1420	KR 96G CL 16 H	4.66765	-74.14451	7 de mayo de 2018	Elegible
86	Fontibón	MB507	KR 103 a BIS CL 16 I	4.67364	-74.14819	7 de mayo de 2018	Elegible
87	Fontibón	MB534	CL 13d KR 106	4.67033386	-74.1651687	7 de mayo de 2018	No Elegible
88	Fontibón	MB533	KR 123 CL 12a	4.67777	-74.17222	7 de mayo de 2018	Elegible
89	Fontibón	MB528	KR 97 DG 24C	4.68163	-74.13118	7 de mayo de 2018	Elegible
90	Fontibón	MB511	KR 69F CL 23C	4.65846109	-74.1140975	7 de mayo de 2018	No Elegible
91	Fontibón	MB525	KR 88A CL21	4.66726589	-74.1323547	7 de mayo de 2018	No Elegible
92	Fontibón	MB515	KR 68D CL 22	4.64905	-74.11429	7 de mayo de 2018	Elegible
93	Fontibón	MB519	KR 69B CL 19	4.64850	-74.12010	7 de mayo de 2018	Elegible
94	Fontibón	MB521	CL 19a KR 78	4.65673112	-74.1278915	7 de mayo de 2018	No Elegible
95	Fontibón	MB533	KR 123 CL13A	4.67772	-74.17221	17 de julio de 2018	Elegible
96	Fontibón	AL1394	Cl 17D BIS KR 134	4.69509374	-74.1663748	17 de julio de 2018	No Elegible
97	Fontibón	AL1403	CL 19 KR 112	4.68246	-74.14991	17 de julio de 2018	Elegible
98	Fontibón	PCE22166	CL 22D KR 90	4.67064	-74.13075	17 de julio de 2018	Elegible
99	Fontibón	MB498	KR 126 CL 17D	4.6906080	-74.1595680	19 de julio de 2018	No Elegible
100	Fontibón	AL230	KR 107 CL 17B	4.67787	-74.14893	19 de julio de 2018	Elegible
101	Fontibón	AL1425	KR 103A CL 20C	4.67723	-74.14353	19 de julio de 2018	Elegible
102	Fontibón	AL243	DG 16 TV 98A	4.66766	-74.15077	19 de julio de 2018	Elegible
103	Fontibón	AL1421	KR 96H CL 23F	4.6770440	-74.1345900	19 de julio de 2018	No Elegible
104	Fontibón	MB536	CL 23H KR 96F	4.67672	-74.13219	19 de julio de 2018	Elegible
105	Fontibón	MB537	TV 94 CL 23I BIS	4.6739040	-74.1289290	19 de julio de 2018	No Elegible
106	Fontibón	PCE22160	URB. TIERRA FIRME, URB. CENTRO INDUSTRIAL LA RABIA	4.6769280	-74.1259530	19 de julio de 2018	No Elegible
107	Fontibón	MB522	KR 81B CL 18A	4.6588740	-741323010	19 de julio de 2018	No Elegible
108	Fontibón	PCE25082	KR 75 CL 25C	4.66852	-74.11708	19 de julio de 2018	Elegible
109	Fontibón	PCE2645	AC 26 KR 82	4.6743110	-74.1167670	23 de julio de 2018	No Elegible
110	Fontibón	PCE19939	KR 73F CL 23F	4.66387	-74.11941	23 de julio de 2018	Elegible
111	Fontibón	PCE23922	TV 73A CL 23	4.66249	-74.12270	23 de julio de 2018	Elegible
112	Fontibón	PCE19512	CL 23C KR 72	4.66007	-74.11758	23 de julio de 2018	Elegible
113	Fontibón	MB512	KR 70 CL 25	4.6615160	-74.1111670	23 de julio de 2018	No Elegible
114	Fontibón	PCE2643	AC 26 KR 68B	4.6559530	-74.1050030	23 de julio de 2018	No Elegible
115	Fontibón	MB516	CL 20 KR 68A	4.64491	-74.11288	23 de julio de 2018	Elegible
116	Fontibón	MB518	CL 17A KR 69B	4.64609	-74.12213	23 de julio de 2018	Elegible
117	Fontibón	PCE23896	AV. CENTENARIO KR 78G	4.65354	-74.13081	23 de julio de 2018	Elegible

Tabla 13. Listado de ubicaciones iniciales puntos de cámara

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

En la tabla 14, se muestra un resumen y estatus de las visitas que se realizaron para estudios de campo, así como en la gráfica 2.

PUNTOS INICIALES	PUNTOS VISITADOS	REVISITAS	NUEVAS VISITAS	ELEGIBLES	NO ELEGIBLES	TOTAL DE VISITAS	PUNTOS PRIORIZADOS
115	117	4	19	76	41	117	53

Tabla 14. Resultados visitas estudios de campo (visitados)

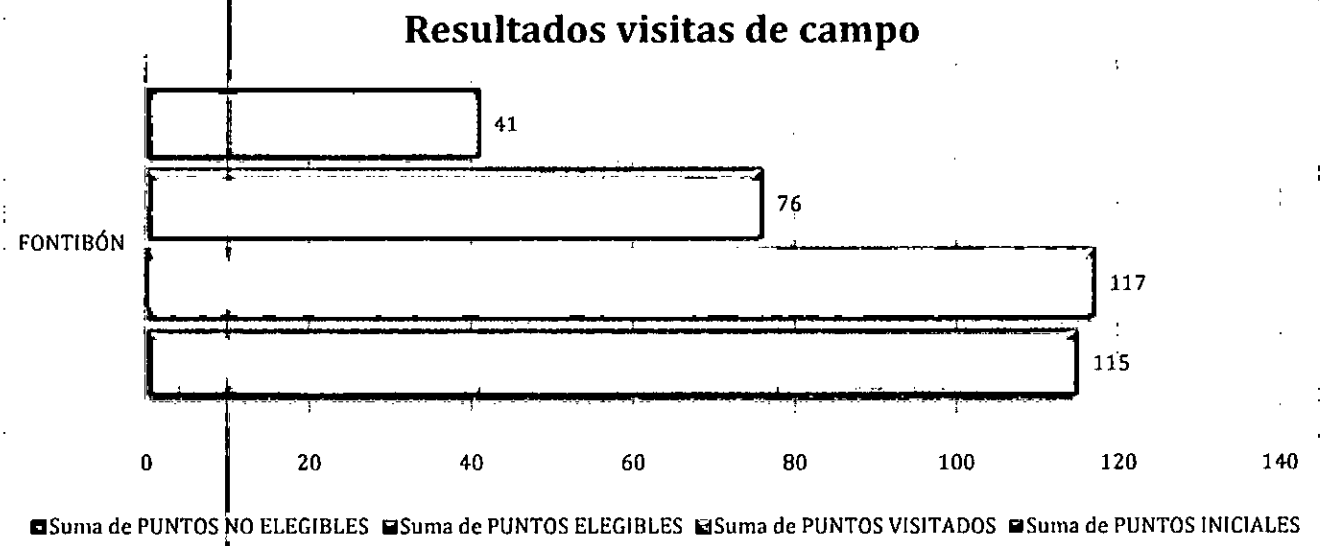

Gráfica 2. Resultados visitas estudios de campo (visitados)

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

18. Medición de avance

De acuerdo a la EDT (Estructura de Descomposición de Trabajo) determinada para la ejecución del proyecto, se presenta mediante la tabla 15 el avance a la fecha de corte del presente informe:

PROCESO	ÍTEM	ENTREGABLE	PAQUETE DE TRABAJO	ESTADO
1.1 INICIO	1.1.1	ACTO ADJUDICACIÓN	1.1.1.1 - FIRMA CONTRATO - INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA	EJECUTADO
	1.1.2	GENERACIÓN Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS	1.1.2.1 - EXPEDICIÓN Y APROBACIÓN GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO	EJECUTADO
	1.1.3	SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA	1.1.3.1 - ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA	EJECUTADO
	1.1.4	PRESENTACIÓN HOJAS DE VIDA	1.1.4.1 - HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	EJECUTADO
PROCESO	**ÍTEM**	**ENTREGABLE**	**PAQUETE DE TRABAJO**	**ESTADO**
1.2 PLANEACIÓN	1.2.1	PLAN DE GESTIÓN DE PROYECTO	1.2.1.1 - PLAN DE ADQUISICIONES	EJECUTADO
			1.2.1.2 - ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO - EDT	EJECUTADO
			1.2.1.3 - CRONOGRAMA	EJECUTADO
			1.2.1.4 - PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD	EJECUTADO
			1.2.1.5 - PLAN DE COMUNICACIONES	EJECUTADO
			1.2.1.6 - PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS	EJECUTADO
			1.2.1.7 - PLAN DE CAPACITACIÓN	EJECUTADO
			1.2.1.8 - PLAN DE MANTENIMIENTO	EJECUTADO
			1.2.1.9 - PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO	EJECUTADO
			1.2.1.10 - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	EJECUTADO
			1.2.1.11 - PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EJECUTADO
	1.2.2	CONSOLIDADO PUNTOS INICIALES A VISITAR	1.2.2.1 - LISTADO UBICACIONES ESTUDIOS DE CAMPO	EJECUTADO
	1.2.3	ESTUDIOS DE CAMPO	1.2.3.1 - SITE SURVEY	EJECUTADO
			1.2.3.2 - KMZ INICIAL	EJECUTADO
			1.2.3.3 - ACTA ESTUDIO DE CAMPO	EJECUTADO
			1.2.3.4 - REGISTRO FOTOGRÁFICO	EJECUTADO
			1.2.3.5 - ARCHIVO EXCEL FICHA TÉCNICA	EJECUTADO
			1.2.3.6 - PLANO VISTA SUPERIOR	EJECUTADO
	1.2.4	DISEÑOS PROPUESTOS	1.2.4.1 - DISEÑO BRAZO ARTICULADO	EJECUTADO
			1.2.4.2 - DISEÑO CORONA ANTIESCALATORIA	EJECUTADO
			1.2.4.3 - TÍPICO INSTALACIÓN CÁMARA PTZ	EJECUTADO
			1.2.4.4 - TÍPICO INSTALACIÓN CÁMARA FIJA	EJECUTADO
			1.2.4.5 - DISEÑO SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	EJECUTADO
			1.2.4.6 - DISEÑO GABINETE	EJECUTADO
			1.2.4.7 - DISEÑO POSTE CONCRETO 14 METROS	EJECUTADO
			1.2.4.8 - RED LAN C4	EN PROCESO
			1.2.4.9 - CUADRO CARGAS ELÉCTRICAS/TÉRMICAS Y PESO EN C4	EN PROCESO
			1.2.4.10 - MEMORIA CÁLCULOS ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO	EN PROCESO
	1.2.5	CUADRO ECONÓMICO	1.2.5.1 - CUADRO ECONÓMICO FINAL ORDEN DE COMPRA	PENDIENTE

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

PROCESO	ÍTEM	ENTREGABLE	PAQUETE DE TRABAJO	ESTADO
	1.2.6	TRÁMITE Y GESTIÓN DE PERMISOS	1.2.6.1 - INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	POR EJECUTAR
			1.2.6.2 - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	POR EJECUTAR
			1.2.6.3 - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	POR EJECUTAR
			1.2.6.4 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP	POR EJECUTAR
			1.2.6.5 - POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTA - MEBOG / C4	POR EJECUTAR
			1.2.6.6 - PERMISOS INTERVENCIÓN TERCEROS (FACHADA)	POR EJECUTAR
	1.2.7	ADQUISICIÓN NACIONAL EQUIPOS PASIVOS	1.2.7.1 - POSTES CONCRETO 14 METROS	POR EJECUTAR
			1.2.7.2 - BRAZOS ARTICULADOS	POR EJECUTAR
			1.2.7.3 - CORONAS ANTIESCALATORIA	POR EJECUTAR
			1.2.7.4 - GABINETES PARA POSTES	POR EJECUTAR
			1.2.7.5 - SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	POR EJECUTAR
	1.2.8	ADQUISICIÓN NACIONAL EQUIPOS ACTIVOS	1.2.8.1 - CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.2.8.2 - EQUIPO ALMACENAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.2.8.3 - UPS	POR EJECUTAR
			1.2.8.4 - EQUIPO MEDICIÓN TRÁFICO	POR EJECUTAR
			1.2.8.5 - SWICHT DE CORE DE PIVOT	POR EJECUTAR
PROCESO	**ÍTEM**	**ENTREGABLE**	**PAQUETE DE TRABAJO**	**ESTADO**
1.3 IMPLEMENTACIÓN	1.3.1	CONFIGURACIÓN EQUIPOS SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	1.3.1.1 - CONFIGURACIÓN CÁMARA	POR EJECUTAR
			1.3.1.2 - CONFIGURACIÓN UPS	POR EJECUTAR
			1.3.1.3 - CONFIGURACIÓN EQUIPO MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
			1.3.1.4 - CONFIGURACIÓN EQUIPO ALMACENAMIENTO Y VMS	POR EJECUTAR
			1.3.1.5 - CONFIGURACIÓN SWICHT DE CORE	POR EJECUTAR
	1.3.2	ENTRADA DE EQUIPOS A ALMACÉN CLIENTE	1.3.2.1 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.2.2 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA UPS	POR EJECUTAR
			1.3.2.3 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA GABINETE	POR EJECUTAR
			1.3.2.4 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA POSTES	POR EJECUTAR
			1.3.2.5 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA CORONAS ANTIESCALATORIA	POR EJECUTAR
			1.3.2.6 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA EQUIPO MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
			1.3.2.7 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA EQUIPOS ALMACENAMIENTO Y VMS	POR EJECUTAR
			1.3.2.8 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA SWICHT DE CORE	POR EJECUTAR
	1.3.3	OBRAS PARA PUNTO DE CÁMARA (POSTE - SPT)	1.3.3.1 - INSTALACIÓN POSTE	POR EJECUTAR
			1.3.3.2 - SISTEMA PUESTA A TIERRA - SPT	POR EJECUTAR
	1.3.4	MONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PASIVOS	1.3.4.1 - INSTALACIÓN BRAZOS ARTICULADOS	POR EJECUTAR
			1.3.4.2 - INSTALACIÓN CORONAS ANTIESCALATORIA	POR EJECUTAR
			1.3.4.3 - INSTALACIÓN DE GABINETES	POR EJECUTAR
	1.3.5	MONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ACTIVOS	1.3.5.1 - INSTALACIÓN CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.5.2 - INSTALACIÓN UPS	POR EJECUTAR
	1.3.6	INSTALACIÓN EQUIPOS MONITOREO DE TRÁFICO	1.3.6.1 - INSTALACIÓN EQUIPOS MONITOREO DE TRÁFICO EN C4	POR EJECUTAR

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohibe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

PROCESO	ÍTEM	ENTREGABLE	PAQUETE DE TRABAJO	ESTADO
	1.3.7	INSTALACIÓN EQUIPO ALMACENAMIENTO	1.3.7.1 - INSTALACIÓN EQUIPO ALMACENAMIENTO EN C4	POR EJECUTAR
	1.3.8	INTEGRACIÓN C4 (VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN)	1.3.8.1 - INTEGRACIÓN CENTRO DE CONTROL - C4	POR EJECUTAR
	1.3.9	PROTOCOLO DE PRUEBAS ENTREGA 50%	1.3.9.1 - PRUEBA VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.9.2 - PRUEBAS DE ALMACENAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.3.9.3 - PRUEBAS MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
	1.3.10	ENTREGA PARCIAL 50% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	1.3.10.1 - INFORME ENTREGA 50% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.3.10.2 - ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN	POR EJECUTAR
	1.3.11	PROTOCOLO DE PRUEBAS ENTREGA 100%	1.3.11.1 - PRUEBA VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.11.2 - PRUEBAS DE ALMACENAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.3.11.3 - PRUEBAS MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
	1.3.12	ENTREGA TOTAL 100% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	1.3.12.1 - INFORME ENTREGA 100% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.3.12.2 - ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN	POR EJECUTAR
	1.3.13	CAPACITACIÓN (20 HORAS)	1.3.13.1 - PROPUESTA Y PLAN DE CAPACITACIÓN	POR EJECUTAR
			1.3.13.2 - EJECUCIÓN CAPACITACIÓN (20 HORAS)	POR EJECUTAR
			1.3.13.3 - ENTREGA CERTIFICADO	POR EJECUTAR
PROCESO	**ÍTEM**	**ENTREGABLE**	**PAQUETE DE TRABAJO**	**ESTADO**
1.4 CIERRE	1.4.1	ELABORACIÓN Y ENTREGA DOCUMENTACIÓN FINAL PROYECTO	1.4.1.1 - ACTA DE VERIFICACIÓN DE VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN DESDE EL C4	POR EJECUTAR
			1.4.1.2 - ACTA DE ACREDITACIÓN DE CAPACITACIÓN	POR EJECUTAR
			1.4.1.3 - INFORME FINAL DE EJECUCIÓN	POR EJECUTAR
			1.4.1.4 - ENTREGA FICHAS TÉCNICAS Y MANUALES	POR EJECUTAR
			1.4.1.5 - INVENTARIO FINAL	POR EJECUTAR
			1.4.1.6 - ARCHIVO KMZ UBICACIONES FINALES	POR EJECUTAR
			1.4.1.7 - PLANOS AS-BUILT	POR EJECUTAR
			1.4.1.8 - PLAN DE GESTIÓN FINAL	POR EJECUTAR
	1.4.2	APLICATIVO WEB	1.4.2.1 - APLICATIVO WEB SERVICE PARA LA RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE INCIDENTES	POR EJECUTAR
	1.4.3	ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN	1.4.3.1 - ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN	POR EJECUTAR

Tabla 15. Avance proyecto según EDT

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

19. Adquisiciones

De acuerdo al *"Plan de Adquisiciones"*, todas las compras serán realizadas a proveedores nacionales. Los equipos activos serán adquiridos bajo el proceso de compras nacionales al proveedor *HELIOS TECNOLOGY & INNOVATION S.A.S. NIT: 900.504.374-8*, quién será el encargado de realizar la compra internacional, la importación, el transporte y nacionalización, y puesta en sitio en zona franca. Mediante la tabla 16 se muestra el estado del proceso de adquisiciones:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	APROBADO POR INTERVENTORÍA	PROVEEDOR SELECCIONADO	NIT	ORDEN DE COMPRA
1	Cámara Domo PTZ	N/A	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S.	900.504.374-2	No. PO2304 (06-05-2018)
2	Gabinete para poste	Aprobado	FACOMALLAS S.A.	860.017.015-5	No. PO07186 (20-06-2018)
3	Brazo articulado	Aprobado	METALCO LTDA.	901.087.884-6	No. PO07435 (26-06-2018)
4	Corona antiescalatoria	Aprobado	METALCO LTDA.	901.087.884-6	No. PO07435 (26-06-2018)
5	Transformador	Aprobado	TRANSFORMADORES J. PEDRAZA Y CÍA. LTDA.	860.047.043-1	No. PO07117 (20-06-2018)
6	Poste concreto 14m	Aprobado	PRETECOR LTDA.	860.524.282-1	No. PO07292 (21-06-2018)
7	UPS 1KVA	N/A	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S	900.504.374-2	No. PO07420 (26-06-2018)
8	Sistema de almacenamiento	N/A	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S	900.504.374-2	Por ejecutar
9	Servidor	N/A	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S	900.504.374-2	Por ejecutar
10	Sistema de Puesta a Tierra	Aprobado	AC REDES S.A.S	830.032.681-4	Por ejecutar

Tabla 16. Gestión de proveedores

20. Bienes de video vigilancia

En cumplimiento de la obligación general No. 12.7 *"Entregar los bienes y servicios de video vigilancia ciudadana de acuerdo a las condiciones de los documentos del proceso, incluido el Anexo 1 del pliego de condiciones"*, mediante la tabla 17 se presenta la relación de los equipos y/o elementos a instalar en los puntos de cámara de video vigilancia ciudadana.

EQUIPOS Y CANTIDADES SISTEMA PUNTO DE CÁMARA TIPO 2			
DESCRIPCIÓN	**CANTIDADES**	**MARCA**	**REFERENCIA**
CÁMARA PTZ SIN IR + SDXC 128GB	60	BOSCH	AUTODOME IP 5000i
UPS 1KVA	60	CDP	UPO11-1(AX)
GABINETE POSTE 600X600X550	60	FACOMALLAS	UTSI-V18
POSTE CONCRETO 14 M	60	PRETECOR	14M-750K
CORONA ANTIESCALATORIA	60	METALCO	MC-CAV-18G
BRAZO ARTICULADO	60	METALCO	MC-SACV-1.5/2.0
SPT	60	METALCO	SPT2.4-B/T1/T2/T3/T4
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	60	PIVOT3	HYBRID HCI VSTAC DATA
INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	60	N/A	N/A

Tabla 17. Cantidades sistema video vigilancia tipo 2

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

21. Conclusiones y recomendaciones

#	EVENTO
1	Se actualiza el plan de adquisiciones, en espera de VoBo por parte de Interventoría para su Impresión y entregar firmado a la Alcaldía.
2	Se actualiza el plan de comunicaciones, en espera de VoBo por parte de Interventoría para su impresión y entregar firmado a la Alcaldía.

Tabla 18. Conclusiones y recomendaciones

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Secretaría de Gobierno

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
TESTIGO DOCUMENTAL

Fondo: _____

Dependencia: _____

Código de la Dependencia:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Nombre de la Serie:		Código:
Nombre de la Subserie:		Código:
Asunto del Expediente:		
Nombre del documento:		
Fecha del documento:	Número de páginas / Folios:	
Autor:		

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO

SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		ÓPTICO / MAGNÉTICO (CD, DVD / Disquete)	X	Url. (Documento Electrónico)
N°. de Caja		ELECTRÓNICO		
N°. de Carpeta		EMPASTADO / TEXTO / TOMO		
N°. Consecutivo asignado al documento		PLANOS		
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		Otro.

Observaciones: Informe mensual septiembre

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996. Art. 1 Y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación, debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías. códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.

PL. 20190225225

Seguridad 550

Sucursal Colombia

SGT-COL-664-19

Alcaldia Local de Fontibon
R No. 2019-591-000739-2
2019-01-22 09:36 - Folios: 1 Anexos: 12
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: SEGURITECH

Bogotá, 17 de enero de 2019

FONDO DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN
Atn. Farid Puello
Referente de seguridad / Apoyo a la Supervisión
Ciudad

Ref.: **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL SISTEMA DE VÍDEO VIGILANCIA DEL DISTRITO A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN SECUNDARIA DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA NO. CCE-601-1-AG-2017 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

Asunto: **RADICACIÓN INFORME MENSUAL OCTUBRE DE 2018 – LOCALIDAD DE FONTIBÓN, ORDEN DE COMPRA No. 24303.**

Respetados señores,

En cumplimiento de la obligación especifica No. 12.44 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra un informe mensual dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes y uno final, en medio físico y magnético, detallando las actividades desarrolladas en el mes anterior"*, de conformidad con el comunicado No. ***CSC-CES-60117-006-2019 "El Consorcio Seguridad Capital –CSC–, se permite aprobar los informes de gestión de los meses septiembre, octubre, y noviembre"*** nos permitimos radicar el informe mensual de octubre de 2018, correspondiente a la Localidad de Fontibón – Orden de Compra No. 24303.

Se entrega UN (1) CD/DVD con la documentación soporte.

Folios 12

Cordialmente,

JORGE ALEXANDER REYES SANCHEZ
C.C. 79.900.621 de Bogotá D.C
Coordinador de Proyecto
alexander.reyes@seguritech.com
Cel.: 310 242 4602

SeguriTech
INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN No. 8
OCTUBRE 2018

ALCALDÍA
LOCAL DE FONTIBÓN
Orden de Compra No. 24303

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA No. CCE-601-1-AG-2017

Elaborado por:
JORGE ALEXANDER REYES SANCHEZ
Coordinador de Proyecto

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

Contenido

1. Información general 4
2. Objetivo informe de gestión mensual 4
3. Objeto del Instrumento de Agregación de Demanda 4
4. Alcance del objeto del Instrumento de Agregación de Demanda 4
5. Glosario 4
6. Información general de la empresa 5
7. Acta de inicio 5
8. Personal requerido orden de compra 5
9. Garantía de cumplimiento (pólizas) 6
10. Gestión de las comunicaciones 7
11. Estado financiero orden de compra 9
12. Cuadro económico 9
13. Gestión de riesgos 12
14. Trámite y gestión de permisos 13
15. Plan de gestión de proyecto 15
16. Localización geográfica puntos video vigilancia 16
17. Estudios de campo 17
18. Avance de obra 18
19. Medición de avance 20
20. Adquisiciones 23
21. Conclusiones y recomendaciones 23

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

1. Información general

Proyecto para Bienes y Servicios de Video-Vigilancia Ciudadana, mediante proceso de contratación No. CCE-601-1-AG-2017. El presente plan se llevará a cabo a partir de la firma del acta de inicio, para implementar labores de ejecución en los trabajos de *"Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de Video-vigilancia ciudadana, con cobertura en Bogotá D.C"*.

2. Objetivo informe de gestión mensual

Detallar las actividades ejecutadas durante el mes reportado, en cumplimiento del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017, bajo la obligación específica No. 12.44 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra un informe mensual dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes y uno final, en medio físico y magnético, detallando las actividades desarrolladas en el mes anterior"*.

3. Objeto del Instrumento de Agregación de Demanda

El objeto del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017 establece: *"(i) las condiciones para la adquisición del Sistema de Video Vigilancia ciudadana al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda y la entrega del Sistema de Video Vigilancia ciudadana por parte de los Proveedores; (ii) Las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Instrumento de Agregación de Demanda y adquieren el Sistema de Video Vigilancia ciudadana; (iii) las condiciones para el pago del Sistema de Video Vigilancia ciudadana por parte de las Entidades Compradoras"*.

4. Alcance del objeto del Instrumento de Agregación de Demanda

"Las Entidades Compradoras podrán contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de Video Vigilancia ciudadana, con cobertura en Bogotá D.C".

5. Glosario

TÉRMINO	DEFINICIÓN
C4:	Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo
EDT:	Estructura de Descomposición de Trabajo
ETB:	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.
IDU:	Instituto de Desarrollo Urbano
MEBOG:	Policía Metropolitana de Bogotá
NTC2050:	NORMA TÉCNICA COLOMBIANA - Código Eléctrico Colombiano
PMT	Planes de Manejo de Tránsito
RETIE	Reglamento técnico de instalaciones eléctricas
UAESP:	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
SDM	Secretaría Distrital de Movilidad
SDSCJ:	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tabla 1. Glosario

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

6. Información general de la empresa

DATOS GENERALES CASA MATRIZ	NOMBRE: Seguritech Privada S.A. de C.V. RFC: SPR950828523 APODERADO: EMMANUEL ANTONIO CÁRDENAS ROJAS DOCUMENTO: PASAPORTE 7.199.806 TELÉFONO: (+52) 55 5083 0000 CORREO ELECTRÓNICO: direccionlegal@seguritech.com DIRECCIÓN: LAGO BOLSENA No. 277 PISO 1 COLONIA ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
DATOS GENERALES SUCURSAL COLOMBIA	NOMBRE: Seguritech Privada S.A. de C.V. , SUCURSAL COLOMBIA NIT: 901.138.282-2 REPRESENTANTE LEGAL: EMMANUEL ANTONIO CÁRDENAS ROJAS DOCUMENTO: PASAPORTE: 7.199.806 CELULAR:(+57) 316-5239875 TEL: (+57) 1 - 3904110 CORREO ELECTRÓNICO: colombia@seguritech.com CORRESPONDENCIA: CARRERA 44 # 20B-17, LOCALIDAD PUENTE ARANDA, BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA, CP 111611 HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES 07:30 A 18:00

Tabla 2. Información general de la empresa

7. Acta de inicio

El acta de inicio, fue suscrita y firmada entre EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN y Seguritech Privada S.A. de C.V., SUCURSAL COLOMBIA, el 12 de marzo de 2018 en la Ciudad de Bogotá D.C., con el fin de dar inicio a la ejecución de las actividades contenidas en el Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017 para la contratación de Bienes y Servicios de video vigilancia ciudadana.

8. Personal requerido orden de compra

Seguritech Privada S.A. de C.V., SUCURSAL COLOMBIA en cumplimiento de la obligación específica No. 12.30 *"Presentar al supervisor o a la interventoría de la Orden de Compra dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la elaboración acta de inicio las hojas de vida, soportes, carta de compromiso y exclusividad del director del proyecto y los coordinadores y los documentos que soporten la experiencia y formación académica del perfil del personal técnico de campo y los demás perfiles. En caso de que la Entidad Compradora no apruebe al personal requerido en la Orden de Compra, el Proveedor deberá presentar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes la documentación del nuevo personal"*, mediante la tabla 3 se relaciona el personal seleccionado para la ejecución contractual:

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR
Juan Manuel Pérez Uribe	Gerente Proyecto Colombia	juanm.perez@seguritech.com	(+57) 310 242 4604
Jorge Alexander Reyes Sánchez	Coordinador Proyecto Colombia	alexander.reyes@seguritech.com	(+57) 310 242 4602
Osvaldo David Garcia Carmona	Ingeniero Residente	osvaldo.garcia@seguritech.com	(+57) 310 242 4542
Jhon Eduar Valencia López	Ingeniero Residente	jhon.valencia@seguritech.com	(+57) 310 242 4522
Wilson Garcia Dediego	Líder de Cuadrilla	wilson.garcia@seguritech.com	(+57) 320 493 0178
Ricardo Castañeda Chinchilla	Líder de Cuadrilla	ricardo.castañeda@seguritech.com	(+57) 320 493 1377
Juan Morelo Correa	Líder de Cuadrilla	juan.morelo@seguritech.com	(+57) 320 493 1390
Misael Leonardo Piraneque Agamez	Líder de Cuadrilla	leonardo.piraneque@seguritech.com	(+57) 320 493 1392
Leonardo Enrique Cely Florez	Líder de Cuadrilla	leonardo.cely@seguritech.com	(+57) 321 287 40 42

Tabla 3. Personal requerido

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

9. Garantía de cumplimiento (pólizas)

Seguritech Privada S.A. de C.V., SUCURSAL COLOMBIA de acuerdo a la Cláusula 18. *"Los Proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda deben presentar a Colombia Compra Eficiente una garantía de cumplimiento cuyos beneficiarios son: (i) Colombia Compra Eficiente y (ii) La Entidades Compradoras que le coloquen al Proveedor Órdenes de Compra a través del Instrumento de Agregación de Demanda (...)"*, y en cumplimiento de la obligación general No. 12.23 *"Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 18"*, mediante la tabla 4 se relacionan las garantías (pólizas) expedidas para la ejecución del proyecto:

GARANTÍAS I					
EVENTO	CREACIÓN CONTRATÓ (X)	ADICIÓN ( )	PRÓRROGA ( )	CIUDAD: BOGOTÁ D.C.	
PÓLIZA No: 21-44-101260246 (ANEXO 0)		FECHA EXPEDICIÓN: 28-11-2017		FECHA APROBACIÓN: 11-12-2017	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.				NIT: 860.009.578-6	
BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE				NIT: 900.514.813-2	
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA					
AMPARO				VALOR AMPARADO	VIGENCIA
					DESDE / HASTA
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO				$535.000.000	23-11-2017 / 23-05-2020
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES				$535.000.000	23-11-2017 / 23-11-2020
CALIDAD DEL SERVICIO				$535.000.000	23-11-2017 / 23-11-2020
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES				$267.000.000	23-11-2017 / 23-11-2022
VALOR TOTAL ASEGURADO				$1.872.500.000	

GARANTÍAS II					
EVENTO	CREACIÓN CONTRATÓ (X)	ADICIÓN ( )	PRÓRROGA ( )	CIUDAD: BOGOTÁ D.C.	
PÓLIZA No: 21-40-101113932 (ANEXO 0)		FECHA EXPEDICIÓN: 23-11-2017		FECHA APROBACIÓN: 11-12-2017	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.				NIT: 860.009.578-6	
BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE				NIT: 900.514.813-2	
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA					
AMPARO				VALOR AMPARADO	VIGENCIA
					DESDE / HASTA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL)				$36.885.850	23-11-2017 / 23-11-2019
VALOR TOTAL ASEGURADO				$36.885.850	

Tabla 4. Garantías de cumplimiento (pólizas)

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

10. Gestión de las comunicaciones

En la tabla 5 se relacionan las comunicaciones emitidas durante el periodo reportado.

MEDIO	ASUNTO	CÓDIGO	ORIGEN	DESTINO	RADICADO	FECHA
Correo	Solicitud asignación de racks específicos en C4 (Centro de comando, control, comunicaciones y computo de Bogotá).	SGT-COL-417-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	1-oct.-18
Correo	Procedimiento para la validación de las hojas de vida de los contratistas que son objeto del contrato de interventoría No 889 de 2018.		Interventoría	Seguritech	CSC-INT-SGT-002-2018	8-oct.-18
Oficio	032-01 Acta de Seguimiento Interventoría - 09 Octubre 2018.		Interventoría	Seguritech	CSC-PM-GTE-AC002	10-oct.-18
Correo	Solicitud reporte a la fecha cajas de inspección, acometidas eléctricas y conectividad de fibra óptica por punto de cámara.	SGT-COL-426-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	11-oct.-18
Correo	Solicitud procedimiento entrada de bienes a almacén Alcaldías y asignación de placas.	SGT-COL-427-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	11-oct.-18
Correo	Solicitud procedimiento entrada de bienes a almacén Alcaldías y asignación de placas para equipos instalados en C4.	SGT-COL-428-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	11-oct.-18
Correo	Solicitud procedimiento licenciamiento de software para equipos instalados en C4.	SGT-COL-429-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	11-oct.-18
Correo	Solicitud asignación de racks específicos en C4 (Centro de comando, control, comunicaciones y computo de Bogotá).	SGT-COL-430-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	11-oct.-18
Correo	Plan de comunicaciones.		Interventoría	Seguritech	CSC-CES-60117-016-2018	11-oct.-18
Oficio	SGT-COL-436-18 Solicitud aprobación plan de manejo de tráfico (PMT) masivo para las localidades de Ciudad Bolívar, Chapinero, Engativá, Bosa, Fontibón, Kennedy, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe, Usme, San Cristóbal, Suba, Tunjuelito	SGT-COL-436-18	Seguritech	Secretaría de Movilidad	SDM: 346743	12-oct.-18
Correo	Informe gestión de permisos PMT.	SGT-COL-437-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	16-oct.-18
Oficio	033-02 Acta de Seguimiento Interventoría - 18 Octubre 2018.		Interventoría	Seguritech	CSC-PM-GTE-AC002	19-oct.-18
Oficio	Solicitud reprogramación para los frentes de obra Localidad Fontibón	SGT-COL-452-18	Seguritech	Secretaría de Movilidad	SDM: 351274	24-oct.-18
Correo	Requerimiento del informe mensual, contratista Seguritech Privada S.A.		Interventoría	Seguritech	CSC-INT-006-2018	24-oct.-18
Correo	Requerimiento del informe mensual del contratista.		Interventoría	Seguritech	CSC-CES-60117-031-2018	24-oct.-18
Oficio	034-03 Acta de Seguimiento Interventoría - 24 Octubre 2018.		Interventoría	Seguritech	CSC-PM-GTE-AC002	24-oct.-18
Oficio	Informe de puntos por localidades para la implementación del sistema de video vigilancia.	SGT-COL-454-18	Seguritech	Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)	20185261132362	25-oct.-18

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MEDIO	ASUNTO	CÓDIGO	ORIGEN	DESTINO	RADICADO	FECHA
Oficio	035-04 Acta de Seguimiento Interventoría - 25 Octubre 2018.		Interventoría	Seguritech	CSC-PM-GTE-AC002	25-oct.-18
Correo	Respuesta oficio CSC-INT-SGT-005-2018 Requerimiento del valor agregado ofertado, contratista Seguritech Privada S.A.	SGT-COL-453-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	25-oct.-18
Oficio	Solicitud aprobación e implementación plan de manejo de tráfico (PMT) Localidad Fontibón	SGT-COL-457-18	Seguritech	Secretaría de Movilidad	SDM: 354112	26-oct.-18
Correo	Solicitud de asignación de Racks específicos en el C4.	SGT-COL-450-18 (1)	Seguritech	Interventoría	No Aplica	26-oct.-18
Correo	Solicitud reprogramación de cronogramas.	SGT-COL-459-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	26-oct.-18
Correo	Requerimiento del valor agregado, ofertado por el Contratista.		Interventoría	Seguritech	CSC-CES-60117-022-2018	26-oct.-18
Correo	Rta. Solicitud asignación de racks específicos C4.		Interventoría	Seguritech	CSC-CES-60117-045-2018	26-oct.-18
Correo	Cambio gerente de proyecto.	SGT-COL-463-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	29-oct.-18
Correo	Carta de compromiso de exclusividad gerente del proyecto.	SGT-COL-464-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	29-oct.-18
Correo	Requerimiento de soportes del personal mínimo requerido - Contratista Seguritech Privada S.A.		Interventoría	Seguritech	CSC-INT-SGT-003-2018	29-oct.-18
Oficio	Solicitud actualización de Catálogo Instrumento de Agregación de Demanda N° CCE-601-1-AG-2017 - Seguritech Privada S.A. de C.V. – Sucursal Colombia.	SGT-COL-465-18	Seguritech	Interventoría	1201811000001528	29-oct.-18
Oficio	036-05 Acta de Seguimiento Interventoría - 29 Octubre 2018.		Interventoría	Seguritech	CSC-PM-GTE-AC002	29-oct.-18
Correo	Requerimiento del Valor Agregado Ofertado, Contratista SEGURITECH PRIVADA S.A.		Interventoría	Seguritech	CSC-INT-SGT-005-2018	31-oct.-18

Tabla 5. Relación de comunicaciones emitidas

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

11. Estado financiero orden de compra

En cumplimiento de la *Cláusula 11 – Facturación y Pago,* del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017, mediante la tabla 6 se muestra el estado de *"Facturación y Pagos"*:

VALOR ORDEN DE COMPRA	$1,300,000,000
VALOR FACTURADO A LA FECHA	$325,000,000
SALDO PENDIENTE POR FACTURAR	$975,000,000

# FACTURA	CONCEPTO	%	VALOR TOTAL*	# FACTURA	FECHA EMISIÓN FACTURA	FECHA PAGO FACTURA	OBSERVACIONES
1ra	PLAN DE GESTIÓN	25%	$325,000,000	22	7/Junio/2018	29/Agosto/2018	
2da	ESTUDIOS DE CAMPO	15%	$195,000,000	28	4/Julio/2018		
3ra	INFORME 50% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	30%	$390,000,000				
4ta	INFORME FINAL 100% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	30%	$390,000,000				

**Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.*

Tabla 6. Consolidado de facturación

NOTA: El valor de las facturas se liquida en números enteros, de acuerdo a solicitud del Fondo de Desarrollo Local, sin embargo en el cuadro económico se muestra en valores unitarios con centavos por ser el costo presentado en la propuesta inicial con Colombia CompraEficiente.

12. Cuadro económico

Mediante la tabla 7 se relaciona las cantidades totales iniciales contractuales a ejecutar del sistema de video vigilancia de acuerdo al valor de la orden de compra.

Nota aclaratoria 1: Todos los bienes de video vigilancia (equipos activos y pasivos) serán adquiridos bajo el proceso de compras Nacionales. Para el caso de compras Internacionales (equipos activos) será mediante el proveedor *HELIOS TECNOLOGY Y INNOVATION S.A.S.*, identificada con NIT 900.504.374, quién será el encargado de la importación, transporte, nacionalización y puesta en sitio en zona franca. Declarando que Seguritech Privada S.A. de C.V., SUCURSAL COLOMBIA tiene la responsabilidad del cumplimento en toda adquisición de los equipos y/o elementos para efectos del cumplimiento del Instrumento de Agregación de Demanda.

Nota aclaratoria 2: De acuerdo a lo contemplado en el Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-A-AG-2017, en la Cláusula 6 - Actividades de la entidad compradora en la operación secundaria - Numeral 6.8 *"(...); (iii) el tercer comité dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega del estudio de campo completo por parte del Proveedor para determinar la cantidad de puntos según el tipo de Video-vigilancia; (...)"* y la obligación específica No. 12.38 *"Verificar en el estudio de campo la viabilidad de instalar los puntos de Video-vigilancia en postes de alumbrado público de la UAESP y proceder a la instalación en estos postes posterior a la autorización"*, las cantidades finales de equipos así como la tipología del sistema de video vigilancia se definirán hasta la aprobación por parte del comité de seguimiento.

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

CUADRO ECONÓMICO - CANTIDADES		
SISTEMA VIDEO VIGILANCIA TIPO 1		*Sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y sin poste*
VALOR UNITARIO*	$19,749,904.54	
CANTIDADES	01	*Unidades totales por alcance de la orden de compra*
VALOR A EJECUTAR	$19,749,904.54	
SISTEMA VIDEO VIGILANCIA TIPO 2		*Sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y con poste*
VALOR UNITARIO*	$21,487,472.05	
CANTIDADES	59	*Unidades totales por alcance de la orden de compra*
VALOR A EJECUTAR	$ 1,267,760,850.95	
VALOR TOTAL A EJECUTAR	**$1,287,510,755.49**	
VALOR TOTAL POR ADJUDICAR	**$12,489,244.51**	*Saldo a favor del Fondo de Desarrollo Local*

**Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.*

Tabla 7. Cuadro económico – cantidades iniciales por localidad[1]

Mediante la tabla 8 se relacionan las cantidades contractuales iniciales de acuerdo al sistema de video vigilancia Tipo 1 *"(i) Sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y sin poste"*:

EQUIPOS Y CANTIDADES SISTEMA PUNTO DE CÁMARA TIPO 1					
DESCRIPCIÓN*	CANTIDADES	MARCA	REFERENCIA	VALOR UNITARIO**	VALOR TOTAL**
CÁMARA PTZ SIN IR + SDXC 128GB***	01	BOSCH	AUTODOME IP 5000i	$11,148,397.10	$11,148,397.10
UPS 1KVA	01	CDP	UPO11-1(AX)	$826,470.84	$826,470.84
GABINETE POSTE 600X600X550	01	FACOMALLAS	UTSI-V18	$820,053.10	$820,053.10
CORONA ANTIESCALATORIA	01	METALCO	MC-CAV-18G	$52,110.40	$52,110.40
BRAZO ARTICULADO	01	METALCO	MC-SACV-1.5/2.0	$83,376.64	$83,376.64
SPT	01	METALCO	SPT2.4-B/T1/T2/T3/T4	$935,272.16	$935,272.16
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	01	PIVOT3	HYBRID HCI VSTAC DATA	$2,925,391.52	$2,925,391.52
INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	01	N/A	N/A	$2,958,832.78	$2,958,832.78
			TOTAL**	**$19,749,904.54**	**$19,749,904.54**

*Todos los equipos a instalar deberán cumplir con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el pliego de condiciones.
*Garantía de dos (2) años a partir de la entrega del punto instalado.
**Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.
***Obligación especifica No. 12.50 "Entregar las cámaras con memorias SDXC de mínimo 128GB, clase 10, con velocidad de transferencia de lectura/escritura mínima de 20MB/s en cada punto de video vigilancia instalado".

Tabla 8. Cantidades sistema video vigilancia Tipo 1

[1] *INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA, Clausula 6. Numeral 6.8 "(...) (iii) el tercer comité dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega del estudio de campo completo por parte del Proveedor para determinar la cantidad de puntos según tipo de Video-Vigilancia (...)".*

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

Mediante la tabla 9 se relacionan las cantidades contractuales iniciales de acuerdo al sistema de video vigilancia Tipo 2 *"(ii) Sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y con poste"*:

EQUIPOS Y CANTIDADES SISTEMA PUNTO DE CÁMARA TIPO 2					
DESCRIPCIÓN*	CANTIDADES	MARCA	REFERENCIA	VALOR UNITARIO**	VALOR TOTAL**
CÁMARA PTZ SIN IR + SDXC 128GB***	59	BOSCH	AUTODOME IP 5000I	$11,739,093.08	$ 692,606,491.72
UPS 1KVA	59	CDP	UPO11-1(AX)	$791,956.11	$ 46,725,410.49
GABINETE POSTE 600X600X550	59	FACOMALLAS	UTSI-V18	$785,806.39	$ 46,362,577.01
POSTE CONCRETO 14 M	59	PRETECOR	14M-750K	$1,122,205.11	$ 66,210,101.49
CORONA ANTIESCALATORIA	59	METALCO	MC-CAV-18G	$49,934.19	$ 2,946,117.21
BRAZO ARTICULADO	59	METALCO	MC-SACV-1.5/2.0	$79,894.70	$ 4,713,787.30
SPT	59	METALCO	SPT2.4-B/T1/T2/T3/T4	$896,213.72	$ 52,876,609.48
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	59	PIVOT3	HYBRID HCI VSTAC DATA	$2,803,222.55	$165,390,130.45
INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	59	N/A	N/A	$3,219,146.20	$189,929,625.80
			TOTAL**	**$21,487,472.05**	**$ 1,267,760,850.95**

*Todos los equipos a instalar deberán cumplir con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el pliego de condiciones.
*Garantía de dos (2) años a partir de la entrega del punto instalado.
**Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.
***Obligación especifica No. 12.50 "Entregar las cámaras con memorias SDXC de mínimo 128GB, clase 10, con velocidad de transferencia de lectura/escritura mínima de 20MB/s en cada punto de video vigilancia instalado".

Tabla 9. Cantidades sistema video vigilancia Tipo 2

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

13. Gestión de riesgos

Mediante la tabla 10 se relacionan los riesgos generales del proyecto identificados durante el periodo reportado.

ID	RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	SE MATERIALIZÓ	TRATAMIENTO
R1	Atraso de actividades programadas (Seguritech)	ALTO	ALTO	NO	N/A
R2	Atraso de actividades programadas (proveedor)	ALTO	ALTO	NO	N/A
R3	Atraso de actividades programadas (tercero)	ALTO	ALTO	SI	Incertidumbre tiempo de ejecución de actividades de Codensa y ETB, que consiste en la construcción de cajas, energización y conectividad de fibra óptica. Lo cual va a ocasionar retraso en la entrega de la solución de video vigilancia ciudadana. Se pide realizar la coordinación adecuada de ETB y Codensa por parte de Interventoría.
R4	Atraso de actividades programadas (externo, ejemplo temblores, lluvias, entre otros).	ALTO	ALTO	NO	N/A
R5	Atraso en la entrega de materiales	ALTO	ALTO	NO	N/A
R6	Políticas y regulaciones de la zona de trabajo	MEDIO	ALTO	NO	N/A
R7	Tiempo limitado para desarrollar el proyecto	MEDIO	ALTO	NO	N/A
R8	Cambios en los requerimientos originales	BAJO	ALTO	NO	N/A
R9	Cambio en costos de materiales	MEDIO	MEDIO	NO	N/A
R10	Falta de documentación y control	BAJO	ALTO	NO	N/A
R11	Rotación de elementos clave en el proyecto	BAJO	MEDIO	NO	N/A
R12	Fluctuación en tipo de cambio	MEDIO	MEDIO	NO	N/A
R13	Disponibilidad de personal técnico	BAJO	BAJO	NO	N/A
R14	Fallas en equipos	BAJO	BAJO	NO	N/A

Tabla 10. Identificación de riesgos

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

14. Trámite y gestión de permisos

En cumplimiento de la obligación específica No. 12.35 *"Tramitar y gestionar los permisos, licencias, autorizaciones y acompañamiento ante: (i) Instituto de Desarrollo Urbano -IDU-; (ii) Secretaria de Distrital de Planeación; (iii) Secretaria Distrital de Movilidad; (iv) Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-; (v) MEBOG, y demás autoridades competentes para la ejecución de las Órdenes de Compra"*, mediante las tablas 11 y 12 se muestra el estado de los permisos requeridos para la ejecución del proyecto, a la fecha de corte del presente informe:

ENTIDAD	SE REQUIERE (SI/NO)	NOMBRE DE DOCUMENTO	FECHA RADICADO
Instituto de Desarrollo Urbano -IDU	SI*	Informe de puntos por localidades para la implementación del sistema de video vigilancia.	25-oct.-18
Secretaria de Distrital de Planeación	SI	Implementación sistema de vídeo vigilancia Localidades de Fontibón, Chapinero, Tunjuelito, Suba, San Cristóbal	1-oct.-18
Secretaria Distrital de Movilidad	SI	SGT-COL-436-18 Solicitud aprobación plan de manejo de tráfico (PMT) masivo para las localidades de Ciudad Bolívar, Chapinero, Engativá, Bosa, Fontibón, Kennedy, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe, Usme, San Cristóbal, Suba, Tunjuelito	19-oct.-18
		Solicitud aprobación e implementación plan de manejo de tráfico (PMT) Localidad Fontibón.	26-oct.-18
MEBOG (Policía Metropolitana de Bogotá)	SI (C4)	N/A	N/A

Tabla 11. Estado permisos para la ejecución del proyecto

*De conformidad a lo contemplado en el Decreto 1077 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio", artículo 2.2.6.1.1.12 *"Parágrafo 2. Las entidades del nivel central o descentralizado de la Rama Ejecutiva del orden nacional, departamental, municipal y distrital, salvo las empresas industriales y comerciales del Estado, y las sociedades de economía mixta, no están obligadas a obtener licencias de intervención y ocupación del espacio público cuando en cumplimiento de sus funciones, ejecuten obras o actuaciones expresamente contempladas en los planes de desarrollo nacional, departamentales, municipales o distritales, en el Plan de Ordenamiento Territorial o en los instrumentos que lo desarrollen y complementen"*, no se requieren permisos de intervención de vía pública, sin embargo, deberá radicarse el listado de los puntos exactos a intervenir ante el IDU y Secretaria Distrital de Planeación.

PUNTOS FINALES	PUNTOS PRIORIZADOS OAIEE	PUNTOS PRIORIZADOS OAIEE DE COLCHÓN	PMT APROBADOS TOTAL
60	72	N/A	55

FECHA DE APROBACIÓN	17-Agosto		
PMT APROBADOS	55		

Tabla 12. Estado de PMT

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

En la tabla 13 se muestran los permisos que han sido aprobados para las siguientes ubicaciones:

ID	Fecha aprobación PMT
AL1390	17/08/2018
AL1391	17/08/2018
AL1395	17/08/2018
AL1397	17/08/2018
AL1402	17/08/2018
AL1403	17/08/2018
AL1404	17/08/2018
AL1405	17/08/2018
AL1406	17/08/2018
AL1407	17/08/2018
AL1408	17/08/2018
AL1409	17/08/2018
AL1411	17/08/2018
AL1414	17/08/2018
AL1420	17/08/2018
AL232	17/08/2018
AL234	17/08/2018
AL235	17/08/2018

ID	Fecha aprobación PMT
AL236	17/08/2018
AL237	17/08/2018
AL238	17/08/2018
AL240	17/08/2018
AL245	17/08/2018
CVID24028	17/08/2018
MB445	17/08/2018
MB465	17/08/2018
MB472	17/08/2018
MB478	17/08/2018
MB480	17/08/2018
MB482	17/08/2018
MB488	17/08/2018
MB490	17/08/2018
MB492	17/08/2018
MB493	17/08/2018
MB499	17/08/2018
MB505	17/08/2018

ID	Fecha aprobación PMT
MB507	17/08/2018
MB510	17/08/2018
MB514	17/08/2018
MB515	17/08/2018
MB519	17/08/2018
MB528	17/08/2018
MB531	17/08/2018
MB533	17/08/2018
P495	17/08/2018
P500	17/08/2018
P504	17/08/2018
PCE19574	17/08/2018
PCE21842	17/08/2018
PCE22166	17/08/2018
PCE24005	17/08/2018
PCE25033	17/08/2018
PCE25098	17/08/2018
AL1400	17/08/2018

ID	Fecha aprobación PMT
AL1393	17/08/2018
MB470	
MB479	
AL1425	
AL230	
AL243	
MB461	
MB497	
MB516	
MB518	
MB536	
PCE19512	
PCE19855	
PCE19939	
PCE23896	
PCE25082	
PCE23922	
MB449	

Tabla 13. Ubicaciones con puntos aprobados

NOTA: Es importante aclarar que el trámite de los permisos se realizará cuando se tengan aprobados los estudios de campo, se hayan definido las cantidades y el tipo de sistema de video vigilancia a implementar. Lo anterior de acuerdo a lo contemplado en el Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-A-AG-2017, en la Cláusula 6. Actividades de la entidad compradora en la operación secundaria. Numeral 6.8 *"(...); (iii) el tercer comité dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega del estudio de campo completo por parte del Proveedor para determinar la cantidad de puntos según el tipo de Video-vigilancia; (...)"* y la obligación específica No. 12.38 *"Verificar en el estudio de campo la viabilidad de instalar los puntos de Video-vigilancia en postes de alumbrado público de la UAESP y proceder a la instalación en estos postes posterior a la autorización".*

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

15. Plan de gestión de proyecto

En cumplimiento de la obligación específica No. 12.36 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la elaboración del acta de inicio, el plan de gestión del proyecto, el cual debe ser elaborado bajo la metodología de gerencia de proyectos y debe contener lo establecido en la Tabla 3. En caso que la Entidad Compradora solicite cambios o ajustes al plan de gestión, el Proveedor deberá entregarlo para aprobación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes"*, mediante la tabla 14 se muestra el estado y avance del Plan de Gestión de Proyecto durante el periodo reportado:

DOCUMENTO	VERSIÓN DOCUMENTO	FECHA ENTREGA VERSIÓN FINAL	APROBADO POR INTERVENTORÍA	MODIFICACIONES EN MES REPORTADO
Plan de Adquisiciones	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	PENDIENTE POR APROBAR
Estructura de Descomposición del Trabajo	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Cronograma	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Gestión de Calidad	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Comunicaciones	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	PENDIENTE POR APROBAR
Plan de Gestión de Riesgos	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Capacitación	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Mantenimiento	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Manejo de Tráfico	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Manejo Ambiental	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	00	18-05-2018	Aprobado (18-05-2018)	N/A

Tabla 14. Estado plan de gestión de proyecto

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

16. Localización geográfica puntos video vigilancia

De acuerdo al listado de ubicación de puntos remitido por la SDSCJ, mediante la gráfica 1 se muestra la ubicación de puntos de cámara visitados en la localidad de FONTIBÓN.

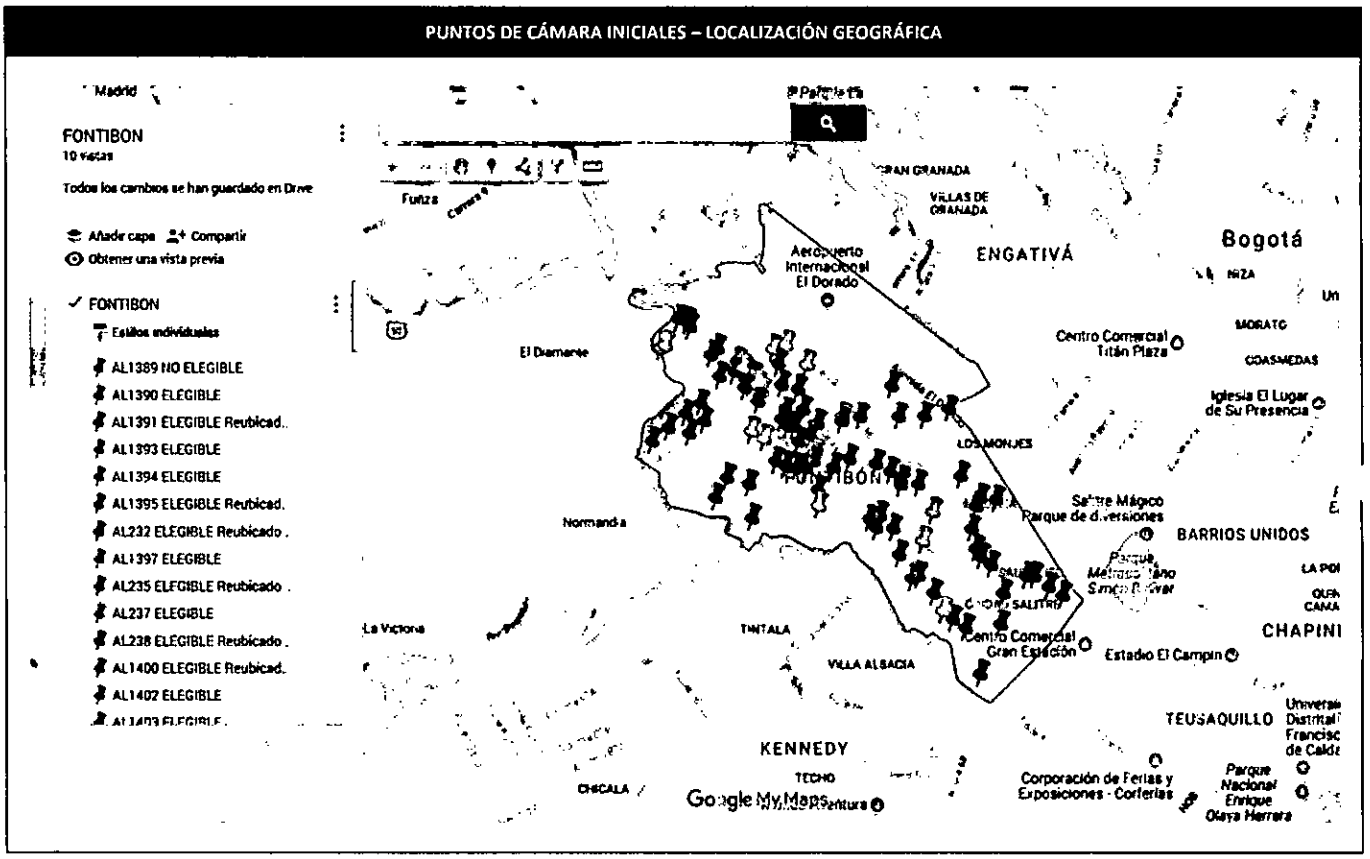

Gráfica 1. Localización geográfica puntos visitados

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

17. Estudios de campo

En cumplimiento de la Cláusula 3 – Numeral 3.1 bajo las especificaciones técnicas del sistema de video vigilancia Tipo (ii) *"sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y con poste"*. Las visitas para los estudios de campo serán programadas entre las partes interesadas (proveedor sistema video vigilancia, proveedor conectividad - ETB, proveedor suministro eléctrico – CODENSA, MEBOG, SDSCJ), como se contempla en la obligación específica No. 12.37 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra, el informe de resultado de las visitas de campo en el que indique la ubicación y las posibles reubicaciones o traslados de los puntos, dentro de los plazos establecidos en la Tabla 4. El informe del estudio de campo debe contener, como mínimo, los criterios definidos en la Tabla 5".*

En la tabla 15 se muestra un resumen y estatus de las visitas que se realizaron para estudios de campo, así como en la gráfica 2.

PUNTOS INICIALES	PUNTOS VISITADOS	REVISITAS	NUEVAS VISITAS	ELEGIBLES	NO ELEGIBLES	TOTAL DE VISITAS	PUNTOS PRIORIZADOS	PUNTOS PRIORIZADOS OAIEE DE COLCHÓN
115	117	4	19	76	41	117	72	N/A

Tabla 15. Resultados visitas estudios de campo (visitados)

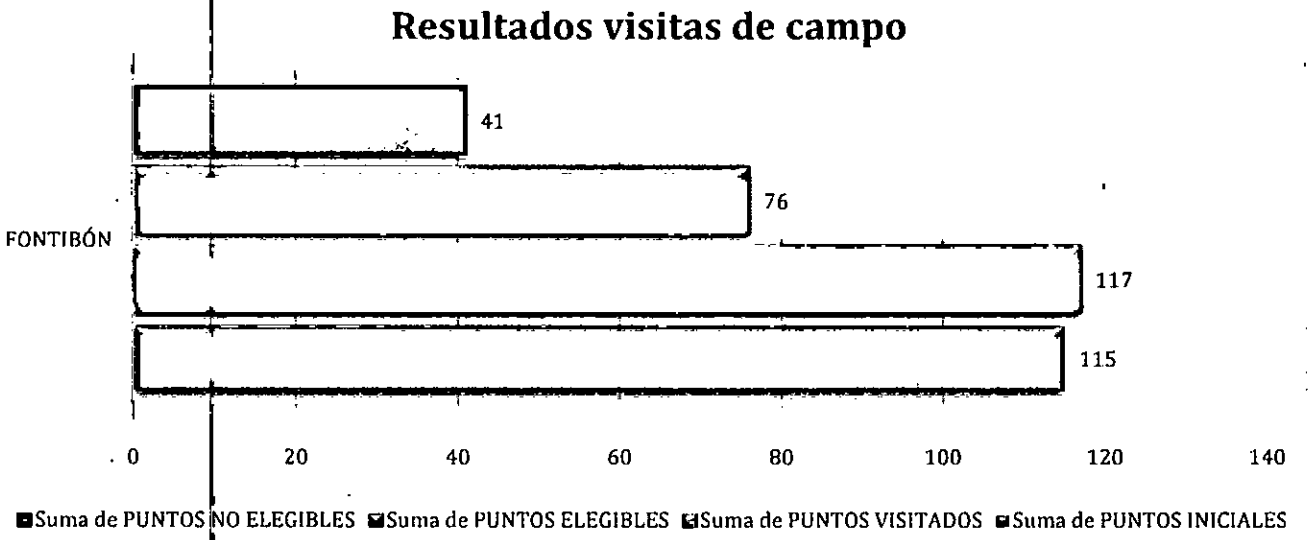

Gráfica 2. Resultados visitas estudios de campo (visitados)

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

18. Avance de obra

Mediante la tabla 16 se relaciona el listado de ubicaciones ya viabilizadas en la localidad para la viabilidad de la instalación y puesta en funcionamiento del sistema de video vigilancia y el avance obra.

ÍTEM	ID	EXCAVACIÓN			HINCADO	CAJA	ACOMETIDA	STP	GABINETE Y CORONA	ENERGIZACIÓN	BRAZO Y DOMO
		FECHA	EXITOSA /FALLIDA	OBSERVACIONES	FECHA			FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
1	AL1414	21/08/2018	EXITOSA		21/08/2018	X	X		03/09/2018		
2	AL1390	21/08/2018	EXITOSA		22/08/2018	X	X	23/10/2018	03/09/2018		
3	AL1400	21/08/2018	EXITOSA		22/08/2018	X	X	20/10/2018	04/09/2018		
4	AL1395	21/08/2018	FALLIDA								
5	AL238	21/08/2018	EXITOSA		22/08/2018	X	X	20/10/2018	04/09/2018		
6	AL245	21/08/2018	EXITOSA		22/08/2018	X	X	18/10/2018	05/09/2018		
7	CVID24028	21/08/2018	EXITOSA		22/08/2018	X	X	19/09/2018	05/09/2018		
8	MB445	21/08/2018	EXITOSA		22/08/2018	X	X	22/10/2018	03/09/2018		
9	AL1406	21/08/2018	EXITOSA		23/08/2018	X	X	20/09/2018	03/09/2018		
10	AL1405	22/08/2018	EXITOSA		23/08/2018	X	X		03/09/2018		
11	AL1407	21/08/2018	FALLIDA								
12	AL1408	25/08/2018	EXITOSA		13/09/2018	X	X		18/09/2018		
13	AL240	22/08/2018	EXITOSA		23/08/2018	X	X		05/09/2018		
14	AL1411	24/08/2018	FALLIDA								
15	MB478	22/08/2018	EXITOSA		23/08/2018	X	X	20/10/2018	04/09/2018		
16	PCE25033	22/08/2018	EXITOSA		23/08/2018	X	X	24/10/2018	06/09/2018		
17	MB488	22/08/2018	EXITOSA		24/08/2018	X	X	18/10/2018	05/09/2018		
18	AL234	27/08/2018	FALLIDA								
19	AL235	25/08/2018		Pendiente por construcción de vía.							
20	MB490	22/08/2018	EXITOSA		24/08/2018				05/09/2018		
21	AL237				07/11/2018						
22	MB493	22/08/2018	EXITOSA		24/08/2018	X	X	18/10/2018	05/09/2018		
23	MB505	22/08/2018	EXITOSA		24/08/2018	X	X	19/09/2018	04/09/2018		
24	MB510	23/08/2018	EXITOSA		24/08/2018	X	X		06/09/2018		
25	PCE21842	23/08/2018	EXITOSA		24/08/2018	X	X		06/09/2018		
26	AL1391	24/08/2018	EXITOSA		27/08/2018	X	X	24/10/2018	11/09/2018		
27	MB449	25/09/2018	FALLIDA	Problemas de acceso a la grúa							
28	MB465	29/08/2018	FALLIDA								
29	MB470	29/08/2018	EXITOSA		30/08/2018				03/09/2018		
30	AL1402	24/08/2018	EXITOSA		27/08/2018	X	X	20/10/2018	05/09/2018		
31	AL1420	24/08/2018	EXITOSA		27/08/2018	X	X	20/10/2018	07/09/2018		
32	MB472	24/08/2018	EXITOSA		27/08/2018	X	X	20/09/2018	07/09/2018		
33	MB482	24/08/2018	EXITOSA		27/08/2018	X	X	19/09/2018	03/09/2018		
34	P500	25/08/2018	EXITOSA		27/08/2018	X	X	20/10/2018	05/09/2018		

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

ÍTEM	ID	EXCAVACIÓN			HINCADO	CAJA	ACOMETIDA	STP	GABINETE Y CORONA	ENERGIZACIÓN	BRAZO Y DOMO
		FECHA	EXITOSA /FALLIDA	OBSERVACIONES	FECHA			FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
35	AL1397	25/08/2018	EXITOSA		28/08/2018				04/09/2018		
36	AL236	25/08/2018	EXITOSA		28/08/2018				04/09/2018		
37	MB492	29/08/2018	EXITOSA		13/09/2018	X	X		17/09/2018		
38	PCE25098	23/08/2018	EXITOSA		30/08/2018	X			03/09/2018		
39	MB499	28/08/2018	[illegible]								
40	MB479	27/08/2018			30/08/2018				04/09/2018		
41	MB507	24/08/2018	[illegible]								
42	MB480	28/08/2018			30/08/2018				04/09/2018		
43	MB514	28/08/2018	[illegible]								
44	MB519	28/08/2018	EXITOSA		30/08/2018				06/09/2018		
45	MB531	29/08/2018	EXITOSA		13/09/2018	X	X		14/09/2018		
46	P504	29/08/2018	EXITOSA		30/08/2018				03/09/2018		
47	PCE24005	29/08/2018	EXITOSA		30/08/2018				06/09/2018		
48	P495	23/08/2018	EXITOSA		31/08/2018				06/09/2018		
49	PCE19574	22/08/2018	[illegible]	No permiten realizar trabajos							
50	AL1409	25/08/2018	EXITOSA		31/08/2018				06/09/2018		
51	AL232	27/08/2018	EXITOSA		31/08/2018				04/09/2018		
52	AL1393	29/08/2018	EXITOSA		31/08/2018				06/09/2018		
53	AL1404	29/08/2018	EXITOSA		31/08/2018				11/09/2018		

Tabla 16. Avance de obra

En la tabla 17 se muestra un resumen y estatus del avance de obra.

PUNTOS TOTALES	PUNTOS PRIORIZADOS	PUNTOS PRIORIZADOS OAIEE DE COLCHÓN	EXCAVACIONES EXITOSAS	EXCAVACIONES NO EXITOSAS	HINCADO	GABINETE
60	72	N/A	41	10	41	41

Tabla 17. Resumen avance de obra

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

19. Medición de avance

De acuerdo a la EDT (Estructura de Descomposición de Trabajo) determinada para la ejecución del proyecto, se presenta mediante la tabla 18 el avance a la fecha de corte del presente informe:

PROCESO	ÍTEM	ENTREGABLE	PAQUETE DE TRABAJO	ESTADO
1.1 INICIO	1.1.1	ACTO ADJUDICACIÓN	1.1.1.1 - FIRMA CONTRATO - INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA	EJECUTADO
	1.1.2	GENERACIÓN Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS	1.1.2.1 - EXPEDICIÓN Y APROBACIÓN GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO	EJECUTADO
	1.1.3	SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA	1.1.3.1 - ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA	EJECUTADO
	1.1.4	PRESENTACIÓN HOJAS DE VIDA	1.1.4.1 - HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	EJECUTADO
PROCESO	**ÍTEM**	**ENTREGABLE**	**PAQUETE DE TRABAJO**	**ESTADO**
1.2 PLANEACIÓN	1.2.1	PLAN DE GESTIÓN DE PROYECTO	1.2.1.1 - PLAN DE ADQUISICIONES	EJECUTADO
			1.2.1.2 - ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO - EDT	EJECUTADO
			1.2.1.3 - CRONOGRAMA	EJECUTADO
			1.2.1.4 - PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD	EJECUTADO
			1.2.1.5 - PLAN DE COMUNICACIONES	EJECUTADO
			1.2.1.6 - PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS	EJECUTADO
			1.2.1.7 - PLAN DE CAPACITACIÓN	EJECUTADO
			1.2.1.8 - PLAN DE MANTENIMIENTO	EJECUTADO
			1.2.1.9 - PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO	EJECUTADO
			1.2.1.10 - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	EJECUTADO
			1.2.1.11 - PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EJECUTADO
	1.2.2	CONSOLIDADO PUNTOS INICIALES A VISITAR	1.2.2.1 - LISTADO UBICACIONES ESTUDIOS DE CAMPO	EJECUTADO
	1.2.3	ESTUDIOS DE CAMPO	1.2.3.1 - SITE SURVEY	EJECUTADO
			1.2.3.2 - KMZ INICIAL	EJECUTADO
			1.2.3.3 - ACTA ESTUDIO DE CAMPO	EJECUTADO
			1.2.3.4 - REGISTRO FOTOGRÁFICO	EJECUTADO
			1.2.3.5 - ARCHIVO EXCEL FICHA TÉCNICA	EJECUTADO
			1.2.3.6 - PLANO VISTA SUPERIOR	EJECUTADO
	1.2.4	DISEÑOS PROPUESTOS	1.2.4.1 - DISEÑO BRAZO ARTICULADO	EJECUTADO
			1.2.4.2 - DISEÑO CORONA ANTIESCALATORIA	EJECUTADO
			1.2.4.3 - TÍPICO INSTALACIÓN CÁMARA PTZ	EJECUTADO
			1.2.4.4 - TÍPICO INSTALACIÓN CÁMARA FIJA	EJECUTADO
			1.2.4.5 - DISEÑO SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	EJECUTADO
			1.2.4.6 - DISEÑO GABINETE	EJECUTADO
			1.2.4.7 - DISEÑO POSTE CONCRETO 14 METROS	EJECUTADO
			1.2.4.8 - RED LAN C4	EN PROCESO
			1.2.4.9 - CUADRO CARGAS ELÉCTRICAS/TÉRMICAS Y PESO EN C4	EN PROCESO
			1.2.4.10 - MEMORIA CÁLCULOS ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO	EN PROCESO
	1.2.5	CUADRO ECONÓMICO	1.2.5.1 - CUADRO ECONÓMICO FINAL ORDEN DE COMPRA	PENDIENTE
	1.2.6	TRÁMITE Y GESTIÓN DE PERMISOS	1.2.6.1 - INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	EN PROCESO

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

PROCESO	ÍTEM	ENTREGABLE	PAQUETE DE TRABAJO	ESTADO
			1.2.6.2 - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	EN PROCESO
			1.2.6.3 - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	EN PROCESO
			1.2.6.4 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP	EN PROCESO
			1.2.6.5 - POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTA - MEBOG / C4	EN PROCESO
			1.2.6.6 - PERMISOS INTERVENCIÓN TERCEROS (FACHADA)	EN PROCESO
	1.2.7	ADQUISICIÓN NACIONAL EQUIPOS PASIVOS	1.2.7.1 - POSTES CONCRETO 14 METROS	EJECUTADO
			1.2.7.2 - BRAZOS ARTICULADOS	EJECUTADO
			1.2.7.3 - CORONAS ANTIESCALATORIA	EJECUTADO
			1.2.7.4 - GABINETES PARA POSTES	EJECUTADO
			1.2.7.5 - SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	EJECUTADO
	1.2.8	ADQUISICIÓN NACIONAL EQUIPOS ACTIVOS	1.2.8.1 - CÁMARAS	EJECUTADO
			1.2.8.2 - EQUIPO ALMACENAMIENTO	EJECUTADO
			1.2.8.3 - UPS	EJECUTADO
			1.2.8.4 - EQUIPO MEDICIÓN TRÁFICO	EJECUTADO
			1.2.8.5 - SWICHT DE CORE DE PIVOT	EJECUTADO
PROCESO	**ÍTEM**	**ENTREGABLE**	**PAQUETE DE TRABAJO**	**ESTADO**
1.3 IMPLEMENTACIÓN	1.3.1	CONFIGURACIÓN EQUIPOS SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	1.3.1.1 - CONFIGURACIÓN CÁMARA	EN PROCESO
			1.3.1.2 - CONFIGURACIÓN UPS	EN PROCESO
			1.3.1.3 - CONFIGURACIÓN EQUIPO MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
			1.3.1.4 - CONFIGURACIÓN EQUIPO ALMACENAMIENTO Y VMS	POR EJECUTAR
			1.3.1.5 - CONFIGURACIÓN SWICHT DE CORE	POR EJECUTAR
	1.3.2	ENTRADA DE EQUIPOS A ALMACÉN CLIENTE	1.3.2.1 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.2.2 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA UPS	POR EJECUTAR
			1.3.2.3 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA GABINETE	POR EJECUTAR
			1.3.2.4 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA POSTES	POR EJECUTAR
			1.3.2.5 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA CORONAS ANTIESCALATORIA	POR EJECUTAR
			1.3.2.6 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA EQUIPO MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
			1.3.2.7 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA EQUIPOS ALMACENAMIENTO Y VMS	POR EJECUTAR
			1.3.2.8 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA SWICHT DE CORE	POR EJECUTAR
	1.3.3	OBRAS PARA PUNTO DE CÁMARA (POSTE - SPT)	1.3.3.1 - INSTALACIÓN POSTE	EN PROCESO
			1.3.3.2 - SISTEMA PUESTA A TIERRA - SPT	POR EJECUTAR
	1.3.4	MONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PASIVOS	1.3.4.1 - INSTALACIÓN BRAZOS ARTICULADOS	EN PROCESO
			1.3.4.2 - INSTALACIÓN CORONAS ANTIESCALATORIA	EN PROCESO
			1.3.4.3 - INSTALACIÓN DE GABINETES	EN PROCESO
	1.3.5	MONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ACTIVOS	1.3.5.1 - INSTALACIÓN CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.5.2 - INSTALACIÓN UPS	POR EJECUTAR
	1.3.6	INSTALACIÓN EQUIPOS MONITOREO DE TRÁFICO	1.3.6.1 - INSTALACIÓN EQUIPOS MONITOREO DE TRÁFICO EN C4	POR EJECUTAR
	1.3.7	INSTALACIÓN EQUIPO ALMACENAMIENTO	1.3.7.1 - INSTALACIÓN EQUIPO ALMACENAMIENTO EN C4	POR EJECUTAR

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

PROCESO	ÍTEM	ENTREGABLE	PAQUETE DE TRABAJO	ESTADO
	1.3.8	INTEGRACIÓN C4 (VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN)	1.3.8.1 - INTEGRACIÓN CENTRO DE CONTROL - C4	POR EJECUTAR
	1.3.9	PROTOCOLO DE PRUEBAS ENTREGA 50%	1.3.9.1 - PRUEBA VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.9.2 - PRUEBAS DE ALMACENAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.3.9.3 - PRUEBAS MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
	1.3.10	ENTREGA PARCIAL 50% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	1.3.10.1 - INFORME ENTREGA 50% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.3.10.2 - ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN	POR EJECUTAR
	1.3.11	PROTOCOLO DE PRUEBAS ENTREGA 100%	1.3.11.1 - PRUEBA VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.11.2 - PRUEBAS DE ALMACENAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.3.11.3 - PRUEBAS MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
	1.3.12	ENTREGA TOTAL 100% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	1.3.12.1 - INFORME ENTREGA 100% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.3.12.2 - ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN	POR EJECUTAR
	1.3.13	CAPACITACIÓN (20 HORAS)	1.3.13.1 - PROPUESTA Y PLAN DE CAPACITACIÓN	POR EJECUTAR
			1.3.13.2 - EJECUCIÓN CAPACITACIÓN (20 HORAS)	POR EJECUTAR
			1.3.13.3 - ENTREGA CERTIFICADO	POR EJECUTAR
PROCESO	**ÍTEM**	**ENTREGABLE**	**PAQUETE DE TRABAJO**	**ESTADO**
1.4 CIERRE	1.4.1	ELABORACIÓN Y ENTREGA DOCUMENTACIÓN FINAL PROYECTO	1.4.1.1 - ACTA DE VERIFICACIÓN DE VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN DESDE EL C4	POR EJECUTAR
			1.4.1.2 - ACTA DE ACREDITACIÓN DE CAPACITACIÓN	POR EJECUTAR
			1.4.1.3 - INFORME FINAL DE EJECUCIÓN	POR EJECUTAR
			1.4.1.4 - ENTREGA FICHAS TÉCNICAS Y MANUALES	POR EJECUTAR
			1.4.1.5 - INVENTARIO FINAL	POR EJECUTAR
			1.4.1.6 - ARCHIVO KMZ UBICACIONES FINALES	POR EJECUTAR
			1.4.1.7 - PLANOS AS-BUILT	POR EJECUTAR
			1.4.1.8 - PLAN DE GESTIÓN FINAL	POR EJECUTAR
	1.4.2	APLICATIVO WEB	1.4.2.1 - APLICATIVO WEB SERVICE PARA LA RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE INCIDENTES	POR EJECUTAR
	1.4.3	ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN	1.4.3.1 - ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN	POR EJECUTAR

Tabla 18. Avance proyecto según EDT

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

20. Adquisiciones

De acuerdo al *"Plan de Adquisiciones"*, todas las compras serán realizadas a proveedores nacionales. Los equipos activos serán adquiridos bajo el proceso de compras nacionales al proveedor *HELIOS TECNOLOGY & INNOVATION S.A.S. NIT: 900.504.374-8*, quién será el encargado de realizar la compra internacional, la importación, el transporte y nacionalización, y puesta en sitio en zona franca. Mediante la tabla 19 se muestra el estado del proceso de adquisiciones:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	APROBADO POR INTERVENTORÍA	PROVEEDOR SELECCIONADO	NIT	ORDEN DE COMPRA
1	Cámara Domo PTZ	N/A	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S.	900.504.374-2	No. PO2304 (06-05-2018)
2	Gabinete para poste	Aprobado	FACOMALLAS S.A.	860.017.015-5	No. PO07186 (20-06-2018)
3	Brazo articulado	Aprobado	METALCO LTDA.	901.087.884-6	No. PO07435 (26-06-2018)
4	Corona antiescalatoria	Aprobado	METALCO LTDA.	901.087.884-6	No. PO07435 (26-06-2018)
5	Transformador	Aprobado	TRANSFORMADORES J. PEDRAZA Y CÍA. LTDA.	860.047.043-1	No. PO07117 (20-06-2018)
6	Poste concreto 14m	Aprobado	PRETECOR LTDA.	860.524.282-1	No. PO07292 (21-06-2018)
7	UPS 1KVA	N/A	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S	900.504.374-2	No. PO07420 (26-06-2018)
8	Sistema de almacenamiento	N/A	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S	900.504.374-2	Por ejecutar
9	Servidor	N/A	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S	900.504.374-2	Por ejecutar
10	Sistema de Puesta a Tierra	Aprobado	AC REDES S.A.S	830.032.681-4	Por ejecutar

Tabla 19. Gestión de proveedores

21. Conclusiones y recomendaciones

#	EVENTO
1	Se actualiza el plan de adquisiciones, en espera de VoBo por parte de Interventoría para su impresión y entregar firmado a la Alcaldía.
2	Se actualiza el plan de comunicaciones, en espera de VoBo por parte de Interventoría para su impresión y entregar firmado a la Alcaldía.
3	El 18 de Octubre se tuvo cambio de Gerente del proyecto, en espera de VoBo por parte de Interventoría al perfil de WILFREDO JIMENEZ CASTILLO, para el cargo de dicho puesto. Motivo por el cual este informo solo está firmado por parte del Coordinador del proyecto.
4	Incertidumbre tiempo de ejecución de actividades de Codensa y ETB, que consiste en la construcción de cajas, energización y conectividad de fibra óptica. Lo cual va a ocasionar retraso en la entrega de la solución de video vigilancia ciudadana. Se pide realizar la coordinación adecuada de ETB y Codensa por parte de Interventoría.
5	El 31 de Octubre se realizó la asignación de los RACK en C4, siendo los números 16, 17, 18, 19,20 y 31.

Tabla 20. Conclusiones y recomendaciones

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Secretaría de Gobierno

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
TESTIGO DOCUMENTAL

Fondo: _____

Dependencia: _____

Código de la Dependencia:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Nombre de la Serie:		Código:
Nombre de la Subserie:		Código:
Asunto del Expediente:		
Nombre del documento:		
Fecha del documento:	Número de páginas / Folios:	
Autor:		

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO

SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		ÓPTICO / MAGNÉTICO (CD, DVD / Disquete)	X	Url. (Documento Electrónico)
N°. de Caja		ELECTRÓNICO		
N°. de Carpeta		EMPASTADO / TEXTO / TOMO		
N°. Consecutivo asignado al documento		PLANOS		
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		Otro.

Observaciones: Informe mensual octubre

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996. Art. 1 Y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación, debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías. códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.

Pl. 20191025225

Seguridad 564

SeguriTech® INTEGRAL SECURITY

Sucursal Colombia

SGT-COL-665-19

Alcaldía Local de Fontibon
R No. 2019-591-000738-2
2019-01-22 09:34 - Folios: 1 Anexos: 12
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: SEGURITECH

Bogotá, 17 de enero de 2019

FONDO DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN
Atn. Farid Puello
Referente de seguridad / Apoyo a la Supervisión
Ciudad

Ref.: **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL SISTEMA DE VÍDEO VIGILANCIA DEL DISTRITO A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN SECUNDARIA DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA NO. CCE-601-1-AG-2017 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

Asunto: **RADICACIÓN INFORME MENSUAL NOVIEMBRE DE 2018 – LOCALIDAD DE FONTIBÓN, ORDEN DE COMPRA No. 24303.**

Respetados señores,

En cumplimiento de la obligación especifica No. 12.44 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra un informe mensual dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes y uno final, en medio físico y magnético, detallando las actividades desarrolladas en el mes anterior"*, de conformidad con el comunicado No. *CSC-CES-60117-006-2019* ***"El Consorcio Seguridad Capital –CSC–, se permite aprobar los informes de gestión de los meses septiembre, octubre, y noviembre"*** nos permitimos radicar el informe mensual de noviembre de 2018, correspondiente a la Localidad de Fontibón – Orden de Compra No. 24303.

Se entrega UN (1) CD/DVD con la documentación soporte.

Folios 12

Cordialmente,

JORGE ALEXANDER REYES SANCHEZ
C.C. 79.900.621 de Bogotá D.C
Coordinador de Proyecto
alexander.reyes@seguritech.com
Cel.: 310 242 4602

SeguriTech
INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN No. 9
NOVIEMBRE 2018

ALCALDÍA
LOCAL DE FONTIBÓN
Orden de Compra No. 24303

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA No. CCE-601-1-AG-2017

Elaborado por:
JORGE ALEXANDER REYES SANCHEZ
Coordinador de Proyecto

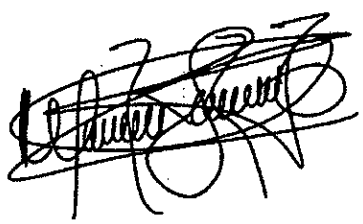

Revisado por:
WILFREDO JIMENEZ CASTILLO
Gerente de Proyecto

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

Contenido

1. Información general 4
2. Objetivo informe de gestión mensual 4
3. Objeto del Instrumento de Agregación de Demanda 4
4. Alcance del objeto del Instrumento de Agregación de Demanda 4
5. Glosario 4
6. Información general de la empresa 5
7. Acta de inicio 5
8. Personal requerido orden de compra 5
9. Garantía de cumplimiento (pólizas) 6
10. Gestión de las comunicaciones 7
11. Estado financiero orden de compra 8
12. Cuadro económico 8
13. Gestión de riesgos 11
14. Trámite y gestión de permisos 12
15. Plan de gestión de proyecto 14
16. Localización geográfica puntos video vigilancia 15
17. Estudios de campo 16
18. Avance de obra 17
19. Medición de avance 20
20. Adquisiciones 23
21. Conclusiones y recomendaciones 23

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

1. Información general

Proyecto para Bienes y Servicios de Video-Vigilancia Ciudadana, mediante proceso de contratación No. CCE-601-1-AG-2017. El presente plan se llevará a cabo a partir de la firma del acta de inicio, para implementar labores de ejecución en los trabajos de *"Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de Video-vigilancia ciudadana, con cobertura en Bogotá D.C"*.

2. Objetivo informe de gestión mensual

Detallar las actividades ejecutadas durante el mes reportado, en cumplimiento del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017, bajo la obligación específica No. 12.44 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra un informe mensual dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes y uno final, en medio físico y magnético, detallando las actividades desarrolladas en el mes anterior".*

3. Objeto del Instrumento de Agregación de Demanda

El objeto del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017 establece: *"(i) las condiciones para la adquisición del Sistema de Video Vigilancia ciudadana al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda y la entrega del Sistema de Video Vigilancia ciudadana por parte de los Proveedores; (ii) Las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Instrumento de Agregación de Demanda y adquieren el Sistema de Video Vigilancia ciudadana; (iii) las condiciones para el pago del Sistema de Video Vigilancia ciudadana por parte de las Entidades Compradoras".*

4. Alcance del objeto del Instrumento de Agregación de Demanda

"Las Entidades Compradoras podrán contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de Video Vigilancia ciudadana, con cobertura en Bogotá D.C".

5. Glosario

TÉRMINO	DEFINICIÓN
C4:	Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo
EDT:	Estructura de Descomposición de Trabajo
ETB:	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.
IDU:	Instituto de Desarrollo Urbano
MEBOG:	Policía Metropolitana de Bogotá
NTC2050:	NORMA TÉCNICA COLOMBIANA - Código Eléctrico Colombiano
PMT	Planes de Manejo de Tránsito
RETIE	Reglamento técnico de instalaciones eléctricas
UAESP:	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
SDM	Secretaría Distrital de Movilidad
SDSCJ:	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tabla 1. Glosario

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

6. Información general de la empresa

DATOS GENERALES CASA MATRIZ	NOMBRE: Seguritech Privada S.A. de C.V. RFC: SPR950828523 APODERADO: EMMANUEL ANTONIO CÁRDENAS ROJAS DOCUMENTO: PASAPORTE 7.199.806 TELÉFONO: (+52) 55 5083 0000 CORREO ELECTRÓNICO: direccionlegal@seguritech.com DIRECCIÓN: LAGO BOLSENA No. 277 PISO 1 COLONIA ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
DATOS GENERALES SUCURSAL COLOMBIA	NOMBRE: Seguritech Privada S.A. de C.V. , SUCURSAL COLOMBIA NIT: 901.138.282-2 REPRESENTANTE LEGAL: EMMANUEL ANTONIO CÁRDENAS ROJAS DOCUMENTO: PASAPORTE: 7.199.806 CELULAR:(+57) 316-5239875 TEL: (+57) 1 - 3904110 CORREO ELECTRÓNICO: colombia@seguritech.com CORRESPONDENCIA: CARRERA 44 # 20B-17, LOCALIDAD PUENTE ARANDA, BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA, CP 111611 HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES 07:30 A 18:00

Tabla 2. Información general de la empresa

7. Acta de inicio

El acta de inicio, fue suscrita y firmada entre EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN y Seguritech Privada S.A. de C.V., SUCURSAL COLOMBIA, el 12 de marzo de 2018 en la Ciudad de Bogotá D.C., con el fin de dar inicio a la ejecución de las actividades contenidas en el Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017 para la contratación de Bienes y Servicios de video vigilancia ciudadana.

8. Personal requerido orden de compra

Seguritech Privada S.A. de C.V., SUCURSAL COLOMBIA en cumplimiento de la obligación específica No. 12.30 *"Presentar al supervisor o a la interventoría de la Orden de Compra dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la elaboración acta de inicio las hojas de vida, soportes, carta de compromiso y exclusividad del director del proyecto y los coordinadores y los documentos que soporten la experiencia y formación académica del perfil del personal técnico de campo y los demás perfiles. En caso de que la Entidad Compradora no apruebe al personal requerido en la Orden de Compra, el Proveedor deberá presentar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes la documentación del nuevo personal"*, mediante la tabla 3 se relaciona el personal seleccionado para la ejecución contractual:

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR
Wilfredo Jiménez Castillo	Gerente Proyecto Colombia	wilfredo.jimenez@seguritech.com	(+57) 301 584 5456
Jorge Alexander Reyes Sánchez	Coordinador Proyecto Colombia	alexander.reyes@seguritech.com	(+57) 310 242 4602
Osvaldo David Garcia Carmona	Ingeniero Residente	osvaldo.garcia@seguritech.com	(+57) 310 242 4542
Jhon Eduar Valencia López	Ingeniero Residente	jhon.valencia@seguritech.com	(+57) 310 242 4522
Wilson Garcia Dediego	Líder de Cuadrilla	wilson.garcia@seguritech.com	(+57) 320 493 0178
Ricardo Castañeda Chinchilla	Líder de Cuadrilla	ricardo.castañeda@seguritech.com	(+57) 320 493 1377
Juan Morelo Correa	Líder de Cuadrilla	juan.morelo@seguritech.com	(+57) 320 493 1390
Misael Leonardo Piraneque Agamez	Líder de Cuadrilla	leonardo.piraneque@seguritech.com	(+57) 320 493 1392
Leonardo Enrique Cely Florez	Líder de Cuadrilla	leonardo.cely@seguritech.com	(+57) 321 287 40 42

Tabla 3. Personal requerido

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

9. Garantía de cumplimiento (pólizas)

Seguritech Privada S.A. de C.V., SUCURSAL COLOMBIA de acuerdo a la Cláusula 18. *"Los Proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda deben presentar a Colombia Compra Eficiente una garantía de cumplimiento cuyos beneficiarios son: (i) Colombia Compra Eficiente y (ii) La Entidades Compradoras que le coloquen al Proveedor Órdenes de Compra a través del Instrumento de Agregación de Demanda (...)"*, y en cumplimiento de la obligación general No. 12.23 *"Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 18"*, mediante la tabla 4 se relacionan las garantías (pólizas) expedidas para la ejecución del proyecto:

GARANTÍAS I			
EVENTO	CREACIÓN CONTRATÓ (X) ADICIÓN ( ) PRÓRROGA ( )		CIUDAD: BOGOTÁ D.C.
PÓLIZA No: 21-44-101260246 (ANEXO 0)	FECHA EXPEDICIÓN: 28-11-2017	FECHA APROBACIÓN: 11-12-2017	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.			NIT: 860.009.578-6
BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE			NIT: 900.514.813-2

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA			
AMPARO	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	$535.000.000	23-11-2017	23-05-2020
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$535.000.000	23-11-2017	23-11-2020
CALIDAD DEL SERVICIO	$535.000.000	23-11-2017	23-11-2020
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$267.000.000	23-11-2017	23-11-2022
VALOR TOTAL ASEGURADO	$1.872.500.000		

GARANTÍAS II			
EVENTO	CREACIÓN CONTRATÓ (X) ADICIÓN ( ) PRÓRROGA ( )		CIUDAD: BOGOTÁ D.C.
PÓLIZA No: 21-40-101113932 (ANEXO 0)	FECHA EXPEDICIÓN: 23-11-2017	FECHA APROBACIÓN: 11-12-2017	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.			NIT: 860.009.578-6
BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE			NIT: 900.514.813-2

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA			
AMPARO	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL)	$36.885.850	23-11-2017	23-11-2019
VALOR TOTAL ASEGURADO	$36.885.850		

Tabla 4..Garantías de cumplimiento (pólizas)

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

10. Gestión de las comunicaciones

En la tabla 5 se relacionan las comunicaciones emitidas durante el periodo reportado.

MEDIO	ASUNTO	CÓDIGO	ORIGEN	DESTINO	RADICADO	FECHA
Oficio	038-07 Acta de Seguimiento Interventoría - 06 Noviembre 2018		Interventoría	Seguritech	CSC-PM-GTE-AC002	7-nov.-18
Oficio	039-08 Acta de Seguimiento Interventoría - 14 Noviembre 2018		Interventoría	Seguritech	CSC-PM-GTE-AC002	14-nov.-18
Correo	Entrada elementos almacén Localidad Fontibón	SGT-COL-490-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	15-nov.-18
Correo	Solicitud procedimiento entradas de bienes al almacén alcaldías y asignación de placas (Código Identificación) para equipos instalados en C4. Segunda vez	SGT-COL-485-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	15-nov.-18
Correo	Solicitud procedimiento licenciamiento de software para equipos instalados en C4. Segunda vez	SGT-COL-486-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	15-nov.-18
Correo	Entrega de información (Revisión y análisis de documentación enviada por el contratista Seguritech Privada S.A.		Interventoría	Seguritech	CSC-CES-60117-070-2018 (CSC-INT-SGT-012-2018)	15-nov.-18
Oficio	Plan de manejo de tránsito (PMT) masivo		Secretaría Distrital de Movilidad	Seguritech	SDM-DCV-237197-18	16-nov.-18
Correo	Relación de fechas, personal, vehículos y actividades a realizar en el Datacenter	SGT-COL-506-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	21-nov.-18
Correo	Respuesta a oficio CSC-INT-SGT-013-2018	SGT-COL-508-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	21-nov.-18
Oficio	040-09 Acta de Seguimiento Interventoría - 21 Noviembre 2018		Interventoría	Seguritech	CSC-PM-GTE-AC002	21-nov.-18
Correo	Solicitud de Información SST		Interventoría	Seguritech	CSC-CES-60117-083-2018	22-nov.-18
Correo	Capacitación contrato	SGT-COL-509-18	Seguritech	Interventoría	No Aplica	23-nov.-18
Correo	Solicitud de plan de trabajo referente al estado de avance de ejecución - Contratista Seguritech S.A.S.		Interventoría	Seguritech	CSC-CES-60117-074-2018 (CSC-INT-SGT-013-2018)	23-nov.-18
Oficio	Solicitud aprobación e implementación plan de manejo de tráfico (PMT) Localidad Fontibón	SGT-COL-514-18	Seguritech	Secretaría de Movilidad		28-nov.-18
Oficio	041-10 Acta de Seguimiento Interventoría - 28 Noviembre 2018		Interventoría	Seguritech	CSC-PM-GTE-AC002	28-nov.-18
Oficio	Plan de comunicaciones, cambio de gerente de proyecto Localidad Fontibón	SGT-COL-526-18	Seguritech	Alcaldía Local Fontibón		29-nov.-18
Oficio	Plan de comunicaciones, cambio de Interventoría Localidad Fontibón	SGT-COL-531-18	Seguritech	Alcaldía Local Fontibón		29-nov.-18
Correo	Relación de servidores a instalar en el datacenter de bomberos	SGT-COL-542-18	Seguritech	Interventoría		29-nov.-18

Tabla 5. Relación de comunicaciones emitidas

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

11. Estado financiero orden de compra

En cumplimiento de la *Cláusula 11 – Facturación y Pago,* del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017, mediante la tabla 6 se muestra el estado de *"Facturación y Pagos"*:

VALOR ORDEN DE COMPRA	$1,300,000,000
VALOR FACTURADO A LA FECHA	$325,000,000
SALDO PENDIENTE POR FACTURAR	$975,000,000

# FACTURA	CONCEPTO	%	VALOR TOTAL*	# FACTURA	FECHA EMISIÓN FACTURA	FECHA PAGO FACTURA	OBSERVACIONES
1ra	PLAN DE GESTIÓN	25%	$325,000,000	22	7/Junio/2018	29/Agosto/2018	
2da	ESTUDIOS DE CAMPO	15%	$195,000,000	28	4/Julio/2018	22/oct./18	
3ra	INFORME 50% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	30%	$390,000,000				
4ta	INFORME FINAL 100% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	30%	$390,000,000				

**Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.*

Tabla 6. Consolidado de facturación

NOTA: El valor de las facturas se liquida en números enteros, de acuerdo a solicitud del Fondo de Desarrollo Local, sin embargo en el cuadro económico se muestra en valores unitarios con centavos por ser el costo presentado en la propuesta inicial con Colombia CompraEficiente.

12. Cuadro económico

Mediante la tabla 7 se relaciona las cantidades totales iniciales contractuales a ejecutar del sistema de video vigilancia de acuerdo al valor de la orden de compra.

Nota aclaratoria 1: Todos los bienes de video vigilancia (equipos activos y pasivos) serán adquiridos bajo el proceso de compras Nacionales. Para el caso de compras Internacionales (equipos activos) será mediante el proveedor *HELIOS TECNOLOGY Y INNOVATION S.A.S.*, identificada con NIT 900.504.374, quién será el encargado de la importación, transporte, nacionalización y puesta en sitio en zona franca. Declarando que Seguritech Privada S.A. de C.V., SUCURSAL COLOMBIA tiene la responsabilidad del cumplimento en toda adquisición de los equipos y/o elementos para efectos del cumplimiento del Instrumento de Agregación de Demanda.

Nota aclaratoria 2: De acuerdo a lo contemplado en el Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-A-AG-2017, en la Cláusula 6 - Actividades de la entidad compradora en la operación secundaria - Numeral 6.8 *"(...); (iii) el tercer comité dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega del estudio de campo completo por parte del Proveedor para determinar la cantidad de puntos según el tipo de Video-vigilancia; (...)"* y la obligación específica No. 12.38 *"Verificar en el estudio de campo la viabilidad de instalar los puntos de Video-vigilancia en postes de alumbrado público de la UAESP y proceder a la instalación en estos postes posterior a la autorización"*, las cantidades finales de equipos así como la tipología del sistema de video vigilancia se definirán hasta la aprobación por parte del comité de seguimiento.

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

CUADRO ECONÓMICO - CANTIDADES		
SISTEMA VIDEO VIGILANCIA TIPO 1		*Sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y sin poste*
VALOR UNITARIO*	$19,749,904.54	
CANTIDADES	01	*Unidades totales por alcance de la orden de compra*
VALOR A EJECUTAR	$19,749,904.54	
SISTEMA VIDEO VIGILANCIA TIPO 2		*Sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y con poste*
VALOR UNITARIO*	$21,487,472.05	
CANTIDADES	59	*Unidades totales por alcance de la orden de compra*
VALOR A EJECUTAR	$ 1,267,760,850.95	
VALOR TOTAL A EJECUTAR	**$1,287,510,755.49**	
VALOR TOTAL POR ADJUDICAR	**$12,489,244.51**	*Saldo a favor del Fondo de Desarrollo Local*

**Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.*

Tabla 7. Cuadro económico – cantidades iniciales por localidad[1]

Mediante la tabla 8 se relacionan las cantidades contractuales iniciales de acuerdo al sistema de video vigilancia Tipo 1 *"(i) Sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y sin poste"*:

EQUIPOS Y CANTIDADES SISTEMA PUNTO DE CÁMARA TIPO 1					
DESCRIPCIÓN*	CANTIDADES	MARCA	REFERENCIA	VALOR UNITARIO**	VALOR TOTAL**
CÁMARA PTZ SIN IR + SDXC 128GB***	01	BOSCH	AUTODOME IP 5000i	$11,148,397.10	$11,148,397.10
UPS 1KVA	01	CDP	UPO11-1(AX)	$826,470.84	$826,470.84
GABINETE POSTE 600X600X550	01	FACOMALLAS	UTSI-V18	$820,053.10	$820,053.10
CORONA ANTIESCALATORIA	01	METALCO	MC-CAV-18G	$52,110.40	$52,110.40
BRAZO ARTICULADO	01	METALCO	MC-SACV-1.5/2.0	$83,376.64	$83,376.64
SPT	01	METALCO	SPT2.4-B/T1/T2/T3/T4	$935,272.16	$935,272.16
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	01	PIVOT3	HYBRID HCI VSTAC DATA	$2,925,391.52	$2,925,391.52
INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	01	N/A	N/A	$2,958,832.78	$2,958,832.78
			TOTAL**	**$19,749,904.54**	**$19,749,904.54**

*Todos los equipos a instalar deberán cumplir con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el pliego de condiciones.
*Garantía de dos (2) años a partir de la entrega del punto instalado.
**Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.
***Obligación específica No. 12.50 "Entregar las cámaras con memorias SDXC de mínimo 128GB, clase 10, con velocidad de transferencia de lectura/escritura mínima de 20MB/s en cada punto de video vigilancia instalado".

Tabla 8. Cantidades sistema video vigilancia Tipo 1

[1] *INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA, Clausula 6. Numeral 6.8 "(...) (iii) el tercer comité dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega del estudio de campo completo por parte del Proveedor para determinar la cantidad de puntos según tipo de Video-Vigilancia (...)".*

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

Mediante la tabla 9 se relacionan las cantidades contractuales iniciales de acuerdo al sistema de video vigilancia Tipo 2 *"(ii) Sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y con poste"*:

EQUIPOS Y CANTIDADES SISTEMA PUNTO DE CÁMARA TIPO 2					
DESCRIPCIÓN*	**CANTIDADES**	**MARCA**	**REFERENCIA**	**VALOR UNITARIO****	**VALOR TOTAL****
CÁMARA PTZ SIN IR + SDXC 128GB***	59	BOSCH	AUTODOME IP 5000i	$11,739,093.08	$ 692,606,491.72
UPS 1KVA	59	CDP	UPO11-1(AX)	$791,956.11	$ 46,725,410.49
GABINETE POSTE 600X600X550	59	FACOMALLAS	UTSI-V18	$785,806.39	$ 46,362,577.01
POSTE CONCRETO 14 M	59	PRETECOR	14M-750K	$1,122,205.11	$ 66,210,101.49
CORONA ANTIESCALATORIA	59	METALCO	MC-CAV-18G	$49,934.19	$ 2,946,117.21
BRAZO ARTICULADO	59	METALCO	MC-SACV-1.5/2.0	$79,894.70	$ 4,713,787.30
SPT	59	METALCO	SPT2.4-B/T1/T2/T3/T4	$896,213.72	$ 52,876,609.48
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	59	PIVOT3	HYBRID HCI VSTAC DATA	$2,803,222.55	$165,390,130.45
INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	59	N/A	N/A	$3,219,146.20	$189,929,625.80
			TOTAL**	**$21,487,472.05**	**$ 1,267,760,850.95**

*Todos los equipos a instalar deberán cumplir con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el pliego de condiciones.
*Garantía de dos (2) años a partir de la entrega del punto instalado.
**Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.
***Obligación especifica No. 12.50 "Entregar las cámaras con memorias SDXC de mínimo 128GB, clase 10, con velocidad de transferencia de lectura/escritura mínima de 20MB/s en cada punto de video vigilancia instalado".

Tabla 9. Cantidades sistema video vigilancia Tipo 2

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohibe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

13. Gestión de riesgos

Mediante la tabla 10 se relacionan los riesgos generales del proyecto identificados durante el periodo reportado.

ID	RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	SE MATERIALIZÓ	TRATAMIENTO
R1	Atraso de actividades programadas (Seguritech)	ALTO	ALTO	NO	N/A
R2	Atraso de actividades programadas (proveedor)	ALTO	ALTO	NO	N/A
R3	Atraso de actividades programadas (tercero)	ALTO	ALTO	SI	Incertidumbre tiempo de ejecución de actividades de Codensa y ETB, que consiste en la construcción de cajas, energización y conectividad de fibra óptica. Lo cual va a ocasionar retraso en la entrega de la solución de video vigilancia ciudadana. Se pide realizar la coordinación adecuada de ETB y Codensa por parte de Interventoría.
R4	Atraso de actividades programadas (externo, ejemplo temblores, lluvias, entre otros).	ALTO	ALTO	NO	N/A
R5	Atraso en la entrega de materiales	ALTO	ALTO	NO	N/A
R6	Políticas y regulaciones de la zona de trabajo	MEDIO	ALTO	NO	N/A
R7	Tiempo limitado para desarrollar el proyecto	MEDIO	ALTO	NO	N/A
R8	Cambios en los requerimientos originales	BAJO	ALTO	NO	N/A
R9	Cambio en costos de materiales	MEDIO	MEDIO	NO	N/A
R10	Falta de documentación y control	BAJO	ALTO	NO	N/A
R11	Rotación de elementos clave en el proyecto	BAJO	MEDIO	NO	N/A
R12	Fluctuación en tipo de cambio	MEDIO	MEDIO	NO	N/A
R13	Disponibilidad de personal técnico	BAJO	BAJO	NO	N/A
R14	Fallas en equipos	BAJO	BAJO	NO	N/A

Tabla 10. Identificación de riesgos

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohibe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

14. Trámite y gestión de permisos

En cumplimiento de la obligación específica No. 12.35 *"Tramitar y gestionar los permisos, licencias, autorizaciones y acompañamiento ante: (i) Instituto de Desarrollo Urbano -IDU-; (ii) Secretaria de Distrital de Planeación; (iii) Secretaria Distrital de Movilidad; (iv) Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-; (v) MEBOG, y demás autoridades competentes para la ejecución de las Órdenes de Compra"*, mediante las tablas 11 y 12 se muestra el estado de los permisos requeridos para la ejecución del proyecto, a la fecha de corte del presente informe:

ENTIDAD	SE REQUIERE (SI/NO)	NOMBRE DE DOCUMENTO	FECHA RADICADO
Instituto de Desarrollo Urbano -IDU	SI*	Informe de puntos por localidades para la implementación del sistema de video vigilancia.	25-oct.-18
Secretaria de Distrital de Planeación	SI	Implementación sistema de vídeo vigilancia Localidades de Fontibón, Chapinero, Tunjuelito, Suba, San Cristóbal	1-oct.-18
Secretaria Distrital de Movilidad	SI	SGT-COL-436-18 Solicitud aprobación plan de manejo de tráfico (PMT) masivo para las localidades de Ciudad Bolívar, Chapinero, Engativá, Bosa, Fontibón, Kennedy, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe, Usme, San Cristóbal, Suba, Tunjuelito	19-oct.-18
		Solicitud aprobación e implementación plan de manejo de tráfico (PMT) Localidad Fontibón.	26-oct.-18
MEBOG (Policía Metropolitana de Bogotá)	SI (C4)	N/A	N/A

Tabla 11. Estado permisos para la ejecución del proyecto

*De conformidad a lo contemplado en el Decreto 1077 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio", artículo 2.2.6.1.1.12 *"Parágrafo 2. Las entidades del nivel central o descentralizado de la Rama Ejecutiva del orden nacional, departamental, municipal y distrital, salvo las empresas industriales y comerciales del Estado, y las sociedades de economía mixta, no están obligadas a obtener licencias de intervención y ocupación del espacio público cuando en cumplimiento de sus funciones, ejecuten obras o actuaciones expresamente contempladas en los planes de desarrollo nacional, departamentales, municipales o distritales, en el Plan de Ordenamiento Territorial o en los instrumentos que lo desarrollen y complementen"*, no se requieren permisos de intervención de vía pública, sin embargo, deberá radicarse el listado de los puntos exactos a intervenir ante el IDU y Secretaria Distrital de Planeación.

PUNTOS FINALES	PUNTOS PRIORIZADOS OAIEE	PUNTOS PRIORIZADOS OAIEE DE COLCHÓN	PMT APROBADOS TOTAL
60	72	N/A	55

FECHA DE APROBACIÓN	17-Agosto	02-Noviembre	09-Noviembre
PMT APROBADOS	55	02	13

Tabla 12. Estado de PMT

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

En la tabla 13 se muestran los permisos que han sido aprobados para las siguientes ubicaciones:

ID	Fecha aprobación PMT
AL1390	17/08/2018
AL1391	17/08/2018
AL1395	17/08/2018
AL1397	17/08/2018
AL1402	17/08/2018
AL1403	17/08/2018
AL1404	17/08/2018
AL1405	17/08/2018
AL1406	17/08/2018
AL1407	17/08/2018
AL1408	17/08/2018
AL1409	17/08/2018
AL1411	17/08/2018
AL1414	17/08/2018
AL1420	17/08/2018
AL232	17/08/2018
AL234	17/08/2018
AL235	17/08/2018

ID	Fecha aprobación PMT
AL236	17/08/2018
AL237	17/08/2018
AL238	17/08/2018
AL240	17/08/2018
AL245	17/08/2018
CVID24028	17/08/2018
MB445	17/08/2018
MB465	17/08/2018
MB472	17/08/2018
MB478	17/08/2018
MB480	17/08/2018
MB482	17/08/2018
MB488	17/08/2018
MB490	17/08/2018
MB492	17/08/2018
MB493	17/08/2018
MB499	17/08/2018
MB505	17/08/2018

ID	Fecha aprobación PMT
MB507	17/08/2018
MB510	17/08/2018
MB514	17/08/2018
MB515	17/08/2018
MB519	17/08/2018
MB528	17/08/2018
MB531	17/08/2018
MB533	17/08/2018
P495	17/08/2018
P500	17/08/2018
P504	17/08/2018
PCE19574	17/08/2018
PCE21842	17/08/2018
PCE22166	17/08/2018
PCE24005	17/08/2018
PCE25033	17/08/2018
PCE25098	17/08/2018
AL1400	17/08/2018

ID	Fecha aprobación PMT
AL1393	17/08/2018
MB470	02/11/2018
MB479	02/11/2018
AL1425	09/11/2018
AL230	09/11/2018
AL243	09/11/2018
MB461	09/11/2018
MB497	09/11/2018
MB516	09/11/2018
MB518	09/11/2018
MB536	09/11/2018
PCE19512	09/11/2018
PCE19855	09/11/2018
PCE19939	09/11/2018
PCE23896	09/11/2018
PCE25082	09/11/2018
PCE23922	
MB449	

Tabla 13. Ubicaciones con puntos aprobados

NOTA: Es importante aclarar que el trámite de los permisos se realizará cuando se tengan aprobados los estudios de campo, se hayan definido las cantidades y el tipo de sistema de video vigilancia a implementar. Lo anterior de acuerdo a lo contemplado en el Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-A-AG-2017, en la Cláusula 6. Actividades de la entidad compradora en la operación secundaria. Numeral 6.8 *"(...); (iii) el tercer comité dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega del estudio de campo completo por parte del Proveedor para determinar la cantidad de puntos según el tipo de Video-vigilancia; (...)"* y la obligación específica No. 12.38 *"Verificar en el estudio de campo la viabilidad de instalar los puntos de Video-vigilancia en postes de alumbrado público de la UAESP y proceder a la instalación en estos postes posterior a la autorización".*

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

15. Plan de gestión de proyecto

En cumplimiento de la obligación específica No. 12.36 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la elaboración del acta de inicio, el plan de gestión del proyecto, el cual debe ser elaborado bajo la metodología de gerencia de proyectos y debe contener lo establecido en la Tabla 3. En caso que la Entidad Compradora solicite cambios o ajustes al plan de gestión, el Proveedor deberá entregarlo para aprobación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes"*, mediante la tabla 14 se muestra el estado y avance del Plan de Gestión de Proyecto durante el periodo reportado:

DOCUMENTO	VERSIÓN DOCUMENTO	APROBADO POR INTERVENTORÍA	MODIFICACIONES EN MES REPORTADO
Plan de Adquisiciones	00	Aprobado (18-05-2018)	PENDIENTE POR APROBAR
Estructura de Descomposición del Trabajo	00	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Cronograma	00	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Gestión de Calidad	00	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Comunicaciones	02	Aprobado (06-11-2018)	Aprobado perfil para cambio de Gerente de Proyecto
Plan de Gestión de Riesgos	00	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Capacitación	00	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Mantenimiento	00	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Manejo de Tráfico	00	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Manejo Ambiental	00	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	00	Aprobado (18-05-2018)	N/A

Tabla 14. Estado plan de gestión de proyecto

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

16. Localización geográfica puntos video vigilancia

De acuerdo al listado de ubicación de puntos remitido por la SDSCJ, mediante la gráfica 1 se muestra la ubicación de puntos de cámara visitados en la localidad de FONTIBÓN.

PUNTOS DE CÁMARA INICIALES – LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

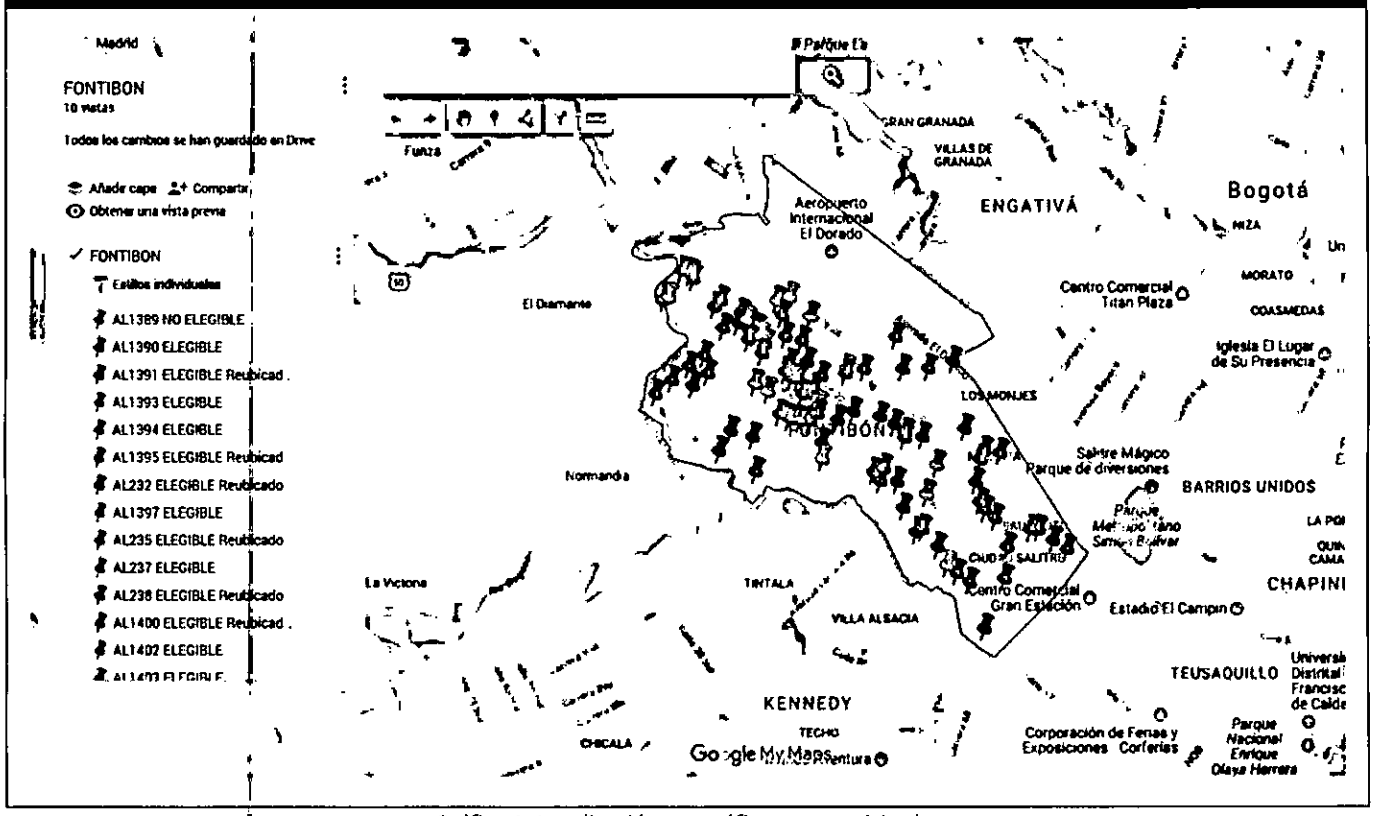

Gráfica 1. Localización geográfica puntos visitados

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

17. Estudios de campo

En cumplimiento de la Cláusula 3 – Numeral 3.1 bajo las especificaciones técnicas del sistema de video vigilancia Tipo (ii) *"sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y con poste"*. Las visitas para los estudios de campo serán programadas entre las partes interesadas (proveedor sistema video vigilancia, proveedor conectividad - ETB, proveedor suministro eléctrico – CODENSA, MEBOG, SDSCJ), como se contempla en la obligación específica No. 12.37 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra, el informe de resultado de las visitas de campo en el que indique la ubicación y las posibles reubicaciones o traslados de los puntos, dentro de los plazos establecidos en la Tabla 4. El informe del estudio de campo debe contener, como mínimo, los criterios definidos en la Tabla 5".*

En la tabla 15 se muestra un resumen y estatus de las visitas que se realizaron para estudios de campo, así como en la gráfica 2.

PUNTOS INICIALES	PUNTOS VISITADOS	REVISITAS	NUEVAS VISITAS	ELEGIBLES	NO ELEGIBLES	TOTAL DE VISITAS	PUNTOS PRIORIZADOS	PUNTOS PRIORIZADOS OAIEE DE COLCHÓN
115	117	4	19	76	41	117	72	N/A

Tabla 15. Resultados visitas estudios de campo (visitados)

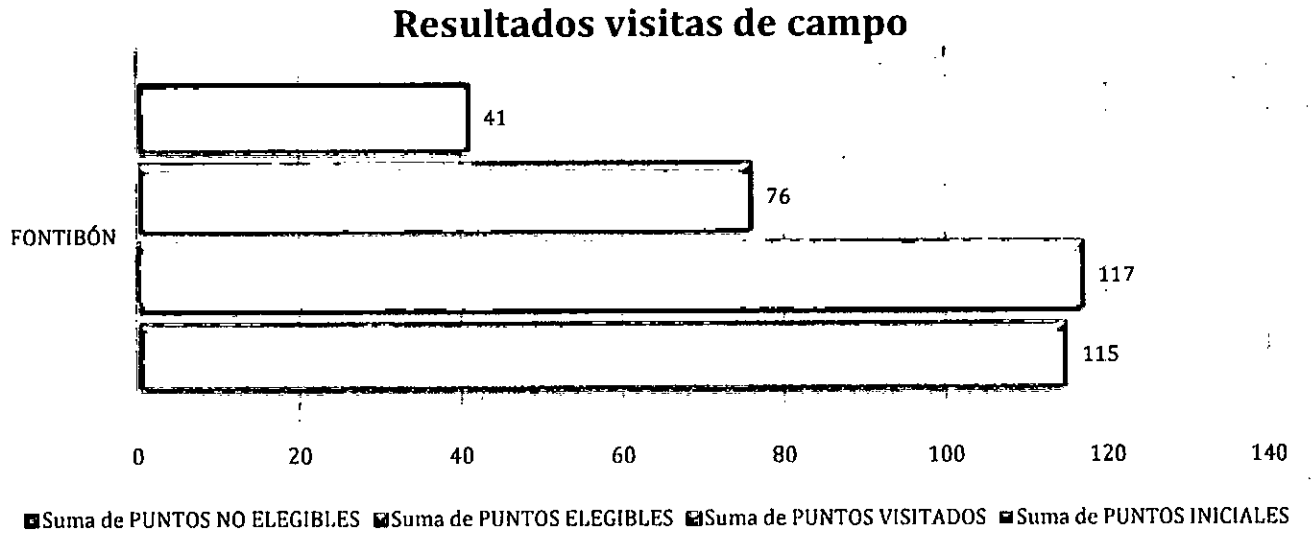

Gráfica 2. Resultados visitas estudios de campo (visitados)

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

18. Avance de obra

Mediante la tabla 16 se relaciona el listado de ubicaciones ya viabilizadas en la localidad para la viabilidad de la instalación y puesta en funcionamiento del sistema de video vigilancia y el avance obra.

ÍTEM	ID	EXCAVACIÓN			HINCADO	CAJA	ACOMETIDA	STP	GABINETE Y CORONA	ENERGIZACIÓN	BRAZO Y DOMO
		FECHA	EXITOSA /FALLIDA	OBSERVACIONES	FECHA			FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
1	AL1390	21/08/2018	EXITOSA		22/08/2018	06/09/2018	X	23/10/2018	03/09/2018		
2	AL1391	24/08/2018	EXITOSA		27/08/2018	08/09/2018	X	24/10/2018	11/09/2018		
3	AL1393	29/08/2018	EXITOSA		31/08/2018				06/09/2018		
4	AL1395	21/08/2018	FALLIDA								
5	AL1397	25/08/2018	EXITOSA		28/08/2018				04/09/2018		
6	AL1400	21/08/2018	EXITOSA		22/08/2018	11/09/2018	X	20/10/2018	04/09/2018		
7	AL1402	25/08/2018	EXITOSA		27/08/2018	11/09/2018	X	20/10/2018	05/09/2018		
8	AL1403			POSTE EXISTENTE							
9	AL1404	30/08/2018	EXITOSA		31/08/2018				11/09/2018		
10	AL1405	22/08/2018	EXITOSA		23/08/2018	07/08/2018	X	10/09/2018	03/09/2018		
11	AL1406	21/08/2018	EXITOSA		23/08/2018	07/08/2018	X	20/09/2018	03/09/2018		
12	AL1407	21/08/2018	FALLIDA								
13	AL1408	25/08/2018	EXITOSA		13/09/2018	11/10/2018	X		18/09/2018		
14	AL1409	25/08/2018	EXITOSA		31/08/2018				06/09/2018		
15	AL1411	24/08/2018	FALLIDA								
16	AL1414	21/08/2018	EXITOSA		21/08/2018	10/10/2018	X	12/10/2018	03/09/2018		
17	AL1420	24/08/2018	EXITOSA		27/08/2018	11/09/2018	X	20/10/2018	07/09/2018		
18	AL1425	15/11/2018	FALLIDA								
19	AL230	15/11/2018	EXITOSA		22/11/2018				30/11/2018		
20	AL232	27/08/2018	EXITOSA		31/08/2018				04/09/2018		
21	AL234	27/08/2018	FALLIDA								
22	AL235	25/08/2018	FALLIDA	Pendiente por construcción de vía.							
23	AL236	25/08/2018	EXITOSA		28/08/2018				04/09/2018		
24	AL237	07/11/2018	EXITOSA		07/11/2018						
25	AL238	21/08/2018	EXITOSA		22/08/2018	10/09/2018	X	20/10/2018	04/09/2018		
26	AL240	22/08/2018	EXITOSA		23/08/2018	10/09/2018	X	01/11/2018	05/09/2018		
27	AL243	16/11/2018	EXITOSA		20/11/2018				30/11/2018		
28	AL245	21/08/2018	EXITOSA		22/08/2018	10/09/2018	X	18/10/2018	05/09/2018		
29	CVID24028	21/08/2018	EXITOSA		22/08/2018	08/09/2018	X	19/09/2018	05/09/2018		
30	MB445	21/08/2018	EXITOSA		22/08/2018	06/09/2018	X	22/10/2018	03/09/2018		
31	MB449	25/09/2018	FALLIDA	Problemas de acceso a la grúa							
32	MB461	15/11/2018	EXITOSA		22/11/2018						
33	MB465	29/08/2018	FALLIDA								
34	MB470	29/08/2018	EXITOSA		30/08/2018				03/09/2018		

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

ÍTEM	ID	EXCAVACIÓN			HINCADO	CAJA	ACOMETIDA	STP	GABINETE Y CORONA	ENERGIZACIÓN	BRAZO Y DOMO
		FECHA	EXITOSA /FALLIDA	OBSERVACIONES	FECHA			FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
35	MB472	24/08/2018	EXITOSA		27/08/2018	06/09/2018	X	20/09/2018	07/09/2018		
36	MB478	22/08/2018	EXITOSA		23/08/2018	11/09/2018	X	20/10/2018	04/09/2018		
37	MB479	27/08/2018	EXITOSA		30/08/2018				04/09/2018		
38	MB480	28/08/2018	EXITOSA		30/08/2018				04/09/2018		
39	MB482	24/08/2018	EXITOSA		27/08/2018	06/09/2018	X	19/09/2018	03/09/2018		
40	MB488	22/08/2018	EXITOSA		24/08/2018	12/09/2018	X	18/10/2018	05/09/2018		
41	MB490	22/08/2018	EXITOSA		24/08/2018				05/09/2018		
42	MB492	29/08/2018	EXITOSA		13/09/2018	11/10/2018	X	12/10/2018	17/09/2018		
43	MB493	22/08/2018	EXITOSA		24/08/2018	07/09/2018	X	18/10/2018	05/09/2018		
44	MB497	15/11/2018	FALLIDA								
45	MB499	28/08/2018	FALLIDA								
46	MB505	22/08/2018	EXITOSA		24/08/2018	07/08/2018	X	19/09/2018	04/09/2018		
47	MB507	24/08/2018	FALLIDA								
48	MB510	23/08/2018	EXITOSA		24/08/2018	13/09/2018	X	06/11/2018	06/09/2018		
49	MB514	28/08/2018	FALLIDA								
50	MB515	16/11/2018	EXITOSA		22/11/2018						
51	MB516	16/11/2018	EXITOSA		22/11/2018						
52	MB518	16/11/2018	FALLIDA								
53	MB519	28/08/2018	EXITOSA		30/08/2018				06/09/2018		
54	MB528	15/11/2018	EXITOSA		19/11/2018				30/11/2018		
55	MB531	29/08/2018	EXITOSA		13/09/2018	12/10/2018	X	17/10/2018	14/09/2018		
56	MB533	15/11/2018	EXITOSA		26/11/2018						
57	MB536	15/11/2018	EXITOSA		19/08/2018						
58	P495	23/08/2018	EXITOSA		31/08/2018				06/09/2018		
59	P500	25/08/2018	EXITOSA		27/08/2018	12/09/2018	X	20/10/2018	05/09/2018		
60	P504	29/08/2018	EXITOSA		30/08/2018				03/09/2018		
61	PCE19512	16/11/2018	EXITOSA		22/11/2018						
62	PCE19574	22/08/2018	FALLIDA	No permiten realizar trabajos							
63	PCE19855	15/11/2018	EXITOSA		19/11/2018				29/11/2018		
64	PCE19939	15/11/2018	EXITOSA		19/08/2018				30/11/2018		
65	PCE21842	23/08/2018	EXITOSA		24/08/2018	13/09/2018	X	01/11/2018	06/09/2018		
66	PCE22166	15/11/2018	EXITOSA		22/11/2018				29/11/2018		
67	PCE23896	19/11/2018	EXITOSA		20/11/2018						
68	PCE23922	15/11/2018	EXITOSA		19/11/2018				30/11/2018		
69	PCE24005	29/08/2018	EXITOSA		30/08/2018				06/09/2018		
70	PCE25033	22/08/2018	EXITOSA		23/08/2018	10/09/2018	X	24/10/2018	06/09/2018		
71	PCE25082	15/11/2018	EXITOSA		19/11/2018						
72	PCE25098	23/08/2018	EXITOSA		30/08/2018	04/10/2018			03/09/2018		

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

Tabla 16. Avance de obra

En la tabla 17 se muestra un resumen y estatus del avance de obra.

PUNTOS TOTALES	PUNTOS PRIORIZADOS	PUNTOS PRIORIZADOS OAIEE DE COLCHÓN	EXCAVACIONES EXITOSAS	EXCAVACIONES NO EXITOSAS	HINCADO	GABINETE
60	72	N/A	57	14	57	48

Tabla 17. Resumen avance de obra

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

19. Medición de avance

De acuerdo a la EDT (Estructura de Descomposición de Trabajo) determinada para la ejecución del proyecto, se presenta mediante la tabla 18 el avance a la fecha de corte del presente informe:

PROCESO	ÍTEM	ENTREGABLE	PAQUETE DE TRABAJO	ESTADO
1.1 INICIO	1.1.1	ACTO ADJUDICACIÓN	1.1.1.1 - FIRMA CONTRATO - INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA	EJECUTADO
	1.1.2	GENERACIÓN Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS	1.1.2.1 - EXPEDICIÓN Y APROBACIÓN GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO	EJECUTADO
	1.1.3	SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA	1.1.3.1 - ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA	EJECUTADO
	1.1.4	PRESENTACIÓN HOJAS DE VIDA	1.1.4.1 - HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	EJECUTADO
PROCESO	**ÍTEM**	**ENTREGABLE**	**PAQUETE DE TRABAJO**	**ESTADO**
1.2 PLANEACIÓN	1.2.1	PLAN DE GESTIÓN DE PROYECTO	1.2.1.1 - PLAN DE ADQUISICIONES	EJECUTADO
			1.2.1.2 - ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO - EDT	EJECUTADO
			1.2.1.3 - CRONOGRAMA	EJECUTADO
			1.2.1.4 - PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD	EJECUTADO
			1.2.1.5 - PLAN DE COMUNICACIONES	EJECUTADO
			1.2.1.6 - PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS	EJECUTADO
			1.2.1.7 - PLAN DE CAPACITACIÓN	EJECUTADO
			1.2.1.8 - PLAN DE MANTENIMIENTO	EJECUTADO
			1.2.1.9 - PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO	EJECUTADO
			1.2.1.10 - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	EJECUTADO
			1.2.1.11 - PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EJECUTADO
	1.2.2	CONSOLIDADO PUNTOS INICIALES A VISITAR	1.2.2.1 - LISTADO UBICACIONES ESTUDIOS DE CAMPO	EJECUTADO
	1.2.3	ESTUDIOS DE CAMPO	1.2.3.1 - SITE SURVEY	EJECUTADO
			1.2.3.2 - KMZ INICIAL	EJECUTADO
			1.2.3.3 - ACTA ESTUDIO DE CAMPO	EJECUTADO
			1.2.3.4 - REGISTRO FOTOGRÁFICO	EJECUTADO
			1.2.3.5 - ARCHIVO EXCEL FICHA TÉCNICA	EJECUTADO
			1.2.3.6 - PLANO VISTA SUPERIOR	EJECUTADO
	1.2.4	DISEÑOS PROPUESTOS	1.2.4.1 - DISEÑO BRAZO ARTICULADO	EJECUTADO
			1.2.4.2 - DISEÑO CORONA ANTIESCALATORIA	EJECUTADO
			1.2.4.3 - TÍPICO INSTALACIÓN CÁMARA PTZ	EJECUTADO
			1.2.4.4 - TÍPICO INSTALACIÓN CÁMARA FIJA	EJECUTADO
			1.2.4.5 - DISEÑO SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	EJECUTADO
			1.2.4.6 - DISEÑO GABINETE	EJECUTADO
			1.2.4.7 - DISEÑO POSTE CONCRETO 14 METROS	EJECUTADO
			1.2.4.8 - RED LAN C4	EN PROCESO
			1.2.4.9 - CUADRO CARGAS ELÉCTRICAS/TÉRMICAS Y PESO EN C4	EN PROCESO
			1.2.4.10 - MEMORIA CÁLCULOS ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO	EN PROCESO
	1.2.5	CUADRO ECONÓMICO	1.2.5.1 - CUADRO ECONÓMICO FINAL ORDEN DE COMPRA	PENDIENTE
	1.2.6	TRÁMITE Y GESTIÓN DE PERMISOS	1.2.6.1 - INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	EN PROCESO

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

PROCESO	ÍTEM	ENTREGABLE	PAQUETE DE TRABAJO	ESTADO
			1.2.6.2 - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	EN PROCESO
			1.2.6.3 - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	EN PROCESO
			1.2.6.4 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP	EN PROCESO
			1.2.6.5 - POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTA - MEBOG / C4	EN PROCESO
			1.2.6.6 - PERMISOS INTERVENCIÓN TERCEROS (FACHADA)	EN PROCESO
	1.2.7	ADQUISICIÓN NACIONAL EQUIPOS PASIVOS	1.2.7.1 - POSTES CONCRETO 14 METROS	EJECUTADO
			1.2.7.2 - BRAZOS ARTICULADOS	EJECUTADO
			1.2.7.3 - CORONAS ANTIESCALATORIA	EJECUTADO
			1.2.7.4 - GABINETES PARA POSTES	EJECUTADO
			1.2.7.5 - SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	EJECUTADO
	1.2.8	ADQUISICIÓN NACIONAL EQUIPOS ACTIVOS	1.2.8.1 - CÁMARAS	EJECUTADO
			1.2.8.2 - EQUIPO ALMACENAMIENTO	EJECUTADO
			1.2.8.3 - UPS	EJECUTADO
			1.2.8.4 - EQUIPO MEDICIÓN TRÁFICO	EJECUTADO
			1.2.8.5 - SWICHT DE CORE DE PIVOT	EJECUTADO
PROCESO	**ÍTEM**	**ENTREGABLE**	**PAQUETE DE TRABAJO**	**ESTADO**
1.3 IMPLEMENTACIÓN	1.3.1	CONFIGURACIÓN EQUIPOS SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	1.3.1.1 - CONFIGURACIÓN CÁMARA	EN PROCESO
			1.3.1.2 - CONFIGURACIÓN UPS	EN PROCESO
			1.3.1.3 - CONFIGURACIÓN EQUIPO MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
			1.3.1.4 - CONFIGURACIÓN EQUIPO ALMACENAMIENTO Y VMS	POR EJECUTAR
			1.3.1.5 - CONFIGURACIÓN SWICHT DE CORE	POR EJECUTAR
	1.3.2	ENTRADA DE EQUIPOS A ALMACÉN CLIENTE	1.3.2.1 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.2.2 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA UPS	POR EJECUTAR
			1.3.2.3 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA GABINETE	POR EJECUTAR
			1.3.2.4 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA POSTES	POR EJECUTAR
			1.3.2.5 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA CORONAS ANTIESCALATORIA	POR EJECUTAR
			1.3.2.6 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA EQUIPO MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
			1.3.2.7 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA EQUIPOS ALMACENAMIENTO Y VMS	POR EJECUTAR
			1.3.2.8 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA SWICHT DE CORE	POR EJECUTAR
	1.3.3	OBRAS PARA PUNTO DE CÁMARA (POSTE - SPT)	1.3.3.1 - INSTALACIÓN POSTE	EN PROCESO
			1.3.3.2 - SISTEMA PUESTA A TIERRA - SPT	POR EJECUTAR
	1.3.4	MONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PASIVOS	1.3.4.1 - INSTALACIÓN BRAZOS ARTICULADOS	EN PROCESO
			1.3.4.2 - INSTALACIÓN CORONAS ANTIESCALATORIA	EN PROCESO
			1.3.4.3 - INSTALACIÓN DE GABINETES	EN PROCESO
	1.3.5	MONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ACTIVOS	1.3.5.1 - INSTALACIÓN CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.5.2 - INSTALACIÓN UPS	POR EJECUTAR
	1.3.6	INSTALACIÓN EQUIPOS MONITOREO DE TRÁFICO	1.3.6.1 - INSTALACIÓN EQUIPOS MONITOREO DE TRÁFICO EN C4	POR EJECUTAR
	1.3.7	INSTALACIÓN EQUIPO ALMACENAMIENTO	1.3.7.1 - INSTALACIÓN EQUIPO ALMACENAMIENTO EN C4	POR EJECUTAR

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

PROCESO	ÍTEM	ENTREGABLE	PAQUETE DE TRABAJO	ESTADO
	1.3.8	INTEGRACIÓN C4 (VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN)	1.3.8.1 - INTEGRACIÓN CENTRO DE CONTROL - C4	POR EJECUTAR
	1.3.9	PROTOCOLO DE PRUEBAS ENTREGA 50%	1.3.9.1 - PRUEBA VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.9.2 - PRUEBAS DE ALMACENAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.3.9.3 - PRUEBAS MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
	1.3.10	ENTREGA PARCIAL 50% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	1.3.10.1 - INFORME ENTREGA 50% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.3.10.2 - ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN	POR EJECUTAR
	1.3.11	PROTOCOLO DE PRUEBAS ENTREGA 100%	1.3.11.1 - PRUEBA VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.11.2 - PRUEBAS DE ALMACENAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.3.11.3 - PRUEBAS MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
	1.3.12	ENTREGA TOTAL 100% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	1.3.12.1 - INFORME ENTREGA 100% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.3.12.2 - ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN	POR EJECUTAR
	1.3.13	CAPACITACIÓN (20 HORAS)	1.3.13.1 - PROPUESTA Y PLAN DE CAPACITACIÓN	POR EJECUTAR
			1.3.13.2 - EJECUCIÓN CAPACITACIÓN (20 HORAS)	POR EJECUTAR
			1.3.13.3 - ENTREGA CERTIFICADO	POR EJECUTAR
PROCESO	**ÍTEM**	**ENTREGABLE**	**PAQUETE DE TRABAJO**	**ESTADO**
1.4 CIERRE	1.4.1	ELABORACIÓN Y ENTREGA DOCUMENTACIÓN FINAL PROYECTO	1.4.1.1 - ACTA DE VERIFICACIÓN DE VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN DESDE EL C4	POR EJECUTAR
			1.4.1.2 - ACTA DE ACREDITACIÓN DE CAPACITACIÓN	POR EJECUTAR
			1.4.1.3 - INFORME FINAL DE EJECUCIÓN	POR EJECUTAR
			1.4.1.4 - ENTREGA FICHAS TÉCNICAS Y MANUALES	POR EJECUTAR
			1.4.1.5 - INVENTARIO FINAL	POR EJECUTAR
			1.4.1.6 - ARCHIVO KMZ UBICACIONES FINALES	POR EJECUTAR
			1.4.1.7 - PLANOS AS-BUILT	POR EJECUTAR
			1.4.1.8 - PLAN DE GESTIÓN FINAL	POR EJECUTAR
	1.4.2	APLICATIVO WEB	1.4.2.1 - APLICATIVO WEB SERVICE PARA LA RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE INCIDENTES	POR EJECUTAR
	1.4.3	ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN	1.4.3.1 - ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN	POR EJECUTAR

Tabla 18. Avance proyecto según EDT

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

20. Adquisiciones

De acuerdo al *"Plan de Adquisiciones"*, todas las compras serán realizadas a proveedores nacionales. Los equipos activos serán adquiridos bajo el proceso de compras nacionales al proveedor *HELIOS TECNOLOGY & INNOVATION S.A.S. NIT: 900.504.374-8*, quién será el encargado de realizar la compra internacional, la importación, el transporte y nacionalización, y puesta en sitio en zona franca. Mediante la tabla 19 se muestra el estado del proceso de adquisiciones:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	APROBADO POR INTERVENTORÍA	PROVEEDOR SELECCIONADO	NIT	ORDEN DE COMPRA
1	Cámara Domo PTZ	N/A	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S.	900.504.374-2	No. PO2304 (06-05-2018)
2	Gabinete para poste	Aprobado	FACOMALLAS S.A.	860.017.015-5	No. PO07186 (20-06-2018)
3	Brazo articulado	Aprobado	METALCO LTDA.	901.087.884-6	No. PO07435 (26-06-2018)
4	Corona antiescalatoria	Aprobado	METALCO LTDA.	901.087.884-6	No. PO07435 (26-06-2018)
5	Transformador	Aprobado	TRANSFORMADORES J. PEDRAZA Y CÍA. LTDA.	860.047.043-1	No. PO07117 (20-06-2018)
6	Poste concreto 14m	Aprobado	PRETECOR LTDA.	860.524.282-1	No. PO07292 (21-06-2018)
7	UPS 1KVA	N/A	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S	900.504.374-2	No. PO07420 (26-06-2018)
8	Sistema de almacenamiento	N/A	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S	900.504.374-2	Por ejecutar
9	Servidor	N/A	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S	900.504.374-2	Por ejecutar
10	Sistema de Puesta a Tierra	Aprobado	AC REDES S.A.S	830.032.681-4	Por ejecutar

Tabla 19. Gestión de proveedores

21. Conclusiones y recomendaciones

#	EVENTO
1	Se actualiza el plan de adquisiciones, en espera de VoBo por parte de Interventoría para su impresión y entregar firmado a la Alcaldía.
2	Se actualizo el plan de comunicaciones, el 06 de Noviembre Interventoría se tuvo VoBo por parte de Interventoría al perfil de WILFRIDO JIMENEZ CASTILLO, para el cargo de dicho puesto
3	Incertidumbre tiempo de ejecución de actividades de Codensa y ETB, que consiste en la construcción de cajas, energización y conectividad de fibra óptica. Lo cual va a ocasionar retraso en la entrega de la solución de video vigilancia ciudadana. Se pide realizar la coordinación adecuada de ETB y Codensa por parte de interventoría.

Tabla 20. Conclusiones y recomendaciones

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Secretaría de Gobierno

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
TESTIGO DOCUMENTAL

Fondo: _____

Dependencia: _____

Código de la Dependencia:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Nombre de la Serie:	Código:
Nombre de la Subserie:	Código:
Asunto del Expediente:	
Nombre del documento:	
Fecha del documento:	Número de páginas / Folios:
Autor:	

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO

SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		ÓPTICO / MAGNÉTICO (CD, DVD / Disquete)	X	Url. (Documento Electrónico)
N°. de Caja		ELECTRÓNICO		
N°. de Carpeta		EMPASTADO / TEXTO / TOMO		
N°. Consecutivo asignado al documento		PLANOS		
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		Otro.

Observaciones: Informe mensual Noviembre

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996. Art. 1 Y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación, debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías, códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.

Pl. 20190494992 Harold 578

Sucursal Colombia

SGT-COL-798-19

Alcaldia Local de Fontibon
R No. 2019-591-002952-2
2019-03-08 14:16 - Folios: 1 Anexos: 12
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: SEGURITECH SUCURSAL COLOM

Bogotá, 26 de febrero de 2019

FONDO DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN
Atn. Harold Mauricio Hincapié Medina
Referente de seguridad / Apoyo a la Supervisión
Ciudad

Ref.: **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL SISTEMA DE VÍDEO VIGILANCIA DEL DISTRITO A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN SECUNDARIA DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA NO. CCE-601-1-AG-2017 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

Asunto: **RADICACIÓN INFORME MENSUAL DICIEMBRE DE 2018 – LOCALIDAD DE FONTIBÓN, ORDEN DE COMPRA No. 24303.**

Respetados señores,

En cumplimiento de la obligación especifica No. 12.44 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra un informe mensual dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes y uno final, en medio físico y magnético, detallando las actividades desarrolladas en el mes anterior"*, de conformidad con el comunicado No. ***CSC-CES-60117-025-2019*** ***"El Consorcio Seguridad Capital –CSC–, se permite aprobar los informes de gestión del mes diciembre"*** nos permitimos radicar el informe mensual de diciembre de 2018, correspondiente a la Localidad de Fontibón – Orden de Compra No. 24303.

Se entrega UN (1) CD/DVD con la documentación soporte.

Folios 12

Cordialmente,

JORGE ALEXANDER REYES SANCHEZ
C.C. 79.900.621 de Bogotá D.C
Coordinador de Proyecto
alexander.reyes@seguritech.com
Cel.: 310 242 4602

SeguriTech
INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN No. 10
DICIEMBRE 2018

ALCALDÍA
LOCAL DE FONTIBÓN
Orden de Compra No. 24303

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA No. CCE-601-1-AG-2017

Elaborado por:
JORGE ALEXANDER REYES SANCHEZ
Coordinador de Proyecto

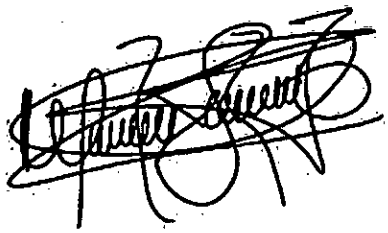

Revisado por:
WILFREDO JIMENEZ CASTILLO
Gerente de Proyecto

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

Contenido

1. Información general 4
2. Objetivo informe de gestión mensual 4
3. Objeto del Instrumento de Agregación de Demanda 4
4. Alcance del objeto del Instrumento de Agregación de Demanda 4
5. Glosario 4
6. Información general de la empresa 5
7. Acta de inicio 5
8. Personal requerido orden de compra 5
9. Garantía de cumplimiento (pólizas) 6
10. Gestión de las comunicaciones 7
11. Estado financiero orden de compra 8
12. Cuadro económico 8
13. Gestión de riesgos 11
14. Trámite y gestión de permisos 12
15. Plan de gestión de proyecto 14
16. Localización geográfica puntos video vigilancia 15
17. Estudios de campo 16
18. Avance de obra 17
19. Medición de avance 20
20. Adquisiciones 23
21. Conclusiones y recomendaciones 23

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

1. Información general

Proyecto para Bienes y Servicios de Video-Vigilancia Ciudadana, mediante proceso de contratación No. CCE-601-1-AG-2017. El presente plan se llevará a cabo a partir de la firma del acta de inicio, para implementar labores de ejecución en los trabajos de *"Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de Video-vigilancia ciudadana, con cobertura en Bogotá D.C"*.

2. Objetivo informe de gestión mensual

Detallar las actividades ejecutadas durante el mes reportado, en cumplimiento del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017, bajo la obligación específica No. 12.44 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra un informe mensual dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes y uno final, en medio físico y magnético, detallando las actividades desarrolladas en el mes anterior".*

3. Objeto del Instrumento de Agregación de Demanda

El objeto del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017 establece: *"(i) las condiciones para la adquisición del Sistema de Video Vigilancia ciudadana al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda y la entrega del Sistema de Video Vigilancia ciudadana por parte de los Proveedores; (ii) Las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Instrumento de Agregación de Demanda y adquieren el Sistema de Video Vigilancia ciudadana; (iii) las condiciones para el pago del Sistema de Video Vigilancia ciudadana por parte de las Entidades Compradoras".*

4. Alcance del objeto del Instrumento de Agregación de Demanda

"Las Entidades Compradoras podrán contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de Video Vigilancia ciudadana, con cobertura en Bogotá D.C".

5. Glosario

TÉRMINO	DEFINICIÓN
C4:	Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo
EDT:	Estructura de Descomposición de Trabajo
ETB:	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.
IDU:	Instituto de Desarrollo Urbano
MEBOG:	Policía Metropolitana de Bogotá
NTC2050:	NORMA TÉCNICA COLOMBIANA - Código Eléctrico Colombiano
PMT	Planes de Manejo de Tránsito
RETIE	Reglamento técnico de instalaciones eléctricas
UAESP:	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
SDM	Secretaría Distrital de Movilidad
SDSCJ:	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tabla 1. Glosario

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

6. Información general de la empresa

DATOS GENERALES CASA MATRIZ	NOMBRE: Seguritech Privada S.A. de C.V. RFC: SPR950828523 APODERADO: EMMANUEL ANTONIO CÁRDENAS ROJAS DOCUMENTO: PASAPORTE 7.199.806 TELÉFONO: (+52) 55 5083 0000 CORREO ELECTRÓNICO: direccionlegal@seguritech.com DIRECCIÓN: LAGO BOLSENA No. 277 PISO 1 COLONIA ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
DATOS GENERALES SUCURSAL COLOMBIA	NOMBRE: Seguritech Privada S.A. de C.V. , SUCURSAL COLOMBIA NIT: 901.138.282-2 REPRESENTANTE LEGAL: EMMANUEL ANTONIO CÁRDENAS ROJAS DOCUMENTO: PASAPORTE: 7.199.806 CELULAR:(+57) 316-5239875 TEL: (+57) 1 - 3904110 CORREO ELECTRÓNICO: colombia@seguritech.com CORRESPONDENCIA: CARRERA 44 # 20B-17, LOCALIDAD PUENTE ARANDA, BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA, CP 111611 HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES 07:30 A 18:00

Tabla 2. Información general de la empresa

- **Acta de inicio**

Acta de inicio, fue suscrita y firmada entre EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN y Seguritech Privada S.A. de C.V., SUCURSAL COLOMBIA, el 12 de marzo de 2018 en la Ciudad de Bogotá D.C., con el fin de dar inicio a la ejecución de las actividades contenidas en el Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017 para la contratación de Bienes y Servicios de video vigilancia ciudadana.

8. Personal requerido orden de compra

Seguritech Privada S.A. de C.V., SUCURSAL COLOMBIA en cumplimiento de la obligación específica No. 12.30 *"Presentar al supervisor o a la interventoría de la Orden de Compra dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la elaboración acta de inicio las hojas de vida, soportes, carta de compromiso y exclusividad del director del proyecto y los coordinadores y los documentos que soporten la experiencia y formación académica del perfil del personal técnico de campo y los demás perfiles. En caso de que la Entidad Compradora no apruebe al personal requerido en la Orden de Compra, el Proveedor deberá presentar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes la documentación del nuevo personal"*, mediante la tabla 3 se relaciona el personal seleccionado para la ejecución contractual:

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR
Wilfredo Jiménez Castillo	Gerente Proyecto Colombia	wilfredo.jimenez@seguritech.com	(+57) 301 584 5456
Jorge Alexander Reyes Sánchez	Coordinador Proyecto Colombia	alexander.reyes@seguritech.com	(+57) 310 242 4602
Osvaldo David Garcia Carmona	Ingeniero Residente	osvaldo.garcia@seguritech.com	(+57) 310 242 4542
Jhon Eduar Valencia López	Ingeniero Residente	jhon.valencia@seguritech.com	(+57) 310 242 4522
Wilson Garcia Dediego	Líder de Cuadrilla	wilson.garcia@seguritech.com	(+57) 320 493 0178
Ricardo Castañeda Chinchilla	Líder de Cuadrilla	ricardo.castañeda@seguritech.com	(+57) 320 493 1377
Juan Morelo Correa	Líder de Cuadrilla	juan.morelo@seguritech.com	(+57) 320 493 1390
Misael Leonardo Piraneque Agamez	Líder de Cuadrilla	leonardo.piraneque@seguritech.com	(+57) 320 493 1392
Leonardo Enrique Cely Florez	Líder de Cuadrilla	leonardo.cely@seguritech.com	(+57) 321 287 40 42

Tabla 3. Personal requerido

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

9. Garantía de cumplimiento (pólizas)

Seguritech Privada S.A. de C.V., SUCURSAL COLOMBIA de acuerdo a la Cláusula 18. *"Los Proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda deben presentar a Colombia Compra Eficiente una garantía de cumplimiento cuyos beneficiarios son: (i) Colombia Compra Eficiente y (ii) La Entidades Compradoras que le coloquen al Proveedor Órdenes de Compra a través del Instrumento de Agregación de Demanda (...)"*, y en cumplimiento de la obligación general No. 12.23 *"Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 18"*, mediante la tabla 4 se relacionan las garantías (pólizas) expedidas para la ejecución del proyecto:

GARANTÍAS I				
EVENTO	CREACIÓN CONTRATÓ (X)	ADICIÓN ( )	PRÓRROGA ( )	**CIUDAD:** BOGOTÁ D.C.
PÓLIZA No: 21-44-101260246 (ANEXO 0)	**FECHA EXPEDICIÓN:** 28-11-2017		**FECHA APROBACIÓN:** 11-12-2017	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.				**NIT:** 860.009.578-6
BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE				**NIT:** 900.514.813-2

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA			
AMPARO	**VALOR AMPARADO**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	$535.000.000	23-11-2017	23-05-2020
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$535.000.000	23-11-2017	23-11-2020
CALIDAD DEL SERVICIO	$535.000.000	23-11-2017	23-11-2020
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$267.000.000	23-11-2017	23-11-2022
VALOR TOTAL ASEGURADO	**$1.872.500.000**		

GARANTÍAS II				
EVENTO	CREACIÓN CONTRATÓ (X)	ADICIÓN ( )	PRÓRROGA ( )	**CIUDAD:** BOGOTÁ D.C.
PÓLIZA No: 21-40-101113932 (ANEXO 0)	**FECHA EXPEDICIÓN:** 23-11-2017		**FECHA APROBACIÓN:** 11-12-2017	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.				**NIT:** 860.009.578-6
BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE				**NIT:** 900.514.813-2

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA			
AMPARO	**VALOR AMPARADO**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL)	$36.885.850	23-11-2017	23-11-2019
VALOR TOTAL ASEGURADO	**$36.885.850**		

Tabla 4. Garantías de cumplimiento (pólizas)

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

10. Gestión de las comunicaciones

En la tabla 5 se relacionan las comunicaciones emitidas durante el periodo reportado.

MEDIO	ASUNTO	CÓDIGO	ORIGEN	DESTINO	FECHA
Oficio	Consolidado de obras de infraestructura (COI) Localidad Fontibón	SGT-COL-545-18	Seguritech	Interventoría	4-dic.-18
Correo	Retraso en la ejecución del contrato por otros factores externos a Seguritech Privada S.A. de C.V. Sucursal Colombia	SGT-COL-543-18	Seguritech	Interventoría	4-dic.-18
Correo	Cotización caja de inspección CS 274 norma Codensa, incluye tapa y marco con certificación	SGT-COL-557-18	Seguritech	Interventoría	6-dic.-18
Correo	Relación de actividades de ingreso de equipos al C4	SGT-COL-560-18	Seguritech	Interventoría	6-dic.-18
Oficio	Entrada elementos almacén Localidad Fontibón	SGT-COL-563-18	Seguritech	Alcaldía Local Fontibón	7-dic.-18
Oficio	Solicitud publicación facturas de venta correspondientes al instrumento de agregación No CCE-601-1-AG-2017 de Colombia Compra Eficiente	SGT-COL-571-18	Seguritech	Colombia Compra Eficiente	11-dic.-18
Correo	Revisión Sistema de Puesta a Tierra Datacenter C4	SGT-COL-573-18	Seguritech	Interventoría	12-dic.-18
Oficio	043 Acta de Seguimiento Interventoría - 11 Diciembre 2018 (Retrasos en la ejecución del contratos por factores externos a Seguritech Privada S.A. de C.V	CSC-PM-GTE-AC002	Interventoría	Seguritech	12-dic.-18
Correo	Recomendación Personal en campo / Comunicado SSTA 601	CSC-CES-60117-105-2018	Interventoría	Seguritech	12-dic.-18
Correo	Estudios de campo nuevos Fontibón	CSC-CES-60117-107-2018	Interventoría	Seguritech	13-dic.-18
Oficio	042-11 Acta de Seguimiento Interventoría - 05 Diciembre 2018	CSC-PM-GTE-AC002	Interventoría	Seguritech	13-dic.-18
Correo	Relación de personal de ingreso Datacenter C4	SGT-COL-574-18	Seguritech	Interventoría	14-dic.-18
Correo	Solicitud energización Racks Números 16, 17, 18, 19, 20 y 31	SGT-COL-575-18	Seguritech	Interventoría	14-dic.-18
Correo	Estudios de campo nuevos Fontibón	CSC-CES-60117-114-2018	Interventoría	Seguritech	17-dic.-18
Correo	Respuesta a oficio CSC-CES-60117-108-2018 Medidas correctivas a camión grúa SMH955	SGT-COL-579-18	Seguritech	Interventoría	17-dic.-18
Correo	Respuesta a comunicado CSC-CES-60117-110-2018 referente a la eslinga para la sujeción de los postes y el uso de la perdiga	SGT-COL-581-18	Seguritech	Interventoría	17-dic.-18
Correo	No conformidad SST	CSC-CES-60117-108-2018	Interventoría	Seguritech	17-dic.-18
Oficio	Radicación informe estudios de campo aprobados visitas nuevas Localidad Fontibón	SGT-COL-586-18	Seguritech	Alcaldía Local Fontibón	18-dic.-18
Correo	Relación de actividades UT. Bogotá Mas Segura - Seguritech	SGT-COL-587-18	Seguritech	Interventoría	18-dic.-18
Oficio	044-12 Acta de Seguimiento Interventoría - 19 Diciembre 2018	CSC-PM-GTE-AC002	Interventoría	Seguritech	19-dic.-18
Correo	No conformidad SST	CSC-CES-60117-110-2018	Interventoría	Seguritech	20-dic.-18
Correo	Solicitud de cronograma de actividades periodo fin de año 2018- inicio de año 2019	CSC-CES-60117-118-2018	Interventoría	Seguritech	20-dic.-18
Correo	Solicitud para energizar los Racks número 16, 17, 18, 19, 20 y 31. Segunda vez.	SGT-COL-595-18	Seguritech	Interventoría	21-dic.-18
Correo	Relación de personal de ingreso Datacenter C4	SGT-COL-596-18	Seguritech	Interventoría	21-dic.-18
Correo	Relación de actividades UT. Bogotá Mas Segura - Seguritech con minutograma	SGT-COL-597-18	Seguritech	Interventoría	21-dic.-18
Correo	Respuesta oficio CSC-CES-60117-118-2018	SGT-COL-598-18	Seguritech	Interventoría	21-dic.-18
Oficio	Solicitud aprobación e implementación plan de manejo de tráfico (PMT) Localidad Fontibón	SGT-COL-609-18	Seguritech	Secretaría de Movilidad	27-dic.-18
Oficio	Consolidado de obras de infraestructura (COI) Localidad Fontibón	SGT-COL-610-18	Seguritech	Interventoría	27-dic.-18
Correo	Entrada elementos almacén Secretaría de Seguridad	SGT-COL-602-18	Seguritech	Interventoría	27-dic.-18
Correo	Prórroga en el tiempo de instalación	CSC-CES-SDSCJ-194-2018	Interventoría	Seguritech	27-dic.-18
Oficio	045-13 Acta de Seguimiento Interventoría - 26 Diciembre 2018	CSC-PM-GTE-AC002	Interventoría	Seguritech	27-dic.-18
Oficio	046 Acta de Seguimiento Interventoría - 26 Diciembre 2018 (Retrasos en la ejecución del contratos por factores externos a Seguritech Privada S.A. de C.V)	CSC-PM-GTE-AC002	Interventoría	Seguritech	27-dic.-18
Correo	Relación de personal de ingreso Datacenter C4 Primera Semana de Enero	SGT-COL-616-18	Seguritech	Interventoría	28-dic.-18
Oficio	047-14 Acta de Seguimiento Interventoría - 28 Diciembre 2018 (Inventaría de UPS)	CSC-PM-GTE-AC002	Interventoría	Seguritech	28-dic.-18
Correo	Asignación de números de Placa Equipos Seguritech	CSC-CES-60117-127-2018	Interventoría	Seguritech	28-dic.-18

Tabla 5. Relación de comunicaciones emitidas

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

11. Estado financiero orden de compra

En cumplimiento de la *Cláusula 11 – Facturación y Pago,* del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-1-AG-2017, mediante la tabla 6 se muestra el estado de *"Facturación y Pagos"*:

VALOR ORDEN DE COMPRA	$1,300,000,000
VALOR FACTURADO A LA FECHA	[illegible]
SALDO PENDIENTE POR FACTURAR	$975,000,000

# FACTURA	CONCEPTO	%	VALOR TOTAL*	# FACTURA	FECHA EMISIÓN FACTURA	FECHA PAGO FACTURA	OBSERVACIONES
1ra	PLAN DE GESTIÓN	25%	$325,000,000	22	7/Junio/2018	29/Agosto/2018	
2da	ESTUDIOS DE CAMPO	15%	$195,000,000	28	4/Julio/2018	22/oct./18	
3ra	INFORME 50% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	30%	$390,000,000				
4ta	INFORME FINAL 100% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	30%	$390,000,000				

**Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.*

Tabla 6. Consolidado de facturación

NOTA: El valor de las facturas se liquida en números enteros, de acuerdo a solicitud del Fondo de Desarrollo Local, sin embargo en el cuadro económico se muestra en valores unitarios con centavos por ser el costo presentado en la propuesta inicial con Colombia CompraEficiente.

12. Cuadro económico

Mediante la tabla 7 se relaciona las cantidades totales iniciales contractuales a ejecutar del sistema de video vigilancia de acuerdo al valor de la orden de compra.

Nota aclaratoria 1: Todos los bienes de video vigilancia (equipos activos y pasivos) serán adquiridos bajo el proceso de compras Nacionales. Para el caso de compras Internacionales (equipos activos) será mediante el proveedor *HELIOS TECNOLOGY Y INNOVATION S.A.S.*, identificada con NIT 900.504.374, quién será el encargado de la importación, transporte, nacionalización y puesta en sitio en zona franca. Declarando que Seguritech Privada S.A. de C.V., SUCURSAL COLOMBIA tiene la responsabilidad del cumplimento en toda adquisición de los equipos y/o elementos para efectos del cumplimiento del Instrumento de Agregación de Demanda.

Nota aclaratoria 2: De acuerdo a lo contemplado en el Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-A-AG-2017, en la Cláusula 6 - Actividades de la entidad compradora en la operación secundaria - Numeral 6.8 *"(...); (iii) el tercer comité dentro de los tres (3) dí hábiles siguientes a la entrega del estudio de campo completo por parte del Proveedor para determinar la cantidad de puntos según el tipo de Video-vigilancia; (...)"* y la obligación específica No. 12.38 *"Verificar en el estudio de campo la viabilidad de instalar los puntos de Video-vigilancia en postes de alumbrado público de la UAESP y proceder a la instalación en estos postes posterior a la autorización"*, las cantidades finales de equipos así como la tipología del sistema de video vigilancia se definirán hasta la aprobación por parte del comité de seguimiento.

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

CUADRO ECONÓMICO - CANTIDADES		
SISTEMA VIDEO VIGILANCIA TIPO 1		*Sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y sin poste*
VALOR UNITARIO*	$19,749,904.54	
CANTIDADES	01	*Unidades totales por alcance de la orden de compra*
VALOR A EJECUTAR	$19,749,904.54	
SISTEMA VIDEO VIGILANCIA TIPO 2		*Sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y con poste*
VALOR UNITARIO*	$21,487,472.05	
CANTIDADES	59	*Unidades totales por alcance de la orden de compra*
VALOR A EJECUTAR	$ 1,267,760,850.95	
VALOR TOTAL A EJECUTAR	$1,287,510,755.49	
VALOR TOTAL POR ADJUDICAR	$12,489,244.51	*Saldo a favor del Fondo de Desarrollo Local*

**Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.*

Tabla 7. Cuadro económico – cantidades iniciales por localidad[1]

Mediante la tabla 8 se relacionan las cantidades contractuales iniciales de acuerdo al sistema de video vigilancia Tipo 1 *"(i) Sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y sin poste"*:

EQUIPOS Y CANTIDADES SISTEMA PUNTO DE CÁMARA TIPO 1					
DESCRIPCIÓN*	**CANTIDADES**	**MARCA**	**REFERENCIA**	**VALOR UNITARIO****	**VALOR TOTAL****
CÁMARA PTZ SIN IR + SDXC 128GB***	01	BOSCH	AUTODOME IP 5000i	$11,148,397.10	$11,148,397.10
UPS 1KVA	01	CDP	UPO11-1(AX)	$826,470.84	$826,470.84
GABINETE POSTE 600X600X550	01	FACOMALLAS	UTSI-V18	$820,053.10	$820,053.10
CORONA ANTIESCALATORIA	01	METALCO	MC-CAV-18G	$52,110.40	$52,110.40
BRAZO ARTICULADO	01	METALCO	MC-SACV-1.5/2.0	$83,376.64	$83,376.64
SPT	01	METALCO	SPT2.4-B/T1/T2/T3/T4	$935,272.16	$935,272.16
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	01	PIVOT3	HYBRID HCI VSTAC DATA	$2,925,391.52	$2,925,391.52
INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	01	N/A	N/A	$2,958,832.78	$2,958,832.78
			TOTAL**	**$19,749,904.54**	**$19,749,904.54**

*Todos los equipos a instalar deberán cumplir con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el pliego de condiciones.
**Garantía de dos (2) años a partir de la entrega del punto instalado.
Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.
***Obligación especifica No. 12.50 "Entregar las cámaras con memorias SDXC de mínimo 128GB, clase 10, con velocidad de transferencia de lectura/escritura mínima de 20MB/s en cada punto de video vigilancia instalado".

Tabla 8. Cantidades sistema video vigilancia Tipo 1

[1] *INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA, Clausula 6. Numeral 6.8 "(...) (iii) el tercer comité dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega del estudio de campo completo por parte del Proveedor para determinar la cantidad de puntos según tipo de Video-Vigilancia (...)".*

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

Mediante la tabla 9 se relacionan las cantidades contractuales iniciales de acuerdo al sistema de video vigilancia Tipo 2 *"(ii) Sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y con poste"*:

EQUIPOS Y CANTIDADES SISTEMA PUNTO DE CÁMARA TIPO 2					
DESCRIPCIÓN*	**CANTIDADES**	**MARCA**	**REFERENCIA**	**VALOR UNITARIO****	**VALOR TOTAL****
CÁMARA PTZ SIN IR + SDXC 128GB***	59	BOSCH	AUTODOME IP 5000i	$11,739,093.08	$ 692,606,491.72
UPS 1KVA	59	CDP	UPO11-1(AX)	$791,956.11	$ 46,725,410.49
GABINETE POSTE 600X600X550	59	FACOMALLAS	UTSI-V18	$785,806.39	$ 46,362,577.01
POSTE CONCRETO 14 M	59	PRETECOR	14M-750K	$1,122,205.11	$ 66,210,101.49
CORONA ANTIESCALATORIA	59	METALCO	MC-CAV-18G	$49,934.19	$ 2,946,117.21
BRAZO ARTICULADO	59	METALCO	MC-SACV-1.5/2.0	$79,894.70	$ 4,713,787.30
SPT	59	METALCO	SPT2.4-B/T1/T2/T3/T4	$896,213.72	$ 52,876,609.4
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	59	PIVOT3	HYBRID HCI VSTAC DATA	$2,803,222.55	$165,390,130.45
INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	59	N/A	N/A	$3,219,146.20	$189,929,625.80
			TOTAL**	**$21,487,472.05**	**$ 1,267,760,850.95**

*Todos los equipos a instalar deberán cumplir con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el pliego de condiciones.
*Garantía de dos (2) años a partir de la entrega del punto instalado.
**Incluido el IVA (19%) y todos los costos directos e indirectos que conlleve la legalización y ejecución del contrato.
***Obligación especifica No. 12.50 "Entregar las cámaras con memorias SDXC de mínimo 128GB, clase 10, con velocidad de transferencia de lectura/escritura mínima de 20MB/s en cada pu de video vigilancia instalado".

Tabla 9. Cantidades sistema video vigilancia Tipo 2

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

13. Gestión de riesgos

Mediante las tablas 10 y 11 se relacionan los riesgos generales del proyecto identificados durante el periodo reportado.

ID	RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	SE MATERIALIZÓ	TRATAMIENTO
R1	Atraso de actividades programadas (Seguritech)	ALTO	ALTO	NO	N/A
R2	Atraso de actividades programadas (proveedor)	ALTO	ALTO	NO	N/A
R3	Atraso de actividades programadas (tercero)	ALTO	ALTO	SI	Incertidumbre tiempo de ejecución de actividades de Codensa y ETB, que consiste en la construcción de cajas, energización y conectividad de fibra óptica. Lo cual va a ocasionar retraso en la entrega de la solución de video vigilancia ciudadana. Se pide realizar la coordinación adecuada de ETB y Codensa por parte de interventoría.
R4	Atraso de actividades programadas (externo, ejemplo temblores, lluvias, entre otros).	ALTO	ALTO	NO	N/A
R5	Atraso en la entrega de materiales	ALTO	ALTO	NO	N/A
R6	Políticas y regulaciones de la zona de trabajo	MEDIO	ALTO	NO	N/A
R7	Tiempo limitado para desarrollar el proyecto	MEDIO	ALTO	NO	N/A
	Cambios en los requerimientos originales	BAJO	ALTO	NO	N/A
R9	Cambio en costos de materiales	MEDIO	MEDIO	NO	N/A
R10	Falta de documentación y control	BAJO	ALTO	NO	N/A
R11	Rotación de elementos clave en el proyecto	BAJO	MEDIO	NO	N/A
R12	Fluctuación en tipo de cambio	MEDIO	MEDIO	NO	N/A
R13	Disponibilidad de personal técnico	BAJO	BAJO	NO	N/A
R14	Fallas en equipos	BAJO	BAJO	NO	N/A

Tabla 10. Identificación de riesgos

Causa	Evento	Acciones	Comentarios
Tramite de permisos	Interconexión a Red de producción con switch core de Bogotá más segura.	Se envía oficio con reporte de la novedad y se solicita una fecha y el acompañamiento para realizar el proceso con el acompañamiento de los responsables de la administración del switch de conexión de los otros proyectos alojados en el datacenter. El día 18/01/19 se	Se realiza interconexión física al switch de Proyecto de Bogotá más segura, con acompañamiento de Interventoría, se evidencias que las versiones de firmware de los equipos no son compatibles, se pacta que en la siguiente ventana de mantenimiento programada para el 28/01/2019 se realizará este proceso y las pruebas de tráfico entre los dispositivos de red.
Tramite de permisos	No se autoriza energizar equipos en Data center	Se envía oficio con reporte de la novedad y se solicita una fecha y el acompañamiento para realizar el proceso con el acompañamiento de los responsables de la administración del switch de conexión de los otros proyectos alojados en el datacenter.	Los subsistemas de Procesamiento y Almacenamiento, son los puntos centrales que permiten la entrega en producción del sistema de videovigilancia contratado por cada localidad; el retraso de las conexiones eléctricas y pruebas de estos equipos afectan directamente el cronograma de ejecución del proyecto.
Tramite de permisos	Interconexión a Red con switch core de Bogotá más segura.	Se envía oficio con reporte de la novedad y se solicita una fecha y el acompañamiento para realizar el proceso con el acompañamiento de los responsables de la administración del switch de conexión de los otros proyectos alojados en el datacenter.	Realizar en conjunto con la interventoría una revisión exhaustiva del cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales, complementando los soportes documentales que se requieren por parte de los terceros y afectan directamente los tiempos de cumplimiento y entrega de parte de Seguritech.

Tabla 11. Seguimiento de riesgos

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

14. Trámite y gestión de permisos

En cumplimiento de la obligación específica No. 12.35 *"Tramitar y gestionar los permisos, licencias, autorizaciones y acompañamiento ante: (i) Instituto de Desarrollo Urbano -IDU-; (ii) Secretaria de Distrital de Planeación; (iii) Secretaria Distrital de Movilidad; (iv) Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-; (v) MEBOG, y demás autoridades competentes para la ejecución de las Órdenes de Compra"*, mediante las tablas 12 y 13 se muestra el estado de los permisos requeridos para la ejecución del proyecto, a la fecha de corte del presente informe:

ENTIDAD	SE REQUIERE (SI/NO)	NOMBRE DE DOCUMENTO	FECHA RADICADO
Instituto de Desarrollo Urbano -IDU	SI*	Informe de puntos por localidades para la implementación del sistema de video vigilancia.	25-oct.-18
Secretaria de Distrital de Planeación	SI	Implementación sistema de vídeo vigilancia Localidades de Fontibón, Chapinero, Tunjuelito, Suba, San Cristóbal	1-oct.-18
Secretaria Distrital de Movilidad	SI	SGT-COL-436-18 Solicitud aprobación plan de manejo de tráfico (PMT) masivo para las localidades de Ciudad Bolívar, Chapinero, Engativá, Bosa, Fontibón, Kennedy, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe, Usme, San Cristóbal, Suba, Tunjuelito	19-oct.-18
		Solicitud aprobación e implementación plan de manejo de tráfico (PMT) Localidad Fontibón.	26-oct.-18
MEBOG (Policía Metropolitana de Bogotá)	SI (C4)	N/A	N/A

Tabla 12. Estado permisos para la ejecución del proyecto

*De conformidad a lo contemplado en el Decreto 1077 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio", artículo 2.2.6.1.1.12 *"Parágrafo 2. Las entidades del nivel central o descentralizado de la Rama Ejecutiva del orden nacional, departamental, municipal y distrital, salvo las empresas industriales y comerciales del Estado, y las sociedades de economía mixta, no están obligadas a obtener licencias de intervención y ocupación del espacio público cuando en cumplimiento de sus funciones, ejecuten obras o actuaciones expresamente contempladas en los planes de desarrollo nacional, departamentales, municipales o distritales, en el Plan de Ordenamiento Territorial o en los instrumentos que lo desarrollen y complementen*", no se requieren permisos de intervención de vía pública, sin embargo, deberá radicarse el listado de los puntos exactos a intervenir ante el IDU y Secretaria Distrital de Planeación.

PUNTOS FINALES	PUNTOS PRIORIZADOS OAIEE	PUNTOS PRIORIZADOS OAIEE DE COLCHÓN	PMT APROBADOS TOTAL
60	72	N/A	70

FECHA DE APROBACIÓN	17-18 Agosto	02-09 Noviembre	
PMT APROBADOS	55	15	

Tabla 13. Estado de PMT

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

En la tabla 14 se muestran los permisos que han sido aprobados para las siguientes ubicaciones:

ID	Fecha aprobación PMT	ID	Fecha aprobación PMT	ID	Fecha aprobación PMT	ID	Fecha aprobación PMT
AL1390	17/08/2018	AL236	17/08/2018	MB507	17/08/2018	AL1393	17/08/2018
AL1391	17/08/2018	AL237	17/08/2018	MB510	17/08/2018	MB470	02/11/2018
AL1395	17/08/2018	**AL238**	17/08/2018	MB514	17/08/2018	MB479	02/11/2018
AL1397	17/08/2018	AL240	17/08/2018	MB515	17/08/2018	AL1425	09/11/2018
AL1402	17/08/2018	AL245	17/08/2018	MB519	17/08/2018	AL230	09/11/2018
AL1403	17/08/2018	CVID24028	17/08/2018	MB528	17/08/2018	AL243	09/11/2018
AL1404	17/08/2018	MB445	17/08/2018	MB531	17/08/2018	MB461	09/11/2018
AL1405	17/08/2018	MB465	17/08/2018	MB533	17/08/2018	MB497	09/11/2018
AL1406	17/08/2018	MB472	17/08/2018	P495	17/08/2018	MB516	09/11/2018
AL1407	17/08/2018	MB478	17/08/2018	P500	17/08/2018	MB518	09/11/2018
AL1408	17/08/2018	MB480	17/08/2018	P504	17/08/2018	MB536	09/11/2018
AL1409	17/08/2018	MB482	17/08/2018	PCE19574	17/08/2018	PCE19512	09/11/2018
AL1411	17/08/2018	MB488	17/08/2018	PCE21842	17/08/2018	PCE19855	09/11/2018
AL1414	17/08/2018	MB490	17/08/2018	PCE22166	17/08/2018	PCE19939	09/11/2018
AL1420	17/08/2018	MB492	17/08/2018	PCE24005	17/08/2018	PCE23896	09/11/2018
AL232	17/08/2018	MB493	17/08/2018	PCE25033	17/08/2018	PCE25082	09/11/2018
AL234	17/08/2018	MB499	17/08/2018	PCE25098	17/08/2018		
AL235	17/08/2018	MB505	17/08/2018	AL1400	17/08/2018		

Tabla 14. Ubicaciones con puntos aprobados

NOTA: Es importante aclarar que el trámite de los permisos se realizará cuando se tengan aprobados los estudios de campo, se hayan definido las cantidades y el tipo de sistema de video vigilancia a implementar. Lo anterior de acuerdo a lo contemplado en el Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-601-A-AG-2017, en la Cláusula 6. Actividades de la entidad compradora en la operación secundaria. Numeral 6.8 *"(...); (iii) el tercer comité dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega del estudio de campo completo por parte del Proveedor para determinar la cantidad de puntos según el tipo de Video-vigilancia; (...)"* y la obligación específica No. 12.38 *"Verificar en el estudio de campo la viabilidad de instalar los puntos de Video-vigilancia en postes de alumbrado público de la UAESP y proceder a la instalación en estos postes posterior a la autorización".*

15. Plan de gestión de proyecto

En cumplimiento de la obligación específica No. 12.36 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la elaboración del acta de inicio, el plan de gestión del proyecto, el cual debe ser elaborado bajo la metodología de gerencia de proyectos y debe contener lo establecido en la Tabla 3. En caso que la Entidad Compradora solicite cambios o ajustes al plan de gestión, el Proveedor deberá entregarlo para aprobación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes"*, mediante la tabla 15 se muestra el estado y avance del Plan de Gestión de Proyecto durante el periodo reportado:

DOCUMENTO	VERSIÓN DOCUMENTO	APROBADO POR INTERVENTORÍA	MODIFICACIONES EN MES REPORTADO
Plan de Adquisiciones	00	Aprobado (18-05-2018)	PENDIENTE POR APROBAR
Estructura de Descomposición del Trabajo	00	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Cronograma	00	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Gestión de Calidad	00	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Comunicaciones	02	Aprobado (06-11-2018)	Aprobado perfil para cambio de Gerente de Proyecto
Plan de Gestión de Riesgos	00	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Capacitación	00	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Mantenimiento	00	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Manejo de Tráfico	00	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Manejo Ambiental	00	Aprobado (18-05-2018)	N/A
Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	00	Aprobado (18-05-2018)	N/A

Tabla 15. Estado plan de gestión de proyecto

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

16. Localización geográfica puntos video vigilancia

De acuerdo al listado de ubicación de puntos remitido por la SDSCJ, mediante la gráfica 1 se muestra la ubicación de puntos de cámara en la localidad de FONTIBÓN.

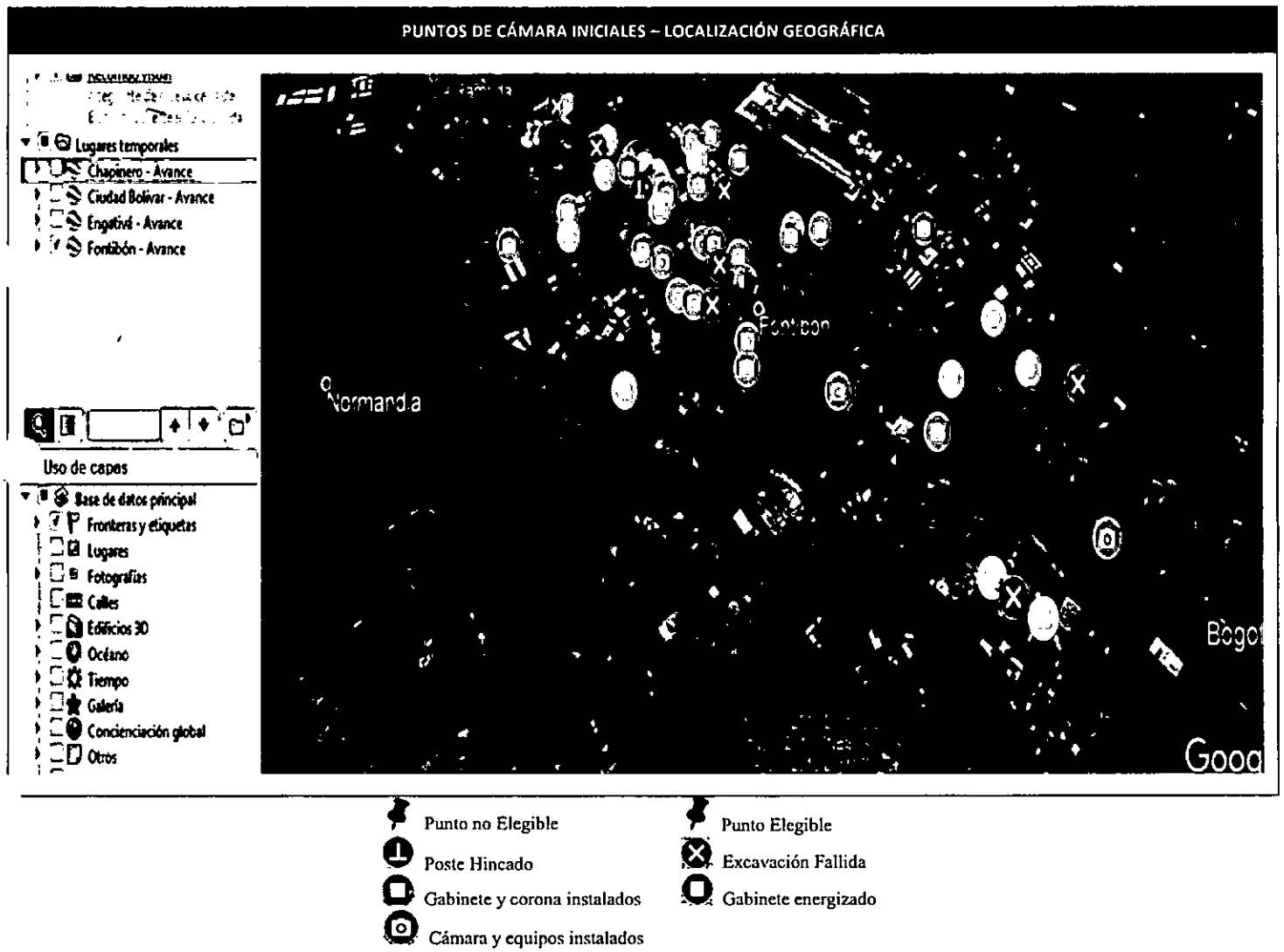

Gráfica 1. Localización geográfica puntos visitados

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

17. Estudios de campo

En cumplimiento de la Cláusula 3 – Numeral 3.1 bajo las especificaciones técnicas del sistema de video vigilancia Tipo (ii) *"sistema de punto de cámara PTZ sin infrarrojo y con poste"*. Las visitas para los estudios de campo serán programadas entre las partes interesadas (proveedor sistema video vigilancia, proveedor conectividad - ETB, proveedor suministro eléctrico – CODENSA, MEBOG, SDSCJ), como se contempla en la obligación específica No. 12.37 *"Entregar al supervisor o la interventoría de la Orden de Compra, el informe de resultado de las visitas de campo en el que indique la ubicación y las posibles reubicaciones o traslados de los puntos, dentro de los plazos establecidos en la Tabla 4. El informe del estudio de campo debe contener, como mínimo, los criterios definidos en la Tabla 5".*

En la tabla 16 se muestra un resumen y estatus de las visitas que se realizaron para estudios de campo, así como en la gráfica 2.

PUNTOS INICIALES	PUNTOS VISITADOS	REVISITAS	NUEVAS VISITAS	ELEGIBLES	NO ELEGIBLES	TOTAL DE VISITAS	PUNTOS PRIORIZADOS	PUNTOS PRIORIZADOS OAIEE DE COLCHÓN
115	117	4	19	76	41	117	72	N/A

Tabla 16. Resultados visitas estudios de campo (visitados)

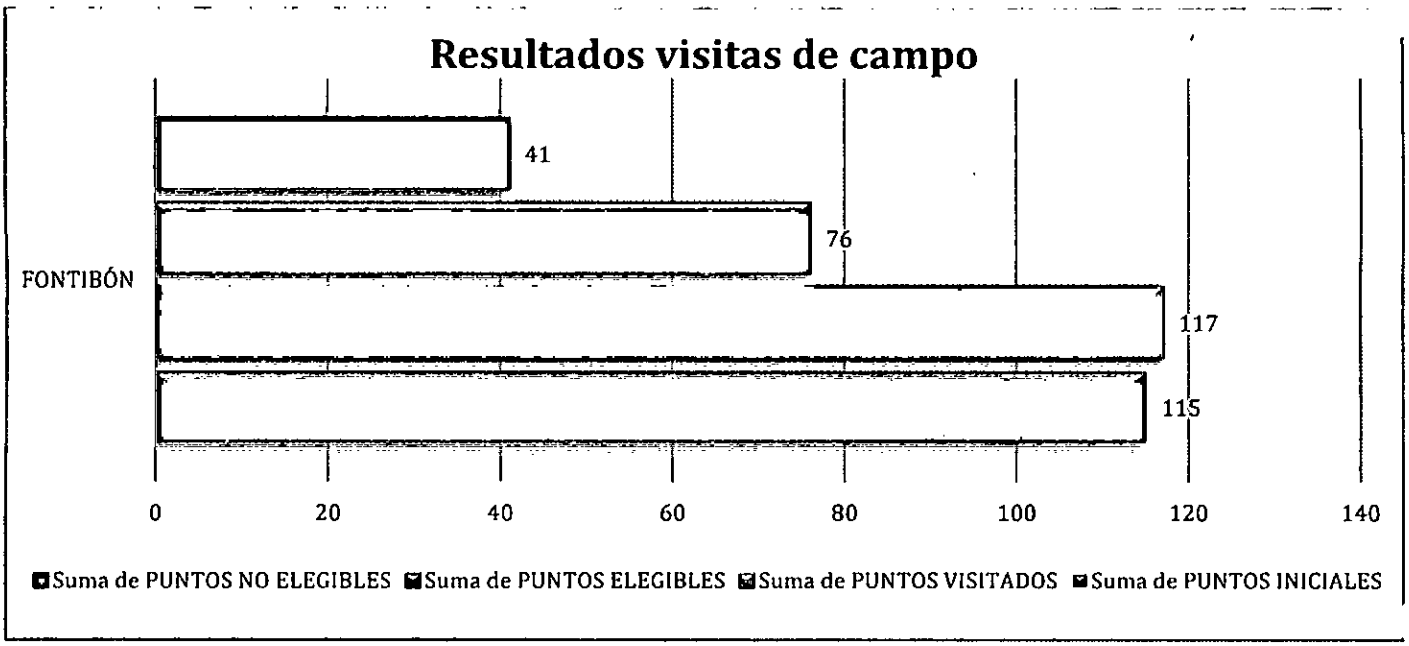

Gráfica 2. Resultados visitas estudios de campo (visitados)

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

18. Avance de obra

Mediante la tabla 17 se relaciona el listado de ubicaciones ya viabilizadas en la localidad para la viabilidad de la instalación y puesta en funcionamiento del sistema de video vigilancia y el avance obra.

ÍTEM	ID	EXCAVACIÓN			HINCADO	CAJA	ACOMETIDA	STP	GABINETE Y CORONA	ENERGIZACIÓN	BRAZO Y DOMO
		FECHA	EXITOSA /FALLIDA	OBSERVACIONES	FECHA			FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
1	AL1390	21/08/2018	EXITOSA		22/08/2018	06/09/2018	10/09/2018	23/10/2018	03/09/2018		
2	AL1391	24/08/2018	EXITOSA		27/08/2018	08/09/2018	11/09/2018	24/10/2018	11/09/2018		
3	AL1393	29/08/2018	EXITOSA		31/08/2018				06/09/2018		
4	AL1395	21/08/2018	FALLIDA								
5	AL1397	25/08/2018	EXITOSA		28/08/2018				04/09/2018		
	AL1400	21/08/2018	EXITOSA		22/08/2018	11/09/2018	12/09/2018	20/10/2018	04/09/2018		
7	AL1402	25/08/2018	EXITOSA		27/08/2018	11/09/2018	14/09/2018	20/10/2018	05/09/2018		
8	AL1403			POSTE EXISTENTE							
9	AL1404	30/08/2018	EXITOSA		31/08/2018				11/09/2018		
10	AL1405	22/08/2018	EXITOSA		23/08/2018	07/08/2018	10/09/2018	10/09/2018	03/09/2018		
11	AL1406	21/08/2018	EXITOSA		23/08/2018	07/08/2018	11/09/2018	20/09/2018	03/09/2018		
	AL1407	21/08/2018	FALLIDA								
13	AL1408	25/08/2018	EXITOSA		13/09/2018	11/10/2018	13/10/2018	10/12/2018	18/09/2018		
14	AL1409	25/08/2018	EXITOSA		31/08/2018				06/09/2018		
15	AL1411	24/08/2018	FALLIDA								
16	AL1414	21/08/2018	EXITOSA		21/08/2018	10/10/2018	12/10/2018	12/10/2018	03/09/2018		
17	AL1420	24/08/2018	EXITOSA		27/08/2018	11/09/2018	14/09/2018	20/10/2018	07/09/2018		
18	AL1425	15/11/2018	FALLIDA								
19	AL230	15/11/2018	EXITOSA		22/11/2018				30/11/2018		
20	AL232	27/08/2018	EXITOSA		31/08/2018				04/09/2018		
21	AL234	27/08/2018	FALLIDA								
22	AL235	25/08/2018		Pendiente por construcción de vía							
23	AL236	25/08/2018	EXITOSA		28/08/2018				04/09/2018		
24	AL237	07/11/2018	EXITOSA		07/11/2018						
25	**AL238**	21/08/2018	EXITOSA		22/08/2018	10/09/2018	12/09/2018	20/10/2018	04/09/2018		
26	AL240	22/08/2018	EXITOSA		23/08/2018	10/09/2018	11/09/2018	01/11/2018	05/09/2018		
	AL243	16/11/2018	EXITOSA		20/11/2018				30/11/2018		
28	AL245	21/08/2018	EXITOSA		22/08/2018	10/09/2018	13/09/2018	18/10/2018	05/09/2018		
29	CVID24028	21/08/2018	EXITOSA		22/08/2018	08/09/2018	13/09/2018	19/09/2018	05/09/2018		
30	MB445	21/08/2018	EXITOSA		22/08/2018	06/09/2018	10/09/2018	22/10/2018	03/09/2018		
31	MB449	25/09/2018	FALLIDA	Problemas de acceso a la grúa							
32	MB461	15/11/2018	EXITOSA		22/11/2018				04/12/2018		
33	MB465	29/08/2018	FALLIDA								
34	MB470	29/08/2018	EXITOSA		30/08/2018				03/09/2018		
35	MB472	24/08/2018	EXITOSA		27/08/2018	06/09/2018	08/09/2018	20/09/2018	07/09/2018		

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

ÍTEM	ID		EXCAVACIÓN		HINCADO	CAJA	ACOMETIDA	STP	GABINETE Y CORONA	ENERGIZACIÓN	BRAZO Y DOMO
		FECHA	EXITOSA /FALLIDA	OBSERVACIONES	FECHA			FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
36	MB478	22/08/2018	EXITOSA		23/08/2018	11/09/2018	12/09/2018	20/10/2018	04/09/2018		
37	MB479	27/08/2018	EXITOSA		30/08/2018				04/09/2018		
38	MB480	28/08/2018	EXITOSA		30/08/2018				04/09/2018		
39	MB482	24/08/2018	EXITOSA		27/08/2018	06/09/2018	08/09/2018	19/09/2018	03/09/2018		
40	MB488	22/08/2018	EXITOSA		24/08/2018	12/09/2018	12/09/2018	18/10/2018	05/09/2018		
41	MB490	22/08/2018	EXITOSA		24/08/2018				05/09/2018		
42	MB492	29/08/2018	EXITOSA		13/09/2018	11/10/2018	12/10/2018	12/10/2018	17/09/2018		
43	MB493	22/08/2018	EXITOSA		24/08/2018	07/09/2018	12/09/2018	18/10/2018	05/09/2018		
44	MB497	15/11/2018	FALLIDA								
45	MB499	28/08/2018	FALLIDA								
46	MB505	22/08/2018	EXITOSA		24/08/2018	07/08/2018	11/09/2018	19/09/2018	04/09/2018		
47	MB507	24/08/2018	FALLIDA								
48	MB510	23/08/2018	EXITOSA		24/08/2018	13/09/2018	14/09/2018	06/11/2018	06/09/2018		
49	MB514	28/08/2018	FALLIDA								
50	MB515	16/11/2018	EXITOSA		22/11/2018				04/12/2018		
51	MB516	16/11/2018	EXITOSA		22/11/2018						
52	MB518	16/11/2018	FALLIDA								
53	MB519	28/08/2018	EXITOSA		30/08/2018				06/09/2018		
54	MB528	15/11/2018	EXITOSA		19/11/2018				30/11/2018		
55	MB531	29/08/2018	EXITOSA		13/09/2018	12/10/2018	17/10/2018	11/12/2018	14/09/2018		
56	MB533	15/11/2018	EXITOSA		26/11/2018						
57	MB536	15/11/2018	EXITOSA		19/08/2018						
58	P495	23/08/2018	EXITOSA		31/08/2018				06/09/2018		
59	P500	25/08/2018	EXITOSA		27/08/2018	12/09/2018	14/09/2018	20/10/2018	05/09/2018		
60	P504	29/08/2018	EXITOSA		30/08/2018				03/09/2018		
61	PCE19512	16/11/2018	EXITOSA		22/11/2018						
62	PCE19574	22/08/2018	FALLIDA	No permiten realizar trabajos							
63	PCE19855	15/11/2018	EXITOSA		19/11/2018				29/11/2018		
64	PCE19939	15/11/2018	EXITOSA		19/08/2018				30/11/2018		
65	PCE21842	23/08/2018	EXITOSA		24/08/2018	13/09/2018	19/09/2018	01/11/2018	06/09/2018		
66	PCE22166	15/11/2018	EXITOSA		22/11/2018				29/11/2018		
67	PCE23896	19/11/2018	EXITOSA		20/11/2018						
68	PCE23922	15/11/2018	EXITOSA		19/11/2018				30/11/2018		
69	PCE24005	29/08/2018	EXITOSA		30/08/2018				06/09/2018		
70	PCE25033	22/08/2018	EXITOSA		23/08/2018	10/09/2018	13/09/2018	24/10/2018	06/09/2018		
71	PCE25082	15/11/2018	EXITOSA		19/11/2018						
72	PCE25098	23/08/2018	EXITOSA		30/08/2018	04/10/2018			03/09/2018		

Tabla 17. Avance de obra

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

En la tabla 18 se muestra un resumen y estatus del avance de obra, así como en la gráfica 3.

PUNTOS TOTALES	PUNTOS PRIORIZADOS	EXCAVACIONES EXITOSAS	EXCAVACIONES NO EXITOSAS	HINCADO	GABINETE	ENERGIZACIÓN GABINETE	BRAZO Y DOMO	SPT
60	72	57	13	57	50	N/A	N/A	26

Tabla 18. Resumen avance de obra

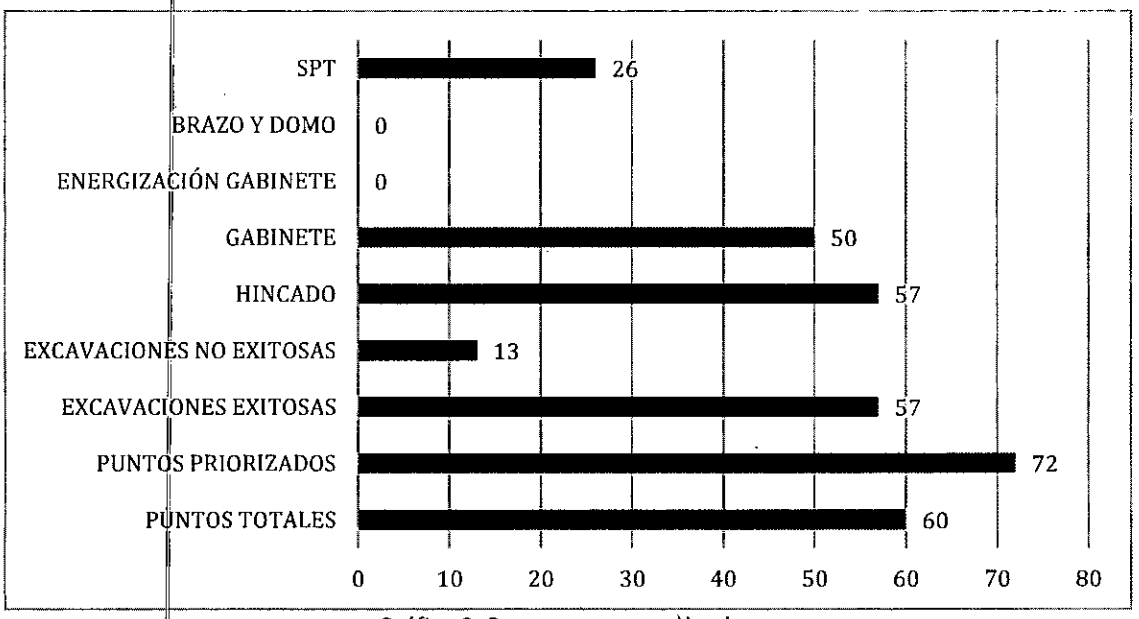

Gráfica 3. Resumen avance de obra

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

19. Medición de avance

De acuerdo a la EDT (Estructura de Descomposición de Trabajo) determinada para la ejecución del proyecto, se presenta mediante la tabla 19 el avance a la fecha de corte del presente informe:

PROCESO	ÍTEM	ENTREGABLE	PAQUETE DE TRABAJO	ESTADO
1.1 INICIO	1.1.1	ACTO ADJUDICACIÓN	1.1.1.1 - FIRMA CONTRATO - INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA	EJECUTADO
	1.1.2	GENERACIÓN Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS	1.1.2.1 - EXPEDICIÓN Y APROBACIÓN GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO	EJECUTADO
	1.1.3	SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA	1.1.3.1 - ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA	EJECUTADO
	1.1.4	PRESENTACIÓN HOJAS DE VIDA	1.1.4.1 - HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	EJECUTADO
PROCESO	**ÍTEM**	**ENTREGABLE**	**PAQUETE DE TRABAJO**	**ESTADO**
1.2 PLANEACIÓN	1.2.1	PLAN DE GESTIÓN DE PROYECTO	1.2.1.1 - PLAN DE ADQUISICIONES	EJECUTADO
			1.2.1.2 - ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO - EDT	EJECUTADO
			1.2.1.3 - CRONOGRAMA	EJECUTADO
			1.2.1.4 - PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD	EJECUTADO
			1.2.1.5 - PLAN DE COMUNICACIONES	EJECUTADO
			1.2.1.6 - PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS	EJECUTADO
			1.2.1.7 - PLAN DE CAPACITACIÓN	EJECUTADO
			1.2.1.8 - PLAN DE MANTENIMIENTO	EJECUTA
			1.2.1.9 - PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO	EJECUTADO
			1.2.1.10 - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	EJECUTADO
			1.2.1.11 - PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EJECUTADO
	1.2.2	CONSOLIDADO PUNTOS INICIALES A VISITAR	1.2.2.1 - LISTADO UBICACIONES ESTUDIOS DE CAMPO	EJECUTADO
	1.2.3	ESTUDIOS DE CAMPO	1.2.3.1 - SITE SURVEY	EJECUTADO
			1.2.3.2 - KMZ INICIAL	EJECUTADO
			1.2.3.3 - ACTA ESTUDIO DE CAMPO	EJECUTADO
			1.2.3.4 - REGISTRO FOTOGRÁFICO	EJECUTADO
			1.2.3.5 - ARCHIVO EXCEL FICHA TÉCNICA	EJECUTADO
			1.2.3.6 - PLANO VISTA SUPERIOR	EJECUTADO
	1.2.4	DISEÑOS PROPUESTOS	1.2.4.1 - DISEÑO BRAZO ARTICULADO	EJECUTADO
			1.2.4.2 - DISEÑO CORONA ANTIESCALATORIA	EJECUTADO
			1.2.4.3 - TÍPICO INSTALACIÓN CÁMARA PTZ	EJECUTADO
			1.2.4.4 - TÍPICO INSTALACIÓN CÁMARA FIJA	EJECUTADO
			1.2.4.5 - DISEÑO SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	EJECUTAL
			1.2.4.6 - DISEÑO GABINETE	EJECUTADO
			1.2.4.7 - DISEÑO POSTE CONCRETO 14 METROS	EJECUTADO
			1.2.4.8 - RED LAN C4	EN PROCESO
			1.2.4.9 - CUADRO CARGAS ELÉCTRICAS/TÉRMICAS Y PESO EN C4	EN PROCESO
			1.2.4.10 - MEMORIA CÁLCULOS ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO	EN PROCESO
	1.2.5	CUADRO ECONÓMICO	1.2.5.1 - CUADRO ECONÓMICO FINAL ORDEN DE COMPRA	PENDIENTE
	1.2.6	TRÁMITE Y GESTIÓN DE PERMISOS	1.2.6.1 - INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	EJECUTADO

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

SeguriTech INTEGRAL SECURITY

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

PROCESO	ÍTEM	ENTREGABLE	PAQUETE DE TRABAJO	ESTADO
			1.2.6.2 - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	EJECUTADO
			1.2.6.3 - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	EJECUTADO
			1.2.6.4 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP	EJECUTADO
			1.2.6.5 - POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTA - MEBOG / C4	EJECUTADO
			1.2.6.6 - PERMISOS INTERVENCIÓN TERCEROS (FACHADA)	EJECUTADO
	1.2.7	ADQUISICIÓN NACIONAL EQUIPOS PASIVOS	1.2.7.1 - POSTES CONCRETO 14 METROS	EJECUTADO
			1.2.7.2 - BRAZOS ARTICULADOS	EJECUTADO
			1.2.7.3 - CORONAS ANTIESCALATORIA	EJECUTADO
			1.2.7.4 - GABINETES PARA POSTES	EJECUTADO
			1.2.7.5 - SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	EJECUTADO
	1.2.8	ADQUISICIÓN NACIONAL EQUIPOS ACTIVOS	1.2.8.1 - CÁMARAS	EJECUTADO
			1.2.8.2 - EQUIPO ALMACENAMIENTO	EJECUTADO
			1.2.8.3 - UPS	EJECUTADO
			1.2.8.4 - EQUIPO MEDICIÓN TRÁFICO	EN PROCESO
			1.2.8.5 - SWICHT DE CORE DE PIVOT	EN PROCESO
PROCESO	ÍTEM	ENTREGABLE	PAQUETE DE TRABAJO	ESTADO
1.3 IMPLEMENTACIÓN	1.3.1	CONFIGURACIÓN EQUIPOS SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	1.3.1.1 - CONFIGURACIÓN CÁMARA	EN PROCESO
			1.3.1.2 - CONFIGURACIÓN UPS	EN PROCESO
			1.3.1.3 - CONFIGURACIÓN EQUIPO MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
			1.3.1.4 - CONFIGURACIÓN EQUIPO ALMACENAMIENTO Y VMS	POR EJECUTAR
			1.3.1.5 - CONFIGURACIÓN SWICHT DE CORE	POR EJECUTAR
	1.3.2	ENTRADA DE EQUIPOS A ALMACÉN CLIENTE	1.3.2.1 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.2.2 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA UPS	POR EJECUTAR
			1.3.2.3 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA GABINETE	POR EJECUTAR
			1.3.2.4 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA POSTES	POR EJECUTAR
			1.3.2.5 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA CORONAS ANTIESCALATORIA	POR EJECUTAR
			1.3.2.6 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA EQUIPO MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
			1.3.2.7 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA EQUIPOS ALMACENAMIENTO Y VMS	POR EJECUTAR
			1.3.2.8 - ENTRADA ALMACÉN Y PLACA SWICHT DE CORE	POR EJECUTAR
	1.3.3	OBRAS PARA PUNTO DE CÁMARA (POSTE - SPT)	1.3.3.1 - INSTALACIÓN POSTE	EN PROCESO
			1.3.3.2 - SISTEMA PUESTA A TIERRA - SPT	POR EJECUTAR
	1.3.4	MONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PASIVOS	1.3.4.1 - INSTALACIÓN BRAZOS ARTICULADOS	EN PROCESO
			1.3.4.2 - INSTALACIÓN CORONAS ANTIESCALATORIA	EN PROCESO
			1.3.4.3 - INSTALACIÓN DE GABINETES	EN PROCESO
	1.3.5	MONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ACTIVOS	1.3.5.1 - INSTALACIÓN CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.5.2 - INSTALACIÓN UPS	POR EJECUTAR
	1.3.6	INSTALACIÓN EQUIPOS MONITOREO DE TRÁFICO	1.3.6.1 - INSTALACIÓN EQUIPOS MONITOREO DE TRÁFICO EN C4	POR EJECUTAR
	1.3.7	INSTALACIÓN EQUIPO ALMACENAMIENTO	1.3.7.1 - INSTALACIÓN EQUIPO ALMACENAMIENTO EN C4	POR EJECUTAR

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

PROCESO	ÍTEM	ENTREGABLE	PAQUETE DE TRABAJO	ESTADO
	1.3.8	INTEGRACIÓN C4 (VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN)	1.3.8.1 - INTEGRACIÓN CENTRO DE CONTROL - C4	POR EJECUTAR
	1.3.9	PROTOCOLO DE PRUEBAS ENTREGA 50%	1.3.9.1 - PRUEBA VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.9.2 - PRUEBAS DE ALMACENAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.3.9.3 - PRUEBAS MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
	1.3.10	ENTREGA PARCIAL 50% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	1.3.10.1 - INFORME ENTREGA 50% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.3.10.2 - ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN	POR EJECUTAR
	1.3.11	PROTOCOLO DE PRUEBAS ENTREGA 100%	1.3.11.1 - PRUEBA VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN CÁMARAS	POR EJECUTAR
			1.3.11.2 - PRUEBAS DE ALMACENAMIENTO	POR EJECUTAR
			1.3.11.3 - PRUEBAS MEDICIÓN DE TRÁFICO	POR EJECUTAR
	1.3.12	ENTREGA TOTAL 100% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	1.3.12.1 - INFORME ENTREGA 100% INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	POR EJECUTA
			1.3.12.2 - ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN	POR EJECUTAR
	1.3.13	CAPACITACIÓN (20 HORAS)	1.3.13.1 - PROPUESTA Y PLAN DE CAPACITACIÓN	EJECUTADO
			1.3.13.2 - EJECUCIÓN CAPACITACIÓN (20 HORAS)	EJECUTADO
			1.3.13.3 - ENTREGA CERTIFICADO	EJECUTADO
PROCESO	**ÍTEM**	**ENTREGABLE**	**PAQUETE DE TRABAJO**	**ESTADO**
1.4 CIERRE	1.4.1	ELABORACIÓN Y ENTREGA DOCUMENTACIÓN FINAL PROYECTO	1.4.1.1 - ACTA DE VERIFICACIÓN DE VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN DESDE EL C4	POR EJECUTAR
			1.4.1.2 - ACTA DE ACREDITACIÓN DE CAPACITACIÓN	POR EJECUTAR
			1.4.1.3 - INFORME FINAL DE EJECUCIÓN	POR EJECUTAR
			1.4.1.4 - ENTREGA FICHAS TÉCNICAS Y MANUALES	POR EJECUTAR
			1.4.1.5 - INVENTARIO FINAL	POR EJECUTAR
			1.4.1.6 - ARCHIVO KMZ UBICACIONES FINALES	POR EJECUTAR
			1.4.1.7 - PLANOS AS-BUILT	POR EJECUTAR
			1.4.1.8 - PLAN DE GESTIÓN FINAL	POR EJECUTAR
	1.4.2	APLICATIVO WEB	1.4.2.1 - APLICATIVO WEB SERVICE PARA LA RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE INCIDENTES	POR EJECUTAR
	1.4.3	ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN	1.4.3.1 - ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN	POR EJECUTA

Tabla 19. Avance proyecto según EDT

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción-total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

20. Adquisiciones

De acuerdo al *"Plan de Adquisiciones"*, todas las compras serán realizadas a proveedores nacionales. Los equipos activos serán adquiridos bajo el proceso de compras nacionales al proveedor *HELIOS TECNOLOGY & INNOVATION S.A.S. NIT: 900.504.374-8*, quién será el encargado de realizar la compra internacional, la importación, el transporte y nacionalización, y puesta en sitio en zona franca. Mediante la tabla 20 se muestra el estado del proceso de adquisiciones:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	APROBADO POR INTERVENTORÍA	PROVEEDOR SELECCIONADO	NIT	ORDEN DE COMPRA
1	Cámara Domo PTZ	N/A	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S.	900.504.374-2	No. PO2304 (06-05-2018)
2	Gabinete para poste	Aprobado	FACOMALLAS S.A.	860.017.015-5	No. PO07186 (20-06-2018)
3	Brazo articulado	Aprobado	METALCO LTDA.	901.087.884-6	No. PO07435 (26-06-2018)
4	Corona antiescalatoria	Aprobado	METALCO LTDA.	901.087.884-6	No. PO07435 (26-06-2018)
5	Transformador	Aprobado	TRANSFORMADORES J. PEDRAZA Y CÍA. LTDA.	860.047.043-1	No. PO07117 (20-06-2018)
6	Poste concreto 14m	Aprobado	PRETECOR LTDA.	860.524.282-1	No. PO07292 (21-06-2018)
7	UPS 1KVA	N/A	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S	900.504.374-2	No. PO07420 (26-06-2018)
8	Sistema de almacenamiento	N/A	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S	900.504.374-2	Por ejecutar
9	Servidor	N/A	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S	900.504.374-2	Por ejecutar
10	Sistema de Puesta a Tierra	Aprobado	AC REDES S.A.S	830.032.681-4	Por ejecutar

Tabla 20. Gestión de proveedores

21. Conclusiones y recomendaciones

#	EVENTO
1	Se actualiza el plan de adquisiciones, en espera de VoBo por parte de Interventoría para su impresión y entregar firmado a la Alcaldía.
2	Incertidumbre tiempo de ejecución de actividades de Codensa y ETB, que consiste en la construcción de cajas, energización y conectividad de fibra óptica. Lo cual va a ocasionar retraso en la entrega de la solución de video vigilancia ciudadana. Se pide realizar la coordinación adecuada de ETB y Codensa por parte de interventoría.
3	Se realiza interconexión física al switch de Proyecto de Bogotá más segura, con acompañamiento de interventoría, se evidencias que las versiones de firmware de los equipos no son compatibles, se pacta que en la siguiente ventana de mantenimiento programada para el 28/01/2019 se realizará este proceso y las pruebas de tráfico entre los dispositivos de red.
	Los subsistemas de Procesamiento y Almacenamiento, son los puntos centrales que permiten la entrega en producción del sistema de videovigilancia contratado por cada localidad; el retraso de las conexiones eléctricas y pruebas de estos equipos afectan directamente el cronograma de ejecución del proyecto.
5	Realizar en conjunto con la interventoría una revisión exhaustiva del cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales, complementando los soportes documentales que se requieren por parte de los terceros y afectan directamente los tiempos de cumplimiento y entrega de parte de Seguritech.

Tabla 21. Conclusiones y recomendaciones

El medio oficial para consultar la versión vigente es la página de electrónica establecida por la organización, por lo que cualquier otra reproducción será considerada como "Copia no controlada" y es responsabilidad del usuario verificar en la misma que corresponda a la versión vigente, previo a su uso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la compañía a cualquier persona y actividad que sean ajenas a la misma.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Secretaría de Gobierno

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
TESTIGO DOCUMENTAL

Fondo: _____

Dependencia: _____

Código de la Dependencia:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Nombre de la Serie:	Código:
Nombre de la Subserie:	Código:
Asunto del Expediente:	
Nombre del documento:	
Fecha del documento:	Número de páginas / Folios:
Autor:	

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO

SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		ÓPTICO / MAGNÉTICO (CD, DVD / Disquete)	X
N°. de Caja		ELECTRÓNICO	
N°. de Carpeta		EMPASTADO / TEXTO / TOMO	
N°. Consecutivo asignado al documento		PLANOS	
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)	

Url. (Documento Electrónico)

Otro.

Observaciones: Informe mensual Diciembre

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996. Art. 1 Y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación, debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías. códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.

SEGURIDAD CAPITAL

FORMATO ACTA DE REUNIÓN EXTERNA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Contrato:	**IAD N° CCE-601-1-AG-2017**		**Contratista:**		**Seguritech Privada S.A de C.V**		
Tema:	Seguimiento y supervisión a la orden de compra #24303Fontibón		**Secuencia**	06	**Elaborada por:**		Manuel Valencia Parra
Fecha:	18/02/2019	**Hora de inicio:**	03:00 p.m	**Hora de finalización:**	5:00 p.m	**Lugar:**	Oficina Interventoría

PARTICIPANTES	CARGO – ÁREA	ORGANIZACIÓN
Jhon Valencia López	Ing de proyecto	**Seguritech Privada S.A de C.V**
Harold Mauricio Hincapié Medina	Apoyo a la supervisión	FDL FONTIBON
Manuel Valencia Parra	Interventoría	CSC

AGENDA DE LA REUNIÓN	
N°	**TEMA**
1.	Avance de la ejecución e instalación de puntos de video vigilancia.
2.	Ingreso de bienes al almacen del FDL.

COMPROMISOS PENDIENTES			
	COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**FECHA**
	N/A	N/A	N/A

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
N°	**TEMA**
1.	El supervisor de la O.C solicita al proveedor, entregar el informe de puntos fallidos actualizado.
2.	El FDL solicita sean entregados los informes mensuales de gestión (diciembre y enero) para su correspondiente aprobación por parte del supervisor de la orden de compra. Sujeto a que el proveedor entregue las observaciones subsanadas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3.

Estado de ejecución de actividades:

AVANCE DE ACTIVIDADES DEL 08 AL 14 DE FEBRERO DE 2019

FDL	PROVEEDOR	MACROPROCESO	ACTIVIDAD	PUNTOS OC	EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Fontibón	Seguritech	Alistamiento	Excavación	60	60	100%
	Seguritech		Instalación del poste	60	60	100%
	Seguritech		Instalación gabinete, corona, transformador	60	55	92%
	Codensa	Energización	Construcción de la caja	60	26	43%
	Codensa		Tendido de acometida	60	26	43%
	Seguritech	Implementación	Construcción SPT Y concretizado	60	26	43%
	Seguritech		SPT Medidos	60	0	0%
	Seguritech		Energización de gabinete	60	25	42%
	Seguritech		Instalación UPS , BRAZO , DOMO	60	25	42%
	ETB	Conectividad	Reporte conectividad	60	15	25%
	Seguritech	Video	Reporte de visualización	60	0	0%
	Seguritech		Grabación en C4	60	0	0%

4. El FDL consulta la forma como se hara el ingreso del punto de video vigilancia por el valor total de la orden de compra teniendo en cuenta que a la fecha ya realizo dos (2) pagos equivalentes al 40% del sistema de video vigilancia.

5. Seguritech Privada S.A de C.V. expresa que a la fecha se encuentra a la espera de la finalización de conectividad y que le sea asignado, una estación de trabajo en C4, para lograr configuración y entrega de la totalidad de los sistemas de video vigilancia.

6. Seguritech Privada S.A de C.V solicita que CODENSA ejecute actividades con la construcción de cajas y energización de los puntos de cámara, dado que a la fecha esta afectando los tiempos de ejecución.

NUEVOS COMPROMISOS

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
001	Entregar Informe de puntos fallidos.	Seguritech Privada S.A de C.V.	21-02-19

SEGURIDAD CAPITAL
CONSORCIO

FORMATO ACTA DE REUNIÓN EXTERNA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

002	CSC interventoría hace entrega de matriz actualizada con el 100% de puntos de cámara proyectados y en ejecución a la fecha.	**C.S.C**	18-02-19

PROXIMA REUNIÓN					
Fecha	04/03/2019	**Hora**	02:00 p.m.	**Lugar**	Oficina interventoría

En constancia de aceptación, firman la presente acta:

PARTICIPANTES	FIRMA
Jhon Valencia López	
Harold Mauricio Hincapié Medina	
Manuel Valencia Parra	

pl. 2019094992 594
Coronel Mincapie

SeguriTech® INTEGRAL SECURITY

Sucursal Colombia

SGT-COL-842-19

Bogotá, 04 de marzo de 2019

Alcaldia Local de Fontibon
R No. 2019-591-002949-2
2019-03-08 14:11 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: SEGURITECH SUCURSAL COLOM

Señores
FONDO DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN
Dra. Johanna Paola Bocanegra Olaya
Alcalde Local
Ciudad

Asunto: **Solicitud reunión orden de compra No. 24303.**

Respetada doctora Johanna Bocanegra,

Por medio de la presente, me dirijo a usted para solicitar una cita en la fecha y hora que a usted más convenga para poder reunirnos y darle a conocer el avance en la ejecución del proyecto de video vigilancia ciudadana.

Así mismo, me gustaría presentarle algunos proyectos que hemos desarrollado y que pueden ser de suma utilidad para la alcaldía local.

Le agradecería que fuera tan amable de hacerme llegar la fecha y hora de la cita por cualquiera de los siguientes medios:

Tel: 571-3904110.
Mail: paola.sierra@seguritech.com

Quedó a sus órdenes y en espera de su respuesta.

Cordialmente,

RUBÉN GUILLERMO GARDUÑO FUENTES
Representante Legal Suplente
C.E 803026
Carrera 44 No. 20B - 17
colombia@seguritech.com

PC. 2019094992 hincapie 595

SeguriTech® INTEGRAL SECURITY

Sucursal Colombia

SGT-COL-837-19

Alcaldia Local de Fontibon
R No. 2019-591-002950-2
2019-03-08 14:13 - Folios: 1 Anexos: 1 D
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: SEGURITECH SUCURSAL COLOM

Bogotá, 04 de marzo de 2019

FONDO DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON
Atn. Vladimir Cuestas Gutiérrez
Referente de seguridad / Apoyo a la supervisión
Ciudad

Ref.: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL SISTEMA DE VÍDEO VIGILANCIA DEL DISTRITO A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN SECUNDARIA DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA NO. CCE-601-1-AG-2017 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Asunto: CONSTANCIA DE ASISTENCIA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS DE "MANEJO DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE VIDEO-VIGILANCIA IMPLEMENTADOS E INSTALADOS".

Respetados señores,

En cumplimiento de la obligación especifica No. ***12.48 Dar capacitación de mínimo 20 horas al personal designado por el comité de seguimiento sobre el manejo de los Bienes y Servicios de Video- vigilancia implementados, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega del informe final, y entregar el plan de capacitación junto con los manuales, catálogos, diseños AS-BUILT, etc., impresos y en forma digital de los Bienes y Servicios de Video-vigilancia instalados***. Nos permitimos remitir la constancia de asistencia del señor Vladimir Cuestas Gutiérrez, quien participo en la transferencia de conocimientos de "MANEJO DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE VIDEO-VIGILANCIA IMPLEMENTADOS E INSTALADOS" realizada los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2018, con una intensidad horaria de 20 horas en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Cordialmente,

JORGE ALEXANDER REYES SANCHEZ
C.C. 79.900.621 de Bogotá D.C
Coordinador de Proyecto
alexander.reyes@seguritech.com
Cel.: 310 242 4602

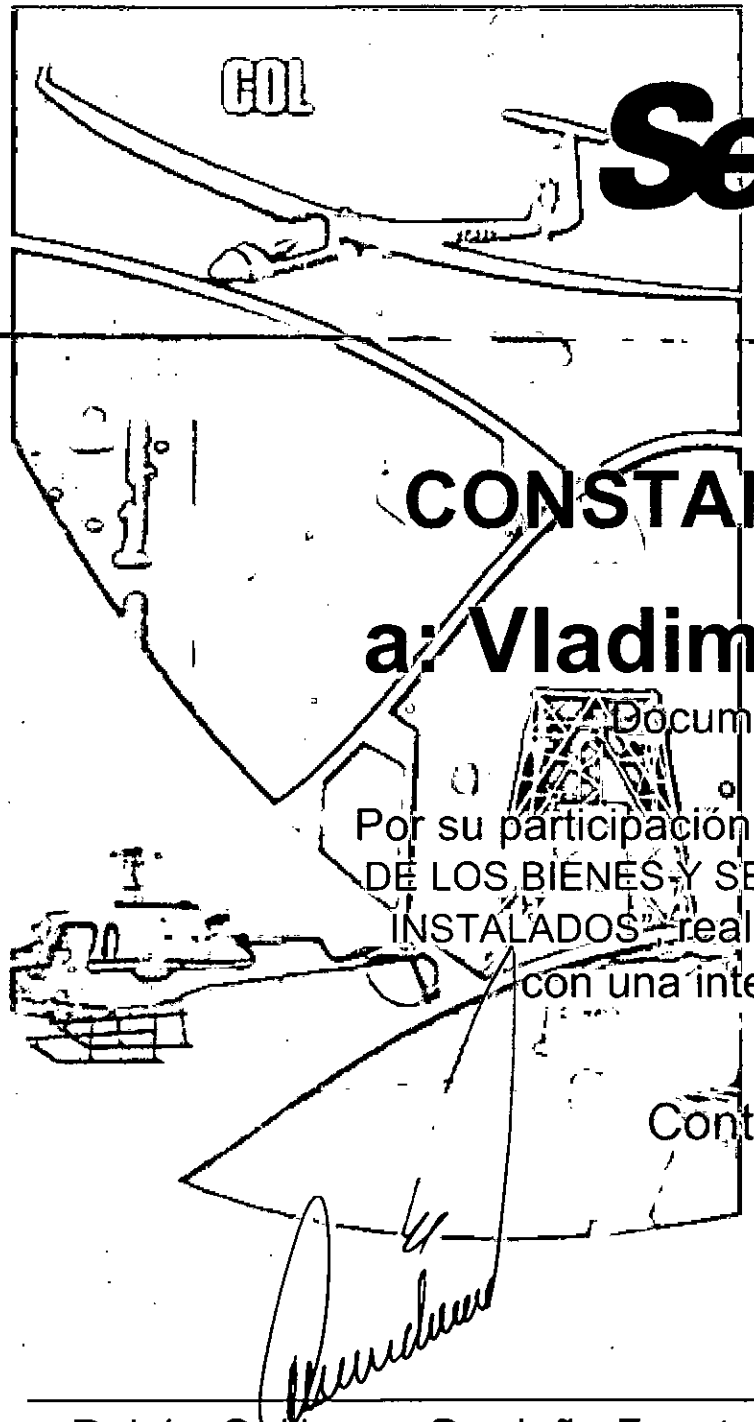

SeguriTech
INTEGRAL SECURITY

Otorga la presente

CONSTANCIA DE ASISTENCIA

a: Vladimir Cuestas Gutiérrez

Documento de identidad: 1020762004

Por su participación en la transferencia de conocimientos de "MANEJO DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE VIDEO-VIGILANCIA IMPLEMENTADOS E INSTALADOS" realizada los días 12,13 y 14 de Diciembre del 2018, con una intensidad de 20 horas en Bogotá, Colombia.

Contrato No.CCE-601-1-AG-2017

Rubén Guillermo Garduño Fuentes
Director General Seguritech Colombia

Jorge Alexander Reyes Sánchez
Coordinador de proyecto

945

IPC. 2019094992 597

Sucursal Colombia

Marcel

SGT-COL-820-19

Bogotá, 04 de marzo de 2019

Alcaldia Local de Fontibon
R No. 2019-591-002951-2
2019-03-08 14:15 - Folios: 1 Anexos: 1
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: SEGURITECH SUCURSAL COLOM

FONDO DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN.
Atn. Vladimir Cuesta Gutiérrez
Profesional de Seguridad
Ciudad

Ref.: **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL SISTEMA DE VÍDEO VIGILANCIA DEL DISTRITO A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN SECUNDARIA DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA NO. CCE-601-1-AG-2017 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

Asunto: **CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN AUTODOME IP 5000I DE BOSCH.**

Respetados señores,

Por su cumplimiento y asistencia a la academia de capacitación de instalación y configuración de Autodome IP 5000I de Bosch, la cual fue llevada a cabo en la ciudad de Bogotá el día 13 de diciembre de 2018, nos permitimos remitir la certificación de cumplimiento y asistencia del Señor Vladimir Cuesta Gutiérrez quien estuvo en representación de la alcaldía local de Fontibón.

Cordialmente,

JORGE ALEXANDER REYES SANCHEZ
C.C. 79.900.621 de Bogotá D.C
Coordinador de Proyecto
alexander.reyes@seguritech.com
Cel.: 310 242 4602

598

Certificate
Bosch Security Academy

BOSCH
Invented for life

AUTODOME IP 5000i

Otorgamos este certificado de asistencia a:

Vladimir Cuesta Gutiérrez

En representación de la Empresa

Alcaldía Local de Fontibón

Quien asistió dentro de los horarios estipulados por la academia a la capacitación de Instalación y Configuración de Autodome IP 5000i de Bosch efectuada en la ciudad de Bogotá el día 13 de diciembre de 2.018.

Andrés Varela

Bosch Security Systems

Robert Bosch Ltda
Edificio Bosch
Autop. Norte No. 108 A 50
Tel (57) 1-6585010

Samir Viloria

Bosch Security Systems

SEGURIDAD CAPITAL CONSORCIO

FORMATO ACTA DE REUNIÓN EXTERNA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Contrato:	**IAD N° CCE-601-1-AG-2017**		**Contratista:**		**Seguritech Privada S.A de C.V**		
Tema:	Seguimiento y supervisión a la orden de compra #24303 Fontibón		**Secuencia**	07	**Elaborada por:**		Manuel Valencia Parra
Fecha:	12/03/2019	**Hora de inicio:**	07:00 a.m	**Hora de finalización:**	9:00 a.m	**Lugar:**	Oficina Interventoría

PARTICIPANTES	CARGO – ÁREA	ORGANIZACIÓN
Leonardo Piraneque Agamez	Ing de proyecto	**Seguritech Privada S.A de C.V**
Harold Mauricio Hincapié Medina	Apoyo a la supervisión	FDL FONTIBON
Manuel Valencia Parra	Interventoría	CSC

AGENDA DE LA REUNIÓN	
N°	**TEMA**
1.	Avance de la ejecución e instalación de puntos de video vigilancia.
2.	Ingreso de bienes al almacen del FDL.
3.	Actualización de cronograma.

COMPROMISOS PENDIENTES		
COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**FECHA**
N/A	N/A	N/A

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
N°	**TEMA**
1.	El supervisor de la O.C solicita al proveedor, entregar el informe de puntos fallidos actualizado.
2.	El FDL solicita sean entregado informe mensual de gestión (Enero) para su correspondiente aprobación por parte del supervisor de la orden de compra. Sujeto a que el proveedor entregue las observaciones señaladas por interventoría.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3.

Estado de ejecución de actividades:

AVANCE DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 07 DE MARZO DE 2019

FDL	PROVEEDOR	MACROPROCESO	ACTIVIDAD	PUNTOS OC	EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Fontibón	Seguritech	Alistamiento	Excavación	60	60	100%
	Seguritech		Instalación del poste	60	60	100%
	Seguritech		Instalación gabinete, corona, transformador	60	55	92%
	Codensa	Energización	Construcción de la caja	60	35	58%
	Codensa		Tendido de acometida	60	35	58%
	Seguritech	Implementación	Construcción SPT Y concretizado	60	26	43%
	Seguritech		SPT Medidos	60	0	0%
	Seguritech		Energización de gabinete	60	29	48%
	Seguritech		Instalación UPS , BRAZO , DOMO	60	29	48%
	ETB	Conectividad	Reporte conectividad	60	15	25%
	Seguritech	Video	Reporte de visualización	60	0	0%
	Seguritech		Grabación en C4	60	0	0%

4. Seguritech Privada S.A de C.V. expresa que a la fecha se encuentra a la espera de la finalización de conectividad y que le sea asignado, una estación de trabajo en C4, para lograr configuración y entrega de la totalidad de los sistemas de video vigilancia.

5. Seguritech Privada S.A de C.V solicita que CODENSA ejecute actividades con la construcción de cajas y energización de los puntos de cámara, dado que a la fecha esta afectando los tiempos de ejecución.

6. Actualización de cronograma en comite de seguimiento, revisado y aprobado por todas las partes involucradas en el marco del **Instrumento de Agregación de Demanda para la contratación de Bienes y Servicios de Video-vigilancia ciudadana N° CCE-601-1-AG-2017**, se anexa cronograma, teniendo en cuenta el avance a la fecha de terceros (CODENSA y ETB) factores que impiden la terminación de actividades y responsabilidades del proveedor **Seguritech Privada S.A de C.V.** no obstante se deja constancia que dicha actualización no afecta la fecha de vencimiento de la orden de compra.

NUEVOS COMPROMISOS

SEGURIDAD CAPITAL
CONSORCIO

FORMATO ACTA DE REUNIÓN EXTERNA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
001	Entregar Informe de puntos fallidos.	Seguritech Privada S.A de C.V.	14-03-19
002	CSC interventoría hace entrega de matriz actualizada con el 100% de puntos de cámara proyectados y en ejecución a la fecha.	C.S.C	12-03-19
003	Se actualiza cronograma de ejecución del proveedor	Seguritech Privada S.A de C.V.	12-03-19

PROXIMA REUNIÓN						
Fecha		02/04/2019	Hora	07:00 a.m.	Lugar	Oficina interventoría

En constancia de aceptación, firman la presente acta:

PARTICIPANTES	FIRMA
Leonardo Piraneque Agamez	
Harold Mauricio Hincapié Medina	
Manuel Valencia Parra	